

Memorias por la Paz

2 0 2 1

Coordinadores

Rebeca Elizabeth Contreras López | Xavier Cózar Angulo
Marisol Luna Leal | Alejandra Verónica Zúñiga Ortega



MEMORIAS POR LA PAZ

Memoria anual de la Cátedra Mahatma Gandhi

2021

Coordinadores:

Rebeca Elizabeth Contreras López

Xavier Cózar Angulo

Marisol Luna Leal

Alejandra Verónica Zúñiga Ortega

MEMORIAS POR LA PAZ
Memoria anual de la Cátedra Mahatma Gandhi - 2021

Cátedra Mahatma Gandhi
Universidad Veracruzana

Coordinadores:
Rebeca Elizabeth Contreras López
Xavier Cózar Angulo
Marisol Luna Leal
Alejandra Verónica Zúñiga Ortega

Primera edición como publicación electrónica.
México, enero 2022

ISBN: 978-607-8716-64-7

Edición digital de CÓDICE
Xalapa, Ver.
codice@xalapa.com

UNIVERSIDAD VERACRUZANA

Dr. Martín Gerardo Aguilar Sánchez

Rector

Dra. Elena Rustrián Portilla

Secretaria Académica

Mtra. Lizbeth Margarita Viveros Cancino

Secretaria de Administración y Finanzas

Dra. Rebeca Hernández Arámburo

Secretaria de Desarrollo Institucional

Dra. Norma Angélica Cuevas Velasco

Secretaria Técnica del Consejo Consultivo de Cátedras de Excelencia

CÁTEDRA MAHATMA GANDHI

Dra. Marisol Luna Leal

Coordinadora

Dra. Alejandra Verónica Zúñiga Ortega

Secretaria Técnica

•

Región Coatzacoalcos

Mtra. Lizbeth Pavón Valencia

Dra. Mónica Ruiz Balcazar

Dra. María de los Ángeles Morales Sosa

Dr. Jorge Alberto Molina Hernández

Región Córdoba/Orizaba

Mtra. Josefina Castro López

Mtra. Laura Cecilia Huerta Cortés

Mtro. José Luis Álvarez Cruz

Región Poza Rica

Mtra. María Luisa Suárez Cordero

Mtra. Natalia Vargas Silva

Mtra. Érika Arenas Arenas

Universidad Veracruzana Intercultural

Dr. Daniel Bello López

Dra. Jacinta Toribio Torres

Región Veracruz

Dra. Luz Edith Herrera Díaz

Mtra. Jacqueline Evelia Tiburcio Barwis

Mtra. Adela Rebolledo Libreros

Mtra. Modesta Lorena Hernández Sánchez

Mtro. Alfredo Reyes Gutiérrez

Región Xalapa

Dra. Rebeca Elizabeth Contreras López

Dr. Ernesto Treviño Ronzón

Mtro. Xavier Cózar Angulo

Mtro. José Guillermo Sánchez Vaca

Índice general

<i>Presentación</i>	8
<i>Visualizando el futuro: Instalación de la cátedra</i>	10
<i>Imagen de la Cátedra Mahatma Gandhi</i>	12
I. Formación para la paz y no violencia	14
<i>Curso: “Cultura de la Paz. No Violencia”</i>	15
<i>Curso/Taller/Conferencias “Violencias Urbanas e Inclusión Social de Jóvenes”</i>	17
<i>Conversatorio: “Economía comunitaria, una forma de economía no violenta”</i>	20
<i>Conferencia: Hacia una economía del bien común</i>	22
II. Diálogos por la paz	23
<i>Foros Regionales: “Educación para la Paz y la No violencia. Experiencias en el aula”</i>	24
<i>Veracruz, Boca del Río, Xalapa</i>	25
<i>Córdoba, Orizaba, Coatzacoalcos</i>	162
<i>Poza Rica, Tuxpan, Universidad Veracruzana Intercultural</i>	214
III. Visibilizando los esfuerzos por la paz y no violencia	273
<i>II Congreso Internacional de Derecho Constitucional Iberoamericano: “Crisis Constitucionales. Estados constitucionales de excepción. Cultura de Paz”</i>	274
<i>Campaña #LaBondadImporta</i>	278
<i>Concurso fotográfico</i>	280
IV. Numeralia	294

PRESENTACIÓN

El año 2021 marcó el inicio de las actividades de la Cátedra Mahatma Gandhi, dentro del programa de Cátedras de Excelencia de la Universidad Veracruzana, que reconoce las aportaciones de personajes relevantes en el ámbito de la ciencia, la cultura, la función social, entre otros. La instalación se realiza a partir del Convenio de Colaboración Institucional para la celebración de la Cátedra Mahatma Gandhi internacional, entre diversas Instituciones de Educación Superior del país y el Programa de Extensión de la *Gujarat Vidyapit* denominado OraWorldMandala.

Los propósitos manifiestos de la cátedra son:

- Facilitar el proceso de construcción colectiva de una Cultura de Paz y No violencia;
- Fomentar una Cultura de Paz mediante la No violencia;
- Generar convergencias con el Programa Constructivo de M.K. Gandhi mediante la investigación, la acción, la formación y la comunicación;
- Promover, mediante diversas vías y acciones, la eficacia de los Derechos Humanos;
- Implementar colaboraciones entre las diferentes entidades para desarrollar un proceso pedagógico conjunto.

En estas Memorias por la Paz presentamos las actividades realizadas durante el año 2021 por la Cátedra Mahatma Gandhi, en donde la comunidad universitaria, de diversas maneras, ha participado con nosotros avalando y fortaleciendo dichos propósitos. En esta interacción socioeducativa es fundamental detenernos en la idea de comunidad, ya que ello implica contar con visiones y fines compartidos; en el caso de la Cátedra estamos trabajando para consolidar las opciones de no violencia, paz y respeto a la dignidad humana, como pilares compartidos de nuestras experiencias personales y sociales, queremos contribuir en la transformación hacia una comunidad inclusiva, responsable y solidaria. Una comunidad que se interrelacione sin violencia, consciente de la necesidad de construir la paz; en donde las acciones individuales y colectivas contribuyan a modificar positivamente nuestros valores y creencias en el ser y estar con el mundo.

Asumimos que los seres humanos somos entidades complejas y contradictorias, en donde los matices múltiples de las vidas compartidas permiten establecer historias de vida. Esas historias dejan legados, como el de Gandhi, que hoy en día es un símbolo de no violencia, de búsqueda activa de la paz, ello

no significa que sea apolítico, sino más bien que, sus acciones tienden hacia fines compartidos de paz y solidaridad.

Lo que podría sonar como una utopía en nuestras sociedades actuales plagadas de conflicto y violencia, nos parece que refleja la esperanza para construir un futuro alternativo. En el trabajo que desarrollamos en la Cátedra tenemos la convicción de que en cualquier circunstancia podemos expresar y actuar a partir de la solidaridad, la comprensión y no violencia; que en esfuerzos colectivos seremos capaces de construir comunidades que enfrenten el conflicto, la violencia, la agresión, con mecanismos de solución y diálogo que reduzca las condiciones nocivas de estos escenarios y tienda a la paz y la convivencia armónica.

Este sentimiento compartido queda en evidencia en las distintas colaboraciones que se concentran en este documento, a raíz de las actividades realizadas a lo largo del año, también se refleja la riqueza y diversidad de nuestra comunidad, el interés y honestidad con que expresan sus preocupaciones para construir la paz sin violencia. Se incluyen aportaciones de diversos representantes de la comunidad universitaria en donde se expresan ideas, imágenes, reflexiones e iniciativas que expresan las cosmovisiones relativas a la paz y la no violencia.

Mención especial merece el esfuerzo, colaboración y solidaridad de todos y cada uno de los integrantes de la Cátedra que, desde sus trincheras, han trabajado responsablemente y con gran entusiasmo para presentar y canalizar los esfuerzos de este colectivo y difundir sus propósitos a partir de productos concretos como el que ahora se presenta. El compromiso es firme por continuar con estas actividades e involucrar a cada vez más integrantes de nuestra comunidad, universitaria y social, para trabajar colaborativamente en pos de intereses compartidos.

Rebeca Elizabeth Contreras López
Vocal de la Cátedra Mahatma Gandhi

Visualizando el futuro: Instalación de la Cátedra Mahatma Gandhi

Dra. Marisol Luna Leal

Dra. Sara Ladrón de Guevara, Rectora de la Universidad Veracruzana; Sra. Rosa Wolpert. Oficial de Educación, Representante de la Oficina UNESCO en México; Sr. Abel Caine, Especialista del Programa-Juventud del Instituto Mahatma Gandhi de Educación para la Paz y el Desarrollo Sostenible de la UNESCO; Dra. Magdalena Hernández Alarcón, Secretaria Académica; Mtro. Salvador Tapia Spinoso, Secretario de Administración y Finanzas; Dr. Octavio Ochoa Contreras, Secretario de Desarrollo Institucional; Dra. Norma Angélica Cuevas Velasco, Secretaria Técnica del Consejo Consultivo de Cátedras de Excelencia; Dra. Alejandra Zúñiga Ortega, Secretaria Técnica. Cátedra Mahatma Gandhi; vía remota, saludo a los Señores Vicerrectores.

En Veracruz al Dr. Alfonso Gerardo Pérez Morales; en Orizaba/Córdoba al Mtro José Eduardo Martínez Canales; en Poza Rica/Tuxpan al Dr. José Luis Alanis Méndez; en Coatzacoalcos /Minatitlán al Dr. Carlos Lamothe Zavaleta.

Al igual que a los Vocales del Consejo Consultivo de Cátedras de Excelencia; y los Asociados de la Cátedra Mahatma Gandhi.

La existencia de una Cátedra Gandhi en el seno de una Universidad, reafirma y consagra su vocación humanista; su voluntad y preocupación por construir soluciones en un maremundo de fuertes y violentas marejadas; su inclinación por el respeto y fortalecimiento de las Instituciones del país; así como por una tutela efectiva de los DDHH, en otros términos, el respeto a la dignidad humana.

En dicha perspectiva, la Cátedra MG de la Universidad Veracruzana trazó su camino. Emprendió su ruta. Busca, entre otros propósitos, lo perenne e intangible en el valor bondad, por ello, el anhelo del valor que nos reúne, que nos convoca a la acción, a hacer la diferencia, a romper las fronteras de la indiferencia, del egocentrismo; a explorar el mundo de la generosidad, de la empatía, de la solidaridad, del dar y darse, busca, entre otros fines, hacer propia y experimentar la frase: hay más alegría en dar, que en recibir.

Sra. Wolpert / Sr. Caine, en lo institucional y personal deseo que éste sea el inicio de una larga y fructífera cooperación institucional; estamos listas y

preparadas para iniciar la travesía. Gracias por la apertura y acompañamiento.

Sra. Rectora – Sra. Secretaria Académica, gracias por impulsar la creación de esta Cátedra y haber hecho suya esta iniciativa; no tengan duda que esto será uno de los importantes legados de este Rectorado.

Dra. Norma, Señores y Señoras Vocales del Consejo Consultivo, también gracias por el respaldo institucional a la Cátedra.

A los y las Vocales de la Cátedra presentes en los diversos Campus universitarios, así como en las sedes de la UVI; a su Secretaria Técnica, gracias a todos por ser parte de esta labor; gracias no solo por el extraordinario e impecable apoyo institucional que han realizado; sino también, y principalmente, por la generosidad, por la calidad y calidez humana con la cual se han comprometido, incluso, de manera honorífica.

Estimados todos, no son las palabras las que nos definen, son las acciones, en éstas, entregamos parte de nuestro ser, de lo que hay en nuestra historia; y aunque esta tenga días difíciles, tramos sinuosos y nublados, siempre, siempre, invariablemente, habrá un gesto de empatía y solidaridad que podamos brindar al próximo. No tengamos duda que, por supuesto, LaBonda-Importa y marca la diferencia.

Muchas gracias.



CÁTEDRA
MAHATMA GANDHI

UNIVERSIDAD VERACRUZANA

Sobre el concepto visual de la Cátedra Mahatma Gandhi

Diseño de imagen y justificación: MDI Xavier Cózar Angulo

En ocasión de la fundación de la Cátedra Mahatma Gandhi dentro de la Universidad Veracruzana, los miembros de este órgano colegiado acordamos fomentar, tanto el posicionamiento de la Cátedra, como las actividades que de ésta emanen. En tal sentido, se dispuso la construcción de una identidad que le otorgara “rostro” y, a través de una planeación sistemática de aplicaciones comunicativas y gráficas, pueda permear su agenda al interior de la comunidad universitaria y, preferentemente, de manera extra institucional.

Con fundamento en los principales postulados que sustentan el pensamiento Gandhiano (Justicia, Derechos Humanos, Cultura de Paz y No Violencia), se desarrolló un concepto visual de accesible decodificación y pregnancia, apelando *a priori* a constructos simbólicos que históricamente han permeado en el imaginario colectivo. Por ello, la paloma blanca sosteniendo en su pico una rama de olivo, se constituye como el elemento figurativo con mayor alto de iconicidad dentro del imago tipo, apoyado por una construcción metafórica del ala -que es al mismo tiempo una mano-, como metáfora de acción, predicción y dádiva.

De manera complementaria y alusiva a la lis universitaria, el diseño de la marca es completado por elementos gráficos que alegorizan la morfología de un lirio -elemento emblemático-, tanto de la heráldica, como del escultismo, la alquimia, la religión, la masonería y la psicología; así como también de la identidad de nuestra Máxima Casa de Estudios. Por cuanto hace al parado tipográfico, se emplea la fuente *Óptima*, de corte humanista, reminiscencias renacentistas y anatomía caligráfica, su uso -libre de pago de derechos de uso- y versatilidad de variantes la hace altamente conveniente para el posicionamiento de las diversas actividades de la Cátedra.

Como ya se ha mencionado, la necesidad orgánica de sistematizar el estilo y la identificación visual de todas las aplicaciones requeridas en función de la agenda académica de la Cátedra, éstas se han adaptado -en la medida de lo posible- a los estándares universitarios establecidos en el Manual de identidad institucional, ello sin soslayar la personalidad y retórica propias de los objetivos que se persiguen.

I. FORMACIÓN PARA LA PAZ Y NO VIOLENCIA

“Sé el cambio que quieres ver en el mundo.”

M.K. Gandhi

Curso: “Cultura de la Paz. No Violencia”

Impartido por: Tica Font y Pere Ortega. Asociación Española de Investigadores por la Paz (AIPAZ)

Fecha y horario de realización: Del 22 al 26 de Marzo de 9:00 a 13:00 hrs.

Lugar y/o plataforma en la que se realizó: Plataforma zoom.

Región que organiza: Veracruz.

Nombres de los integrantes de la Comisión: Dra. Marisol Luna Leal.

Número de asistentes: 24

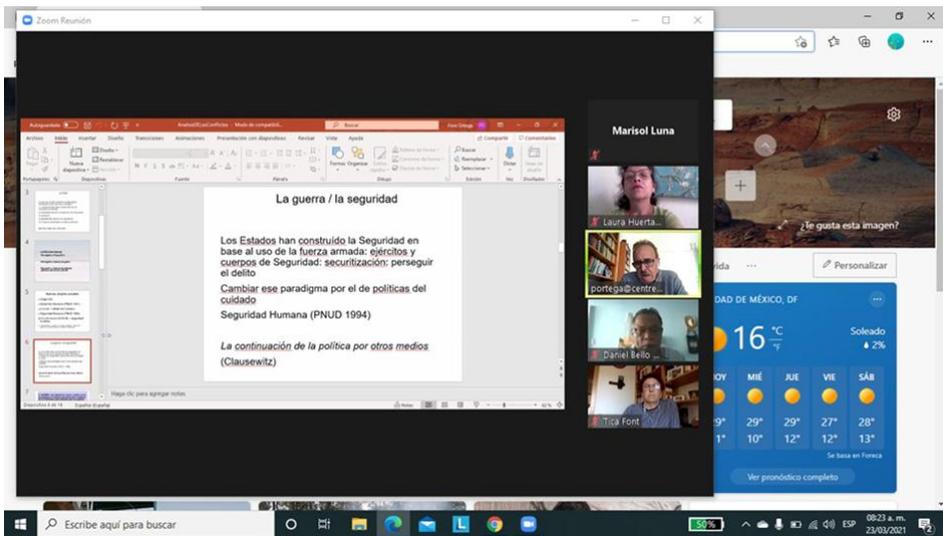
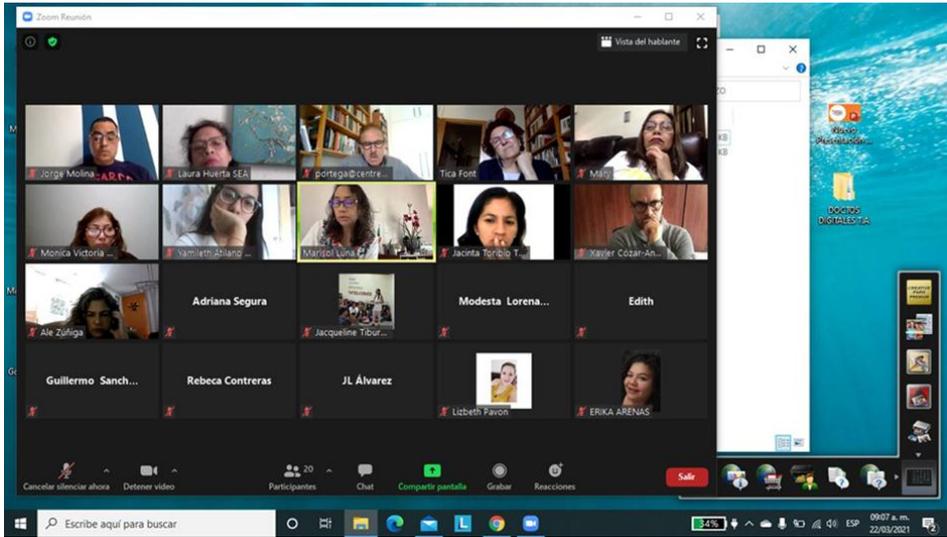
Temas tratados: Cultura de paz y no violencia.

Resultados: Formación de los miembros de la Cátedra en materia de Cultura de Paz; No Violencia.

Impacto: La facilitación del proceso de construcción colectiva de una Cultura de Paz y No Violencia y el fomento de una Cultura de Paz mediante la No Violencia, desde el interior de la Cátedra, para, posteriormente, irradiarlo en las actividades de la Cátedra.

Conclusiones relevantes: La familiarización de los integrantes de la Cátedra Mahatma Gandhi con los conceptos relacionados con la paz y la no violencia, como eje central de la mencionada Cátedra.

Memorias por la Paz • 2021



Curso/Taller/Conferencias:

“Violencias Urbanas e Inclusión Social de Jóvenes”

Impartido por: Tica Font y Pere Ortega. Asociación Española de Investigadores por la Paz (AIPAZ) y Ernesto Treviño Ronzón. Instituto de Investigaciones Histórico-Sociales. Universidad Veracruzana.

Fecha y horario de realización: 03 de noviembre de 9:00 a 18:00 horas.

Lugar y/o plataforma en la que se realizó: Sala de Juicios Orales del Sistema de Enseñanza Abierta, Región Veracruz y plataforma Zoom, y Facebook Live.

Región que organiza: Veracruz.

Nombres de los integrantes de la Comisión: Dra. Marisol Luna Leal, Dra. Alejandra Verónica Zuñiga Ortega; Mtro. Xavier Cózar Angulo; Mtra. Modesta Lorena Hernández Sánchez; Mtra. Adela Rebolledo Libreros.

Número de asistentes: Presencial: 23, Facebook Live: 20, plataforma zoom: 6.

Temas tratados: Dra. Tica Font: “Construir Convivencia y Paz en las ciudades. Disminuir las violencias”; Dr. Ernesto Treviño Ronzón; “Políticas e intervenciones públicas para construir la paz y rearticular el sentido de comunidad desde las instituciones educativas de Veracruz”; Dr. Pere Ortega: “Desafíos para la Paz”.

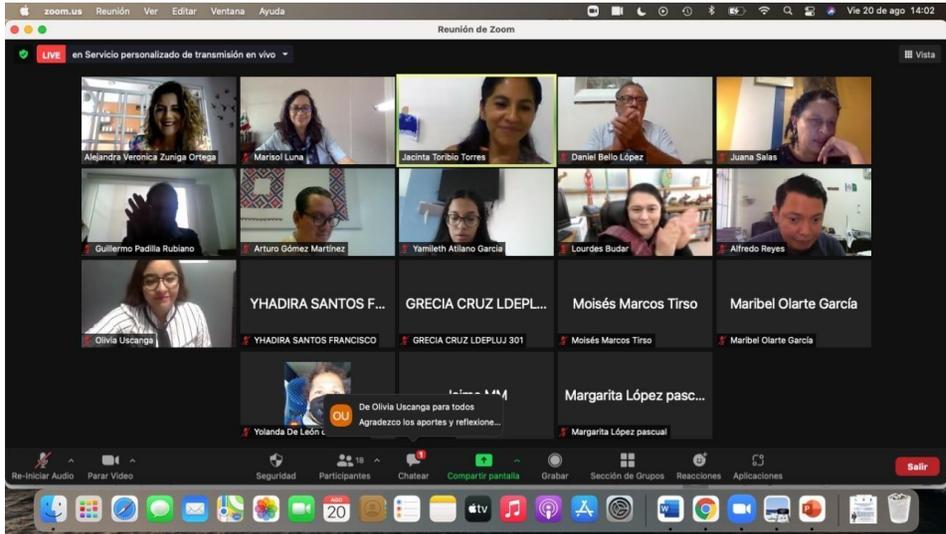
Resultados: Respuesta positiva por parte de la comunidad académica, y de los integrantes de la CMG, por la importancia de los temas tratados, aportando sus comentarios al respecto.

Impacto: Concientizar sobre los conceptos: la Paz, la Violencia, los desafíos para generar la Paz, así como la importancia de la políticas e intervenciones públicas para construir la paz.

Conclusiones relevantes: Importancia de la Construcción de la Paz desde diferentes enfoques.



Memorias por la Paz • 2021



Conversatorio:

“Economía comunitaria, una forma de economía no violenta.”

Impartido por: Lucina Martínez Hernández. Egresada. Licenciatura en Gestión Intercultural para el Desarrollo. Sede Huasteca; Alexis Santiago Flores. Estudiante. Licenciatura en Gestión Intercultural para el Desarrollo. Sede Totonacapan; Miguel López Tirso. Totonaco. Colaborador de Maktayani Asociación Civil. Locutor de *Tutunaku Radio* de Mecatlán, Veracruz.

Fecha y horario de realización: 2 de octubre a las 10:00 hrs.

Lugar y/o plataforma en la que se realizó: Plataforma zoom.

Región que organiza: Campus Poza Rica-Tuxpan.

Nombres de los integrantes de la Comisión: Dr. Daniel Bello López y Dra. Jacinta Toribio Torres.

Número de asistentes: 68

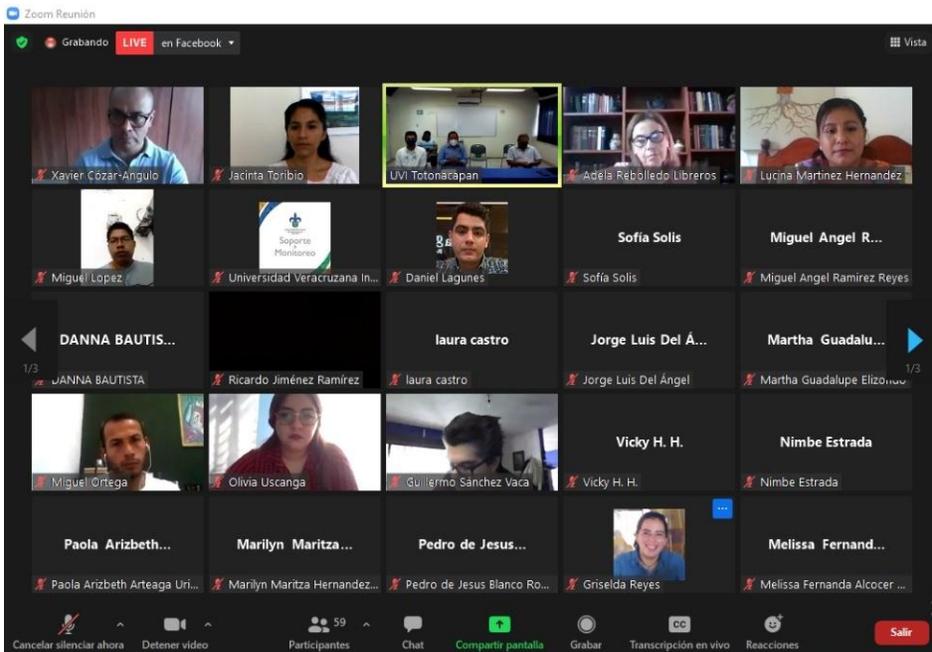
Temas tratados: Economía no violenta en su vertiente de economía comunitaria.

Resultados: Formación disciplinar básica de los Miembros de la Cátedra con algunas de las diversas temáticas vinculadas al pensamiento gandhiano.

Impacto: Reflexionar entre los participantes y el público asistente sobre la existencia de otras formas de relaciones en las que hay trabajo e intercambio de productos, conocimientos sin necesidad de que sea remunerado, esas prácticas se encuentran en algunas comunidades indígenas de la Huasteca Veracruzana y del Totonacapan pero también se vislumbraron algunos retos para continuarlas.

Conclusiones relevantes: El conversatorio se realizó con el propósito de sumarnos a la campaña para una “ECONomía no violenta”, promovida por el movimiento planetario “Jai Jagat” (Victoria para el Planeta). Los ponentes se pronunciaron por incursionar en este tipo de relaciones que lleven a economías más solidarias. Coincidieron en que, aún hoy en día se practica la “mano vuelta”, por ejemplo, cuando se realiza la siembra, un grupo de campesinos

acuerdan trabajar en una milpa, y así sucesivamente con las milpas de todo el colectivo. Otro espacio de trabajo sin que haya una retribución en dinero, tiene que ver con las faenas, para dar mantenimiento a los espacios públicos de la localidad, como veredas o caminos. Para lograrlo, se organizan en comunidad por medio de invitaciones de las familias, o a través del gobierno local: la agencia municipal, el comisariado ejidal o el juez de paz. Se reconoció que, si bien en las comunidades indígenas de la Huasteca y del Totonacapan existen prácticas en donde no media una remuneración en dinero, se combina con el intercambio monetario por el trabajo. Se contó con la presencia del Mtro. Ascensión Sarmiento Santiago, Coordinador Regional de la UVI Totonacapan, y los secretarios interinos de la Cátedra Mahatma Gandhi: el Mtro. Xavier Cózar Angulo y la Dra. Adela Rebolledo Libreros. El conversatorio fue moderado por el Mtro. Antonino Santiago Isidro, académico de la sede Totonacapan, de la UVI.



Conferencia: “Hacia una economía del bien común”

Impartido por: Dr. Miguel Ángel Escalona Aguilar. Coordinación Universitaria para la Sustentabilidad. Universidad Veracruzana.

Fecha y horario de realización: 1 de octubre a las 16:00 hrs.

Lugar y/o plataforma en la que se realizó: Plataforma zoom.

Región que organiza: Xalapa, Ver.

Nombres de los integrantes de la Comisión: Dra. Alejandra Zúñiga Ortega y Mtro. José Guadalupe Guillermo Sánchez Vaca

Número de asistentes: 41.

Temas tratados: Promoción de la economía local como forma de economía no violenta.

Resultados: Difusión del conocimiento.

Impacto: En auditorio académico.

Conclusiones relevantes: Analizar las prácticas económicas perjudiciales para la equidad social, la integración de la comunidad y la salud pública. Incorporación de la permacultura para incentivar la producción local de alimentos. Promover prácticas como el comercio justo. Participación en el proyecto de Canasta de semillas, en el cual se intercambian gratuitamente semillas y red de creación de huertos familiares. El ponente proporcionó información que respalda la crisis civilizatoria que enfrentamos, y a la vez hizo propuestas concretas de participación en una economía orientada al bien común.

II. DIÁLOGOS POR LA PAZ

“Vive como si fueras a morir mañana.
Aprende como si fueras a vivir para siempre.”

M.K. Gandhi

FOROS REGIONALES 2021
Educación para la Paz y la No Violencia
Experiencias en el aula

Significados, experiencias y propuestas relativas a la Cultura de la Paz, la promoción de los Derechos Humanos, el Diálogo intercultural, la Resistencia pacífica, la Educación para la solidaridad y la No Violencia.

**1er FORO REGIONAL
VERACRUZ - BOCA DEL RÍO - XALAPA**

¿Paz en nuestros tiempos?

Ana Elisa Barrera Pino (Xalapa)

A lo largo de los últimos años se han implementado una serie de soluciones para hacer validos nuestros derechos humanos, creyendo que consigo va de la mano la paz mundial y que pondría un alto a la violencia, sin embargo muchos de estos que se supone son inherentes a nuestra existencia, parecieran pasar desapercibidos, y aunque no vivimos en siglos pasados donde predominaba la esclavitud y las guerras, no significa que los derechos humanos hayan evolucionado en su totalidad, al contrario, pareciera que van en retroceso o que simplemente se han estancado.

Tengo 2 sobrinos. Viven temporalmente en mi casa mientras se mudan a una nueva ciudad así que los veo jugar, cantar, dibujar, los observo prácticamente las 24 horas del día, en resumen, he convivido demasiado con ellos. Me preocupó por ellos como por nadie más porque son pequeños y vulnerables ante la sociedad, lo cual me ha hecho reflexionar sobre las fuertes problemáticas que vive no solo nuestro país sino el planeta entero en cuanto a la paz y los derechos humanos.

Pero... ¿Qué significa la paz? Es un concepto que ha evolucionado a través de los años, por ejemplo, antes se creía que para lograr la paz se debía hacer guerras y someter naciones, hoy en día sabemos que no debería ser así y que para lograr un ambiente pacifico es necesario formar valores como tolerancia, solidaridad y empatía.

La sociedad se ha empeñado en buscar solo el bienestar propio lo cual nos ha llevado a un egoísmo que ha desembocado en hacer lo que sea necesario para sobrevivir, aun si eso significa pasar por encima de otros y causar un mal a terceros inocentes. Por ejemplo ¿cuántos presidentes en México no han saqueado y puesto en peligro al país y a los ciudadanos por medio de pactos con el narcotráfico solo por obtener riquezas y poder para beneficio propio? ¿Cuántas guerras se han iniciado solo por conflictos de poder dañando a miles de personas inocentes? No se busca un bien colectivo sino individual porque ¿Qué progreso o beneficio obtienen los habitantes de las naciones donde se desarrollan estas guerras? Entonces para mí lo opuesto a este egoísmo es la solidaridad, un valor que se ha tratado de fortalecer, pero las adversidades a las que se enfrenta la sociedad han hecho que se vuelva casi imposible que se puedan notar los esfuerzos que se hacen por

ayudar a la humanidad por medio de este valor, sin embargo tenemos la esperanza de que algún día dicha solidaridad nos lleve a un mundo en paz, ya que ser solidario significa tener que pensar y preocuparte por alguien que no sea uno mismo y tratar de ayudar a que se levante el otro, no a rebajarle. Este es un comportamiento que se debe fomentar desde la infancia, y hago énfasis en ello porque creo que las generaciones futuras son quienes lograrán ver el cambio, y no quiero decir que nosotros o nuestros padres y abuelos no tengamos el deber de hacerlo también, pero si algo es cierto es que las generaciones actuales y futuras estamos más conscientes sobre la problemática que se vive hoy en día. En mi opinión, perturbar la paz es violar los derechos humanos porque, según la Declaración Universal de los Derechos Humanos, artículo 1, “deben comportarse fraternalmente los unos con los otros”.

El sueño de un cambio, la esperanza de un mundo y futuro mejor es lo que nos mantiene luchando a los que aun creemos que es posible. La existencia de una sola hormiga nos puede parecer insignificante, pero si pensamos en ella como parte de un ecosistema entonces ya no lo es, podemos apreciar el valor y la importancia que podría llegar a tener ese pequeño ser vivo. Es algo que deseo que mis pequeños sobrinos aprendan y lleven consigo toda su vida, y no solo ellos todos deberíamos aprenderlo. Deseo que jueguen, rían, corran, imaginen, descubran, vivan. Todas las niñas y niños merecen una vida así. Quiero enseñarles a ver el mundo desde una perspectiva realista para que aprendan a solucionar problemas, pero positiva para que nunca pierdan la esperanza, no como lo hacemos los adultos en muchas ocasiones; que no vean solo pobreza, guerras, muerte, odio, sino que puedan apreciar también, el aire, el amor, la compasión y la felicidad, aunque casi siempre son ellos los que nos lo muestran a nosotros. Escuchémoslos con atención, para que volvamos a creer en la inocencia y en la paz.

Educación integral para la paz y la no violencia.

Ana Valeria Cruz Hernández (Psicología-Xalapa)

La educación es uno de los factores que más influyen en el progreso y avance de las sociedades y las personas, esto aunado claramente a elementos culturales, valores y características básicas de los seres humanos. La educación, es también el mayor potenciador del cual puede disponer una sociedad, por lo cual se debe educar con el propósito de preparar personas conscientes de las realidades sociales en la que participa el ser humano.

Ser estudiante, es una condición que exige mayor crecimiento personal y social. Para ser un estudiante, aunque suene un poco redundante, tienes que estudiar y no solo eso, sino hacer del estudio una práctica permanente y sistemática, que tu paso por todas y cada una de las asignaturas que debes cursar en cada uno de los niveles para construirte como profesional, tengan la misma importancia y se les dedique el mismo esfuerzo. Como se ha mencionado antes, el estudio tiene gran importancia en la formación del profesional, ya que sin él no es posible llegar a ser un bueno, si no eres un estudiante de calidad, difícilmente serás un profesional de calidad.

En este preciso caso nos referiremos más a la etapa de la educación superior, la educación universitaria, pero sin olvidar que la educación en cualquier nivel es importante. Los universitarios nos encontramos un paso más cerca de comenzar una vida adulta completa con un puesto de trabajo y un papel activo como ciudadano, ahí reside la importancia de fomentar la solidaridad, los derechos humanos y contar con un sistema educativo que eduque para la paz y la no violencia, esta responsabilidad se asume desde el inicio de nuestra vida consiente, debe ser un estímulo para hacer todos los esfuerzos necesarios para ir en proceso a una autoconstrucción permanente, dando forma y consistencia a nuestras capacidades. El desarrollo integral de la personalidad del estudiante es el objetivo básico de la educación, sobrepasa algunas metas que solo se relacionan con la docencia, y estas metas

pueden satisfacer el concepto tradicional de la educación, y su único propósito es difundir conocimientos y habilidades.

Es más que obvio identificar que los estudiantes universitarios se encuentran preocupados por la importancia de incorporar la educación para la paz, los derechos humanos, el dialogo intercultural y la educación para la solidaridad y la no violencia, la pregunta ahora, es si ¿se puede educar a los estudiantes universitarios en estos tópicos? Y sí, es posible, esto claramente fomentándolo desde ambientes educativos distintos y no solo en la educación superior, sino en todos los niveles, para que sea un hábito, una cultura de respeto, tolerancia, práctica de valores, igualdad de oportunidades y participación democrática en los diferentes ámbitos, en este caso universitarios, buscando que los docentes transmitan valores y eduquen con el ejemplo a los estudiantes. Una educación para la solidaridad y la no violencia, tiene que asumir sistemáticamente la tarea de analizar el sistema educativo, procurando que afloren aspectos como la comunicación y la participación, y valores como justicia, solidaridad, democracia, tolerancia, respeto, cooperación, autonomía y racionalidad.

Esto se ha convertido en una necesidad aún más requerida por y para todos los estudiantes universitarios, ya que vemos muchas conductas en las que los jóvenes universitarios, hombres y mujeres han llegado a perder el control de sus emociones, ante situaciones que los agreden o los ofenden directamente, afectan su área y espacio personal, lo que los obliga a actuar a la defensiva y muchas veces de la manera incorrecta. El odio, la ira y la rabia son factores negativos que se convierten en disgregadores de la convivencia pacífica y solidaria entre estudiantes en el aula y en el ambiente escolar en general.

Bajo estas premisas, el desarrollo personal en general, debe atender el manejo de emociones y la generación de habilidades inter e intra personales, buscando sean la base fundamental para resolver conflictos usando el dialogo respetuoso, no solo entre compañeros estudiantes, sino también entre maestros, personal administrativo y directivos, se debe potenciar la participación de mediadores en la resolución de conflictos, una parte neutral que busque el cumplimiento de los derechos

de cada uno antes que favoritismos, ya que su influencia es notoria e importante para la formación del universitario.

Algunas propuestas que como universitaria puedo dar para potenciar la educación en estos valores, es primero que nada, sensibilizar a los estudiantes, realizando actividades que generen la participación integral del grupo, el conocimiento y la confianza en sí mismos, añadiendo actividades para enseñar a los estudiantes a valorarse a sí mismos, sin olvidar las actividades de confianza en los demás, actividades en equipo que los ayuden a fortalecer sus relaciones usando a la confianza como una necesidad para lograr cosas en equipo. Después, sería importante buscar la concientización de los estudiantes en la identificación de conflictos y el conocimiento de estrategias pacíficas para su solución, así como el reconocimiento y manejo de sus emociones.

La responsabilidad, que asumimos como estudiantes universitarios, debe servirnos como un estímulo para esforzarnos plenamente en el proceso de construcción de nuestra personalidad y convivencia con los demás, en todo tipo de entornos, dando forma a nuestras capacidades, debemos aprender a observar y a disfrutar de nuestra intimidad, vernos diferentes cada día y ser la mejor versión de nosotros mismos, sin dejar de ser nosotros mismos.

Del mismo modo, la educación debe contemplar todas las funciones y características humanas, debe relacionar al conocimiento, con la conducta y la voluntad para que el estudiante adquiera la capacidad de valerse por sí mismo y comprender su entorno, cada persona debe de tener la confianza y la seguridad suficiente para ser capaz de controlar sus actos, entenderlos y respetar a las personas que están a nuestro alrededor, en conclusión, potenciar la educación integral para la paz y la no violencia.

Referencias

Ser estudiante universitario: Algunas necesarias reflexiones. (2017, 2 abril). Unapiquitos.

https://www.unapiquitos.edu.pe/contenido/opiniones/Ser-estudiante-universitario_%20algunas-necesarias-reflexiones.html

¿Qué es la educación integral? (2019, 2 diciembre). Cosas de Educación. <https://www.cosasdeeducacion.es/que-es-la-educacion-integral/>

Propuestas relativas a la educación para la solidaridad y no violencia

Berenice Ortega Álvarez (Psicología-Xalapa)

Considero importante abordar que el ser humano debe desarrollar la adquisición de conocimientos positivos para el relacionarse con los demás, en primera instancia desde casa, donde la familia juega un papel importante para el aprendizaje de muchos aspectos que facilitaran el desarrollo de habilidades, valores, creencias y hábitos, estos aspectos se forman aún más entrando al mundo escolar, así es todo este caminar estudiantil llegamos a la universidad ya con una formación de educación para la no violencia, y se violenta desde que perdemos el interés de para participar y prestar apoyo a los demás, teniendo responsabilidad para llevar una causa más cuando hablamos de ir en contra la violencia.

- El abordar el problema de la violencia estudiantil, es a través de la educación continua, dentro del desarrollo del estudiante, con programas de participación en el aula desarrollando actividades donde se involucre a los estudiantes en un ambiente sano de convivencia y solidaridad cuando alguien necesite apoyo, considerando que cuando te sientes apoyado por los demás, no te sientes excluido , siendo un tipo de violencia contra otro, tener presente que una comunidad unida logra metas y tiene éxito en lo que desempeñe unidos cuando participamos en fomentar la empatía, compasión y valores sobre los demás y así desarrollar el potencial humano para la auto realización personal.
- Incorporar variedades de técnicas terapéuticas en el aula que centren el potencial de cada uno y fomentar el desarrollo emocional, sin perder de vista que la violencia se da a través de secuelas de una educación aprendida desde niños y que se trasmite de generación en generación expandiéndose como plaga en una sociedad y que provoca más conflictos, también la violencia puede llevar un fin de solidaridad de la defensa de la

misma no violencia cayendo en más violencia, esto es muy común cuando hablamos de defender un fin positivo, la violencia siempre generara más violencia.

Para la OMS nos dice que la violencia “es el uso intencional de la fuerza física, amenazas contra uno mismo, otra persona, un grupo o una comunidad que tiene como consecuencia o es muy probable que tenga como consecuencia un traumatismo, daños psicológicos, problemas de desarrollo o la muerte”.

- Una propuesta más que se implemente dentro del centro estudiantil en este caso la universidad veracruzana, un área de mediación y conciliación para la solución de conflictos, ya que este puede ser una vía para detener cualquier agresión o violencia estudiantil, de la misma manera levantar un acta y llevar a cabo acuerdos en donde las partes se comprometan al respeto mutuo, posterior a esto canalizarlos a una terapia individual para concientizar, esto es en caso de conflictos y que en una de las partes se exprese en esa área, también considerar terapia de seguimiento para trabajar la violencia del estudiante.
- Otra propuesta sería que exista un módulo donde externen los tipos de violencia que se puedan estar presentando en la comunidad estudiantil y se concientice al grupo de manera general con talleres que fortalezcan la convivencia.

Adolescencias y medios. Pautas para la eliminación de violencias en el aula a través de la deconstrucción de los estereotipos de género.

Diana Marcela Castro Patiño
(Maestría en ciencias sociales. IIHS)

Resumen

La experiencia investigativa con estudiantes de bachillerato en la ciudad de Fusagasugá, Colombia, consistió en integrar a los contenidos de filosofía previos, una educación crítica del consumo de medios, con el fin de identificar y cuestionar los estereotipos de género y cómo fomentan las violencias en su cotidianidad. Gracias a ello se observa que, los medios de comunicación son una herramienta para la difusión de diferentes estereotipos y violencias de género, las cuales son observadas, interpretadas, apropiadas y trasladadas a la cotidianidad convirtiendo los espacios educativos en escenarios de abusos, discriminación, violencia física y psicológica, los cuales están sustentados en el sexismo, que causa conflictos inter e intrapersonales que alcanza niveles angustiantes. Siendo que los medios de comunicación funcionan paralelamente a la escuela como un medio educativo que instruye a los sujetos en las formas en que “se deben” relacionar con sus pares, ya sea en los círculos de amistad o en las relaciones de pareja.¹

Por otra parte, pude observar que la relación entre la teoría y la vida cotidiana es aún precaria en la educación universitaria, en especial cuando de enfrentarse a las violencias de género se trata. Por ello es importante generar intervenciones curriculares y protocolos de atención viables en las universidades, pues es donde las juventudes reafirman estas violencias, (y donde se observan altos niveles de homofobia, misoginia y sevicia), por tanto, es vital que se ofrezcan herramientas para la identificación y denuncia de las violencias para así dar tratamiento oportuno.

Una forma de hacerlo y conseguir un doble impacto es la de incluir en los contenidos curriculares temas sobre sexualidad y violencias de género, en todas las facultades, pues la violencia de género se

¹ Maestría en ciencias sociales. Instituto de investigaciones Histórico-Sociales.

puede dar en cualquier entorno. Pero especialmente en las profesiones que están relacionadas con las juventudes, como las áreas de la salud y la educación, donde sí un profesional tiene conocimiento del tema, no solo tendrá acciones no violentas, sino que además tendrá las herramientas necesarias para brindar guía y apoyo a las nuevas generaciones en cuanto a la identificación, crítica y deconstrucción de los estereotipos de género que promueven la violencia en los entornos educativos.

Para realizar proyectos y acciones relevantes que eduquen sobre violencias al interior de la academia, con miras a generar una atención oportuna en las escuelas, es necesario comprender un poco más la esfera bajo la cual se construyen los sujetos y las formas en quea estos llegan y se interiorizan los estereotipos y violencias de género.

Construcción identitaria de las juventudes

La adolescencia es un momento vital en la construcción del sujeto, pues abandona la perspectiva de la infancia y a través de nuevas experiencias se proyecta hacia la adultez, construyendo una serie de ideales que irán determinando sus decisiones y la identidad con la cual se relacionará con su entorno.

El sujeto sufre una serie de transformaciones tanto físicas como psicológicas, además de sociales², las cuales no son fáciles de transitar debido a la complejidad de aspectos que están allí presentes y especialmente por la influencia de las instituciones de socialización: familia, escuela y medios de comunicación.

La familia como primer entorno de socialización ofrece los primeros modelos de adultez, las pautas de comportamiento social -lo que se debe o no hacer- y especialmente el modo en que debe ser con base en su sexo. Esto se traduce en la imposición de los mandatos de género que tienen como propósito, estructurar el ser de cada sujeto dentro del parámetro de heteronormatividad, para que sea socialmente aceptado y dé "orgullo a la familia".

² En cuanto su rol y estatus dentro de la sociedad cambian a medida que se constituyen como adolescencias jóvenes.

Es así como las y los adolescentes se hacen una idea de lo que se espera de ellas y ellos como personas pertenecientes a un género preconstituido y el modo en que deben llevar sus relaciones interpersonales.

Por ejemplo, las estudiantes identificaron que por el hecho de ser mujer: *“debemos recatarnos en la forma de vestir o algo así, ser pulcras,”* y aun así *“uno no puede andar libremente por la calle”* (transcripción de diario de campo)

Luego, la escuela, como segunda (y primordial) institución de socialización, tiene como propósito educar en valores y crear ciudadanos ejemplares, además de impartir conocimientos. Allí las adolescencias conocen, comparten y departen con sus pares, generancírculos de amistades que sirven como grupos de identificación ya que comparten similitudes (gustos, entorno, condición socioeconómica, entre otras). Se sumen en un mundo que es suyonada más, porque no está la vigilancia permanente de los adultos o encuentran la forma de eludirla³³. Allí, exploran su identidad -cómo y porque quieren ser-, lo que incluye no solo proyectar sus deseos, pensamientos, ideas y creencias, sino que además proyectan sus cuerpos -cómo quieren verse, pero sobre todo como quieren ser vistos y por quien-

Por último, pero no menos importante se encuentran los medios de comunicación, los cuales sin importar el medio de acceso (tv, internet o cine), han invadido a la sociedad, y por ende a la psique de las juventudes en general, llegando a superar a las demás instituciones de socialización tradicionales, porque tienen una serie de aspectos que son más llamativos. Primero, las juventudes tienen acceso ilimitado a los medios, principalmente gracias al internet y a la posibilidad de llevar todo un universo de información en el bolsillo. Segundo, ofrecen la posibilidad de que el usuario escoja lo que quiera ver, por lo que el contenido visto estará directamente relacionado con los gustos y las experiencias individuales de cada persona. Tercero, ofrecen una infinidad de posibilidades, de tener nuevas experiencias, experimentar otros mundos y otras realidades, a través de

³³ *“Los adultos creen que se las saben todas, pero nosotros somos más vivos, por eso es que podemos hacer muchas cosas que ellos no aproarían”* (joven participante en comunicación personal).

videojuegos, series, películas o incluso las redes sociales, todo esto sin salir de su habitación, lo que en cierta medida les brinda seguridad. Al mismo tiempo les da independencia y autonomía, porque su teléfono o computador es un lugar en el que la adultez no está presente. Cuarto, permite estar en comunicación constante y remota, extender sus relaciones interpersonales a otros espacios y momentos, por lo que ya no tienen límites de interconexión con sus pares, como generaciones pasadas.

Estas y muchas otras facultades de las nuevas tecnologías causa que las juventudes del presente tengan una profunda relación y desenvolvimiento en las tecnologías (como un entorno potencialmente juvenil) que convierte a estas generaciones “tanto niños como adolescentes [en] *“nativos digitales”* (Arab Y Díaz 2015. P. 8), porque han nacido rodeados de tecnología, crecido con ella, convirtiéndose en parte fundamental de su subjetividad, su forma de ser, sus relaciones y sus acciones.

Sin embargo, los medios de comunicación, al adquirir un rol educador de las nuevas generaciones, incluso sobre la influencia de la familia y la escuela, se ha constituido como un emisor de estereotipos y violencias de género con amplios alcances y sutiles prejuicios. El problema de ello es que al mantener patrones de estereotipos y de comportamientos, generan una normalización de las violencias al punto de imposibilitar pensar en otras formas de relacionarse.

De allí que se pueda reflexionar sobre algunos mandaos de género y estereotipos allí expuestos, y los conflictos que implantan en las subjetividades. Tales son:

-La idea del amor romántico, como un fin último de la existencia humana y un sinónimo de éxito, el cual genera frustración cuando no se encuentra una pareja con la cual complementarse, porque se considera que los sujetos individuales están inacabados y que la mejor manera de complementarse es formando un hogar. Así como la idealización de las relaciones heterosexuales que, además no necesitan hacer acuerdos previos sobre su relación porque ya existen acuerdos generalizados en la sociedad tales como la fidelidad, el amor eterno, la dominación del hombre sobre la mujer, que obligan a mantener el rol hogareño/materno (privado) de la mujer, mientras el hombre

está en su rol de proveedor económico/trabajador (público) haciendo que un género desconozca la realidad del otro y se violenten mutuamente.

-Los estereotipos tanto físicos como actitudinales de los personajes observados en cuanto, siempre se ve a la chica sexi, fuerte, líder, con carácter, pero que su índice cognitivo no es muy alto (generalmente) lo que la hace vulnerable y “rescatable”. Al chico sexi, atlético cuya mayor habilidad es la fuerza, la cual presume y le permite tener estatus entre los hombres, pero también entre las mujeres. Y el chico nerd (o a veces chica) cuya inteligencia es superior representada por los icónicos lentes, junto con un look pasado de moda, una personalidad más sensible⁴, sumado a un físico enclenque que componen un estilo dejado y poco atractivo. Eso sin contar con que se sigue propendiendo por una forma de belleza hegemónica y racista consistente en personas delgadas de tez pálida y cabello rubio (últimamente se ha puesto de moda el cabello pelirrojo también). También se muestra a unas “adolescencias” con características físicas, actitudes y actividades propias de la adultez, como lo son esos adolescentes hipersexuados que protagonizan las series juveniles, que, aunque se sitúan en un escenario escolar, sus historias sobrepasan por mucho las dinámicas de este espacio.

-El demostrar la hombría a través del número de mujeres con las que se mantenga relaciones, lo cual se refuerza con la idea en la que ser hombre es sinónimo de tener un deseo sexual activo, lo cual lleva a que los hombres tiendan a tener más relaciones (amorosas y sexuales) que las mujeres, como lo concluyeron las y los estudiantes en medio de la discusión mencionando que “*en ellos se ve bien, pero en ellas no*” (transcripción de diario de campo).

-Aludir a una dualidad de la feminidad denominada por uno de los estudiantes como el “*complejo de puta y de santa*” (transcripción de diario de campo) en el que la mujer se debate entre dos identidades: Una identidad pública en la que debe ser pulcra, bien vestida, que no genere provocaciones, sea sumisa y callada, pero aun así fuerte y autosuficiente. Y otra en la que se espera que en lo privado sea erótica y sensual, fuerte, capaz de “*embruja a los hombres con su cuerpo*”,

⁴ Por lo que sus pares lo ven como un no hombre, feminizado que se le etiqueta con la homosexualidad (usado como insulto, aunque no deba ser así).

a pesar de tener una sexualidad tabú, “prohibida” y exteriorizada gracias a que su cuerpo se toma como objeto para el hombre y para la sociedad. Así lo muestra la reflexión de una de las estudiantes al expresar que:

“A nosotras las mujeres se nos asigna un rol social con esa dualidad. Por un lado, se supone que tenemos que ser unas buenas personas, unas excelentes hijas, tradicionalmente sumisas, dejémoslo así. Pero también se nos exige que seamos fuertes, independientes. Entonces vivimos en ese contraste.” (transcripción de diario de campo)

-Generalizar una visión sexuada de las mujeres como objetos sexuales, fomentando la violencia simbólica con situaciones en las que los hombres observan, comentan, o actúan de forma morbosa, humillante, degradante o despectiva sobre las mujeres ya sea en escenarios públicos o privados, y de forma individual o colectiva, por lo que se normaliza ese tipo de violencias, porque además refuerzan el mandato masculino de la permanente actividad sexual.

Violencia en entornos educativos a partir del consumo de medios

Esto y más (como los altos niveles de violencia) es consumido por los adolescentes transmitiendo un modelo de cómo “deben comportarse”, cómo deben lucir, el rol que desean encarnar en su círculo social y la forma en la que deben acceder y desempeñar una relación amorosa. De este modo, dichas idealizaciones no solo son vistas sino también apropiadas e interiorizadas, causando conflictos interpersonales en las adolescencias. Porque entran en disputa con sus cuerpos, pues los ven defectuosos, porque no se parecen a los que ven en la pantalla. Y es que quieren que se parezca porque desean ser tratados como ese modelo con el cual se identifican, es decir adquirir una identidad impropia. Es así como se genera la primera violencia y quizá la más importante de todas; una violencia hacia el cuerpo propio, rechazándole, modificándole, alterándole. Lo que causa problemáticas como la baja autoestima, el autoconcepto⁵ negativo, la

⁵ -" El autoconcepto se define como un sistema de creencias que el individuo considera verdaderas respecto a sí mismo, las cuales son el resultado de un proceso de análisis, valoración e integración de la información derivada de la propia experiencia y la retroalimentación de los otros significativos" (citado en Rodríguez y Caño 2012, p. 389)

tendencia a lesiones autoinfligidas, trastornos alimenticios, el reciente “trastorno dismórfico de Snapchat”⁶ y el suicidio, entre otras.

Pero es, especialmente la autoestima y el autoconcepto (las demás son solo consecuencias secundarias), los que promoverán las violencias en el aula, donde los sujetos inseguros, faltos de amor propio y valorización, se convierten en agresores y agredidos, en la medida en que choquen con alguien más débil o fuerte; porque todas las víctimas en algún momento también son agresores como el medio de manifestar su ira, por lo que atentan sobre otro cuerpo a modo de desahogo

Los medios enseñan y ejemplifica cómo se agrede a las personas gordas, a los nerds, a las chicas con una sexualidad amplia, a los hombres “afeminados”, a todo aquellos que no sean “normales”. Los medios instruyen en formas de violencia simbólica, física y psicológica de forma naturalizada. Y luego, esas acciones son trasladadas a los entornos escolares en forma de bullying, matoneo, ciberacoso y otras, que incitan a las víctimas a un deseo de no querer vivir esa vida, haciéndoles pensar que son menos, que su vida no tiene sentido. Que, sí tal vez fueran diferentes, sí tuvieran el cuerpo de otro y la personalidad de otro, tal vez así podrían ser aceptados y tener un lugar en este mundo.

Metodología: diálogo con las adolescencias en el entorno educativo.i

Como parte del trabajo investigativo se establece el diálogo con estudiantes de grado décimo entre los 14 y 17 años, pertenecientes al Instituto Académico Nueva Visión en la ciudad de Fusagasugá, adscrita a la iglesia Reino, poder y gloria de carácter cristiano, la cual, además enfrenta hoy la educación virtual a raíz de la pandemia por covid-19.

En dicho contexto, se desarrollan clases de filosofía donde la base temática era la sociología, el pensamiento filosófico de Sartre y los

⁶ “...el fenómeno por el que cada vez más pacientes de cirugía estética aspiran a parecerse a sus propios selfis con filtros” <https://www.bbc.com/mundo/noticias-43864965> Anna Davies. BBC Three 23 abril 2018. Consultado el 5 de abril de 2021.

principios de la psicología, los cuales fueron integrados y desarrollados con base en los temas relacionados con el interés investigativo sobre mandatos de género, adolescencias y medios. A través de estas sesiones de clase y las actividades extraclase se explora el tipo de consumo mediático que tienen estas adolescencias, ya fuera a través de las redes sociales, internet, YouTube o Netflix, así como el tipo de procesos que parten de ello como la idealización, la identificación o la exploración de temas tabú.

A partir de esto se genera una serie de sesiones en las que se exploran las principales teorías filosóficas en relación con los productos mediáticos y las experiencias de género de la vida cotidiana (en el hogar, la escuela o la sociedad en general). Se proponen escenarios de diálogo y participación en la que se discutieron mandatos de género tales como:

El insensible: mandato en el cual (con la participación conjunta de los y las estudiantes) se concluye que, el mandato de masculinidad impide a los hombres expresar sus sentimientos, porque “se supone que no sienten”, “porque de hacerlo perderían su hombría”, o si llora es “débil” porque “siempre deben tener la cabeza en alto, y no se pueden agachar, ni pueden demostrar sus sentimientos” (transcripción de diario de campo) determinando que, ese es solo un “un estereotipo machista y una tija emocional” inválida para esta generación, en el sentido en el que “todas las personas, sean niños, niñas, hombres o mujeres, son seres humanos, sienten y por ende tienen derecho a expresar sus sentimientos” (transcripción de diario de campo).

Las relaciones de pareja: en cuanto, las relaciones abiertas generan debate por ser incongruentes con la ética y la moral hegemónicamente transmitida, por lo que surgen opiniones como estas:

- “He visto programas donde hay hombres que tienen como, no sé, varias mujeres. O mujeres también, pero en las mujeres es más complejo, porque uno ve muchas cosas hoy en día que uno ve y dice - ¿en serio existe eso? Donde es tan normal que en tal lado un hombre tenga tres o cuatro mujeres, pero esas mujeres no pueden tener más hombres.”

- Pero el tener una relación abierta y el quizás poder compartir con más personas, para hoy en día, diría yo, juzgaría mucho, porque, prácticamente no lo verían como una relación abierta, sino como: -

vea! este man anda con una y con otra ¡uch! O -Vea, ella no que estaba con él y véala saliendo con este. Aunque haya acuerdos, la gente siempre juzgaría y hablaría de más.

-Yo por ejemplo no estaría de acuerdo en una relación abierta, porque sería un poco raro, sería un poco feo, querer estar con alguien pero que ese alguien este con alguien más.

- Yo diría que tener una relación abierta sería muy riesgoso por que digamos, la otra personase acuesta con quien sabe cuántos hombres o cuantas mujeres y después va a tener relaciones con uno, esa persona puede transmitirle una enfermedad. (transcripción de diario de campo)

Un tema que se presta para explorar la idea del amor romántico, la forma en la que cada pareja debe tener sus propios acuerdos y no herirse mutuamente, además de la forma en la que los estereotipos promueven las violencias en las relaciones de pareja. Como en el desarrollo de la sexualidad, donde el tabú sobre el tema evita que las personas accedan a sus derechos y responsabilidades sexuales como parte de un desarrollo sexual seguro haciendo ver la urgencia de crear una cátedra sexual que integre el análisis de medios.

Propuesta

A partir de esta experiencia propongo que las violencias de género sean un tema transversalizado en las áreas temáticas de la educación superior al interior de la Universidad Veracruzana, en especial aquellas que están estrechamente relacionadas con las juventudes, pues deben emplearse rutas de diálogo innovadoras e incluyentes que permitan abordar estos temas de forma certera y pertinente en el aula⁷. Esto es posible si se tiene conocimiento de las dimensiones que componen a la juventud, y de esta forma poder brindar libertad y orientación apropiada sobre las formas de habitar el género y el desarrollo de las sexualidades. Gracias a la formación de profesionales capaces de identificar las violencias de género, generar rutas de atención, denuncia y prevención de estas en los entornos educativos, se da paso a la construcción colectiva de espacios libres de violencia.

⁷ También porque al aterrizar la teoría en la experiencia real se tiene una mayor apropiación de los conocimientos en general.

Referencias

Arab Y Díaz (2015) Impacto de las Redes Sociales e Internet en la Adolescencia: Aspectos Positivos y Negativos. Rev. Med. Clin. Condes. P. 07-13

<https://www.bbc.com/mundo/noticias-43864965> Anna Davies. BBC Three 23 Abril 2018. Consultado el 5 de abril de 2021.

Rodríguez y Caño (2012) Autoestima en la adolescencia: análisis y estrategias de intervención. International Journal of Psychology and Psychological Therapy, vol. 12, núm.3, 2012, pp. 389-403 Universidad de Almería. España

La Bioética como estrategia para la educación en pro de los Derechos Humanos en los programas de medicina y otras disciplinas en la Universidad Veracruzana.

Gabriela Cruz Hernández, Alejandro Romero López,
Eli Alejandra Garcimarrero Espino (Medicina-Xalapa)

Es necesario reflexionar sobre la bioética como área de oportunidad a desarrollar en los estudiantes y docentes de la licenciatura en Medicina, la que ya forma parte del perfil de egreso, bajo principios legales, morales y de derechos humanos. El conocimiento de estas pautas y su aplicación debe iniciarse conjuntamente a través de aprendizajes de saberes teóricos, axiológicos y heurísticos, en el entendido que el médico promueve la salud en todas sus expresiones y atiende la enfermedad física y mental dentro de un marco de referencia ético. En el currículum formal de las Facultades de Medicina de la Universidad Veracruzana, existe una experiencia educativa de 2 hrs teóricas a la semana, dedicada a la bioética. Si bien, en lo formal el discurso expone transversalidad de la ética, lo cierto es que no existen evidencias certeras dentro del currículum oficial que evalúe una actitud y/o formación bioética en los egresados de la licenciatura en Medicina.

En países occidentales desarrollados, como es el caso de la Unión Europea, se ha incrementado el uso de medicinas alternativas o paralelas, fenómeno que se ha dado como reacción a las orientaciones biomédicas, que cada vez le dedican menos tiempo a la relación médico/paciente y en las que hay una tendencia a excluir la narrativa del paciente, así como dificultad en la producción de la salud. La medicina biomédica ha centrado su eje en la enfermedad y no en la salud (Méndez, 2009).

Actualmente existe una necesidad de anticipación, de prevención y de pluralismo en las medicinas, saberes diversos, formas de atención y cuidado de la salud. Por lo que es importante reflexionar sobre los grandes paradigmas del conocimiento humano que han influido decisivamente sobre la educación médica, toda vez que ha sido el modelo hegemónico, biomedicalizado, que ha hecho que los médicos tomen distancia de sí mismos. Países Latinoamericanos preservan saberes de

tradición indígena, herbolaria, ritualistas y depensamiento mágico, que son muy cuestionados por los sistemas de salud, por las escuelas y facultades de medicina dedicadas en formar médicos de ciudad, médicos que sueñan con una especialidad y practican la medicina basada en evidencias, sin considerar a la medicina basada en el paciente (Martínez y Correa, 2017).

El avance de las tecnologías, así como los cambios en el propio comportamiento de las enfermedades y de los fenómenos epidemiológicos exigen desarrollar competencias en torno a los saberes digitales, puesto que la medicina en el contexto urbano se ha vuelto más técnica, intervenida por la tecnología, lo que ocasiona que el médico urbano se vuelva dependiente de esta y de los múltiples manuales para desarrollar su práctica; hecho que, en contradicción con la tendencia a la especialización, no siempre significa que se tomen las mejores decisiones respecto a un tratamiento personalizado, ya que la tendencia metodológica apunta a la estandarización de los tratamientos (Venturilla, 1997).

Es innegable la compleja formación en derechos y obligaciones del médico en relación con los pacientes, dentro de las aulas; en especial con referencia a implicaciones y dilemas éticos de la futura labor profesional, toda vez que los médicos en formación pasan varios semestres, antes que puedan llegar al campo clínico o que les permita tener acceso a un paciente. Aprenden saberes teóricos en diferentes asignaturas, que al inicio de su formación corresponden al área básica, pero que es común un desfase con las asignaturas correspondientes a las áreas terminales o de especialidad (Venturelli, 1997), lo que dejaver un currículum fragmentado, aunado a ello la ausencia de transversalidad de la bioética y los derechos humanos.

Los alumnos de medicina aprenden del modelaje de sus maestros, la relación médico-paciente, y en el mejor de los casos, lo aprenden como andamiaje para enfrentarse a una realidad en el internado y en el servicio social (Caballero et al., 2008). Se utiliza este término en el ámbito educativo como una forma guiada de expandir el conocimiento para incorporar saberes teóricos y técnicos; el andamiaje consiste en la construcción de estructuras cognitivas con el objetivo de lograr habilidades, a medida que se desarrolla el individuo intelectualmente, lo que permite el aprendizaje nuevo (Davis y Miyake, 2012). La teoría del

andamiaje fue desarrollada por los psicólogos norteamericanos Jerome Bruner y David Wood (Trianes, 1998) quienes describieron la necesidad de que el proceso de aprendizaje fuera guiado simulando un andamio; ellos trabajaron con niños, con quienes observaron como podían alcanzar un crecimiento cognitivo potencial, pero además esta teoría se basa en el concepto de zona de desarrollo próximo de Vigotsky (1978). Lo preocupante es cuando ese modelaje del docente carece de alguno de los principios de beneficencia, autonomía, dignidad, honestidad, respeto o derechos humanos, valores que forman parte del currículum oculto de una institución educativa.

Según Mitchell y Kerridge (1997) consideran que aun cuando los estudiantes de medicina puedan reconocer los problemas de los pacientes y quizá tengan opinión y actitud personal hacia el manejo de esos casos, solamente la deliberación sistematizada determinará si esta valoración subjetiva es éticamente justificable. La tarea para los educadores médicos es asegurarse de que los estudiantes adquieran conocimientos éticos básicos a lo que llaman ética médica y un modelo o proceso para valorar las dimensiones éticas y la relevancia de la toma de decisiones, que denominan ética clínica.

Se desconocen los modelos para la enseñanza de la ética médica al lado del paciente y la evaluación sistemática de su efectividad, ya que los patrones desiguales de la medicina clínica limitan la práctica de la enseñanza al lado del paciente. Sin embargo, es importante estimular a los profesores clínicos a innovar y ampliar esta eficaz experiencia pedagógica (Kleinmam et al, 1997).

En 2003 se realizó un estudio con 168 alumnos de la Facultad de Medicina de la UNAM y 71 en la FES Iztacala al terminar su internado de pregrado. El cuestionario que se les aplicó constó de 18 preguntas que exploraron los contenidos de ética médica en los programas, la forma de enseñarla, la importancia y aplicabilidad en su práctica médica. El 78 % de los egresados de la Facultad de Medicina y el 80% de la FES Iztacala contestó que su plan de estudios contemplaba aspectos de ética médica o que habían llevado dentro o fuera del programa cursos relacionados. Poco más del 90 % consideraron que la ética médica debe aprenderse tanto en las aulas como en la práctica clínica. Entre el 42 % y el 71% contestaron que sus profesores de las áreas básicas y clínicas los alentaban a reflexionar y debatir sobre aspectos de ética

médica; con mayor estímulo para los alumnos de facultad de medicina. Con las preguntas se buscó correlacionar los conocimientos que dijeron tener y su aplicación a situaciones de la práctica cotidiana, como ejemplo se les preguntó si consideraban que el paciente debía decidir si acepta o no el tratamiento propuesto por el médico, 91.7% de la facultad de medicina y 63.4% de FES Iztacala contestaron que sí, pero al preguntar que principio de la ética médica se aplicaba en esa pregunta, solo el 13% de facultad de medicina y el 7% de FES Iztacala lo contestó correctamente.

Como este ejemplo hubo otras preguntas en las que, si bien contestaban adecuadamente, no se apoyaban en alguno de los principios de la ética, o sea que las respuestas de los alumnos no estaban fundamentadas, sino que se basan más en sus propios valores y en conceptos morales que en el conocimiento de los principios de ética (Tena y Juárez, 2003). Con estos resultados, se hizo evidente que los egresados de la carrera de medicina de estas dos facultades no tienen los conocimientos necesarios para enfrentar y solucionar problemas que impliquen decisiones con fundamento en los principios de la ética y que en la forma como se está enseñando, no se está obteniendo los resultados deseados.

Patenaude *et al.*, (2003) de la Facultad de Medicina de la Universidad de Sherbrooke en Québec, Canadá, realizaron un estudio con 92 estudiantes de medicina, en el que aplicaron un cuestionario al final del primer año de la carrera y nuevamente al terminar el tercer año; encontraron disminución significativa del desarrollo moral en los alumnos, que lo atribuyen al currículum oculto y la vivencia de situaciones con sus profesores, compañeros y enfermos, que inhiben más que facilitar el desarrollo del razonamiento moral, pero simultáneamente propicia la adquisición de algunos conceptos éticos y la reafirmación de otros ya establecidos. De manera que se requiere el razonamiento moral, pero el resultado final debe ser el desarrollo, la reflexión y la aplicación de los principios éticos en el ejercicio médico. En la enseñanza de la medicina, debería tomarse en cuenta algunas variables al estructurar programas para la enseñanza de la ética, tales como el desarrollo de razonamiento moral del individuo como una condición previa para la conducta ética del médico (Perales, 2008) así como principios fundamentales de derechos humanos.

De acuerdo a estudiosos en el tema, aseguran que existe consenso sobre la inclusión formal de la ética en la currícula de educación médica, así como de los contenidos, pero aún se sigue debatiendo sobre los métodos de enseñanza y aprendizaje y los instrumentos de evaluación. No obstante que hay consenso en que la meta final de la educación médica y de la ética médica es formar buenos médicos, apenas se empieza a reconocer la influencia del currículum oculto sobre los estudiantes, y las estrategias para impedir sus efectos, están muy poco desarrolladas (Patenaude et al., 2003).

Por otra parte, Hirsch, desde el Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación de la Universidad Nacional Autónoma de México, adelantó estudios tendientes a establecer cómo se enseña la ética profesional en instituciones de educación superior y cuáles son los valores fundamentales que debe transmitir la universidad (Hirsch, 2010). Los estudios de Hirsch han arrojado que la honestidad, el sentido de compromiso social, la responsabilidad y la disciplina son claves en la formación del estudiantado.

En la misma línea de los estudios de León-Correa (2008), se reportan varios trabajos sobre la enseñanza de la ética profesional en universidades españolas. Cobo (2003) advierte que la ética profesional que debe transmitir la universidad tiene su principio y fundamento en la toma de conciencia sobre el bien social.

De acuerdo a un estudio realizado en España por Agejas et al., (2007), sobre la enseñanza de la ética profesional en los estudios universitarios, para que las Instituciones de Educación Superior puedan cumplir con su cometido de servir a la sociedad, es necesario que vuelvan a interesarse por conocer la realidad social y sus necesidades, ya que formar a jóvenes es una tarea en varias dimensiones: teórica, técnica y ética, esta última va más allá de la mera enseñanza en valores. La ética profesional en la universidad es una exigencia derivada de la necesidad de renovación de la currícula y de la naturaleza del saber universitario.

López y Aguirre (2007) realizaron un estudio con algunas universidades de América Latina (Colombia, Nicaragua, Puerto Rico, México, El Salvador, Costa Rica, República Dominicana, Guatemala, Perú y Chile),

cuyos objetivos específicos fueron identificar las percepciones que tienen los constituyentes de las instituciones: los estudiantes, los docentes y los administradores, sobre diversos aspectos de la ética y su enseñanza, así como contrastar las posturas de cada grupo para identificar posibles áreas de conflicto, e identificar posibles diferencias por género. Concluyeron que existe la necesidad de formar éticamente a sus estudiantes, pero que no concretan la forma de hacerlo, afirman que algunas instituciones depositan su confianza en el desarrollo del currículo y en la eficacia de los diferentes instrumentos de formación en valores. Otras se esfuerzan en formalizar la enseñanza de la ética en sus planes de estudio, mediante cursos, seminarios o cátedras. Otros sugieren que la ética no se debería enseñar por medio de cursos, sino que debiera ser integrada en el currículo, de forma tal que los valores sean aprendidos por los estudiantes mediante los valores profesados y vividos por sus profesores, y por la explicitación y vivencia de los principios y valores institucionales. El lugar de aprendizaje de la ética estaría en la confrontación y en la discusión de diferentes maneras de pensar frente a los problemas de la sociedad y de cada profesión, dentro y fuera del ámbito de un salón de clases. Todas coinciden en que es un tema de gran importancia, pero pocas instituciones diseñan estrategias que garanticen su realización, concluyeron.

León (2007), desde una bioética personalista, señala que el respeto a la vida y la salud, el respeto a los derechos de otros, y en especial de los más vulnerables, la madurez moral y la responsabilidad por las consecuencias de las propias acciones, la solidaridad y la beneficencia son algunos de los valores más apropiados y necesarios en la formación de los profesionales de la salud.

En un estudio de carácter cualitativo, realizado por Guerrero y Gómez (2012), seguido de un estudio comparado con muestreo teórico, se encontró que mientras el 52% de los programas universitarios revisados, tenían al menos un curso asociado a la enseñanza de la ética, no había contenidos orientados específicamente a la educación de la acción moral. En las carreras de derecho y medicina prima la tendencia hacia la ética profesional, mientras en ingeniería civil se encaminan a la responsabilidad social. En medicina se encontró que más del 50% de los programas contaba con al menos una asignatura asociada a la enseñanza de la ética, mientras el 22% con más de un curso en esta área. Se encontró que 4 planes de estudio contaban con un

componente curricular integrado por tres cursos que van de la ética general a la ética médica. En cuanto a la ubicación en el plan de estudios no se encontró una tendencia única, los cursos se ubicaron del primer al último semestre indistintamente. Se concluyó, a partir del análisis del contenido de 120 asignaturas, que la formación moral de la persona sigue ausente del currículo universitario.

En otro orden de ideas, de acuerdo a especialistas en educación médica, los principales problemas en este ámbito en México, tienen que ver con las asimetrías sociales, las cuales se reflejan en una educación médica productora de diferentes calidades; así como un crecimiento desordenado que ha conducido a una crisis en la disponibilidad de los campos clínicos para la enseñanza; también la necesidad de regular mejor la apertura de escuelas y de un examen verificador de la calidad de los egresados; por último se suma una insuficiente oferta de trabajo (León, et al., 2018) aspectos que están relacionados con valores como la responsabilidad, honestidad, derechos humanos y equidad. Asimismo, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE, 2016) señaló previo análisis, que el Sistema de Salud en México opera como un conjunto de subsistemas distintos, cada uno en diferentes niveles de atención, dirigido a diferentes grupos y con costos diferentes. La formación clínica es variable, los campos clínicos pueden ser muy buenos, pero también los hay de baja calidad, y muchas veces sin poder diferenciar a simple vista. Otro tema delicado es que la Legislación Mexicana es permisiva y demanda mínimos requisitos, lo que lleva a aperturar escuelas de medicina privadas, lo que constituye parte de la libertad comercial que privilegia el derecho de los inversionistas, sobre el derecho a la salud. Otro tema vinculado a valores capitalistas que obedecen a una estructura heteropatriarcal.

Es entonces menester repensar el papel de la educación bioética de los diferentes programas educativos, generar más propuestas curriculares con base en los derechos humanos, en la inclusión, en la responsabilidad social de manera transversal, con predominio en el ser y hacer, en congruencia con la misión y visión de la universidad pública.

De esta manera, la propuesta concreta es incluir en los programas educativos de la Universidad Veracruzana de manera explícita contenidos y competencias en Derechos Humanos, Bioética o Ética, y que no solo se conceptualice a estos aspectos como una necesidad de las

Ciencias de la Salud o de las Humanidades, sino implicarlas a todos los ámbitos universitarios en sus ejes teóricos, heurísticos y axiológicos.

Referencias

- Agejas, J.A., Parada, J.L., Oliver, I. (2007, mayo) La enseñanza de la ética profesional en los estudios universitarios. *Revista complutense de Educación*. 18, (2),67-84.
<https://revistas.ucm.es/index.php/RCED/article/view/RCED0707220067A>
- Caballero, C. y Contreras, K., Palacio, J., y Pérez, A. (2008). Factores asociados al fracaso académico en estudiantes universitarios de Barranquilla (Colombia). *Psicología desde el Caribe*, (22), 110-135.
- Cobo, S. Juan M. (2003) Universidad y ética profesional. Universidad PontificiaComillas de Madrid. Facultad de Ciencias Humanas y Sociales. Departamento de Educación. Universidad Comillas, 7. 28049 [(1130-3743)15, 259-276
- Davis, E.A. y Miyake, N. (2012) The journal of the learning sciences. Explorations of scaffolding in complex classroom systems. Psychology Press. 13(3):265-272. DOI: 10.1207/s15327809jls1303_1
- Guerrero U. M. E. y Gómez P., D. A. (2013). Enseñanza de la ética y la educaciónmoral, ¿permanecen ausentes de los programas universitarios? *Revista electrónica de investigación educativa*, 15(1), 122-135.
http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pi=S1607-40412013000100010&lng=es&tlng=es.
- Hirsch, A. (2010). Formación en ética profesional y los profesores de posgrado de la Universidad Nacional Autónoma de México. *Revista Electrónica de InvestigaciónEducativa [Número Especial]*.
<http://redie.uabc.mx/NumEsp2/contenido-hirsch3.html>.

- Kleinmam I., Baylis F., Rodgers S., Singer P. (1997). Bioethics for clinicians: 8. Confidentiality. Canadian Medical Association journal; 156(4):521-524
- León C. Francisco J. (2007) Dignidad humana y derechos humanos en bioética. Biomedicina, vol. 31, pag. 71-81. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3071726>
- León C. Francisco J. (2018) Docencia y aprendizaje de la bioética en Latinoamérica. Felaibe. Instituto de Investigaciones e innovación en salud, Facultad de Ciencias de la salud. Universidad Central de Chile. http://www.bioeticachile.cl/felaibe/documentos/13_08_18_5.pdf
- López P., y Aguirre, H. (2007) La enseñanza de la ética en las Universidades Latinoamericanas. UPAEP.

**La paz no es un concepto, sino un símbolo, la Paz
es el reino de la libertad.**

Grissel Guadalupe Olarte Luna
Karol Karim Mar Alonso
(Derecho-Xalapa)

Definir la Paz es análogo a comparación de otros conceptos relevantes, es un espacio, estado o momento en donde la serenidad es lo primordial, es un equilibrio de estabilidad que proclive en sentido positivo, aunado a esto; es una serie de comportamientos que rechazan la violencia.

Consideramos que al hablar de Paz en este momento histórico para la humanidad es de suma importancia y es un tema de gran relevancia, ya que la paz es un espacio, estado o momento donde la serenidad es lo primordial. Es un equilibrio, una estabilidad positiva. A este estado se suman comportamientos que rechazan la violencia. Por tanto, está integrada por actitudes, valores y principios que generan plenitud positiva en unacolectividad.

El actuar con verdad y justicia a través del diálogo, generará sociedades más libres y humanas; por ende, se garantizará la defensa de los derechos humanos. Fomentar una cultura de Paz entre individuos debe ser una actividad cotidiana para poder erradicar cualquier tipo de violencia pues, como lo dijo alguna vez Mahatma Gandhi, “no hay camino hacia la paz, la paz es el camino”.

Todos los seres humanos somos seres sociales por naturaleza, no obstante, para que nuestra sociedad funcione, debemos aprender a convivir. En 1989, el Manifiesto de Sevilla da a conocer a través de diversos estudios que la violencia no es innata al ser humano y que la Cultura de la Paz puede fomentarse (Abarca Obregón, 2014).

La cultura de la paz es “...una forma de vida, donde predominan valores como el respeto y la tolerancia, que permite resolver los conflictos sin utilizar la violencia, esta... se alcanza mediante la formación de hábitos y costumbres adecuadas” (Urbina Cárdenas, 2016). Pero ¿Esto es suficiente?

Actualmente, vivimos una crisis de violencia en nuestro país y existen diversos factores que han devenido a la situación que enfrentamos. Sus causas se resumen en dos: la falta de una cultura de la paz y la impunidad que existe en nuestra nación.

Ahora bien, el otro problema es nuestra cultura puesto que aunque el Derecho fue hecho por el hombre para el hombre, más preciso, para regular su conducta; este no logra controlar toda la conducta humana, no puede obligar a nadie a no delinquir, solamente lo sancionará si esto sucede, es por esta causa que no toda la culpa recae en el Estado o las autoridades, pues debemos cambiar nuestro pensamiento, hallar en la educación la forma de erradicar la violencia y utilizar todo lo que esté en nuestras manos para lograr ese objetivo: llegar a un estado de paz en nuestra sociedad.

En lo referente a la impunidad, hablamos de que las autoridades judiciales parece que no aplican realmente las leyes, no sancionan a quien corresponden y dejan en libertad a delincuentes evidentes; además, tenemos el problema que diversos funcionarios o autoridades no logran seguir o materializar los diversos protocolos para atender diversas situaciones que perturban nuestra paz.

De tal manera que hemos examinado cómo se aborda este tema en nuestra facultad de Derecho de la Universidad Veracruzana, como en nuestra medida fue posible.

Estos dos grandes factores causantes de la violencia, los podemos observar en diversas situaciones dentro de nuestra vida diaria y en la misma universidad, como:

- La gran mayoría de los casos por violencia de género en la Facultad de Derecho, son por:
 1. Hostigamiento
 2. Acoso
 3. Violencia física

Un 70% de los casos se presentan entre el alumnado, y el 30% por parte de docentes.

- Durante el año pasado, la Coordinación de Género de la UV dio

por concluidas 39 quejas formalizadas (Rodríguez Villafuerte, 2020).

- A lo largo del periodo 2019-2020 se dio seguimiento a 29 quejas formalizadas por la comunidad universitaria, es decir, que fueron presentadas por escrito ante las autoridades correspondientes (Rodríguez Villafuerte, 2020) . Esta cifra sólo representa los casos que denunciaron con las autoridades correspondientes, la cifra negra se desconoce cuál es pero podría hacer ascender la cifra al doble mínimo. Ahora bien, sólo fueron concluidas 16 hasta diciembre del 2020.
- Igualmente, se destaca que fueron 52 asesorías jurídicas brindadas por la Coordinación de la Unidad de Género en la Universidad Veracruzana.

Actividades que se han realizado para concientizar al alumnado, con la finalidad de que erradicar estas situaciones, de tal manera que la paz y equidad sean lo primordial: Actividades 2020 - 2021

- Se creó un protocolo que se proyectaba en las pantallas de la Facultad, de tal manera que estuviera al alcance de todo el personal que lo integra.
- Se implementaron talleres para la comunidad universitaria, se publicó en la página de la facultad, dando como resultados la participación del 96% de alumnos.

He aquí que identificamos que en los últimos años se han incrementado los casos donde la violencia de género se ha incrementado, razón por la cual nuestra universidad decidió elaborar el *Protocolo para atender la Violencia de Género en la Universidad Veracruzana*, donde se han plasmado el actuar de las víctimas en esta situación y el proceder de las autoridades competentes para lograr una justa resolución ante tales situaciones. No obstante lo anterior, hemos descubierto tras su análisis ciertos puntos de mejora:

Creación de una Comisión de Servicios Psicológicos: En la página 12 del documento (*violencia de género UANL*) nos marca que, si la autoridad o funcionario correspondiente observa una evidente alteración psicológica en la víctima, esta debe ser canalizada. Hasta este punto es todo correcto y preciso, no obstante, la canalización interna psicológica es por parte del Centro para el Desarrollo Humano e Integral de los Universitarios

(CENDHIU) y, en nuestra opinión, dentro de este se debería dar la creación de una Unidad o Comisión de Servicios Psicológicos debido a que vemos necesario que dentro del CENDHIU exista una entidad que atienda específicamente los problemas que se pueden presentar en la salud psicológica de cualquier universitario de nuestra casa de estudios. Ahora bien, en lo referente al protocolo, la justificación de la creación de esta comisión es el brindar una atención clínica, desde una óptica socio afectiva, los casos referidos a violencia de género siguiendo el siguiente proceso:

1. La canalización: De manera inmediata, tal como es indicado en el cuerpo normativo analizado.
2. Diagnóstico inicial o situacional: Tras ser atendida la persona, se dará un diagnóstico de su situación y se iniciará la siguiente etapa.
3. Proceso terapéutico: Se dará seguimiento para la mejoría de la salud mental de la víctima y una rehabilitación del evento traumático vivido.
4. Última etapa: El alta o un monitoreo periódico, según lo determine el especialista.

Este proceso no detendrá u obstaculizará lo establecido en el protocolo, pero será un apoyo importante para la víctima.

No obstante, aún con la existencia de la normatividad para atender la violencia de género, hace un tiempo se suscitó un caso que resonó en toda la comunidad universitaria, hablamos de lo sucedido el 19 de noviembre, cuando "... la Junta Académica de la Facultad informó que su alumno, Kevin "N", solo tendría la suspensión temporal de 6 meses, esto luego de ser acusado de robarle fotografías íntimas a una compañera y acosarla con mensajes en redes sociales" (Testigo Púrpura, 2020). Una sanción que en el sentir universitario era injusta, por lo cual, la comunidad estudiantil nos unimos en un unísono grito y materializamos un paro de labores académicas como forma de protesta a la decisión tomada por las autoridades universitarias, buscando que nuestra voz fuera escuchada.

Esta acción por parte de la comunidad estudiantil representa un paso importante en la forma en que se puede manifestar el estudiante y ser tomado en cuenta; no decimos que no existan otras maneras, pero

ante una situación análoga a esta se tiene el precedente antes expuesto. No se reaccionó de una manera violenta, se actuó de una manera civilizada y demostrando que la comunidad de la Universidad Veracruzana busca dar solución mediante una resistencia pacífica y el diálogo.

Pero. ¿es efectiva una resistencia pacífica? Ante injusticias de esta magnitud, ¿es el diálogo una manera eficaz para llegar a solucionar estos problemas? La respuesta es un rotundo sí, debido a que un 4 de diciembre del 2020 “mediante un comunicado, la Universidad informó que, tras una Junta Académica constituida por el Tribunal de Honor y Justicia, dictaminó expulsar de la entidad académica al responsable [Kevin “N”], luego de hallar elementos suficientes” (Durán, 2020). Este caso nos demuestra que podemos hacernos oír sin usar la violencia y dar los primeros pasos hacia una vida pacífica en nuestra universidad. Es por esto, que hacemos el llamado a los universitarios que sigan este ejemplo y, cuando sea necesario, hacernos oír mediante un paro de labores o resistencia pacífica.

Al hablar sobre paz resulta alentador incluir el concepto de interculturalidad, que se entiende como un proceso de comunicación e interacción entre grupos de personas con identidades de culturas diferentes, en donde las ideas y acciones de una persona o grupocultural se respetan y existe la igualdad, favoreciendo en todo momento el diálogo, la paz, integración y la convivencia enriquecida.

Para estar en un ambiente en donde la paz predomine, el diálogo dialéctico es una pieza fundamental ya que presupone la racionalidad de una lógica aceptada como juez del diálogo siendo este un instrumento.

El diálogo intercultural se da en la conversación entre personas y no solo entre individuos, es un diálogo entre 2 mundos representados por así decirlo, por 2 personas humanas que llevan consigo todo el peso de sus culturas; o volviendo a Parménides “Pensar implica ser, pero esto es un postulado o una intuición de nuestro pensamiento”

La paz no puede fundarse sobre la certeza o la seguridad, si no sobre la confianza.

Paz no significa ausencia de fuerza o de polaridades, la paz no violenta

el ritmo de la realidad, la paz significa la participación en el ritmo constitutivo de la realidad y la contribución armónica a ese ritmo.

La Paz no se puede conquistar por uno mismo ni imponer a los demás. Es tanto recibida como creada. Debemos tener claro que la Paz es más que simple justicia, es el continuo devenir de un nuevo orden, es aquello en que se funda la inteligibilidad en cada situación determinada,

Todo esto nos ha de encaminar hacia ese gran objetivo. Para la construcción de esto, debemos seguir cuatro pilares, los cuales dijo Juan Pablo II: *“La paz exige cuatro condiciones esenciales: verdad, justicia, amor y libertad”*.

Actualmente, como estudiante gozamos de libertad en nuestra institución o al menos en casi todos los sentidos; igualmente, podemos llegar a descubrir la verdad siendo críticos y mediante todas las herramientas que se nos brindan hoy en día; además, nos queremos a nosotros mismos y debemos no necesariamente amar, sino respetar a los demás; pero debemos trabajar en el problema de la justicia, el Protocolo para Atender la Violencia de Género en la Universidad Veracruzana se convierte en una herramienta importante junto con los demás cuerpos normativos de nuestra legislación universitaria pero debemos vigilar y exigir que se cumplan todos los protocolos y que nadie quede impune.

Todo esto último debido a que es el factor más importante del cual carecemos para lograr vivir en una sociedad pacífica, ya que la seguridad pública es aplicar la ley pues crea certidumbre.

La cultura de paz se representa como una forma de vida donde predominan valores como el respeto y la tolerancia, que permite resolver los conflictos sin utilizar la violencia, esta forma de vida se alcanza mediante la formación de hábitos y costumbres adecuadas.

La Paz no se puede conquistar por uno mismo ni imponer a los demás. Es tanto recibida como creada. Debemos tener claro que la Paz es más que simple justicia, es el continuo devenir de un nuevo orden, es aquello en que se funda la inteligibilidad en cada situación determinada.

Finalmente, manifestamos que nos oponemos a la violencia porque

cuando parece causar el bien, esto solo es temporal. Mientras, el mal que causa es permanente, recordando que la Paz es más que una ausencia de conflictos armados.

Referencias

- Abarca Obregón, Gloria María (2014). *LOS DOCENTES COMO CONSTRUCTORES DE PRÁCTICAS DE PAZ*. Ra Ximhai. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=46131266004>
- Coordinación de la Unidad de Género de la Universidad Veracruzana (2020). *Protocolo para Atender la Violencia de Género en la Universidad Veracruzana*. Xalapa, México. Universidad Veracruzana. Disponible en: <https://www.uv.mx/noticias/files/2019/12/Protocolo-para-atender-la-Violencia-de-Genero-en-la-UV-1.pdf>
- Durán, Elías (4 de diciembre del 2020) *Expulsa UV a alumno acusado de agresión sexual; FACICO levanta paro*. La silla rota de Veracruz. Disponible en <https://veracruz.lasillarota.com/estados/expulsa-uv-a-alumno-acusado-de-agresion-sexual-facico-levanta-paro/462281>
- Rodríguez Villafuerte, Beatriz Eugenia (2020). *3er Informe de Actividades diciembre 2019-diciembre 2020*. Xalapa, México: Coordinación de la Unidad de Género de la Universidad Veracruzana. Disponible en https://www.uv.mx/uge/files/2020/07/Informe_Coordinacion-de-la-Unidad-de-Genero_2020.pdf
- Testigo Púrpura (23 de noviembre de 2020). *Estudiantes de la facico-uv van a paro por caso de agresión sexual. Testigo púrpura*. Disponible en <https://testigopurpura.com/2020/11/23/estudiantes-de-la-facico-uv-van-a-paro-por-caso-de-agresion-sexual/>
- Urbina Cárdenas, Jesús Ernesto (2016). *Jóvenes universitarios en Colombia: entre la desinformación, el pesimismo y los anhelos de paz*. Argumentos. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=59551330005>

- Martínez Hernández, A. y Correa Urquiza M., (2017) Un saber menos dado: nuevos posicionamientos en el campo de la salud mental colectiva. *Salud Colectiva*; 13 (2): 267-278.
<https://scielosp.org/article/scol/2017.v13n2/267-278/es/>.
- Menéndez, Eduardo (2009) De sujetos, saberes y estructuras: introducción al enfoque relacional en el estudio de la salud colectiva. Lugar editorial.
- Mitchell K, Kerridge I. (1997) En: *Imperatives in Medical Education: The Newcastle Approach*. Faculty of Medicine and Health Sciences, University of Newcastle, pp: 98-112.
- Patenaude J, Niyonsenga T, Fafard D (2003) Change in student's moral development during medical school: a cohort study. *Canadian Medical Association Journal*; 168(7).
<https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC151989/>
- OCDE (2016) Estudios sobre la OCDE sobre los Sistemas de Salud: México.
<https://www.oecd.org/centrodemexico/presentacion-del-estudio-sobre-el-sistema-mexicano-de-salud-2016.htm>.
- Perales C., Alberto. (2008). Ética y Humanismo en la Formación Médica. *Acta bioethica*, 14(1), 30-38.
- Tena T.C., Juárez D. G. (2003) Error y conflicto en el acto médico. *Revista Médica, IMSS*; 41(6):461-463.
<https://www.medigraphic.com/pdfs/imss/im-2003/im036a.pdf>.
- Trianes, T.M. (1998) *Psicología de la educación y del desarrollo*. Editores Pirámide.
- Venturelli J. (1997) *Educación médica: nuevos enfoques, metas y métodos*. Organización Panamericana de la Salud.
- Vygotsky, L. S. (1978) *Mind in Society. The development of Higher Psychological Processes*. Harvard University Press

El museo como espacio que garantiza educación y cultura

Jesús Víctor Aguilar Meneses (UV)
David Román Jiménez López (UNAM)

Educación y cultura son conceptos que se vinculan el uno con el otro. La dimensión educativa de la cultura se refiere al hecho de que *la educación emerge de la cultura*.⁸ Este juicio se justifica al manifestar que *no hay educación sin cultura simplemente porque ésta es la matriz, el marco, el contenido y el fin de todo proceso de formación humana*.⁹

La educación es un proceso humano y cultural. Para establecer su propósito y su definición es necesario considerar la condición y naturaleza del hombre y de la cultura en su totalidad, para lo cual cada particularidad tiene sentido por su vinculación e interdependencia con las demás y con el conjunto. Así León logra exponer magistralmente esta interrelación al argumentar que:

Los hombres, como especie y como cultura son más parecidos que diferentes, aunque no sean idénticos. (...) En medio de este panorama, la educación debe ocupar un lugar muy importante (...) El hombre se ocupa del hombre para determinarlo, para darle término. La cultura se encarga de darle determinación, precisión, para definirlo conforme a su imagen. El hombre llega a tener la imagen de la cultura a través de la educación y del aprendizaje. Para no tener que empezar desde el principio o tener que inventar de nuevo todo.

La educación presupone una visión del mundo y de la vida, una concepción de la mente, del conocimiento y de una forma de pensar; una concepción de futuro y una manera de satisfacer las necesidades humanas. (...) Todas las herramientas, para entender el mundo, vivir, pertenecer, descubrirse y crear, las proporciona la cultura. (...) La educación universaliza, pero también individualiza.

La educación forma al sujeto individual, subjetivo, responsable ante el mundo y del mundo que le han mostrado, enseñado.

⁸ Olmos, Héctor A. (2002) *Educación en Cultura*, España, en “Pensar Iberoamérica. Revista de Cultura”, OEI, No. 0, p.12.

⁹ García G., Iván. (2020) *La cultura, su acción y su gestión, desde la educación social*, España, en “Revista de Educación Social”, No. 31, p.19.

No obstante, la cultura es un medio de sobrevivencia, un mapa por el que se conduce y transita la vida. El hombre la vive, la conserva, la transmite y la transforma, y ella se transforma a sí misma con el tiempo. (...) La mente se forma y se define en la cultura, la construye y la define la educación. La cultura usa la mente para transformarse (...). La cultura es una condición universal de la educación.

La cultura establece los límites de la educación y el orden en el que el hombre vivirá. (...) El hombre en su conjunto es psicológico, biológico y cultural. (...) También la naturaleza es cultura. (...) El hombre está estructurado de cultura. Su hechura que comienza siendo natural termina siendo cultural. La educación se encarga de la arquitectura cultural del hombre: los valores, la cognición, los afectos, las emociones, las ideas, las prácticas sociales, el sentido de la vida, el lenguaje, la significación, los símbolos, el conocimiento.¹⁰

Barbieri nos comenta que:

La presencia de la cultura en el ámbito educativo puede analizarse (...): por un lado, en las estructuras formalizadas de enseñanza, (...), y por otro lado, en los servicios educativos de los equipamientos e instituciones culturales, como por ejemplo museos, teatros, etc. (...) El conjunto de estas vías de formación y dinamización contribuyen sin duda a la formación de valores éticos, cívicos y, evidentemente, culturales.

(...) Desde esta perspectiva, el vínculo entre estos dos ámbitos se presenta bajo la idea de que el arte y la cultura pueden contribuir al desarrollo de capacidades y competencias personales y profesionales.¹¹

Entre tanto, Ausubel definió el concepto educación, al expresar que:

(...) es más amplio que el de enseñanza y aprendizaje, y tiene fundamentalmente un sentido espiritual y moral, siendo su objeto la formación integral del individuo. (...) La educación es el conjunto de conocimientos, órdenes y métodos por medio de los cuales se ayuda al individuo en el desarrollo y mejora de las facultades intelectuales, morales y físicas.¹²

¹⁰ León, Aníbal (2007) *Qué es la educación*, Venezuela, en “Educare. Revista Venezolana de Educación”, Vol. 11, No. 39, Universidad de los Andes, pp.596-598.

¹¹ Barbieri, Nicolás. (2015) *Cultura y educación: hacia una aproximación integral*, España, Universidad Autónoma de Barcelona, pp. 35-36.

¹² Herrera, Luis. (2006) *La Educación y la Cultura: Una Lectura y Propuesta desde la Filosofía de la praxis*, Ecuador, en “Revista Sophia, Colección de Filosofía de la Educación”, Universidad Politécnica Salesiana, No. 1, pp. 196-197.

La Suprema Corte de Justicia de la Nación, por su parte, ha elaborado la siguiente interpretación gramatical del contenido del derecho a la educación a establecer que es

(..) la provisión del entrenamiento intelectual necesario para dotar de autonomía a las personas y habilitarlas como miembros de una sociedad democrática. Por ello, el derecho humano a la educación, además de una vertiente subjetiva como derecho individual de todas las personas, tiene una dimensión social o institucional, pues la existencia de personas educadas es una condición necesaria para el funcionamiento de una sociedad democrática, ya que la deliberación pública no puede llevarse a cabo sin una sociedad informada, vigilante, participativa, atenta a las cuestiones públicas y capaz de intervenir competentemente en la discusión democrática. Así, el derecho humano a la educación, al igual que otros derechos como la libertad de expresión e información, tiene además una dimensión social que lo dota de una especial relevancia, porque es una condición necesaria para el funcionamiento de una sociedad democrática de tipo deliberativo, por lo que cualquier afectación a este derecho exige una justificación y un escrutinio especialmente intensos.¹³

La relación cultura y educación es íntimamente interdependiente y progresiva. Si la educación es un conjunto de conocimientos que permite el desarrollo e integridad intelectual, moral y física de la persona; la cultura,¹⁴ se comporta como la esencia o la sustancia que conforma el contenido de los conocimientos a los que atiende la educación.¹⁵

¹³ *derecho fundamental a la educación básica. Tiene una dimensión subjetiva como derecho individual y una dimensión social o institucional, por su conexión con la autonomía personal y el funcionamiento de una sociedad democrática.* Décima época, registro 2015299, Primera Sala, Jurisprudencia (Constitucional), Tomo I, Libro 47, octubre del 2017, 1ª/J 81/2017 (10ª), pág.184, Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta.

¹⁴ Toda manifestación es una expresión de la cultural. Consideramos como Expresión Cultural a todas las formas tangibles (tales como las expresiones verbales, las expresiones musicales o las expresiones corporales) e intangibles (tales como aquellos artefactos, instrumentos históricos u obras de arte producto de la creatividad y la identidad social, en espacio y tiempo determinados) en que se expresan, aparecen o manifiestan los conocimientos y la cultura. Al respecto, el artículo 4.3 de la *Convención sobre la Protección y la Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales* del 2005, define a expresión cultural como las expresiones resultantes de la creatividad de personas, grupos y sociedades, que poseen un contenido cultural.

¹⁵ Es así como la educación debe considerarse como el proceso deliberado de adquirir conocimiento y desarrollar las competencias para aplicar este conocimiento a situaciones relevantes. *Replantear la Educación. ¿Hacia un bien común mundial?*, (2015), Francia, UNESCO, p.86

Así, una persona a través de su participación en las distintas manifestaciones culturales adquiere conocimientos que fortalecen su integridad y el libre desarrollo de su personalidad. Lo anterior se observa en la *Ley General de Educación*, cuyo artículo 2º dispone que:

La educación es medio fundamental para adquirir, transmitir y acrecentar la cultura; es proceso permanente que contribuye al desarrollo del individuo y a la transformación de la sociedad, y es factor determinante para la adquisición de conocimientos y para formar a mujeres y a hombres, de manera que tengan sentido de solidaridad social.

Los bienes culturales son espacios destinados al público interesado en cultivar y acrecentar su conocimiento en un área específica. Son recintos donde se procesa la enseñanza y el aprendizaje a través de actividades o escenarios temáticos y sostenibles. Son lugares de recreación y esparcimiento donde las personas, además de divertirse y alejarse de sus ocupaciones cotidianas, pueden convivir sanamente con otras que tengan los mismos intereses que los suyos. Son áreas donde se refuerzan sociedades del conocimiento, a través de la captación de información y producción de investigaciones que permiten la inclusión de las personas a un espacio intercultural nacional o internacional, según sea el caso. Son redes sociales de la globalización. Son ejemplos claros de aquéllos, por excelencia, los museos.

México cuenta con 1789 museos, lo que lo hace en la segunda nación con mayor número de estos espacios culturales por debajo de Brasil. En tanto, de acuerdo con el *Sistema de Información Cultural (SIC)*, en la Ciudad de México existen 162 museos, convirtiéndose en la segunda ciudad, por debajo de Londres, con mayor número de museos en el mundo.¹⁶

El museo es una institución entre cuyos puntos centrales está la exposición, que se convierte en objeto y sujeto del conocimiento. Ángela García manifiesta que las exposiciones museográficas forman un

(...) sistema complejo de comunicación: utiliza diversos códigos y medios de comunicación, un lenguaje sensible, alude a la emotividad, puede involucrar la dimensión lúdica, integrar diversas estrategias comunicativas que den

¹⁶ Véanse *Sistema de Información Cultural*. Secretaría de Cultura. Gobierno de México. (URL: <https://sic.cultura.gob.mx/> Recuperado el 20 de noviembre del 2020) y *México, el segundo país de Latinoamérica con más museos*. Excélsior. (URL: <https://www.excel-sior.com.mx/> Recuperado el 20 de noviembre del 2020).

fuerza al mensaje, que lo hagan más inteligible, que lo planteen en distintos planos o grados de complejidad. Esto lo hace accesible a distintos públicos y un medio idóneo para divulgar información y provocar cambios de actitudes ante ciertos problemas o temas. La característica de un medio de comunicación es "mediar", o sea, interponerse en la comunicación para alterar la manera en que se percibe o interpreta la realidad o contenido en juego; en este sentido, la exposición media al traducir a lenguajes visuales, sensibles, y asequibles ciertos temas o contenidos de una agenda social o política que, a través de múltiples códigos, se ponen a disposición de los públicos y favorecen la creación de diálogos, la circulación y producción de significados en torno a éstos, con efectos y alcances distintos dentro de la sociedad.¹⁷

A través de sus exposiciones, el museo se convierte en un centro educativo, toda vez que el contenido que se presenta transmite información susceptible de entenderse y comprenderse fácilmente a través de los sentidos: la vista, el oído, el tacto, el olfato o el gusto, según corresponda la temática abordada. Como espacio educativo, el museo genera un contacto directo con el espectador, provocando inmediatamente en él una transferencia de conocimientos de manera sensitiva, libre, íntima y autónoma. Esta conversación se vuelve didáctica una vez que el receptor *per se* comienza un diálogo interno que se compone, escalonadamente, de preguntas y respuestas, generándole mayor interés conforme va avanzando su caminar por las instalaciones. Así el contacto con las exposiciones museográficas

(...) supone muchas formas de relación más allá de la razón; es un entorno sensorial donde las narrativas e interacciones son múltiples y variadas y sirven de escenario para la experimentación, la emoción, la experiencia estética, el desarrollo de prácticas sociales, como las simbólico-rituales, en las que destaca como característica fundamental su distancia respecto a procesos de racionalización o comunicación verbal.

La intuición, la imaginación, la emoción, el gozo, el enojo, la reverencia, la identificación, el deseo, el juego, entre otros, son procesos o experiencias que se dan en la interacción con el museo, que hablan de formas educativas poco exploradas en las cuales se establecen vínculos entre los contenidos observados y la propia realidad; se valoran o se comparan formas de vida, expresiones sociales, valores; se adquieren conocimientos; se imaginan posibilidades y escenarios diversos; se genera empatía.¹⁸

¹⁷ García B., Ángela. (1999) *La exposición como medio de comunicación*, España, Akal, p.46.

¹⁸ Maceira, *Op.cit.*, p.12.

A partir de las características expuestas, el Comité Internacional de Museos (ICOM) en su 25ª Conferencia General de septiembre del 2019 celebrada en Kioto, Japón, definió al término museo como:

(...) espacios democratizadores, inclusivos y polifónicos para el diálogo crítico sobre los pasados y los futuros. Reconociendo y abordando los conflictos y desafíos del presente, custodian artefactos y especímenes para la sociedad, salvaguardan memorias diversas para las generaciones futuras, y garantizan la igualdad de derechos y la igualdad de acceso al patrimonio para todos los pueblos.

Los museos no tienen ánimo de lucro. Son participativos y transparentes, y trabajan en colaboración activa con y para diversas comunidades a fin de coleccionar, preservar, investigar, interpretar, exponer, y ampliar las comprensiones del mundo, con el propósito de contribuir a la dignidad humana y a la justicia social, a la igualdad mundial y al bienestar planetario.¹⁹

Al respecto, D. Lord comenta que los museos son

(...) una de las instituciones de mayor éxito en nuestro tiempo. Sus colecciones y las exposiciones que organizan interesan y enriquecen a un creciente número de personas en cualquier parte del mundo. Pueblos y ciudades, pequeños o grandes, regiones y estados, todos quieren tener sus museos.²⁰

El papel de los museos es fundamental en la progresividad e interdependencia de la cultura y de la educación, por ello Aurora de León refiere que el museo:

(...) radica en el desarrollo y perfeccionamiento de las facultades humanas (intelectuales, culturales, artísticas, ideológicas, perceptivas, afectivas); es decir, se trata de predisponer la mente y sensibilidad del visitante para el encuentro con las civilizaciones pasadas o actuales que le suministrarán una vía de acceso profundo a la reflexión de sí mismo.²¹

Huerta señala que estos espacios *asumen una gran responsabilidad en todo aquello referido a la formación de las personas;*²² a lo que Schmilchuk indica que las personas tenemos el irrestricto *derecho a obtener*

¹⁹ Arago T., Silvana. (2020). *Una mirada sobre la definición de museo, columna vertebral de ICOM, México*, en "Revista Más Museos Revista Digital", Vol. 2, No. 1, Universidad Nacional Autónoma de México, p.4.

²⁰ Lord B., Dexter. (2008) *Manual de Gestión de Museos*, España, Ariel, p. 13.

²¹ De León, Aurora. (2000) *El Museo. Teoría, praxis, y utopía*, España, Cátedra, p.306.

²² Huerta, Richard. (2010) *Maestros y museos. Educar desde la invisibilidad*, España, Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo-PUV, p. 40.

*conocimientos y experiencias -a una alfabetización cultural más compleja- para abrirnos camino a la familiaridad y disfrute de ciertos objetos culturales.*²³

De esta forma logramos concluir, en primera instancia, que el museo refuerza la identidad nacional, la diversifica, la fortalece y la dignifica, a través de sus expresiones que integran la intangibilidad del patrimonio de un país; en tanto, en la segunda, consolida la personalidad de la persona a través de aportaciones en la esfera del conocimiento ejercitando la criticidad, la creatividad, la razón y la conciencia humanas, generando un óptimo estado mental y emocional.

En otras palabras, los museos recrean una esfera de igualdad y un respeto a las raíces nacionales, como un profundo respeto a las instituciones y disposiciones públicas.

Referencias

Bibliográficas

UNESCO, *Replantear la Educación. ¿Hacia un bien común mundial?*, (2015), Francia.

Barbieri, Nicolás. (2015) *Cultura y educación: hacia una aproximación integral*, España, Universidad Autónoma de Barcelona.

De León, Aurora. (2000) *El Museo. Teoría, praxis, y utopía*, España, Cátedra.

García B., Ángela. (1999) *La exposición como medio de comunicación*, España, Akal.

Huerta, Richard. (2010) *Maestros y museos. Educar desde la invisibilidad*, España, Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo-PUV.

²³ Schmilchuk B., Graciela E. (2007) *El derecho a disfrutar el arte*, México, en "Discurso Visual, Revista Digital", CENIDIAP.

Lord B., Dexter. (2008) *Manual de Gestión de Museos*, España, Ariel.

Hemerográficas

Arago T., Silvana. (2020). *Una mirada sobre la definición de museo, columna vertebral de ICOM, México*, en “Revista Más Museos Revista Digital”, Vol. 2, No. 1, Universidad Nacional Autónoma de México.

García G., Iván. (2020) *La Cultura, Su Acción Y Su Gestión, Desde La Educación Social*, España, En “Revista De Educación Social”, No. 31.

Herrera, Luis. (2006) *La Educación Y La Cultura: Una Lectura Y Propuesta Desde La Filosofía De La Praxis*, Ecuador, En “Revista Sophia, Colección De Filosofía De La Educación”, Universidad Politécnica Salesiana, No. 1.

Leon, Aníbal (2007) *Qué Es La Educación*, Venezuela, En “Educare. Revista Venezolana De Educación”, Vol. 11, No. 39, Universidad De Los Andes.

Olmos, Héctor A. (2002) *Educación En Cultura*, España, En “Pensar Iberoamérica. Revista De Cultura”, Oei, No. 0.

Schmilchuk B., Graciela E. (2007) *El derecho a disfrutar el arte*, México, en “Discurso Visual, Revista Digital”, CENIDIAP.

Webgrafía

México, el segundo país de Latinoamérica con más museos. Excélsior. (URL: <https://www.excelsior.com.mx/>)

Sistema de Información Cultural. Secretaría de Cultura. Gobierno de México. (URL: <https://sic.cultura.gob.mx/>)

Jurisprudencia

Derecho Fundamental A La Educación Básica. Tiene Una Dimensión Subjetiva Como Derecho Individual Y Una Dimensión Social O

Institucional, Por Su Conexión Con La Autonomía Personal Y El Funcionamiento De Una Sociedad Democrática. Décima época, registro 2015299, Primera Sala, Jurisprudencia (Constitucional), Tomo I, Libro 47, octubre del 2017, 1ª/J 81/2017 (10ª), pág.184, Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta.

El *cyberbullying* percibido desde la mirada de los estudiantes colombianos que participaron en la Estancia de Investigación Virtual Otoño 2020, en la Universidad Veracruzana

Jeysira Jacqueline Dorantes Carrión
Rubén Hernández Durán
Miriam Victoria Daza Mendoza
Yesica Lorena Verdugo Mesa
Selena Gallego Quiceno
Vanessa Alexandra Vega Taylor
Marcela Anaya Martínez
Santiago Sánchez León
Sheila Zapata Mercado
Elianys Camargo Zapa
Talita Salomé Santiago Vega
Fredys Johana Ruiz Parra
Julibeth Maldonado Córdoba

Introducción

Este trabajo surge como resultado de la Estancia de Investigación Virtual Otoño 2020, que convocó la Universidad Veracruzana (UV), en donde participaron once estudiantes colombianos de siete universidades colombianas,²⁴ reflexionando sobre el *cyberbullying* como una forma de violencia que persiste actualmente en las redes sociales. Sus percepciones y experiencias permitieron elaborar una lista de recomendaciones para prevenir y minimizar este peculiar tipo de violencia y promover relaciones más respetuosas y tolerantes en busca de la paz.

Para analizar el objeto de estudio del *cyberbullying*, nos apegamos en la teoría de “Sociología de la experiencia escolar” de Dubet y Martucelli (1998). Al mismo tiempo se recuperan experiencias vividas de los estudiantes colombianos para poder comprender la realidad desde su contexto universitario. Hoy en día damos cuenta de cómo los estudiantes universitarios se vinculan cada vez más a las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), se relacionan comunican e interactúan, así mismo mantienen un frecuente uso de estas, dominando

²⁴ Universidad de La Guajira, Universidad Antonio Nariño, Universidad de San Buenaventura Cali, Universidad Cooperativa de Colombia, Universidad Simón Bolívar, Universidad Nacional Abierta y a Distancia de Colombia y Universidad de La Guajira en Riohacha.

saberes digitales (Ramírez y Casillas, 2017), habilidades y destrezas para el tratamiento de informaciones y resolución de problemas en menor tiempo, costo y distancia, también se relacionan; sus comunicaciones se llevan a cabo en Internet; y son capaces de hacer grandes comunidades y enormes colaboraciones por este medio, pero sin conocer a nadie personalmente (Castro, 2012, p. 28). Sin embargo, no todo lo hacen de manera adecuada, pues en el uso de las TIC se perciben actos violentos como el *cyberbullying* (Corsi y Peyrú, 2003; Kowalski, Limber y Agatston, 2010; Castro, 2012; Carrillo, 2015; Jiménez y Farré, 2015; Alonso, 2016; Bravo, Carozzo, Bravo y Bravo, 2018; Velázquez y Reyes, 2020; Dorantes, 2019a y 2021; Casillas, Dorantes y Ortiz, 2017), que son violencias centradas en comentarios negativos, envío de fotos y videos de carácter sexual, con el objeto de denigrar a la víctima.

Este grupo peculiar de jóvenes universitarios maneja dispositivos electrónicos, como computadoras, teléfonos celulares o tabletas, fotografían, filman, editan, juegan, navegan en Internet, envían y reciben e-mails, se comunican con la red social favorita, escuchan música o la radio... también realizan acciones concretamente articuladas a la ciberviolencia y es justamente este uno de los motivos por el que distintas iniciativas en todo el mundo han profundizado aún más la intención de prohibirlo totalmente o regularlo en las instituciones educativas. (Castro, 2012, p. 56)

Cada vez más jóvenes se ven amenazados e intimidados; “las cibervíctimas y los ciber-agresores, están en una cifra oculta de victimización” (Velázquez y Reyes, 2020, p. 71), por lo que resulta preocupante y emergente atender el problema. En búsqueda de una solución, revisamos el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, que expone “las instituciones educativas deberán erradicar la violencia... así como reforzar su papel en la prevención y atención de la misma” (p. 94). Desafortunadamente, en los contextos educativos la violencia ha mutado a las redes sociales, allí mismo se reproducen los estereotipos y roles de género, así como “mecanismos de control hacia la pareja y conductas que se aceptan como pruebas de amor romántico” (Blanco, 2014, p. 5); se repiten los estereotipos y las conductas misóginas que “son muy difíciles de detectar, especialmente en las edades entre los 13 y los 18 años” (Blanco, 2014, p.15). Arrieta, Linero, Sánchez y Carrasquilla, (2019) afirman que se centra en el maltrato psicológico, calculado e

intencional, reiterado en agresiones y burlas, cuyo propósito es el “sometimiento cruel y... la exclusión social del acosado” (p. 989). Por lo anterior, buscamos conocer las experiencias de estudiantes colombianos que participaron en la Estancia de Investigación Otoño 2020, en la UV, y valorar su percepción sobre el *cyberbullying* a través de dos técnicas de investigación, el dibujo y la asociación libre de palabras sobre el *cyberbullying* para comprender la realidad.

Para ello, se planteó la siguiente pregunta de investigación y los objetivos descritos:

Pregunta de investigación: ¿Cuáles son las percepciones y experiencias sobre el *cyberbullying* de los estudiantes colombianos que participaron en Estancia de Investigación Otoño 2020 en la UV?

Objetivos:

- Analizar las percepciones sobre el *cyberbullying*.
- Conocer las experiencias sobre el *cyberbullying*
- Dar cuenta del tipo de violencia que se desprende en las redes sociales a partir de dos técnicas subjetivas de investigación: dibujo y asociación libre de palabras.

Población de estudio

El grupo se integró por once estudiantes colombianos que participaron en la Estancia de Investigación Virtual Otoño 2020, en la UV, de los cuales diez pertenecían al sexo femenino y uno al sexo masculino; sus edades oscilaban entre los 21 y 45 años de edad y estudiaban en los semestres 4º, 5º, 6º y 7º.

Criterios de selección de los estudiantes:

1. Haber atendido a la convocatoria de la Estancia de Investigación Virtual Otoño 2020 en la UV, y ser aceptados por el profesor investigador de esta institución.
2. Contar con excelentes notas en las universidades procedentes del extranjero (Colombia).
3. Contar con el interés de reflexionar sobre un tema actual de violencia en redes sociales, que afecta al estudiantado universitario, así como tener deseos de conocer y aplicar métodos y técnicas variadas de investigación para conocer los daños del *cyberbullying*.

4. Deseos de vincularse a redes de colaboración internacional entre México y Colombia para buscar la paz.
5. Deseos de contribuir en la solución y paz ante el problema del *cyberbullying*, con resultados de investigación colectivos y objetivos a partir de una realidad percibida en el contexto colombiano.

Tabla 1. Población y muestra

Informantes	Universidad	Programa	Semestre	Edad	Sexo
<i>(Otoño-2020- Fem-1- Colombia)</i>	Universidad de La Guajira	Trabajo Social	Sexto	20	Femenino
<i>(Otoño-2020- Fem-2- Colombia)</i>	Universidad de La Guajira	Ciencias Sociales y Humanas	Noveno	21	Femenino
<i>(Otoño-2020- Fem-3- Colombia)</i>	Universidad Antonio Nariño	Psicología	Sexto	19	Femenino
<i>(Otoño-2020- Fem-4- Colombia)</i>	Universidad de San Buenaventura Cali	Psicología	Quinto	19	Femenino
<i>(Otoño-2020- Fem-5- Colombia)</i>	Universidad de La Guajira	Trabajo Social	Séptimo	20	Femenino
<i>(Otoño-2020- Mas-6- Colombia)</i>	Universidad Cooperativa de Colombia	Derecho	Cuarto	23	Masculino
<i>(Otoño-2020- Fem-7- Colombia 7)</i>	Universidad Simón Bolívar	Derecho	Sexto	20	Femenino
<i>(Otoño-2020- Fem-8- Colombia)</i>	Universidad de La Guajira	Psicología	Quinto	20	Femenino
<i>(Otoño-2020- Fem-9- Colombia)</i>	Universidad de La Guajira en Riohacha Colombia	Trabajo Social	Octavo	23	Femenino
<i>(Otoño-2020- Fem-10- Colombia)</i>	Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD)	Psicología	Séptimo	45	Femenino
<i>(Otoño-2020- Fem-11- Colombia)</i>	Universidad de La Guajira	Trabajo Social	Quinto	20	Femenino

Es importante mencionar que los estudiantes colombianos pertenecen a distintos programas educativos: Trabajo Social, Ciencias Sociales y Humanas, Psicología y Derecho, por lo que sus miradas, percepciones y experiencias permitirán buscar una solución objetiva a la violencia en redes sociales.

Técnicas de investigación

Se seleccionaron dos técnicas de investigación: 1) dibujo o soporte gráfico y 2) asociación libre de palabras (Abric, 1994), que permiten estudiar y comprender percepciones y experiencias de estudiantes de la Estancia de Investigación Virtual Otoño 2020 en la UV.

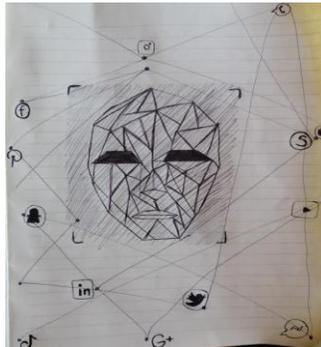
El dibujo o soporte gráfico permite la verbalización de los sujetos a partir de los dibujos y, posteriormente, el análisis de los elementos constituyentes de la producción gráfica. Posibilita poner en evidencia los elementos organizadores de la producción, es decir, la significación central de la representación social producida. “Los dibujos son un conjunto estructurado y organizado alrededor de elementos o significaciones centrales que permiten identificar el contenido y formular hipótesis sobre los elementos centrales de la representación” (Abric, 1994, p. 58). En la estancia de investigación, se pidió a los estudiantes que dibujaran en una hoja blanca lo que percibieran como *cyberbullying*, para ello utilizaron lápices, plumones y colores. Posteriormente, explicaron el contenido y significado de su dibujo.

Por su parte, la asociación libre de palabras consiste en pedir al sujeto que produzca todos los términos, expresiones o adjetivos que se le presenten al espíritu, a partir de un término inductor (en este caso, *cyberbullying*). El carácter espontáneo permite el acceso a los núcleos figurativos de la representación. Es una técnica capital para recolectar los elementos constitutivos del contenido de la representación, lo que explica su éxito actual y su utilización sistemática en numerosas investigaciones (Abric, 1994, p. 60). Esta técnica es de rápida aplicación para su control. En la investigación, se asignó un número de folio a tarjetas entregadas a los estudiantes; esto permitió mantener un orden. Se efectuó un análisis a nivel léxico (tipo de léxico, dispersión, coocurrencias, relaciones verbos-adjetivos), complementado por el análisis de las categorías temáticas, con informaciones importantes acerca de la naturaleza del contenido de la representación: el *cyberbullying* (Abric, 1994, p. 61). Se solicitó a los estudiantes que escribieran todas las palabras que les vinieran a la mente ante el término *cyberbullying* en una tarjeta blanca, en forma de listado. Posteriormente, numeraron de 1 al 5 las palabras conforme a su importancia. Una vez finalizada esta actividad, se les solicitó dar vuelta a la tarjeta para agregar datos relacionados con su universidad, edad, sexo, semestre, facultad y universidad.

Técnica de investigación: dibujos y soportes gráficos

Los dibujos o soportes gráficos nos permiten que los estudiantes colombianos muestren claramente las formas de violencia en redes sociales, cada una de ellas explica el contenido de la imagen. El proceso de análisis se efectuó con el software IraMuTeQ, obteniendo una nube de palabras y un árbol de similitud. Conozcamos los dibujos:

Imagen 1



Fuente: Informante 1.

La explicación otorgada fue la siguiente:

“el gráfico representa un rostro oculto detrás de toda la conformación y entorno que generan las redes sociales, como refleja cada punto del matiz que forman este rostro oculto, hay una marca oscura sobre el rostro que representa sesgos” [sic].

Imagen 2



Fuente: Informante 2.

El informante explicó su dibujo:

“Niños jugando: niños felices jugando sin tecnología.

Celular: Medio de interacción que permite compartir los datos personales, creación de cuentas en redes sociales.

Memes burlones: mensajes ofensivos que hieren a las personas.

Perfiles falsos: personas que ocultan su identidad personal, creando perfiles falsos para engañar.

Redes sociales: medios de comunicación e interacción donde se publican datos personales como fotografías que pueden ser vulnerables para publicaciones no apropiadas, para acoso, chantaje o extorsión.

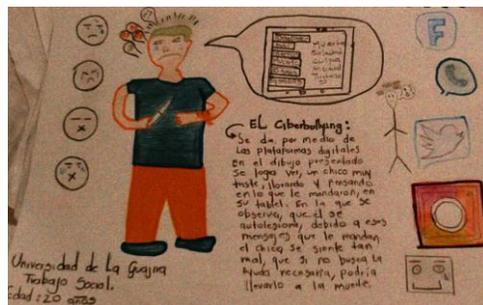
Niña suplicando no publiquen sus fotos íntimas y ahora está recibiendo mensajes como serán publicadas tus fotos... a todos tus contactos y a tus padres. La niña sufre por la situación y el acosador disfruta verla así.

(Cara-emoción): miedo, generado por la intimidación y amenaza de publicar lo que aparentemente es personal y confidencial, situación que conduce a la depresión, a la ansiedad y en algunos casos al suicidio.

Niño jugando en el computador: niño que juega e interacciona o pensando que es otro niño de su misma edad, pero la realidad es un señor muy peligroso que solo quiere ganarse la confianza para sacarle información.

Clic: con solo un clic y una conexión a Internet, tenemos un puerto abierto al mundo digital y, por tanto, es de gran responsabilidad” [sic].

Imagen 3



Fuente: Informante 3.

El informante de la figura 3 planteó:

“Se da por medio de las plataformas digitales. En el dibujo presentado, se logra ver un chico muy triste, llorando y pensando en lo que le mandaron en la *Tablet*. En el que observa que él se autolesiona, debido a

esos mensajes que le mandan. El chico se siente mal, ya que, si no busca ayuda necesaria, podría llevarlo a la muerte” [sic].

Imagen 4

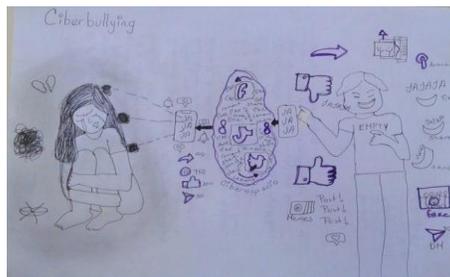


Fuente: Informante 4.

El estudiante explicó que en el mensaje del dibujo dice:

“miedo, venganza, silencio, muerte, baja autoestima. El *cyberbullying* genera en la víctima sentimientos de tristeza en los que puede llegar a sentirse esclava de las redes sociales, especialmente Facebook, WhatsApp, Instagram, Twitter, donde los insultos, amenazas, *sexting*, extorsión, que recibe en ellas, afecta su estado de ánimo, proporcionándole pensamientos de muerte, miedo, en lo que le puede pasar en su vida; preferir silencio de lo que está pasando por vergüenza a contárselo a sus padres o profesores. Todo esto afecta directamente a su autoestima, por lo que es importante estar muy pendiente a las señales no verbales de las personas que están siendo víctimas de *cyberbullying*” [sic].

Imagen 5

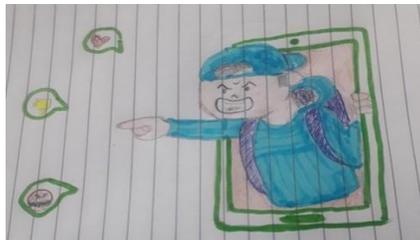


Fuente: Informante 5.

El autor de la figura anterior dijo:

“El dibujo representa el *cyberbullying* como aquella interacción en redes sociales que es perjudicial o dañina. Esta interacción consta en compartir información íntima, la creación de memes, de perfiles falsos, las reacciones de me gusta (*like*) y me divierte, compartir (o hacer), escribir o mensajear y el *post* o postear. Suele concebirse como contenido divertido, de cotilleo o chisme, pero que tras las risas tiene un trasfondo de desestabilizar a una persona, de entristecerse, ofenderla, de causarle daño y herirla. Las redes con más “*hate*” u odio son Facebook, Twitter y TikTok, con interfaz interactiva y posibilidad de compartir, comentar y reaccionar, están envueltas en prácticas de *cyberbullying*, acoso, bombardeo y burla. El ciberespacio parece pequeño y cerrado, pero es infinito, cíclico y repetitivo, lleno de personas vacías (*EMPTY*) que son la mayoría de las veces realmente conscientes de las repercusiones de practicar *cyberbullying*. El *cyberbullying* roba la seguridad, la luz y la sonrisa de quien lo padece, dejando ver el lado oscuro del ser humano, dejándole en oscuridad fría y palpitante” [*sic*].

Imagen 6



Fuente: Informante 6.

El informante de la figura 6 explicó:

“¿Por qué del dibujo? Por el señalamiento, acoso y exclusión con diferentes redes sociales, las palabras y actos grotescos son factores que afectan la integridad de la persona que sufre ciberviolencia” [*sic*].

Imagen 7



Fuente: Informante 7.

El autor de la figura 7 comentó:

“En el anterior relato, detallé dos situaciones que vi en redes sociales, por discriminación por condiciones de salud mental y por preferencias sexuales, dos vidas diferentes afectadas por un común denominador el *cyberbullying*” [sic].

Imagen 8



Fuente: Informante 8.

Este informante expresó:

“¿Será verdad todo esto?, ¿qué soy?, ¿quién soy?”

Manos: Puse las manos porque pienso que el señalamiento es por acciones propias. El publicar cualquier cosa o por no hacerlo siempre hay personas que señalan.

Carta con mensajes: Lo puse debido a que muchas veces este acoso no es público en comentarios sino por interno, por mensajes insultando, incluso amenazando o demás.

Logo Twitter con mensaje: puede ser el acoso que se genera, son medir el público al que pueda llegar y unirse al mismo, suele ser muy anónimo, dificultando el aplicar una estrategia de detección y seguimiento de este.

El globo con reacciones: Muchas veces es más la presión, en su rostro, se puede ver la emoción y reacción que genera en ella el sentir el acto y la violencia ejecutada en su contra.

Computador: Medio electrónico por el cual se visualizó el acto" [sic].

Imagen 9



Fuente: Informante 9.

El autor de la figura 9 planteó:

“Este dibujo representa la otra realidad de lo que representa el *cyber-bullying*, que no todo es virtual, que luego de un tiempo se vuelve presencial. Una de las frases que coloqué son una realidad, nunca sabemos qué sucede después de actuar, a veces no bastaba una realidad absoluta, para ver el embrollo real en el cual nos encontramos, al ser inocentes de recibir una solicitud” [sic].

Imagen 10



Fuente: Informante 10.

Este informante expresó:

“Hice una pequeña representación de lo que para mí es el *cyberbullying*. El celular y el computador son los medios por los cuales las personas agresoras violentan a sus víctimas. De igual forma, Facebook, WhatsApp e Instagram son las redes sociales por las que hacen mayor *cyberbullying*, pues en estas, se imparte información privada como fotos y mensajes a otra red de amigos, como la imagen de las personas (figurita en una esquina). Los *emojis*, que representan los estados de ánimo que pueden tener las víctimas y agresoras en el momento del acoso, por ejemplo, los agresores lo pueden hacer por enojo o por burlarse mientras las víctimas se pueden sentir afligidas y tristes. La onomatopeya refleja mensajes insultantes que propagan los victimarios y que reciben las víctimas por medio de las redes sociales” [sic].

Imagen 11



Fuente: Información 11.

El autor de la figura 11 no ofreció una explicación del dibujo.

Al apreciar la imagen, podemos destacar un conjunto de símbolos que representan a las plataformas gratuitas empleadas en las redes sociales para generar violencia: Facebook, WhatsApp, Twitter e Instagram, también observamos a una mujer lamentándose y cubriéndose la cara cuando percibe en la computadora la palabra “*loser*”, “*loser*”, “*loser*”, así como risas “*ja ja ja*”. También observamos emoticones, ideogramas o caracteres, que se están riendo, así como manitas o manos rojas con el pulso hacia abajo que muestran que algo desagradable está presente.

Observamos que en todos los dibujos se identifica el uso inadecuado del Internet. En los dispositivos, se observan rostros enojados, tristes, angustiados y con llanto. Se percibe que los estudiantes universitarios colombianos sufren los efectos de la violencia en las redes sociales y

que muchos de ellos se encuentran vulnerables a cualquier tipo de ataque.

Segundo nivel de análisis

En el segundo nivel de análisis empleamos el software IraMuTeQ, en donde se incorporan las explicaciones de los dibujos corpus, en formato txt, con el código: (**** *V_ Dibujo)", obteniendo dos tipos de gráficos: a) nube de palabras y b) árbol de similitud.

Figura 1. Nube de palabras de dibujo y asociación de palabras



Derivado de los dibujos, observamos que para los estudiantes que participaron en la Estancia de Investigación Virtual Otoño 2020 de la UV, el *cyberbullying* es un tipo de violencia que sufren los niños, son atacados por personas que actúan bajo perfiles falsos, que se ocultan para generar afectaciones y miedo, amenazar con un simple clic, y por lo general no dan la cara. También se identifica que la conectividad a Internet se convierte en el espacio o lugar en el que se publican cosas personales como fotos, y justo es allí donde detona el *cyberbullying*, de donde surge la violencia, misma que destruye a su vez la autoestima de dichos niños. Desafortunadamente la violencia en redes sociales es silenciada, los estudiantes manifestaron que aún se calla, se guarda silencio, demostrando que existe poco debate respecto a este tema, por lo que merece ser estudiado desde cada uno de los espacios escolares y, sin duda, del universitario, con el objeto de generar mayor conciencia, pues el *cyberbullying* es un mal que representa daño para todos.

Para poder profundizar sobre *cyberbullying*, se aplicó otra técnica de investigación: la asociación libre (Abric, 1994), que permitió dar cuenta de las palabras más importantes que se hablan cuando se

piensa en el *cyberbullying*. Cabe señalar que se incluyen las respuestas que fueron entregadas.

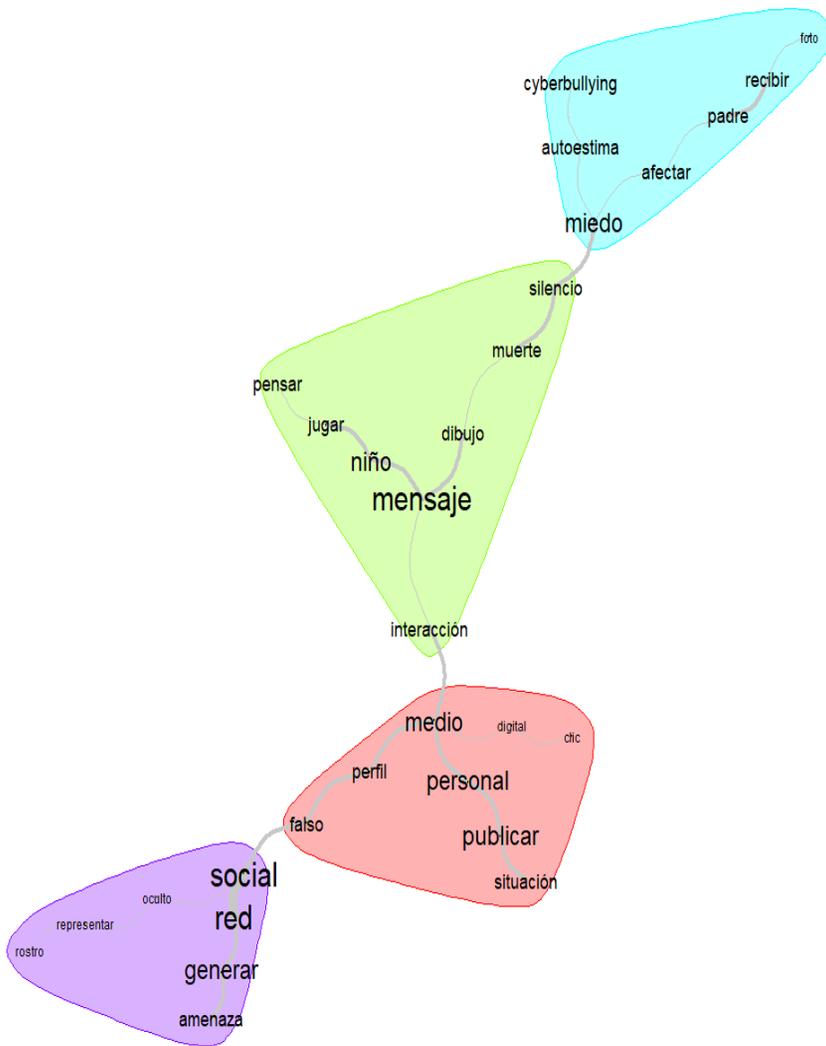
Tabla 2. Asociación libre de palabras sobre el *cyberbullying*

Informante 1	Informante 2	Informante 3	Informante 4
Violencia	Muerte	Acoso	Ciberviolencia
Odio	Depresión	Online	Alteración emocional
Fotos	Tristeza	Maldad	Agresión a la salud mental
Ira	Ansiedad	Interacción	Acoso que genera trastornos en la personalidad
Resentimiento	Rencor	Depresión	
Miedo	Violencia	Internet	Opresión
Venganza	Soledad	Intimidación	
Dolor	Daño	Redes sociales	
Ansiedad	Rencor	Perjudicial	
Burla	Agresión	Hostigamiento	
Depresión		Maltrato	
Acoso		Depresión	
Suicidio		Malestar emocional	
Enojo		Herir	
Extorsión			
Amigos			
Maltrato			
Irrespeto			
Redes sociales			
Engaño			
Desesperanza			
Chistes			
Perfiles falsos Intimidación			
Ingenuidad Adicción			
Decepción			
Amenazas			
Abuso			

Informante 5	Informante 6	Informante 7	Informante 8
Acoso	Maltrato	Acoso	Casa
Vulnerabilidad	Tristeza	Autoestima	
Violencia	Daño	Depresión	
Hostigamiento	Persuasión	Culpa	
Extorsión	Escuela	Impotencia	
Violaciones	Amigos	Abuso de poder	
Asesinatos	Poder	Homofobia	
Secuestros	Abuso	Ataque	
<i>Cyberbullying</i> violencia en redes sociales	Agresión	Amor propio	
	Violencia	Vergüenza	
		Apariencia	
		Divulgación	
		Culpa	
		Depresión	
		Máscara	
		Aislamiento	

El conjunto de palabras enunciadas se sometió al software Ira-MuTeQ, obteniendo un árbol de similitud, observemos:

Figura 2. Árbol de similitud de la asociación de palabras



Podemos apreciar las palabras que se relacionan entre sí ponen en evidencia que el *cyberbullying* o violencia en redes sociales se genera principalmente por el envío de mensaje(s), dicha palabra se relaciona con niño, quien, a través del juego, interactúa con otra persona en las

redes sociales, y esta le genera miedo, e incluso extiende alguna amenaza de muerte. Evidentemente, muchos padres desconocen lo que les sucede a sus hijos en las redes sociales, que afectan su autoestima y le genera miedo al rostro oculto que los amenaza. El niño calla y silencia lo que le sucede.

Por otra parte, la palabra medio se articula a lo digital, a publicar una situación, a través de un perfil falso, donde la vida privada personal se hace pública, donde exhiben situaciones incómodas de las demás personas: niños, jóvenes, adultos, etcétera.

La palabra mensajes es referente a expresiones dañinas, comentarios, incluso amenazas que se reciben por las diferentes plataformas y redes sociales: Facebook, WhatsApp e Instagram.

El contenido dañino genera en quien es víctima de la violencia: trastornos en la personalidad, ansiedad, depresión, decepción, soledad, rencor, malestar emocional, opresión y los sentimientos de tristeza, dolor, ira, enojo, impotencia, vergüenza, culpa y desesperanza. Al analizar las percepciones, damos cuenta de que las razones por las que se genera el *cyberbullying* son odio, venganza, engaño, ingenuidad, rencor, intimidación, hostigamiento, acoso y maldad. Hay otras violencias como extorsión, asesinatos, secuestros, homofobia y abuso de poder. Lo que sucede en redes sociales es grave y merece mayor análisis y reflexión en cada institución de educación superior del mundo, ya que sus efectos pueden destruir a las sociedades. Se desea contribuir a relaciones armoniosas y lograr la paz anhelada en todas las sociedades, incluyendo las virtuales.

Conclusiones

Desde las experiencias y percepciones de los estudiantes colombianos en la Estancia de Investigación Virtual Otoño 2020, el *cyberbullying* es una manifestación del uso inadecuado de las redes sociales, y su conectividad a Internet. Es por medio de las plataformas Facebook, Twitter e Instagram, por las que se ejercen actos que denigran y dañan a personas de diversa edad, sexo, etc., generando afectaciones variadas a nivel psicológico y social.

Se descubrió, a partir de las técnicas de investigación (dibujo y la asociación de palabras libres), que el *cyberbullying* se ejerce por medio de

la computadora, teléfono celular, con conectividad a Internet, y que es a través de las plataformas (Facebook, WhatsApp, Twitter, Instagram) o redes sociales que la violencia persiste, en la que todas las personas están expuestas a los diversos peligros cibernéticos, como lo es el *cyberbullying*, acechando la tranquilidad y la privacidad de los individuos que integramos a la sociedad. El trabajo desarrollado con los estudiantes asistentes a la Estancia de Investigación Virtual Otoño 2020 permite reflexionar sobre este peculiar tipo de violencia, así como prevenirlo y minimizarlo, además de promover el desarrollo de relaciones más respetuosas y tolerantes entre los diversos usuarios de las redes sociales, si es que queremos sumarnos a una cultura de la paz.

Del estudio surgieron algunas recomendaciones para prevenir y minimizar este peculiar tipo de violencia: generar una cultura de la ciberseguridad, cuidar lo que se sube a las redes sociales, ser responsable, respetuoso y tolerante en el manejo de la información y de los dispositivos conectados a Internet, bloquear contactos, fomentar la autoestima y seleccionar bien las amistades, generar una cultura de paz y de buenas convivencias, ya que todos los hombres y mujeres de cualquier edad que son usuarios de las redes sociales merecen ser respetados. Lo que se quiere es seguir las reglas básicas de la convivencia y poder resolver conflictos sin usar la agresión, toda relación respetuosa y tolerante en busca del logro efectivo de la paz.

Bibliografía

- Abric, J. C. (1994). *Prácticas sociales y representaciones*. México: Filosofía y Cultura Contemporánea.
- Adolfo, M y Espinar, E. (2012). Adolescentes y Tecnologías de la Información y la Comunicación en España. *OBETS. Revista de Ciencias Sociales*, 7(1), 109-122.
- Alonso D., M. Á. (2016). *Manual del Bullying*. España: Nova Galicia Edicions.
- Arrieta, M; Linero, R; Sánchez, E; y Carrasquilla, L. P. (2019). Aspectos jurídicos y neuropsicológicos del cyberbullying en el ámbito de las TIC en Colombia. *Revista de ciencias Humanas y Sociales. Año 35 (89-2)*, 989-1022. Recuperado:

<https://repositorio.cuc.edu.co/bitstream/handle/11323/5294/Aspectos%20jur%C3%ADdicos%20y%20neuropsicol%C3%B3gicos%20del%20ciberbullying%20en%20el%20%C3%A1mbito%20de%20las%20TIC%20en%20Colombia%20.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

- Blanco, M. A. (2014). Implicaciones del Uso de las Redes Sociales en el Aumento de la Violencia de Género en Adolescentes. *Comunicación y Medios*, (30), 124-141. Recuperado: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5242602>
- Bravo, A. M., Carozzo, J. C., Bravo, M. W., y Bravo, R. M. (2018). *Bullying y cyberbullying. Todas las preguntas, todas las respuestas. Guía para el niño y el adolescente*. Perú: Ferreñafe. Recuperado de http://www.transformacion-educativa.com/attachments/article/253/Bullying%20y%20ciberbullying_Ferre%C3%B1afe-Peru%202018.pdf
- Carrillo, R. (2015). *Violencia en las universidades públicas. El caso de la Universidad Autónoma Metropolitana*. México: UAM.
- Castro, A. (2012). *Conflictos en la escuela de la era digital. Tecnología y violencia*. Buenos Aires: Bonum.
- Casillas, M. A., Dorantes J. J., y Ortiz, V. (2017). *Estudios sobre la violencia de género en la universidad*. Xalapa: Biblioteca Digital de Humanidades, Universidad Veracruzana.
- Corsi, J. y Peyrú, G. M. (Coords.). (2003). *Violencias sociales*. España: Ariel.
- Dorantes, J. J. (2019a). (Coord.). *Cyberbullying en la Unidad de Humanidades de la Universidad Veracruzana*. España: Bubok-Imaginarial Editores.
- Dorantes, J. J. (2019b). Cyberbullying escenario de la violencia en el contexto educativo. *Revista Interconectando Saberes. Revista de Divulgación del Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores Económicos y Sociales de la Universidad Veracruzana*, 7(4), 119-136.

- Dorantes, J. J. (2019c). *Colección Háblame de TIC. El cyberbullying y otros tipos de violencia tecnológica en la educación*. Vol. 7. Argentina: Brujas.
- Dorantes, J. J. (2021). La ciberseguridad ante el cyberbullying. La necesidad de una participación conjunta. En Salmerón, H. B. (2021), *Resiliencias versus violencias en la educación superior. Estrategias y reflexiones sobre los sujetos universitarios II* (pp. 149-196). México: Universo de Letras.
- Dubet, F., y Martuccelli, D. (1998). *En la escuela. Sociología de la experiencia escolar*. España: Losada.
- Jiménez-M., S. y Farré M., J. M. (2015). *Adicción a las nuevas tecnologías. ¿La epidemia del S. XXI?* España: Siglantana.
- Jodelet, D., y Guerrero, T. (2000). *Develando la cultura. Estudios en representaciones sociales*. México: UAM.
- Kowalski, R., Limber, S. y Agatston, P. (2010). *Ciber Bullying. El acoso en la er@digit@l*. España: Desclé De Brower.
- Molina-Neira, J. (2017). *Tutorial para el análisis de textos con el software IRaMuTeQ*. Barcelona: Grupo de Investigación DHIGES, Universidad de Barcelona. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/315696508_Tutorial_para_el_analisis_de_textos_con_el_software_IRAMUTEQ
- Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024. México. Gobierno de México: Gaceta Parlamentaria. Año XXII. Palacio Legislativo de San Lázaro, martes 30 de abril de 2019. Número 5266-XVIII.
- Ramírez, A., y Casillas, M. A. (Coords.). (2017). *Saberes digitales de los docentes de educación básica. Una propuesta para la discusión desde Veracruz*. México: Secretaría de Educación de Veracruz.
- Velázquez, L. M., y Reyes, G. R. (2020). Voces de la Ciberviolencia. *Voces de la Educación*, 5(9), 63-75. Recuperado: <https://www.revista.vocesdelaeducacion.com.mx/index.php/voces/article/view/204>.

Educación co-inspiradora y aprendizaje estético

Juan Pablo García Cuevas (Xalapa)

1. Vías del bio-aprendizaje: vivir, amar, jugar

El trabajo del maestro no consiste tanto en enseñar todo lo aprendible, como en producir en el alumno amor y estima por el conocimiento.

John Locke

Como seres humanos gozamos de una capacidad innata para aprender, desde que somos unos bebés hasta que llegamos a la vejez nunca dejamos de aprender. Debido a esta naturaleza del aprendizaje humano, somos interdependientes unos de otros. Sólo quien se ha nutrido de la *leche de la humana ternura*²⁵ ¹ puede estar capacitado para comprender y convivir sanamente en nuestra sociedad.

Nadie puede proclamar la completa autoría de su personalidad, pues somos el producto de miles o quizás millones de interacciones con los otros y lo otro. Aprendemos a través de nuestros sentidos y de las emociones que surgen en función de las experiencias previas. Somos la suma de nuestros acuerdos; desacuerdos; dudas; certezas y contradicciones, somos el misterio donde se sincretiza un complejo universo de posibilidades.

Dada la naturaleza ininteligible de nuestro comportamiento y del devenir, el arte es la mejor oportunidad para comunicarnos y entendernos como humanos. Morin (2001), establece que la poética como segundo estado de conciencia, constituye uno de los puentes de comunicabilidad que engloba la emoción; la expectativa y el respeto hacia el otro como un ciclo de recursividades significantes.

Asumir el amor y el cuidado como vías de acceso a una racionalidad

²⁵ Macbeth (Shakespeare, entre 1904 y 1906).

educativa saludable, implica anteponer los sentimientos y emociones de cada aprendiente a un plan de trabajo pre-diseñado y ciego a la riqueza inherente en la biodiversidad cultural de los individuos. Es transitar el camino como un peregrino del aprendizaje, capaz de formular preguntas inocentes y vivir juntos las aventuras del auto-descubrimiento.

Desde este enfoque el educador retoma su característica ritual (Imagen 1), donde se convierte en un transgresor ético que se entrega e integra a la comunidad de aprendizaje, que no teme el corregir sus errores de percepción y que aborda gustosamente su actividad como algo sagrado y lleno de significado. Significados que vinculan los saberes previos a los nuevos, expandiendo no solo el entendimiento sobre sí mismo, sino en relación del otro como parte de su propio nicho de aprendizaje e interacción. Incluir al alumno en la ritualidad que genera el espacio vital donde convivimos, es solidarizarnos con sus expectativas, ilusiones y limitantes como parte del proceso de aprendizaje.



Imagen 1: La ritualidad en educación.
Tomado de Cosachov, 2000.

2. Educación vital: el arte del reencuentro

Cambiar el mundo amigo Sancho,
Que no es locura ni utopía, sino justicia.
Miguel de Cervantes Saavedra.

Cambiar nuestro perfil de ‘enseñantes’ a “profesantes”, implica asumir nuestro trabajo como una actividad sagrada de tiempo completo, de interiorizar la responsabilidad de profesar el amor por la vida y la paz necesaria para generarla. Se profesa el amor por la vida cuando se comparte con los alumnos el asombro ante el descubrimiento. Cuando se promueve la libertad y la curiosidad por indagar, construir y modificar la forma en que se interactúa con el entorno vital, nace en el sujeto el amor y el respeto a la diversidad de perspectivas. El juego se convierte en el primer acercamiento a la inclusión y la solidaridad, por ejemplo, cuando aun grupo de niños se les pide que no excluyan a nadie del juego, aprenden de sus experiencias, de la dinámica de inclusión y del respeto hacia sus compañeros y compañeras de su vida.

Las oportunidades para crear espacios relacionales y significantes, rara vez se encontrarán en un salón de clases donde se encierra y aísla al estudiante. Es imperante salir a buscarlos allí donde se desenvuelven los sujetos aprendientes, se requiere de sensibilidad para identificar las estructuras físicas, sociales, culturales y virtuales que contribuyen u obstruyen el proceso de aprendizaje natural del alumnado, pues sólo somos capaces de apreciar aquello que podemos percibir.

Un ejemplo de cómo desarrollar la sensibilidad social es fomentando el diálogo entre docentes y sus descubrimientos al interesarse en sus alumnos como personas antes que como alumnos. De esta forma, se aprende a generar un entorno común que les provea de los estímulos necesarios para mantener el crecimiento en la dirección deseada. Se trata de que se den cuenta que ellos son los protagonistas de sus relaciones y de las situaciones derivadas de las mismas, que impactan en las interacciones con sus semejantes de formas profundas y a veces insospechadas.

Educar con ternura y cuidar con amor posibilita, provoca y fomenta el compromiso extramuros con la educación y nos lleva a replantearnos nuestro papel en el entorno del estudiante. Si bien, el asombro precede

a la comprensión y ésta a la acción; para que suceda el primero es fundamental que surja desde el contexto y emocionalidad del profesor. Si queremos lograr la comprensión del aprendiente es requisito ineludible compartir con él un conjunto semejante de creencias, esperanzas, carencias y alegrías. La solidaridad radica en sabernos educadores y educandos en un complejo y continuo proceso recursivo de interacciones, que nos cambian y en las que cambiamos a los demás.

El educador profesa la ética con su propio ejemplo vital, evitando cualquier forma de crueldad y asumiendo una postura reflexiva ante las situaciones que se le van presentando. Se crea y recrea en el paradigma estético relacional para lograr la humildad suficiente que le mantenga en crecimiento constante; se trata de enseñar a amar la vida y su incertidumbre, de enriquecer nuestras experiencias con la visión alterna de los demás.

Ya lo decía Paulo Freire (2005), “decir que los hombres son personas y como personas libres, y no hacer nada para lograr concretamente que esta afirmación sea objetiva, es una farsa”. El llamado que se nos hace desde la ética y la estética es para velar que nuestro quehacer docente no se contagie de certidumbres o de ciegas ingenuidades (Morin, 1993), sino para mantenernos alertas a la creación y recreación donde nos reconocemos y apoyamos unos a otros.

Bibliografía

Cosachov, Mónica (2000). *Entre el Cielo la Tierra. Un viaje por el mapa del conocimiento*. Buenos Aires: Editorial Biblos

Freire, Paulo (2005). *Cartas a quien pretende enseñar*. México: Siglo XXI editores.

Morin, Edgar (2001). *Amor, poesía, sabiduría*. Barcelona: Seix Barral.

----- (1993). *Tierra Patria*. Barcelona: Kairós.

Resistir o cómo mantenerse de pie frente al silencio

Laura Itzel Sánchez Alarcón (Xalapa)

El silencio, ese que hace acto de presencia cuando se ha ejercido un acto de injusticia al otro, es quizá, la forma de violencia más profunda y cotidiana de nuestro país es voltear el rostro frente al dolor y la pena de aquel al que se le ha ejercido una cantidad desmedida de fuerza contra su voluntad, es seguir cuando el otro ha sido vulnerado para evitar que se nos vulnere anosotros mismos. Es el contorno de la apatía y la indiferencia frente a los problemas del mundo y es *ethos* del mexicano que ya no solo convive con la muerte, sino que se la ha apropiado para vivir y le ha servido como anestesia para el dolor ignoto. Este silencio, no es una forma de resistir ni lo será nunca. Esta actitud es una forma de evadir, de escapar de la responsabilidad que tenemos todos en una comunidad y al final de cuentas, este silencio no es otra cosa que un acto violento porque al ignorar se perpetúa la injusticia, el abandono y el dolor de las víctimas. Resistir, por el contrario, es mostrar, es transformar el silencio en denuncia y demanda. Resistir es mantenerse de pie pese a las inclemencias que un sistema desigual, contradictorio y opresivo, contiene.

La expresión de ésta nos llega a la mente a través de imágenes de violenta lucha, la imaginamos con armas, machetes, hachas y fogatas, con estallidos de bombas, de cristales rotos y cabezas caídas, pero hay una forma de resistencia que clama por ser reconocida y que es ejercida en nuestro país. Esta resistencia es aquella que se ejerce bajo los principios de la paz. Se debe entender que esta no es símil del principio <<poner la otra mejilla>>, ésta es una forma de alzar la voz, de mostrar el problema y enfrentarlo mediante la desobediencia civil hacia aquel que ejerce la violencia. Resistir pacíficamente es seguir pese a la inclemencia y el dolor sin convertirnos en otro violentador, es dejar claro que existe una diferencia ética en el camino para luchar. Resistir pacíficamente puede encontrar sus formas más transgresoras al educar con amor, al formar con valentía, en una performance en Plaza Regina, en una obra de teatro en el Hotel California, es esperar sentadas hasta encontrar a una hermana,

amiga o compañera en una marcha pacífica, es no ceder ante la presión y el asedio del que gobierna.

Resistir pacíficamente es saber que tu nombre y el nombre de tus compañeras está en unalista de cacería y aun así seguir formando y asistiendo a conversatorios sobre las masculinidades, los feminismos y la violencia de género. Resistir pacíficamente es enseñar educación sexual, es formar un colectivo para ayudar a encontrar a los miles de desaparecidos que hay en nuestro país. Resistir pacíficamente es ser periodista e informar a la población sin importar las amenazas y el miedo, es ser estudiante y formar un comedor comunitario, es salir y exigir tus derechos, los de tus compañeros y los de todo México día a día en cada acto y cada enseñanza. Resistir pacíficamente es cuidar de las mariposas monarcas, de las abejas, de los bosques y el agua. Resistir en nuestro país ha sido dar la vida, ejemplos de resistencia hay muchos. Están en el cuerpo de Agnes Torres, en López Sixto, en Noé Vázquez Ortiz, en Socorro Ayala Ramos, en Campanur Tapia, Homero Gómez González y Zenaida Pulido. Resistir es proteger al otro, a nosotros, a los que están y a los que vendrán. Resistir es cuidar y no olvidar. Es recordar a Nadia Vera, a Rubén Espinoza y a Regina Martínez. Resistir, es no guardar silencio y seguir de pie en la lucha.

Paz en la vida de un estudiante

Nain Meza Ramírez (Derecho-Xalapa)

Introducción

Hola, soy Nain Meza Ramirez, estudiante de la licenciatura en derecho de la Universidad Veracruzana y de antemano quiero agradecer el tiempo que te tomas al leer lo que he compartido en esta significativa reflexión. Vamos a comenzar, primero te invito a que te pongas cómodo y reflexiones las siguientes preguntas: ¿Cómo te sientes el día de hoy? ¿Qué te hace sentirte así? ¿Te sientes bien contigo mismo? ¿Crees que exista una solución? Son preguntas que muchos pensaríamos son sencillas, pero cuando las contestas desde tu interior hay mucho que reflexionar. Y quien mejor puede confirmar está opinión que yo, el yo de antes no valoraba lo que tenía, las personas que me rodeaban, no valoraban a mi familia, a mis amigos, ni todo lo que hacían por mi hasta el lapso en el que me sentí solo sin alguien que me escuchara, que me entendiera, y muchas veces todo esto fue producto de mi enojo, mis groserías y mi poco amor propio. Así que, ahora que te comparto un poco de mi quiero ser reiterativo e invitarte nuevamente a que tomes un minuto y veas quién eres en realidad, que mires si haces daño o haces bien a los que te rodean, pero sobre todo a que seas feliz sin importar las circunstancias por más duras que sean, el amor propio nos hace feliz, nos hace buenas personas y hace que amemos a los demás. Si te llegaras a sentir mal te aconsejo que busques ayuda en quien más confíes, a que no te quedes en silencio y reflexiones si lo que haces es correcto y no ignores a alguien vulnerable. ¡Te deseo mucha felicidad y éxito!

Desarrollo

Para mí la violencia no es más que un impulso y un mar de emociones que se sale de nuestro control por propia decisión, es tan fácil atacar a alguien más, pero se vuelve más difícil deshacer la marca que hemos dejado en ese ser, producto de nuestra violencia e impulsos no razonados, en ocasiones no reflexionamos el daño que hacemos a los demás y a nosotros mismos o el que podemos llegar a crear y solo entramos en reflexión cuando notamos cambios en ese ser herido por obra nuestra, con temor o resentimiento de odio, de decepción y entonces es ahí

donde miramos que nada vuelve a ser como lo fue en su pasado. Se han destruido lazos de amistad, amor, confianza, empatía, piedad y comunicación.

Una pelea en mí representa un producto de la violencia y la falta de paz interior, así como de amor propio y me han mostrado en un pasado lo que es herir a alguien que amamos con una sola palabra o acción equivocada, lo doloroso que es marcharse de alguien más porque nos ha causado un desequilibrio emocional que pone en juego la propia autoestima, el amor por los demás, los planes de vida que tenemos, nuestra capacidad de trabajar o estudiar, la violencia puede generar nos depresión, distanciamiento de ciertos seres que envuelven nuestro círculo familiar, social. Me llegué a notar un ser autodestructivo sin sentimientos, sin felicidad, sin razón de ser que cada día caía más en una abundante depresión.

Siempre he amado la escuela porque además de adquirir herramientas de vida, conoces a nuevas personas que te dejan siempre un aprendizaje sea bueno o malo, son experiencias que nos hacen crecer y nos forjan un carácter propio. La escuela es nuestra segunda casa y es donde tenemos nuestra segunda familia, y no existe nada mejor que una convivencia envuelta en felicidad, en un respeto y armonía con cada uno de los que estamos rodeados ya que es saludable que estemos a gusto en un lugar donde estaremos aprendiendo y conviviendo con muchas personas por un cierto tiempo sea de corto o largo plazo. En lo personal he construido lazos de amistad con amigos y maestros donde he aprendido que ayudarnos y construir una unión de apoyo, de lealtad, de amor y conocer los límites de confianza entre todos nosotros hará una estancia sana y feliz en el lugar donde nos encontremos.

Aprender a escuchar y respetar a los demás es un sentido humano que en mi opinión debería de existir en todos y cada uno de nosotros y así esto marcaría una diferencia en la sociedad actual.

Pedir ayuda cuando nos sentimos mal a causa de alguien más, siempre será lo correcto para desahogarnos y evitar que nosotros tengamos un malestar, evitar sentirnos y vernos vulnerables ante ciertas circunstancias, no estar en confusión, no tener algún sentimiento de tristeza o desesperación ya que no todos somos lo suficientemente fuertes ni tenemos la experiencia de saber enfrentarnos a las adversidades en las que nos llegamos a encontrar a lo largo de nuestro camino, ni tenemos el mismo carácter de los demás.

Conclusión

He aprendido que la violencia verbal, emocional, física no rinde frutos para tener una solución, no servirán de nada los gritos, las groserías, las humillaciones o todo lo negativo que hagamos en contra de alguien más, solo se obtienen problemas con los demás hasta llegar a términos civiles y penales o peor aún quedarse solo, si no toleramos a alguien más; es mejor no estar cerca de esa persona, no causarle daños y sentirnos incómodos, lo mejor es mantener un trato digno y respetuoso entre las partes involucradas si es que ya no existe una posible solución ni disposición para resolver las diferencias entre los mismos involucrados.

La violencia nunca será el camino correcto a una solución, solo te dará más problemas de los cuales nos arrepentiremos tarde o temprano.

Educación para la paz y no violencia. Experiencias en el Aula

Román Vázquez Ovando
(Derecho abierta-Veracruz, Boca del Río)

Para que la sociedad tenga paz es necesario trabajar los aspectos psicosociales de manera individual. El abandono familiar, la violencia intrafamiliar y el reto de educar a un hijo sin la ayuda del otro progenitor, son cosas que coadyuvan a que haya resistencia en la sociedad que resulta en baja tolerancia y un estado defensivo en cuanto a los comportamientos y convicciones de las otras personas que nos rodean. Esto se proyecta en el comportamiento dentro del aula, en la interacción docente-alumno.

La paz

El estado de armonía y tranquilidad en el aula debe ser moralmente obligatorio, esto no quiere decir que no pueda haber intercambio de ideas y expresión de convicciones de parte de algún alumno o docente. Todos los miembros de la clase, a saber, alumnos y docentes, tienen la facultad de expresar sus ideas sin ser agredidos física o verbalmente por este motivo. La dinámica es que todos intercambien ideas, aunque no estén de acuerdo unos con otros, se pueden emitir juicios de valor con motivo de reflexión.

La paz se rompe cuando individualmente pensamos que la persona que está expresando sus ideas está equivocada, a todo esto, no es malo pensar que nuestro compañero está mal, pero estamos obligados a no querer cambiar la forma de pensar de los individuos, más bien, estamos obligados a respetar sus ideas, y esto implica no emitir juicios de valor para contradecir a la persona o afectar sus emociones.

En una clase de Derecho del SEA Veracruz, en la experiencia educativa “Derecho de personas y familia”²⁶, hay un estudiante llamado Alexis

²⁶ La presente situación es ficticia basada en hechos reales y se han cambiado los nombres y también se han creado personajes, todo esto con el fin de proteger la individualidad e información de los estudiantes y docentes.

que participa en una organización religiosa. También hay un estudiante llamado Andrés que tiene la convicción de que las personas del mismo sexo pueden conformar un matrimonio. En una clase hablando sobre el tema, surge un debate al respecto del matrimonio entre personas del mismo sexo.

Alexis: La biblia dice que las personas deben contraer matrimonio hombre y mujer, muestra de ello es que Dios creó a Adán y Eva, hombre y mujer para que llenaran de hijos la tierra, las personas del mismo sexo que quieren contraer matrimonio están mal y el gobierno no debería permitirles casarse.

Andrés: ¡Profesor! (Dirigiéndose al docente e ignorando a Alexis) las personas tienen derecho de hacer lo que se les dé la gana, y el gobierno no debería prohibirles casarse entre personas del mismo sexo, no molestan a nadie y pueden llegar a ser mejores matrimonios que las parejas heterosexuales y las personas de la religión son las más hipócritas, se creen santos y son las que más daño le hacen a la sociedad con sus creencias retrógradas.

Alexis y Andrés no se llevan ni dentro ni fuera de clases, no son personas iguales ni parecidas, no comparten las mismas ideas y eso no les permite socializar, la paz de ambos y de la clase se rompe cuando ellos participan.

Lo ideal para mantener la paz sería lo siguiente:

Alexis: mis creencias están basadas en la biblia y por ello yo creo que las personas deberían casarse solamente entre hombre y mujer, el respaldo de mi convicción es el ejemplo de que Dios creó a Adán y Eva, hombre y mujer para que llenaran de hijos la tierra.

Andrés: ¡Profesor! Yo pienso que las personas tienen derecho de hacer lo que ellos quieran con su vida, a mi parecer el gobierno debería permitirles casarse entre personas del mismo sexo, no molestan a nadie y pueden llegar a ser buenos matrimonios.

En esta ocasión ambos compartieron sus creencias y convicciones respetándose entre compañeros. Cuando logramos intercambiar ideas, pensamientos y creamos una dinámica saludable de reflexión docente-alumno o alumno-alumno, estaremos manteniendo la paz dentro del aula y estaremos haciendo ciencia, creando conocimiento o llegando a conclusiones a partir de esta estrategia de interacción social y académica.

Derechos humanos

Los derechos humanos son aquellas facultades que las personas tienen dentro de un gobierno por el simple hecho de que son seres humanos, es una facultad inherente, intransmisible e irrenunciable. Estos derechos humanos van encaminados a que la persona pueda ser plena y feliz.

Los derechos humanos pueden ser muy específicos como el derecho a la educación, a la salud, a un ambiente sano, entre otros que menciona la constitución política de los Estados Unidos Mexicanos en sus primeros 29 artículos, pero lo interesante es que dentro de ellos hay algunos derechos fundamentales como el derecho a la dignidad que tiene cierto aspecto moral y subjetivo.

La dignidad es el valor que tienen todos. Al igual que poner una etiqueta de precio a un producto en un centro comercial, las personas también tienen una etiqueta simbólica que indica el precio del producto. Este valor es inimaginable e irreparable, lo que significa que nadie puede usar cosas materiales pagar por una persona. El valor de una persona es inherente e intransferible. Nadie puede degradar la dignidad de una persona. Las personas nunca pierden ni devalúan su valor.

Podemos imaginar a una persona sana, con una vida normal, quizás tiene un trabajo, va a la escuela o tiene una familia. Ahora imaginemos a una persona que tuvo un accidente y como resultado fue diagnosticado con una paraplejía, es decir no puede mover el cuerpo de la cintura para abajo, ahora esta persona tiene una limitación física que obstaculizará que pueda realizar actividades cotidianas como lo hacía anteriormente, al principio tal vez necesite ayuda para ir al baño, bañarse y cocinar.

Si comparamos la vida ambas de personas, podemos decir que tienen vidas diferentes pero que siguen siendo personas con el mismo valor y efectivamente así es, no ha disminuido la dignidad de la persona con paraplejía, pero no queda solo ahí, en la práctica, ¿Le restamos valor a las personas con alguna limitación física?²⁷ Para responder a esta pregunta preguntémosnos, ¿Cuándo invito a mis amigos a venir a casa a socializar, también invito a mi amigo que usa silla de ruedas? ¿Si planeo salir de viaje con mis compañeros, estoy considerando a mi amigo con

²⁷ La presente situación es ficticia basada en hechos reales y se han cambiado los nombres y también se han creado personajes, todo esto con el fin de proteger la individualidad e información de los estudiantes y docentes.

limitación visual?²⁸ Hacer a un lado a las personas con capacidades diferentes a las nuestras es restarles dignidad.

Lo mismo ocurre cuando aparte de discriminar restamos valor a las personas con diferente orientación sexual como los homosexuales, personas transgéneras, entre otras. Dentro de los salones de clases cuando se pide a los alumnos crear equipos, ¿Por qué no consideramos integrar en nuestro equipo al compañero que tiene algún tipo de limitación o al compañero que tiene una orientación sexual diferente a la nuestra? Dentro de los salones se puede percibir la división de personas por estereotipos, cuando nos encontramos ante la oportunidad de participar dentro del aula con equipos de diversas personalidades y diversas mentalidades.

Resistencia pacífica

La resistencia pacífica es un excelente método coherente de luchar contra la injusticia de manera no violenta. Dentro de la universidad se han presentado una serie de oportunidades donde los alumnos han hecho uso de la resistencia pacífica mediante protestas masivas, huelgas, entre otras, contra autoridades universitarias, docentes, o contra el gobierno en defensa de la universidad.

Pero enfocando la resistencia pacífica en el aula, se entiende que los alumnos recurren a esta como una alternativa ante una posible instrucción o regla del docente que puede violentar a un alumno o simplemente puede ser un acto de injusticia, ejemplo²⁹ 4:

Jorge (Alumno de enfermería de la UV Región Veracruz): Maestra Alondra (tutor del alumno) en esta tutoría quiero comentarle una situación que se me está presentando en una materia

Maestra Alondra: ¡Claro Jorge! pláticame al respecto

Jorge: En la E.E. Enfermería del Adulto con la Dra. María José formamos equipos de cinco integrantes, y en el primer trabajo solo colaboramos dos personas y un segundo trabajo solo colaboramos tres integrantes, a lo cual le dije a la Dra. María

²⁸ Hace referencia a una persona ciega.

²⁹ Situación real ocurrida en 2017 en la Facultad de Enfermería de la Región Veracruz. Se han cambiado los nombres.

José que no agregaría a los otros dos integrantes en los créditos del trabajo, pero la doctora me dijo que no puede aceptar dos trabajos, que los debo agregar o nadie tendrá la calificación correspondiente.

Maestra Alondra: No Jorge, si no trabajaron no debes agregarlos, tu mantente en esapostura y dependiendo de cómo maneje la Dra. esta situación, pues actuaremos como nos lo permita la universidad.

En la clase...

Dra. María José: Bueno chicos para la siguiente clase pasa a exponer el equipo tres (Equipo de Jorge), respecto a la situación que habíamos abordado el equipo ya sabe que deben presentar un solo trabajo, no recibiré dos, así que hablen entre ustedes y lleguen a un acuerdo.

Jorge: Dra. Una disculpa, pero no hay nada que hablar con el equipo, las personas que no trabajaron no las agregaré en los créditos del trabajo. Ya le comenté la situación a mi tutora y ella me dijo que sino trabajaron no hay porque agregarlos.

Dra. María José: Es que ¿por qué te pones en ese plan Jorge?! Tienen que aprender a trabajar en equipo y si no quieren, fácilmente le pongo cero a todos los miembros del equipo en este trabajo. Decidan que harán y mañana presentan.

Fuera de clases

Fernanda (mano derecha de Jorge en el equipo): Jorge ya no sigas, no puedo darme el lujo de que la Dra. me ponga cero, agrega todos los miembros del equipo y presentemos mañana, ya ni modos, aunque los que no trabajaron también obtengan calificación.

Jorge: No te preocupes, si los agregaré, pero mañana no entraré a la clase, el video que grabé haciendo los procedimientos quirúrgicos está muy pesado para pasártelo, así que traeré mi laptop a la hora de la clase y me retiraré, cuando acabe la clase regresaré por ella, esto lo haré manifestando que no estuve de acuerdo con la decisión de la Dra.

El equipo entregó el trabajo que Jorge había hecho en casi su totalidad y todos obtuvieron la misma calificación, aunque a la Dra. le molestó mucho que Jorge entregó los materiales para exponer y se retiró. El equipo se desintegró y a cada uno lo mandaron a otro. Un mes después el nuevo equipo de Jorge estaba exponiendo, él estaba sentado en el escritorio de la Dra. pasando las diapositivas de su equipo, mientras ella se encontraba entre las bancas libres del salón observando la presentación del equipo y como retroalimentación de lo que se estaba abordando la Dra. expuso la siguiente situación.

Dra. María José: El fin de semana un amigo que toca en una orquesta me invitó a un evento y fui a verlo, me encantó como tocaba el chico de la trompeta así que al final le pregunté por su nombre a mi amigo, a lo que él me respondió: “no sé, yo solo toco con él, pero no nos conocemos ni llevamos”, y cuando me dijo eso me acorde de Jorge, ¡Si Jorge me acorde de ti! (se pone de pie y señala a Jorge con cierta euforia), como es posible que no puedas trabajar en equipo (haciendo referencia a lo acontecido un mes antes).

La Dra. continuó hablando, pero Jorge decidió no prestar atención a sus palabras, pero sí hizo un comentario cuando la Dra. terminó de hablar.

Jorge: Dra. lo único que me da gusto es que se acuerda de mí.

Jorge estaba convencido de que la doctora pudo haber abordado la situación con mayor sentido de justicia y aunque no incumplió, porque entregó el trabajo en tiempo y forma, si se manifestó de manera pacífica para dejar claro que no estaba de acuerdo con la intervención del docente y usó la resistencia pacífica sin buscar el prejuicio de la docente ni de sus compañeros.

Educación para la solidaridad

El reto educativo que se presentó a inicios del 2020 a los docentes y estudiantes dejó al descubierto las fortalezas y debilidades tecnológicas que tenemos como comunidad académica. Pero también demostramos fortaleza y valentía al adaptarnos pronto a los medios de comunicación para continuar con el proceso de enseñanza aprendizaje, los docentes liberaron su creatividad y solidaridad con los alumnos al implementar estrategias para alcanzar el propósito de cada una de sus materias.

No podemos decir que en su totalidad hubo adaptación, pues hay factores como la capacidad económica y poder adquisitivo de los alumnos que no se pudieron evitar, lo cual limitó la optimización de la educación virtual en periodos cruciales de pandemia. Los docentes intentaron adaptarse a las circunstancias de la comunidad estudiantil.

Los docentes fueron flexibles a la hora de considerar la asistencia a clases, pues muchos tenían dificultades, a unos la plataforma los sacaba de la videollamada, algunos alumnos tomaban clases desde el celular, lo cual es muy incómodo y otros no tenían internet, pero invertían en recargas telefónicas para usar datos y estar en la clase o parte de ella, según sus posibilidades.

Algunos docentes atinadamente comprendieron esta situación y para optimizar tiempos, se limitaban a impartir directamente los temas esenciales de explicar y lo más práctico lo manejaban mediante actividades y estrategias de aprendizaje. Las Dinámicas de trabajo en equipos, los foros virtuales, los videos pregrabados y grupos colaborativos de aplicaciones móviles, fueron algunas de las estrategias implementadas por los docentes de la universidad.

Lo lamentable fue ver que algunos docentes de edad avanzada daban su mayor esfuerzo, pero era imposible que pudieran desarrollar habilidades expertas en el manejo de las nuevas tecnologías, pero aquí entró la solidaridad de los alumnos al comprender y adaptarse a los esfuerzos del docente. Otro aspecto lamentable, fue ver que algunos compañeros no aceptaron las clases virtuales y truncaron su desarrollo académico en la universidad, esperamos verlos pronto en el camino nuevamente.

En una clase virtual de derecho durante la pandemia ocurrió lo siguiente³⁰:

Profesor (Adulto mayor): Huele como a hule quemado (sonaba extrañado)

Alumnos sin decir nada al respecto. Pasaron como diez minutos ...

Profesor: ¡Sigue oliendo a quemado, pero no sé qué es! (ahora sonaba preocupado)

Pocos minutos después se dejó de ver el profesor en la videollamada

Alumno 1: ¿Qué paso con el profe?, **Alumno 2**: ¡Seguro se le calentó la computadora! **Alumno 3**: ¡Se le apago la computadora!

Aproximadamente ocho minutos después ...

Profesor: ¡Jóvenes ya regresé! Se sobre calentó mi computadora y se escuchó un ruido aquí abajo en el regulador y se apagó todo, pero ya le puse dos ventiladores para que se empiece a enfriar, les ofrezco una disculpa.

La educación para la solidaridad es un valor que se tiene que entrenar, se debe ejercer y durante la pandemia hemos visto y sentido la solidaridad de la universidad, los docentes y los alumnos, porque la universidad somos todos.

³⁰ Hechos reales, se han cambiado los nombres por títulos.

No violencia

La no violencia en la universidad y las aulas implica abordar una serie de valores y principios para mantener la paz, armonía y hacer uso de la inteligencia emocional y los medios de resistencia pacífica para refutar sin dañar ni violentar. La violencia no debería combatirse con violencia para no replicarla o expandirla, algunas formas son las ofensas verbales, palabras groseras con el objetivo de dañar la esfera psicológica, hostigamiento y acoso y como tal la violencia física.

Sin dolo algún docente puede violentar a los alumnos por sus palabras, pues, aunque sienta que está en lo correcto, no se puede estar seguro de como las palabras del docente afectarán a cada uno de los alumnos. Algunos profesores expresan cosas como³¹⁶:

Profesora: Jóvenes ¡Deberían darse de baja de la materia! ¡Deberían darse de baja de la carrera!

Si el alumno no cumple con los requisitos necesarios para acreditar una E.E. la universidad ha establecido los mecanismos para dar solución a estas situaciones, hay examen ordinario, extraordinario, título de insuficiencia, segunda inscripción de la materia, examen ordinario, extraordinario y examen de última oportunidad, estando todas estas opciones es premeditado que un docente emita los juicios de valor antes mencionados sin saber el efecto que tendrá en los alumnos, porque si esas palabras llegan a afectar a alguien en la práctica, el docente estaría ejerciendo violencia psicológica sobre el alumno.

Recomendaciones

- a) Mejorar los protocolos de atención de quejas para atender de manera efectiva situaciones de violencia en la universidad y darle seguimiento sin importar que implique a docentes, alumnos o cualquier miembro de la universidad siempre buscando ejercer justicia.
- b) Difundir mediante conversatorios, foros, y talleres información sobre resiliencia e inteligencia emocional dirigido a docentes, alumnos y personal administrativo de la universidad.
- c) Promover educación continua dirigida a los docentes de la universidad sobre el uso de las TICs en educación.

³¹ Hechos ocurridos en una E.E. en Derecho SEA en el periodo de Febrero - Julio 2021.

Educando para la Paz en el Aula de Lengua Extranjera

Tanith Ellid Villagómez del Angel
(Idiomas-Veracruz)

Si bien la activación de conflictos es parte de la naturaleza humana, la violencia y la guerra no lo son (Martínez Escárcega, 2007). Se trata más bien de comportamientos aprendidos, y en un país marcado por altas tasas de violencia, es primordial que cada uno de sus ciudadanos adopte un rol positivo y activo en su mitigación.

El desarrollo de la violencia es complejo y multifactorial. Tan solo en 2018 la paz en México tuvo un retroceso de 4.9% (Santibáñez, 2020). Y aunque dentro del entorno educativo la exhibición de conductas violentas es más frecuente en adolescentes, no deja de ser alarmante que éstas se sigan presentando en las aulas de educación superior, si bien a menor frecuencia. Pero ¿por qué hablar de la violencia en el aula?

Martínez Escárcega (2007) considera a la escuela como un tipo de microsociedad en la que se reflejan todos los conflictos de la formación social que componen los estudiantes. Empujones, insultos, burlas, zapes, bromas de mal gusto, interrupciones constantes a la clase con preguntas fuera de lugar son solamente algunos de los escenarios más comunes con los que el estudiante a nivel superior está bastante familiarizado. Todos ellos exhiben un claro sobresalto de anti-valores, que, de suscitarse en el aula, es responsabilidad del cuerpo docente su mediación para una resolución pacífica, así como su prevención, recordando que los docentes son agentes formadores y modelos del proceso educativo de un individuo. Así pues, la Educación para la Paz es sugerida como una estrategia para hacer frente a la violencia escolar.

¿Por qué el aula de lengua extranjera? Un aula no tiene que ser nada más es vista bajo la perspectiva de un espacio único para el desarrollo de habilidades lingüísticas y comunicativas en alguna lengua meta en particular. Además, al tratarse de la lengua, que es un sistema de comunicación oral, escrito y/o gestual que está en constante cambio, no es como si existiese una única versión de ella. Si

bien existen como mínimo una centena variantes dialectales de la lengua inglesa, y un par de decenas de variantes dialectales de la lengua francesa, como docentes de lenguas extranjeras también enseñamos cultura y sociedad de todos esos pueblos, no nada más de uno solo. La asimilación cognoscitiva y acomodación de nuevos aprendizajes pluriétnicos axiológicos e ideológicos debería entonces trabajar hacia la construcción de una identidad global, como ciudadanos del mundo listos para afrontar con calidez y calidez humana los nuevos retos del siglo XXI de una sociedad que cada día está más globalizada.

La Educación para la Paz también es un llamado a la transversalidad de la educación una forma de permear el currículo por medio de la continua evolución del pleno desarrollo humano en tres grandes dimensiones: cognitivo-afectivo, socio-político y ecológico, y con un impacto en distintos ámbitos: personal, familiar, escolar, social, nacional e internacional. Es decir, la Educación para la Paz no deberá ser un fin estático que sea exclusivo de una experiencia educativa en particular ni mucho menos de un único docente, sino que se trata más bien un instrumento que ayude continuamente al ser humano a concebir, en cualquier ambiente y en cualquier momento, la realidad de una manera orgánica, ecológica, axiológica, dinámica y holística. Además, hablar de Educación para la Paz es hablar de la concepción de una educación sustentable que dure generaciones por medio de una cultura de paz. Y de esta manera poder prevenir actos violentos a grande escala – como las guerras, y salvaguardar el bienestar de futuras generaciones. La Educación para la Paz es pasar de una cultura de imposición a una cultura del diálogo y participación, solidaridad, compromiso, tolerancia y respeto (Mayor Zaragoza, 2012). Recordando que, una formación en valores tiene como finalidad tanto el desarrollo integral de la persona como la construcción de una sociedad respetuosa, democrática y humanizante.

Así pues, un ambiente escolar estimulante, cálido y seguro, no solamente es la base para impulsar la mejora académica, sino que también para prevenir la violencia (Ortega Salazar, S. B., *et al.*, 2005). Es por eso que a lo largo de los años se han venido impulsando refor-

mas educativas en México que buscan este fin, ya que se ha comprobado que los mejores resultados involucran a toda la escuela y a su comunidad. Entre algunas de ellas están la generación de campañas de difusión sobre prevención del delito y la drogadicción dirigidas a la comunidad escolar, el fortalecimiento de las actividades deportivas, la incrementación de la vigilancia policial en zonas escolares, la estrategia de revisión de mochilas, la creación de talleres para padres sobre la prevención y el manejo de adicciones y la violencia, por mencionar algunos ejemplos. Pero ¿cómo enseñar la paz en el aula?

Resulta que la Paz en sí misma es un valor y los valores no pueden aprenderse como un contenido disciplinario. Los valores solo se aprenden en el ejercicio, en su práctica cotidiana y siguiendo el ejemplo de modelos como lo son los docentes. (Peña de Vargas, 2010). Como docentes, debemos de practicar de forma cotidiana los valores prescritos en el currículo básico, recordando que no se trata de enseñarlos sino de vivirlos día a día. Una estrategia para realizar lo anterior es reflexionando constantemente sobre nuestra propia práctica docente no sólo en términos de contenidos académicos, sino también axiológicos. Preguntándome si estoy actuando de manera justa, otorgándole a cada quien lo que le corresponde y modelando la tolerancia no sólo hacia la persona, sino también respetando las diferentes idiosincrasias y modos de vida. Demandando si mi manera de actuar es desde una ética de colaboración y apoyo que favorezca la formación integral del ser humano en el marco del desarrollo sostenible. Y cuestionando si el currículo, ya sea de forma consciente o inconsciente, contribuye a la generación de estereotipos y prejuicios sexistas, religiosos, étnicos, de clase social, etc. (Magendozo y Donoso, 2000), y pensando en diferentes alternativas para su respectivo abordaje en el aula.

Como docentes también tenemos que conocer lo más básico en derechos humanos, las diversas maneras de afrontar conflictos aunado al cómo utilizarlas para llegar a una resolución no violenta de los mismos; así como ser capaces de identificar las características y circunstancias del alumnado de tal forma que podamos tomar conciencia de las manifestaciones y carencias de paz que se viven en el

entorno próximo (Domínguez Domínguez et al.,1996). Si cualquiera de las anteriores llegase a suponer un reto para nosotros, siempre podemos pedirle a la Universidad que nos apoye impartiéndonos Cursos y Talleres Pedagógicos que nos formen en torno a lo anteriormente descrito.

En ocasiones los problemas se originan por una falta de confianza en uno mismo o en los demás, por ejemplo, a veces nos cuesta trabajo expresar nuestras necesidades y sentimientos. En otras, los aprendientes dudan mucho de sus capacidades y optan por mantener un rol pasivo en su aprendizaje. Como docentes, debemos de desarrollar la autonomía personal del alumnado, así como la capacidad de resolución de los propios conflictos. Asimismo, nunca está de más contar con apoyo psicológico por parte de la Universidad, que, aunque ya se tiene, no siempre está al alcance de la población que la necesita, ya sea por desconocimiento o falta de tiempo o recursos económicos. Quizás esta pudiera ser un área de oportunidad para la Universidad: El ofrecer módulos de apoyo psicológico (presencial y virtual) más cerca de los estudiantes, al menos uno por cada facultad o dos facultades. Y que incluso, pudieran fungir como prácticas profesionales supervisadas para estudiantes de semestres avanzados de Psicología con interés en el área clínica.

En el aula de lengua extranjera, lo anteriormente descrito se puede ver reflejado en actividades tales como el explicar el propósito y la utilidad de realizar alguna actividad; el uso de un mismo tipo de rúbrica para evaluar un mismo tipo de actividad y que se presenta desde el inicio del curso, de forma que el alumno ya sabe qué se espera de él; la realización de una evaluación continua aplicando una diversidad de herramientas ; o el uso de diferentes recursos educativos que revisen alguna unidad gramatical y/o lexical en el contexto de resolución de conflictos y que fomente el desarrollo, como mínimo, de alguna de las cuatro habilidades de la lengua. Otro recurso que me ha servido bastante para fomentar la responsabilidad y el desarrollo de la autonomía del estudiante es el colocar todas las tareas y trabajos con anticipación en la plataforma Eminus y con su respectiva fecha de cierre desde el inicio del curso. De tal forma que

los aprendientes tengan la opción de entregar las tareas con anticipación y gestionar ellos mismos su aprendizaje con cierta autonomía sin tener que esperar las instrucciones del maestro. Además, el manejo de unas fechas límite previas a la fecha límite de cada actividad en las que, si ellos entregan la actividad, se les revisa y están a tiempo de hacer correcciones para mejorar su puntaje, en caso de ellos considerarlo necesario.

Aunado a lo anterior, la participación en la mejora de las estrategias comunicativas es vital para una efectiva resolución de conflictos en el proceso de enseñanza. El valorar la importancia del trabajar en grupo como una experiencia de comunicación y de enriquecimiento mutuo, tomando conciencia de la necesidad de atender y respetar las aportaciones de los demás como medio para conseguir mayor armonía y paz entre las personas (Domínguez Domínguez et al., 1996).

El abordaje de lo previamente descrito es seguramente una práctica constante en la gran mayoría de aulas de lengua extranjera. Aunque el tipo de interacción en el aula varía según la actividad, el tipo y tamaño del aula, el mobiliario, el tiempo con el que se dispone, y el objetivo de la lección en cuestión, es bastante común tener actividades de clase que requieran que los aprendientes interactúen en pares o en grupos pequeños. La organización de actividades de discusión y debates, de actividades de aprendizaje basado en proyectos y demás actividades que promuevan la colaboración y la comunicación entre dos o más aprendientes es de gran utilidad para la consecución de la mejora de estrategias comunicativas de los mismos que ayuden a valorar la importancia de trabajar en grupo como una experiencia de comunicación y de enriquecimiento mutuo, tomando conciencia de la necesidad de atender y respetar las aportaciones de los demás como medio para conseguir mayor armonía y paz entre las personas (Domínguez Domínguez et al., 1996).

El uso de equipo multimedia en el aula, por ejemplo, el mostrar un vídeo o una serie de imágenes que sirvan de introducción al tema y que estimulen la imaginación de los aprendientes por medio de una serie de preguntas al respecto o por medio de la comparación y contraste con su cultura, pudiera no nada más ayudar al desarrollo de

estrategias comunicativas en el aula, sino también desarrollar la atención, el interés y el pensamiento crítico ante el hecho de la diversidad de las personas y de las culturas de los pueblos, reconociendo y potenciando esa diversidad como un valor, actuando ante ella con una actitud abierta, respetuosa y tolerante. Todo lo anterior, por supuesto, utilizando la lengua meta.

Además, el desarrollo de actitudes de responsabilidad y respeto ante el medioambiente son igual de importantes. En el aula estas pueden ir desde lo más simple como la concientización y desarrollo de hábitos de ahorro energético hasta la asistencia a charlas y talleres ecologistas, o la generación de un pequeño proyecto parcial con impacto ambiental en la comunidad inmediata.

En definitiva, para la erradicación de la violencia, la construcción de la paz es una herramienta bastante útil y que a la vez es un reto colectivo en el que cada persona se debe involucrar y que es importante abordar desde cualquier aula por medio de diversas estrategias que estén siempre adaptadas al contexto sociocultural, ya que de esta forma serán más efectivas y significativas para todos los involucrados. El aula de lengua extranjera no es la excepción ya que parte del currículo consiste en la enseñanza axiológica pluricultural y no se limita a temas gramaticales, lexicales o de desarrollo de las cuatro habilidades de la lengua. La práctica cotidiana de valores en el aula por parte del docente es fundamental para la enseñanza de la Educación para la Paz. Otras estrategias son la reflexión constante sobre la praxis docente y las actitudes tomadas, el cuestionamiento sobre el currículo oculto, el desarrollo de la autonomía personal del alumnado, y la valoración del trabajo en equipo, entre otros. La Educación para la Paz busca, entonces, el desarrollo holístico de la persona por medio de un conjunto de habilidades conductuales necesarias para la vida pacífica y consolidación de una cultura de paz; es una forma de educar en valores que permitirá afrontar con calidad y calidez humana los nuevos retos del siglo XXI.

Referencias

- Domínguez Domínguez, T., García Serrano, M., González Losada, C. Y Rodríguez Jiménez, F. (1996) "Comportamientos No-Violentos. Propuestas interdisciplinarias para construir lapaz." Ministerio de Educación y Ciencia. Madrid: Ediciones Narcea.
- Magendzo, A. Y Donoso, P.(2000). "‘Cuando a uno lo molestan...’ Un acercamiento a ladiscriminación en la escuela." LOM Ediciones: Santiago de Chile.
- Martínez Escárcega, R. (2007). Educación, poder y resistencia. México: Doble HéliceEdiciones-Universidad Pedagógica Nacional.
- Mayor Zaragoza, Federico.Educación para la Paz. Educación XX1, [S.l.], v. 6, jun. 2012. ISSN 2174-5374. Disponible en: <<http://revistas.uned.es/index.php/educacionXX1/article/view/350>>. Fecha de acceso: 02 abr. 2021 doi:<https://doi.org/10.5944/educxx1.6.0.350>.
- Ortega Salazar, S. B., Ramírez Mocarro, M. A., & Castelán Cedillo, A. (2005). Estrategias para prevenir yatender el maltrato, la violencia y las adicciones en las escuelas públicas de la Ciudad de México. Revista Iberoamericana De Educación, 38, 147-169. <https://doi.org/10.35362/rie380835>
- Peña de Vargas, R.M. (2010). "Componentes fundamentales de una Educaciónpara la Paz". Academia. Año 2010, mes Julio-Diciembre, volumen IX, número 18 (pp. 51-60). Trujillo: Venezuela.
- Santibáñez, M. F. M. L. (2020). La violencia en México.Impactos sobre el crecimiento económico.
- Villagómez Del Angel, T.E. (2013). Valores de la Educación para la Paz y Resolución de Conflictos en Estudiantes de Secundaria. Tesis.Facultad de Psicología Región Veracruz. México: Universidad Veracruzana.

Educación para la Paz y la no Violencia

Zayra Cecilia Olivares Hernández (Psicología-Xalapa)

En un país como México, falta mucho por cambiar y desde todos los ámbitos, la población sigue con la creencia de que con la violencia de arregla todo, que “el que no transa, no avanza”, que las mujeres no pueden aspirar a algo más que ser ama de casa y parir hijos, que por ser hombre debes ser fuerte, ser débil no es una opción. Con ideas tan equivocadas se siguen cometiendo los mismos errores de nuestros antepasados, y si no existe un cambio los mexicanos seguirán actuando así por muchas más generaciones.

Como universitarios en formación, temas relacionados a la paz y el respeto son necesarios que los sigamos aprendiendo y lo más importante, que los sigamos implementando. En nuestro día a día lamentablemente vemos o llegamos a escuchar casos de violencia, en todas partes, en redes sociales casos de violencia contra la mujer, hacia los niños, hacia los animales, casos donde agreden a una persona por el hecho de amar a alguien de su mismo sexo, historias de niños que sufren bullying por ser “débiles” y no tan “hombres” como los demás, hay sin fin de casos como estos y relacionados, de los cuales a veces nadie habla porque no se les da la relevancia que se necesita para que la sociedad tome conciencia de la gravedad del asunto, además de que se le minimiza el problema con comentarios como “tú lo provocaste”, “eres hombrecito para andar llorando por un golpe, ¡defiéndete!”, “los animales no hablan, no tienen derechos”, comentarios como estos los escuchamos ante situaciones de violencia llegando a normalizarla.

Estos problemas, los vemos en todas partes, y la universidad lamentablemente no es una excepción, ya que, existen alumnos que se creen superiores a los demás por tener más dineroo porque su familia es de un apellido respetable, hacen lo que quieren porque saben que su familia cubre los hechos.

También sucede que los mismos alumnos no respetan los gustos de los demás y ser burlan, hace unos días leí en un grupo de Facebook

la anécdota de una chica contando que ella se había comprado una photocard de su artista favorito de k-pop, justamente del grupo BTS, así que lo llevaba a todas partes, justo es día, lo dejó en su banca de la escuela, porque tenía clases y un profesor la había llamado, al regreso se encontró con su photocard toda rayada y con insultos. Algunos pensarán, “es su culpa por dejarla, sabe cómo son sus compañeros”, pero este solo pensamiento es un error, la razón, sus compañeros debieron respetar algo que no era suyo, ellos no tenían la idea de que, si ella ahorro para comprarlo, todo su esfuerzo. Situaciones parecidas han ocurrido y no será la primera ni la última vez que sucede, porque los demás no entienden que se deben respetar tanto las cosas como los gustos de los demás.

En las escuelas son comunes los comportamientos agresivos, donde los demás quieren sentirse superiores, o simplemente porque su familia les enseñó a ser así.

Existen los casos donde discriminan a una persona por amar a alguien de su mismo sexo, las dejan a un lado, y evitan acercarse a ella porque “no les vaya a contagiar su enfermedad”.

Vivimos en una sociedad donde tu color de piel y tu aspecto son los que limitan o te abren las puertas hacia varios aspectos de la vida, un claro ejemplo es el trabajo, no le dan oportunidad a una persona que tiene tatuajes, que tiene el pelo pintado, porque “no vaya a ser un ladrón o drogadicto”, “no sabemos que mañas tiene”. Son simples prejuicios que limitan mucho a esta sociedad, y no debería ser así, nuestro aspecto no define nuestra forma de actuar.

Si queremos ser una generación que logre un cambio, es momento de alzar la voz ante las injusticias, necesitamos concientizar a la sociedad que ya es hora de la transformación, las creencias pasadas se quedan en el pasado, los adultos deben razonar que ya no son sus tiempos, los jóvenes de ahora aspiran a más cosas, ellos quieren equidad, una sociedad que respete la identidad de las personas.

Por ello, debemos comenzar con las personas con las que convivimos, implementar nuestros valores, dar nuestra ayuda a los demás,

porque todo comienza con un granito de arena, poco a poco lograremos ese cambio, se necesita de compromiso y en un futuro, todos serán respetados como debe ser.

Y termino con la siguiente frase, que nos hace reflexionar sobre ser nosotros mismo y actuar para ser mejores.

“No importa quién seas, de dónde vengas, tu identidad de género, solamente habla por ti mismo”. (Kim Namjoon, 2018)

DIBUJOS, FOTOGRAFÍAS, INFOGRAFÍAS y VIDEOS



Imagen: Linda Lucía Alarcón Cruz

El dibujo explica cómo podemos ser un resultado de paz y cómo contribuimos a enseñar y brindar esa paz a los demás. El elemento principal del dibujo es una paloma blanca con un birrete de graduación en su cabeza, logrando así dos significados: el ya tan conocido símbolo de

la paz y como una personificación, concretamente de nosotros como estudiantes.

Se encuentra rodeada de los principales escenarios que contribuyen a su educación, comenzando con la familia y el hogar representados con el nido, seguido de la escuela y terminando con la comunidad, la cual está representada con los árboles.

De esta manera se ilustran los ambientes que influyen en nuestra educación para terminar siendo o no, un producto de paz, del mismo que nosotros podemos decidir si actuar de acuerdo a lo que nos enseñaron y transmitirlo a los demás.



Imagen: Andrea Merizarith García González

Dentro del aula, se presentan casos donde se ejerce la violencia que disfrazan de “bromas”, no muestran su verdadera cara; y se hacen a pesar de que entre el agresor o agresora no tenga una relación estrecha con la víctima. Esas “bromas” pueden dejar heridas graves que incentivan a la autolesión u otros pensamientos desfavorables. Deja un dolor que avergüenza a la víctima, así que no lo dice; se siente vulnerable y más “pequeño(a)” que su agresor(a).

Cuando llega alguien externo a la percepción de la víctima, puede ayudarle a ver la realidad de nuevo y recrear un entorno donde nadie salga herido. Todos merecemos respetar y ser respetados.



Imagen: Citlali Cruz

En el dibujo decidí representar la temática de la convocatoria de "La educación para la Paz y la No violencia" sobre una posible visualización de un espacio dentro de la escuela si se lleva a cabo dicha educación basada en los principios de la Paz y evitando la violencia. Es así como, el dibujo es una invitación para la sociedad del como luciría nuestro entorno si se nos enseña con valores como del que nosotros como grupos los llevamos a cabo. La inspiración del presente trabajo es una perspectiva del cómo se implementa dicha educación dentro de mi Facultad de Psicología, todos hasta un cierto punto hemos llevado a cabo la educación de la paz, sin embargo, existen aún una gran cantidad de sesgos que impiden que estos se lleven de forma adecuada.

Para ello se debe de comenzar diciendo que la presencia de situaciones como la discriminación, la intolerancia, la injusticia, la falta de respeto, imparcialidad, diversos tipos de violencia y otros antivalores son lo que hacen ver que pese a que existen diversos programas que traten sobre los valores, el respeto y la paz aún estos no han sido esclarecidos ni llevados a cabo de la manera óptima. Por ello en el dibujo dejo mostrar un poco de las experiencias que he tenido en mi facultad y parte

de los resultados que hay cuando existe una implementación la educación de la paz como la evitación de la violencia, los cuales van en la búsqueda del respeto, aceptación y unión entre los estudiantes, por esto los grupos que puedes encontrar son lo suficientemente versátiles y al momento de que una persona quiere unirse a un grupo suele ser aceptado, por lo que es común ver grupos numerosos de estudiantes y casi nunca se ven alumnos solos.

Otro factor de experiencia es en una situación donde los estudiantes, principalmente mujeres se unieron y levantaron la voz para buscar justicia sobre el respeto de las relaciones estudiante-docente, pese que existía una falta ética (parte donde enfatizo la importancia de enseñar estos temas de manera eficaz y buscando que la información sea certera) lograron buscar alternativas de solución óptimas para cada grupo involucrado. Dentro de la educación que se puede dar sobre la paz y la no violencia es necesario reconocer que los valores son un papel fundamental para su ejecución, así como de los intereses de cada quién por actuar ya. Dentro de aquellos factores el respeto, tolerancia, solidaridad, justicia y equidad son algunos de los valores que permiten que los individuos de un determinado grupo crean ese vínculo entre ellos, por esto lo que transmito en el dibujo son estos grupos de amistades como de trabajos en equipo que entre ellos somos sumamente diferentes, también transmitiendo que si llevamos a cabo esta educación podemos socializar entre compañeros, docentes, directivos y gente a cargo de la atención a la escuela.

Finalmente concluyo mencionando que esta educación también es importante implementarla en la profesión como en las prácticas sociales en la que nosotros como estudiantes del nivel superior tenemos que implementar con la sociedad fuera de la institución escolar, así que todo esta enseñanza y búsqueda de la no violencia comenzará con uno mismo y a su vez del trabajo colaborativo sin dejar de un lado que el interés como compromiso sean el motor para llevar a cabo esta propuesta.



Imagen: Gemma Prieto



Imagen: Libertad Fernanda Pérez Alonso

He decido realizar un dibujo porque en ocasiones me permite expresarme mejor que mis palabras, que las dos son muy importantes en esta ocasión me nació dibujar, el ámbito del arte ayuda a la relajación y me hace promover el tema de la no violencia, tema de esta convocatoria. Es importante enseñar a los y las pequeñas que la violencia no es algo normal, ni vivirla, ni ejercerla, estamos en tiempos donde se vive mucho racismo y hay demasiados feminicidios, se me hace algo horrible que por el simple hecho de ser mujer o tener la piel más oscura que otras te traten muy mal o te asesinen, lo que busco mostrar en mi dibujo es como las mujeres estamos por fin rompiendo el silencio y decimos “basta a la violencia que se vive”, a nadie se debe ejercer violencia, sé lo que valgo y valen todas las mujeres y nadie merece vivir con la violencia o discriminación, ni por ser “india” o “negra” o porque vienen de algún país asiático.

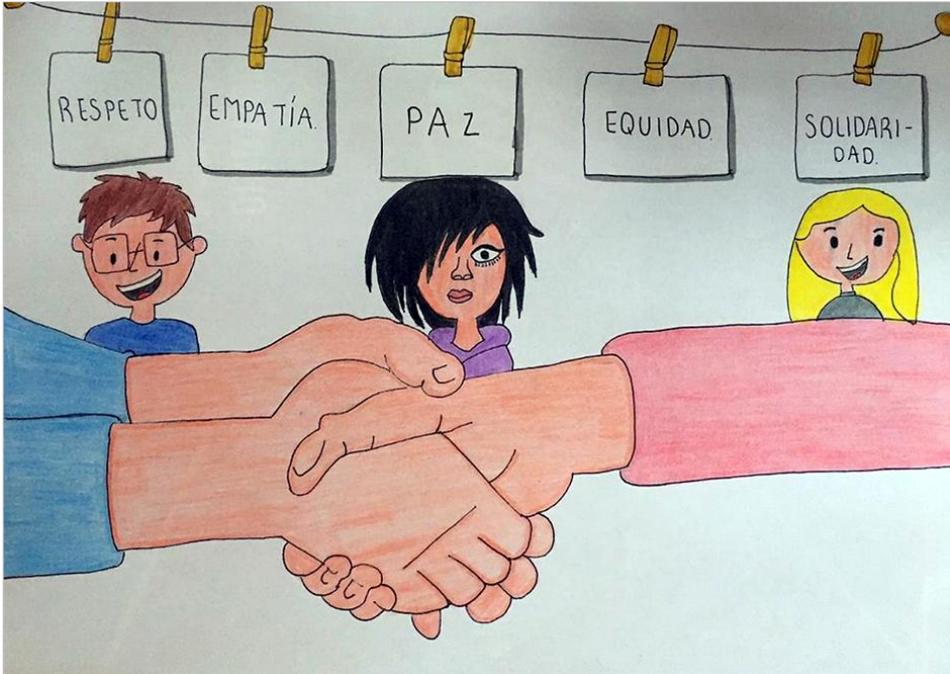


Imagen: Merari Paola Cruz Santiago

Mi dibujo representa la importancia de promover la educación para la paz y la no violencia. Considerando que cada persona es un mundo diferente, con ideas, creencias, ideologías y aficiones completamente distintas, es por ello que se debe procurar en la educación de los estudiantes incluir valores esenciales como el respeto, la empatía, solidaridad, equidad, entre muchos otros, para lograr un ambiente de convivencia lo sumamente armónico y pacífico, donde todos se sientan con la libertad de expresarse.



Imagen: Doris Denisse Montano Díaz

“La verdadera educación consiste en obtener lo mejor de uno mismo.”

*¿Qué otro libro se puede estudiar mejor que el de la Humanidad?”-
Gandhi.*

La paz es un valor con inmensa importancia en la vida del ser humano, tener paz para mí significa tranquilidad, libertad, felicidad, solidaridad, rasgos que nos hacen sentir bien con nosotros mismos y con la sociedad en la que nos rodeamos.

Lo que quise plasmar en mi dibujo fue muchos de los estereotipos que tiene la sociedad hacia grupos de personas, que son catalogadas con características “fuera de los normal”.

Quise plasmar la libertad de ser lo que somos y ser respetados, ser miembros de un grupo de personas con muchas características diferentes, pero sentir esa paz dentro de nosotros mismos, porque somos respetados, apoyados.

La educación es una pieza fundamental para inculcar muchos valores, por respetar las diferencias de los demás, por estar en un lugar de armonía, educar para la paz puede traer un mundo donde la tranquilidad prospere por los espacios en los que estamos, no violentar los derechos de los demás, y admirarnos por nuestras cualidades interiores.

Somos humanos, y ninguno de nosotros es igual, cada uno posee sus propias características, su propia historia. Ser nuestra mejor versión, humanizarnos ante el mundo en el que estamos, es la verdadera paz que debemos tener todos.



Imagen: Silvia Meza Leal



Imagen: Raúl Eduardo Hernández Rivera

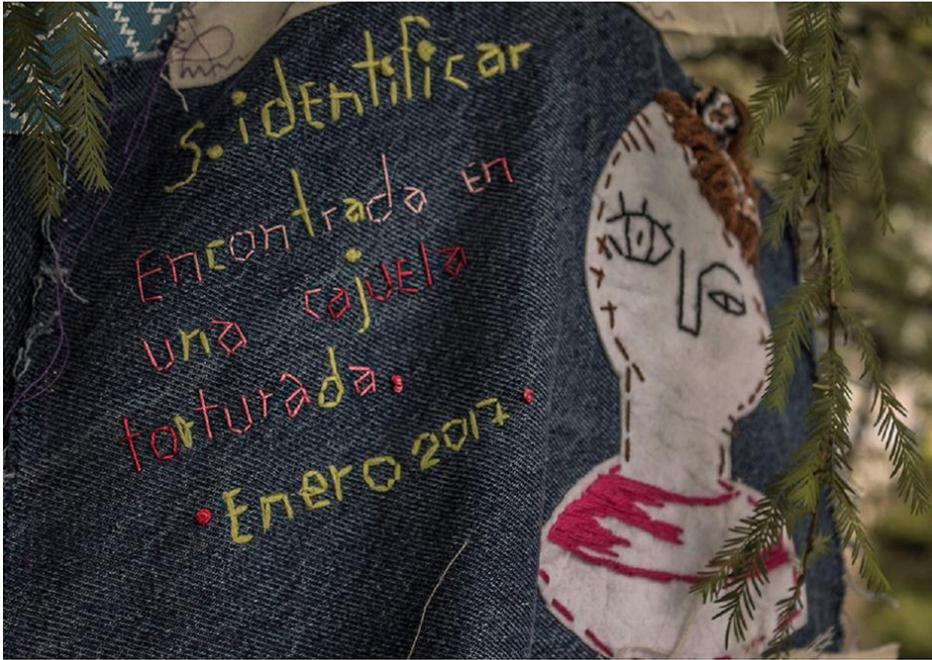
Mi dibujo, plasma la paloma representativa como signo de paz, la cual está posando en un nido de colores que por los mismos son un recordatorio del dialogo intercultural y de la diversidad, aquí se puede creer que está empollando o está apunto de iniciar el vuelo, cualquiera de estas dos perspectivas son alusivas a la formación académica de paz, ya que, vivir aprendiendo y cultivando nuestra educación, es una vía directa hacia una vida más pacífica, plena y que olvida su egoísmo de ser el primero, para pasar a ser uno con su alrededor, recordando siempre que de todos se puede aprender y con ello crecer como sociedad.



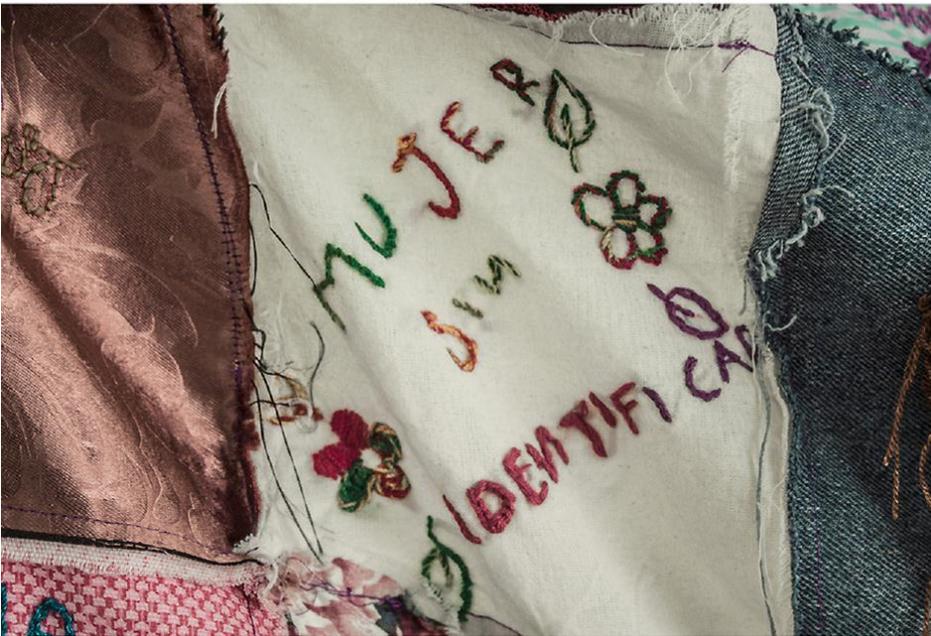
Imagen: Xochilt Carmen Domínguez González

Esta pintura pretende representar mi perspectiva acerca de las consecuencias de una educación para la paz, para la No Violencia y la compasión. El comprender el valor de los recursos ambientales entra como un factor intrínseco al reconocer una educación de paz, paz con nosotros mismos, con los otros y con nuestro entorno. Comencemos

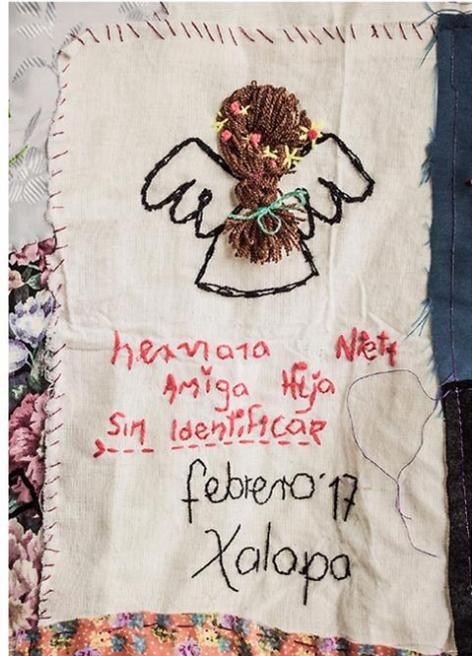
por enfatizar la problemática actual de la extinción de recursos naturales *vitales*, valoremos y cuidemos el espacio que nos permite vivir y desarrollarnos como seres humanos.



Fotografías: Indra Kerem Cano Pérez



Fotografías: Indra Kerem Cano Pérez



Fotografías: Indra Kerem Cano Pérez

En el año 2018 incursioné en el diplomado Historias de ciudad-Xalapa ofertado por el Foro Iberoamericano de Estudios Cinematográficos con apoyo del H. Ayuntamiento de Xalapa y la Universidad Veracruzana, en el cual tuve la oportunidad de acercarme, por primera vez, a los estudios para la paz. El objetivo del diplomado era desarrollar narración transmedia que reflexionara en torno a la violencia, la discriminación y el racismo en la ciudad de Xalapa.

Como parte de mi proyecto final, planteé una serie fotográfica que dialogara y manifestara mi preocupación y enojo ante el alza de feminicidios que la ciudad presentaba; el umbral que abrió el dolor y el miedo a la impunidad me motivaron. No obstante, una serie de preguntas encararon mi proyecto, ¿de qué manera se retrata un feminicidio?, ¿cómo puedo crear un diálogo entre la sociedad que opta por bajar la mirada ante la necrópolis que es nuestra ciudad y la fotografía?, ¿cómo subvertir el discurso sensacionalista que impera en los medios de comunicación?; mi preocupación se encaminó a encontrar un lenguaje capaz de articular el horror que paralizaba apegándome a la cultura de paz, esto fue, hallar en la fotografía una forma de cuidado, así como un espacio de resistencia y constante cuestionamiento.

Siguiendo con el desarrollo de mi proyecto, tuve la oportunidad de conocer a un colectivo que a través del bordado construían un memorial a todas las víctimas de feminicidio del estado de Veracruz. Así, uno de los aprendizajes más significativos que adquirí en el proceso fue dimensionar la importancia de construir y organizarnos en redes de apoyo; el trabajo colectivo permitía que unas chicas se dedicaran a la recolección de datos de las víctimas, mientras que otras con sus bordados encontraban una forma de honrar a las que ya no están, de nombrar y mostrar las ausencias desde otro discurso; de esta manera, el bordado fungía como un devenir político y social. A su vez, convine en considerar a la fotografía como una forma de acompañamiento de procesos de justicia, reconociendo que no habrá paz sin justicia, y no existirá justicia sin memoria.



Fotografía: Itanylú Martínez Roldán

Mi fotografía tiene como tema principal, la analogía con respecto a la situación escolar por la que todo el mundo está pasando, llevar el aula a la habitación, y la convivencia tanto con compañeros, como con los docentes, por medio de una computadora o algún otro aparato tecnológico.

Pues sin darnos cuenta, el micrófono es una representación de aquellos momentos en los que el estudiante hace valer sus derechos y decide no mantenerse silenciado, alzar la voz y compartir con la demás clase sus ideologías, sus propuestas para llevar a cabo una educación congruente a las necesidades no solo de nivel cognitivo sino de nivel

social, cultural, emocional y sobre todo, integrando las diferencias individuales de cada alumno y profesor.

De igual manera, trato de promover la cultura de la paz y la no violencia, pues a pesar de la distancia los acosos escolares siguen asiéndose presentes, y es momento de erradicar las conductas conflictivas, sin embargo, es igual de necesario lograr un ambiente educativo sano, en el que todos los universitarios nos sintamos seguros de externar nuestra identidad y autenticidad, como seres humanos y futuros profesionales.



Fotografía: Johana de Jesús Caldelas Ríos

Esta fotografía fue tomada justo afuera de mi casa, yo vivo en un pueblo llamado Hueyapan de Ocampo, en el cual se pueden apreciar estos hermosos atardeceres casi a diario, además al caer la noche se pueden observar las estrellas con bastante claridad, al ver este atardecer no dudé en salir a capturarlo y reflexionando sobre el tema de la paz, me

di cuenta de que este pequeño pueblo tiene mucho de ello, aquí se puede salir tranquilamente a la calle sin el miedo de que te vayan a asaltar o de encontrarte en medio de una balacera por error. En el México de hoy en día no todos disfrutan de esta paz, tan sólo en la ciudad de Acayucan que se encuentra a poco menos de una hora de aquí, no se puede andar de la misma manera al contrario debes andar atentos a que alguien no te esté siguiendo o de la persona que lleva mucho rato afuera del cajero del banco sin la iniciativa de entrar o cosas por el estilo. Es por esto que el simple hecho de salir de mi casa a fotografía un atardecer con toda la tranquilidad del mundo representa la paz. Considero que se debería promover una cultura de paz y de respeto, tocando este punto recuerdo la frase célebre de don Benito Juárez “El respeto al derecho ajeno es la paz” y me atrevo a presumir que, en mi pueblo, todavía prevalece el respeto entre los habitantes y se plasma de manera excelente en esta fotografía, considero importante fomentar la cultura de la paz y la NO violencia para que seamos más los que disfrutemos de ella.



Imagen: Monserrat Contreras Lozada

Mi imagen representa la resistencia pacífica que las feministas presentaron en la plaza mayor de la ciudad de Torreón Coahuila, un performance realizado el 8 de marzo del 2021, esta es una danza contemporánea con la “canción sin miedo” de Vivir Quintana, canción que de igual manera fue hecha en forma de protesta ante los múltiples feminicidios que se presentan a diario.

En mi imagen se puede apreciar inicialmente a una bailarina de ballet que representa a todas las bailarinas de esta manifestación, quise hacer más énfasis en las bailarinas de ballet que forman parte de esta danza ya que en el performance son las que más representan a las féminas que día a día son violentadas y asesinadas; así mismo se puede apreciar la silueta de la bailarina, si se presta atención solo se aprecia la silueta de esta y no del paliacate, esto en representación de una parte de la coreografía donde se muestra detrás de estas bailarinas otras vestidas de negro que asemejan a los agresores; como fondo

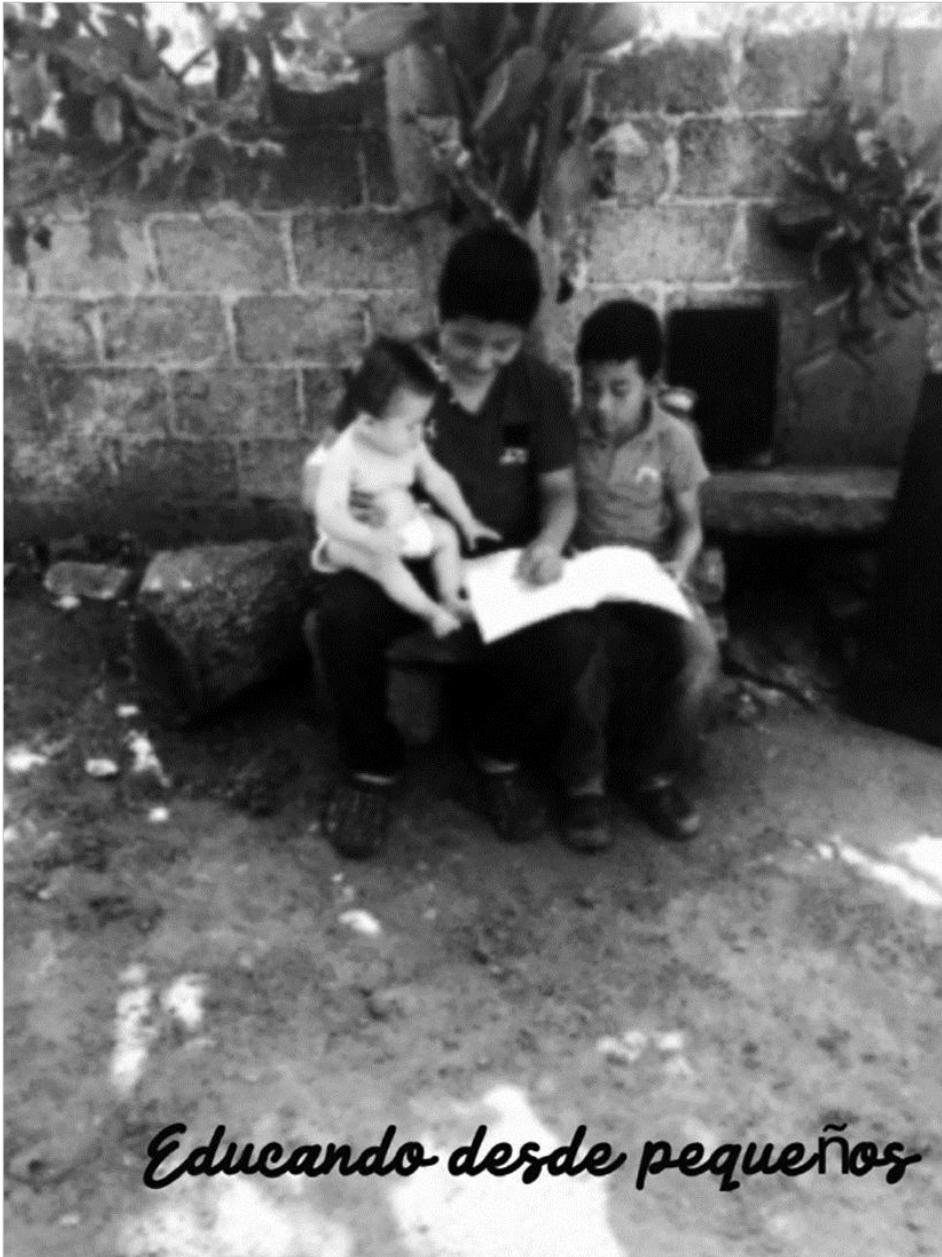
puse hojas de papel periódico que representan las noticias que día a día vemos en los medios de comunicación sobre los casos de feminicidios, siendo consciente de que no todos se dan a conocer; finalmente puse el peculiar paliacate morado que representa a las feministas.

A partir de este trabajo quisiera resaltar la importancia que tiene el hacer visible esta problemática que día a día la mujer enfrenta sin importar su edad, su físico y el lugar en donde ésta se encuentra, así como el cuidado y respeto que la mujer debe tener sin necesidad de exigirlo.

Hemos visto que feministas se han manifestado de diferentes maneras, a través de marchas, plasmando palabras o símbolos en paredes o monumentos, entre otras acciones más; ante esto nos encontramos con comentarios que no es la mejor manera de manifestarse, sin antes preguntarnos ¿qué es lo que las ha orillado a resistir de esa manera?, son evidentes los motivos. Lamentablemente la sociedad se queda con lo que, literalmente, hace más buya; con lo que comentan otras personas sin conocimiento suficiente sobre el tema; o simplemente con lo que los medios de comunicación nos quieren mostrar.

La imagen que realicé refleja la resistencia pacífica, principalmente, a través de la danza contemporánea, en la cual encontramos claro el mensaje que se quiere transmitir solo con observar los pasos, ésta tiene como antecedente una canción compuesta por Vivir Quintana,

“Canción sin miedo”, donde también encontramos claro el mensaje con la letra de la autora, la cual espera que pronto su canción deje de ser escuchada, cuando ya no se necesite manifestarse para pedir justicia. La danza y la canción son un claro ejemplo de que a través del arte se puede manifestar y resistir, llegando inclusive a personas de diferentes partes del mundo que se encuentran en la misma lucha.



Fotografía: Jetzabel Sarmiento Espinoza

Decidí que esta sería mi fotografía, en ella se encuentran mis familiares, en la localidad de Chiltoyac. Esta imagen muestra que debemos y podemos educar para la paz y la no violencia desde pequeños, como

una planta podemos sembrar conocimiento, amor incondicional y cariño a los prójimos. Esto demuestra que todo depende de nosotros los que enseñamos, pero ¿Quiénes enseñan? La responsabilidad no es solo del que llamamos profesor, esto es trabajo en conjunto, donde realmente profesores, padres, familiares y la sociedad están vinculados para forjar y desarrollar aquello que nos permitirá generaciones de personas con aprendizajes de calidad.



Fotografías: Vianey Sangabriel Blanco

Se interpreta las marcas de la vida y la sociedad. Señalando la parte por la que la sociedad ha luchado y protestado para una vida plena (paz, libertad, equidad y respeto) y del otro lado algo que ha afectado y separado a la sociedad (Violencia, machismo, silencio y miedo). Una guerra entre la violencia y la paz. Vivimos en una sociedad donde día a día se presenta una preocupación por normalizar la violencia y que ha marcado gravemente a cada persona. Debemos poner en alto la paz en la sociedad una marca que todos merecemos, una marca blanca, no una marca negra. Es de suma importancia hacer conciencia y poner un alto a la violencia. La paz es la base clave, de un mundo mejor y una vida mejor.

EDUCACIÓN PARA LA PAZ Y LA NO VIOLENCIA: EXPERIENCIAS EN EL AULA

por Alan Gallegos Bañuelos



Universidad en Paz

Cómo estudiantes acudir a nuestras aulas es sinónimo de aprendizaje, pero las emociones que provoca estar dentro y fuera del aula deben ser siempre de paz y de seguridad para nuestros compañeros y maestros



Diálogo en paz

La diversidad de opiniones y de ideas entre alumnos está presente cada día en las aulas, sin embargo, la diversidad de estas no debe ser motivo para propiciar un ambiente hostil. Debemos recordar que el respeto hacia nuestros semejantes es el primer paso para una cultura de paz y diálogo entre nosotros



Educación y paz

La paz impera entre las sociedades y los Estados, para ello la filosofía y el derecho se unen, para encontrar las directrices que conlleva la paz en la búsqueda constante del estado óptimo del ser humano entre sus semejantes según la cosmovisión de cada región y Estado soberano.



No violencia

Cualquier acto de violencia debe ser erradicada sin importar su sexo o posición, para ello se deben tener las herramientas en las que alumnas y alumnos denuncien de manera segura con el fin de generar una cultura de paz



Unidos por la paz y No violencia

Mujeres y hombres más que nunca debemos unirnos para lograr un ambiente libre de cualquier violencia en las aulas y fuera de ellas, con ayuda de nuestros maestros y personal universitario nuevas ideas y mecanismos para erradicarlo, para lograr concientizar y educar un ambiente de paz en nuestras instituciones

La Universidad Veracruzana se esfuerza por mantener su aulas seguras por medio de comités y mecanismos de denuncia para erradicar la violencia

Cátedra Mahatma Gandhi

A través de esta infografía trato de expresar la cultura de paz en nuestro ambiente universitario de una manera sencilla y clara tocando, en mi opinión, los puntos más importantes como son la paz, la educación, el diálogo, razón de genero, la no violencia, el respeto, la diversidad y la cultura de paz relacionándolo en nuestro entorno académico y ejemplificados en 5 secciones. El fin de crear esta infografía es llegar de manera sencilla y llamativa a alumnos y alumnas para acercarlos a un ambiente favorable e incentivarlos a crear propuestas para nuestra universidad. Cabe mencionar que traté de delimitar el tema únicamente a los alumnos dentro y fuera del aula, pero el sentido amplio de una educación de paz abarca maestros y personal administrativo y terceros involucrados, pero pienso que los alumnos deben tener la iniciativa y proponer nuevas ideas para tener el ambiente que deseamos.

Infografía: Alan Gallegos Bañuelos



Infografía: Diana Laura De los Santos Cruz

LOS SEIS PÉTALOS DE LA EDUCACIÓN PARA LA PAZ



Para vivir con justicia y compasión.

COMPASIÓN. capaz de expresar sentimientos auténticos por el sufrimiento de los y las demás.

El propósito de la comunicación no-violenta es crear calidad de conexión humana, con el fin de generar las condiciones necesarias para la cooperación y el bienestar



Para promover los Derechos Humanos y la responsabilidad.

Una cultura de paz requiere ciudadanos conocedores de sus derechos y deberes.

Implica el conocimiento de los derechos de generación:

- Primera - LIBERTAD
- Segunda - IGUALDAD
- Tercera - SOLIDARIDAD



Para construir el respeto cultural, la reconciliación y la solidaridad.

Desmantelar todo tipo de prejuicio sobre la etnia, raza o nacionalidad. Aprendiendo a proteger y respetar

"El desafío consiste en ver la diferencia cultural no como un obstáculo a salvar, sino como un enriquecimiento a lograr"



Para vivir en armonía con la Tierra.

Cuidar y reconocer la sabiduría de los pueblos indígenas, que por años han dedicado su vida a cuidar de la Tierra.

Se trata de desarrollar una conciencia en relación con el entorno, y de promover prácticas que no atenten contra el medio.



Para cultivar la paz interior.

Reconocer las diversas tradiciones, creencias y culturas que apuestan por trabajar la espiritualidad, lo cual les permite a las personas un autorreconocimiento de sus debilidades y fortalezas y cómo canalizarlas.



Para desmantelar la cultura de la guerra.

Educar para la transformación de los conflictos de manera no-violenta, y por educar para una conciencia crítica frente a las distintas violencias existentes

Arboleda, Z., Herrera, M., y Prada, M. (2017). ¿Qué es educar y formar para la paz y cómo hacerlo. Educación y Pedagogía para la Paz. Manual para la práctica. Acción Ca Paz, Colombia.

Infografía: Diana Laura De los Santos Cruz

 **AUTOR: DE LOS SANTOS CRUZ DIANA LAURA**

DIÁLOGO INTERCULTURAL

"SI A LA DIVERSIDAD CULTURAL"

Es un proceso de intercambio entre dos o mas individuos que provienen de diferentes orígenes o culturas donde cada uno de ellos manifiesta sus ideas, opiniones, brinda información y/o busca establecer acuerdos

LA CULTURA DEBE OFRECER

Plataformas de trabajo

En donde se comparta la opinión pública, preocupaciones que no dividan, sino que acerquen, ya que traspasan las fronteras nacionales, como la cohesión social, la igualdad de género o el derecho al desarrollo artístico y cultural.

CREAR CONDICIONES

Para establecer el diálogo

- Una voluntad humanista, altruista, y una voluntad estratégica.
- La receptividad
- La concretización
- La eliminación de los malentendidos
- El pluralismo y el reconocimiento de las diferencia

COMO FOMENTARLO

- Respetar: cada uno tiene hábitos y costumbres distintas
- No asumir, preguntar ¿?

ESCUCHAR
Permite tener una mente abierta

COLABORAR:
Trabajo en equipo

INVESTIGAR:
Combatir la ignorancia

Alvarez-Calderón, D. Balbuena, P., Muñoz, R. y Perena, G. (2015). Diálogo Intercultural. Pautas para un mejor diálogo en contextos de diversidad intercultural. <https://centroderecursos.cultura.pe/sites/default/files/rb/pdf/DIALOGO%20INTERCULTURAL%20-%20AS.pdf>

Infografía: Diana Laura De los Santos Cruz

EDUCACIÓN PARA LA PAZ

Elizeth García Contreras

¿QUÉ ES LA CULTURA PARA LA PAZ?

La UNESCO (2020) menciona que es importante realizar lo siguiente "Construir la paz en la mente de los hombres y de las mujeres" y para ello tiene como objeto fomentar el desarrollo sostenible, así como la educación de los derechos humanos y dentro de ello se plantea fomentar la no violencia y la consolidación de la paz.

PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DE UNA CULTURA DE LA PAZ

- Respeto a la vida (el fin de la violencia)
- Respeto y fomento a la igualdad
- Compromiso
- Fomento del derecho de las personas
- Vivir con libertad, justicia y democracia



¿QUÉ SE BUSCA FOMENTAR?



Una Cultura de Paz busca el fortalece la cohesión social, la erradicación de la violencia y la formación del capital social que sustentan la Democracia, la Seguridad y el Desarrollo que nos permiten avanzar hacia la Paz.

¿CÓMO LO PROMUEVO?

- Promoviendo con mis compañeros y maestros el respeto entre nosotros.
- Hablando del tema abiertamente con compañeros y maestros.
- Divulgando entre los compañeros el tema y brindando con respecto del tema.



REFERENCIAS

- Unesco. (2020, 29 mayo). Cultura de Paz y No Violencia. <https://es.unesco.org/themes/programas-construir-paz>
- Rojas, E. (2018). La cultura de paz y su importancia en el proceso de formación ciudadana en el contexto educativo colombiano. *scielo*, 66. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1992-8238201800300021
- StackPath. (2019). Ministerio de La Mujer y Poblaciones Vulnerables. <https://www.mimp.gob.pe/lapazesmicompromiso/cultura-de-paz.php#:~:text=La%20cultura%20de%20paz%20implica%20y&text=Vivir%20con%20libertad%20y%20justicia%20y%20democracia,que%20favorezca%20a%20la%20paz>

Infografía: Elizeth García Contreras

EDUCACIÓN PARA LA PAZ Y LA NO VIOLENCIA.

Educar para la paz es el desarrollo de habilidades y la adquisición de herramientas que permitan convivir de forma pacífica y vivir sin violencia. Este proceso lleva valores como la justicia social, la igualdad, la cooperación, la solidaridad, el respeto y la autonomía.

Las características propias de la Educación para la Paz y de aprendizaje las hacen propias para que el profesorado trabaje de forma eficiente la adquisición de dichas competencias por parte del alumnado.

SOCIAL Y CIUDADANA

Adquisición de valores para el respeto a los derechos humanos, la vida en común, la cohesión social, la cooperación y solidaridad entre los pueblos, el respeto al medio ambiente y el desarrollo sostenible.

CULTURAL Y ARTÍSTICA

Contribuye tanto a la adquisición y expresión de ideas o sentimientos de forma creativa como a la valoración de su diversidad.

APRENDER A APRENDER

Promueve el conocimiento de sí mismo y de las habilidades para vivir con las demás personas sin utilizar la violencia.

AUTONOMÍA E INICIATIVA PERSONAL

Fomenta la toma de decisiones con autonomía en situaciones en las que se debe manifestar auto superación, perseverancia y actitud.

GARCÍA FLORES LLUVIA X.

Infografía: Lluvia X. García Flores

La infografía realizada menciona los aspectos que considero son importantes resaltar a la hora de enseñar debido a que tener un buen manejo de estas habilidades y competencias es indispensable para una educación digna y con respeto, para de esta manera los estudiantes tengan acceso a una educación segura y de la cual no deban sentirse amenazado. De igual manera fomenta a que los maestros busquen desarrollar habilidades en los alumnos que los hagan reflexionar acerca de sus capacidades y de la relación con sus maestros y compañeros.

Margarita Flores Córdoba
Facultad de psicología, UV.
Región Xalapa

¿Y si se educa para la paz?

"Las nuevas generaciones deben reinventar la paz en el actual contexto, lleno de artificios, de instrumentos y tecnologías, pero vacía de dirección y objetivos éticos" (Mayor Zaragoza, 2003)



¿Qué es?

Mayor Zaragoza (2003) dice que es un proceso de participación en el cual debe desarrollarse la capacidad crítica, esencial para los nuevos ciudadanos del mundo.

¿Y que debe incluir esta educación?

"Debe incluir la educación para la democracia, la justicia, el desarme, los derechos humanos, la tolerancia, el respeto a la diversidad cultural, la preservación del ambiente, la prevención de los conflictos, la reconciliación, la no violencia y la cultura de paz" (Mayor Zaragoza, 2003)

Sabías que...

La educación para la paz es una necesidad y debe ser intercultural. Además, esta educación debería de llegar a cada parte del mundo.



Por lo anterior

"La educación tiene que proporcionar herramientas para que los ciudadanos entiendan el complejo mundo en el que viven, lo gestionen democráticamente, usen equilibradamente los recursos naturales y construyan y defiendan un sistema de valores en el que esté integrada la tolerancia, la justicia, el respeto a las diferencias" (Mayor Zaragoza, 2003)

Esta educación como ya anteriormente se menciona, debe llegar a cada parte del mundo, sin impartir el nivel académico, es por ello, que podríamos comenzar a llevarla a cabo, tanto como estudiantes como profesores y más aun en el contexto actual, puesto que se lleva a cabo una educación propia y virtual. Así que podríamos comenzar por nuestra Universidad Veracruzana, ya que cada estudiante, maestro, secretarías, directivos, etc. la conforman.

¿Y tú que opinas?

Mayor Zaragoza, F. (2003). Educación para la paz. *Educación XXI*. (6) 17-24.

Infografía: Margarita Flores Córdoba

Lo que se explica en la infografía son puntos interesantes y que considero se deben de dar a conocer del tema expuesto (educación para la paz), dicha infografía contiene el significado de esta educación, lo que conlleva y el cómo lo deberíamos de promover en nuestras aulas. Esta infografía está basada en un artículo de Mayor Zaragoza (2003).



Infografía: Lucía G. Martínez Escobar

UNIVERSIDAD VERACRUZANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
REGIÓN XALAPA
MÉNDEZ OLIVO ANA GUADALUPE

Educación para la
PAZ
En la facultad de psicología de la Universidad Veracruzana
en Xalapa

La educación para la paz tiene que ir acompañada de:

- Armonía física
- Armonía mental
- Armonía espiritual

Educación para la paz es propiciar el desarrollo de habilidades y la adquisición de herramientas que permitan a las personas y a los pueblos convivir de **forma pacífica**, o lo que es lo mismo:

VIVIR SIN VIOLENCIA

¿POR QUÉ Y PARA QUÉ?

En la facultad de psicología es algo que se debe considerar para implementar en los planes educativos, pues es importante principalmente para que vivamos un ambiente educativo digno y además por nuestra profesión es algo que debemos promover.

La paz posee un profundo contenido cultural, político, social y económico.

- ✓ Controlar las emociones que conducen a la agresividad
- ✓ Solucionar los problemas de una manera adecuada
- ✓ Comunicarse con los demás de forma positiva

Y para vivir sin violencia y en paz se deben desarrollar diferentes estrategias como:

Infografía: Ana Guadalupe Méndez Olivo

LA CULTURA DE LA PAZ COMO RAZÓN DE SER DE LA JUSTICIA Y EL ESTADO

CULTURA DE LA PAZ

La paz podría definirse como la ausencia no solo de conflictos armados sino también como la ausencia de toda violencia estructural causada por la negación de las libertades fundamentales y por el subdesarrollo económico y social.



CULTURA DE LA PAZ EN MÉXICO: ¿A QUE NOS ENFRENTAMOS?



En México, el 2019 fue el año más violento en la historia con 35 mil 588 víctimas en total. Tenemos que observar la construcción de la paz como un objetivo transversal a todos, reconocer las violencias que vivimos y entender a profundidad cómo se construyen los procesos de paz duraderos.

CULTURA DE LA PAZ EN MÉXICO: ESTRATEGIAS

Cuando se afecta la paz, se afectan todas las instituciones de la sociedad política y civil, por lo que estratégicamente los gobernantes deben otorgarle prioridad, pues cualquier acción que no la propicie, y en su lugar estimule la guerra, puede traer como resultado incluso el exterminio de los mismos que toman tales decisiones.



¿REALMENTE SE PUEDE LLEGAR A CONSTRUIR COMUNIDADES PACIFICAS?



Educar para la paz es más que la transmisión de conocimientos, es un cambio de actitudes, hábitos y valores, considerando a éstos, como proyectos globales de existencia, que generan predisposiciones que el individuo va interiorizando y asumiendo progresivamente.

Educar para la paz es un luchar contra la pereza y la tendencia al conformismo y el silencio que la sociedad fomenta: Es dotar a la persona para razonar y decidir con libertad. Significa establecer directrices para poder defender nuestras diferencias y divergencias sin violencia.

Los estados deben fortalecer la cultura de paz, promoviendo la plena vigencia de los derechos humanos, utilizando la educación como una herramienta transformadora.

Sin embargo, la promoción de la paz no es una tarea exclusiva de los estados, ya que la sociedad civil también está llamada a contribuir activamente en el reto de neutralizar la violencia, de modo que se promueva y se practique la paz a nivel comunitario, vecinal, escolar, etcétera.



Infografía: Pamela Constanza Gómez Hernández

EDUCACIÓN PARA LA PAZ Y LA NO VIOLENCIA

TERESITA DE JESÚS ARMENTA QUIROZ
XALAPA, VER.



LA PAZ

Es un valor y un derecho humano que poseen todas las personas. Fomenta la seguridad, la conciencia de actividades que amenacen la paz, la libertad, y muchos aspectos de carácter positivo para la sociedad. Un ambiente de paz es un ambiente seguro para las personas, que les permite crecer y desarrollarse en armonía.



DERECHOS HUMANOS

Son elementos importantes para las personas, debido a que brinda justicia, libertad, igualdad para cualquier ser humano en diferentes aspectos de toda su vida. En nuestro entorno educativo debemos fomentar que los derechos humanos sean respetados por todos los alumnos y docentes, para que se sientan cómodos y sean tratados por igual tanto en las instalaciones escolares como en su casa y cualquier lugar.

DIÁLOGO INTERCULTURAL

Es importante para poder intercambiar ideas con personas que pertenecen a diferentes culturas, creencias y entornos, y así poder comprender a cada persona y generar un ambiente de respeto dentro de las aulas escolares.



RESISTENCIA PACÍFICA

Es un modo de oposición diferente en el cual no es aplicada la violencia, con el fin de luchar por la justicia o cualquier otra situación, por diferentes medios y métodos para que todo sea de forma pacífica.

EDUCACIÓN PARA LA SOLIDARIDAD Y LA NO VIOLENCIA



Poder fomentar en nuestra comunidad educativa un espacio de apoyo para cualquier miembro y un entorno pacífico, es fundamental para que todos se sientan con la confianza de compartir ideas u opiniones sin que se les sea juzgados, respetando también sus derechos y manteniendo un diálogo de interculturalidad pacífica y de comprensión.

Es un paso para que se pueda transmitir a diferentes personas lo que significa formar y ser partícipe de un entorno de no violencia, y desde nuestra escuela, ir formando un mundo mejor.



Ayuda en Acción. (17 septiembre 2018). La no violencia d Gandhi, un mensaje que no pasa de moda [Entrada de Blog]. Recuperado de <https://ayudaenaccion.org/ing/blog/solidaridad-no-violencia-gandhi/>

Le Mar, R. (12 agosto 2020). ¿Qué es el diálogo intercultural y cómo podemos lograrlo? [Entrada de Blog]. Alfabetización mediática, internacional y diálogo intercultural. Recuperado de <http://www.amaid.org/dialogo-intercultural/#:~:text=El%20di%20C%20A%20intercultural%20es%20un,culturales%20%20visión%20del%20mundo.>

Secretaría de gobernación. (7 diciembre 2017). La importancia de los Derechos Humanos. El aula Paz. LADIDH [Entrada de Blog]. Recuperado de <https://www.gob.mx/segob/articulos/la-importancia-de-los-derechos-humanos-luchaporloddh#:~:text=Los%20derechos%20humanos%20son%20elementos,de%20vida%20indivisible%20%20que>

UNESCO (2011). *La Paz es un Derecho Humano*. Recuperado de <http://www.unesco.org/archives/multimedia/document-28009/-:text=La%20paz%20es%20un%20concepto,subject%3%20%20de%20conciencia%20y%20>

Infografía: Teresita de Jesús Armenta Quiroz

Hablemos de PAZ



"Si las guerras nacen en la mente de los hombres es en la mente de los hombres donde deben erigirse los baluartes de la paz"

Cuando cada ser humano esté en paz, consigo mismo, habrá llegado el momento en el que el mundo esté también en paz.

La paz es un silencio interno lleno del poder de la **verdad**, **serenidad** y **ausencia** de conflicto que se alcanza a través de la reflexión introspectiva.



La paz es el bien más **querido**, **deseado** y **buscado** porque representa nuestro bienestar personal, grupal y de especie. La paz nos hace disfrutar de nuestra condición de humanos.



Asimismo, requerimos de un conjunto de valores, actitudes, tradiciones, comportamiento y estilos de vida que inspiren y reflejen...

El **respeto** a la vida y los derechos humanos.

El **rechazo** de la violencia y **prevención** de conflictos violentos.

Fomentar la igualdad de derechos y oportunidades de mujeres y hombres.

Participación para atender con equidad la necesidades de desarrollo y protección del medio ambiente.

Educar para la paz en la universidad es una necesidad para la convivencia.

La paz es un valor educable. Por lo tanto, es importante que los psicólogos promuevan la justicia social y realicen acciones que permitan cambiar el mundo a través de la comprensión, empatía y solidaridad con las formas de vida experimentadas por sociedades diferentes a la nuestra.



En la **UV ¡Promovemos PAZ!**

En la **UV ¡Damos más!**

Toto Contreras Alejandra Eréndira
Universidad Veracruzana
Facultad de Psicología
Región Xalapa

Referencias
Bouché, J. (2003). La paz comienza por uno mismo. *Educación 21* (6), 25-43. <https://www.redalyc.org/pdf/706/70600602.pdf>
Muñoz, F. *Manual de paz y conflicto*. http://ipaz.ugr.es/wp-content/files/publicaciones/ColeccionEirene/eirene_manual/La_Paz.pdf

Infografía: Alejandra Eréndira Toto Contreras

**CINTHIA REBOLLEDO
HERNÁNDEZ**

EDUCACIÓN PARA LA PAZ Y LA NO VIOLENCIA



El gran reto es convivir, es vivir juntos, es aprender a practicar en nuestro comportamiento diario una actitud de solidaridad humana.

Se declaró, por parte de las Naciones Unidas, al decenio 2001-2010 "de una cultura de paz y no violencia para los niños del mundo".

Escuela y voluntad política son dos pilares fundamentales, pero no pueden actuar solos, sino que también deben actuar las familias, los medios de comunicación y la sociedad.

Se han incrementado iniciativas para promover la educación en valores y el respeto y ejercicio de los Derechos Humanos, forjando actitudes acordes con la dignidad de todos los seres humanos.

Se debe enseñar y aprender soluciones a los conflictos, a la guerra, a la violencia, al terrorismo, a la explotación de género, a combatir el deterioro ambiental y oponerse todo lo que vaya en contra de la vida y la dignidad humana.

La educación para la paz debe incluir la educación para la democracia, la justicia, los derechos humanos, la tolerancia, el respeto a la diversidad cultural, la preservación del ambiente, la prevención de los conflictos, la reconciliación, la no violencia y la cultura de paz.

LA EDUCACIÓN PARA LA PAZ COMO UNA SOLUCIÓN: La paz es un comportamiento, es traducir a la práctica los principios de convivencia, de solidaridad, de fraternidad. La paz busca justicia y se centra en mejorar las situaciones de la sociedad. Educar para la paz significa la creación de una cultura donde impere la cooperación y la armonía y no una cultura de choque y competencia.

¿POR QUÉ EDUCAR PARA LA PAZ?

Porque es necesario buscar una concienciación de la sociedad que considere la armonía del ser humano consigo mismo, con sus semejantes y con la naturaleza como piezas clave de la sociedad.



Educar para la paz significa crear seres humanos responsables ante los conflictos, con el propósito de que puedan ser resueltos por medios racionales y pacíficos.

La educación para la paz busca la armonía personal (educación moral, sexual y para la salud), la armonía social (regula las acciones de justicia y de convivencia) y la armonía ambiental (cambio en el trato a la naturaleza).

La educación para la paz consta de 3 conceptos básicos: **paz positiva** (condiciones de vida más justa), **la no violencia** (propone a alumnos, alumnas y docentes dar respuestas activas en la defensa de la vida y los derechos humanos) y **manejo creativo del conflicto** (generar relaciones de respeto, tolerancia, igualdad).

EDUCACIÓN PARA LA PAZ Y EL RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS

La Declaración Universal de Derechos Humanos (1948) es una base muy importante para afirmar el reconocimiento del derecho a la paz como un derecho a la persona.



Infografía: Cinthia Rebolledo Hernández

EDUCACIÓN PARA LA PAZ Y LA NO VIOLENCIA

¿POR QUÉ DERECHOS HUMANOS EN EL AULA?

La escuela no es la única que moldea el comportamiento, pero sí debería proponerse el condicionamiento y la incorporación social del educando con un conjunto mínimo de actitudes, conocimientos y valores que favorezcan una sociedad democrática.

En el aula se debe hacer el ejercicio de promoción y defensa de los derechos, poner en práctica el respeto y establecer un diálogo democrático que nos enseñe la resolución no violenta de nuestras diferencias.



¿CUÁLES SON LOS OBJETIVOS DE LA EDUCACIÓN PARA LA PAZ?

1. Promover la paz como acción colectiva e individual dentro de las escuelas.

2. Saber convivir con los conflictos y proponer soluciones creativas y pacíficas a los mismos.

3. Prevenir, disminuir y detener las manifestaciones de violencia académicas.

Explicación:

En una educación para la paz los docentes deben promover valores como la justicia, la igualdad, la tolerancia, el respeto, convivencia, responsabilidad. Así mismo, deben mostrar interés por desarrollar estrategias para dar solución a los distintos conflictos y así los alumnos y las alumnas puedan aprender a solucionar sus propios problemas de una forma no violenta.

Es por eso que resulta muy importante el hecho de que la educación para la paz sea parte de todo sistema educativo que pretenda concientizar a los individuos sobre la importancia de construir valores como miembros de una sociedad y que estos valores deben guiarlos en la solución de problemáticas y conflictos.

La escuela no es la única responsable de promover una educación para la paz y la no violencia, sino que es un proceso en el que debe estar involucrada la familia y en conjunto con el sistema educativo promover una convivencia pacífica.

REFERENCIAS:

Castillo, Sánchez, M. (2012). La Educación para la Paz. Diálogos Educativos. 12 (23). 117-133.

García, Barrera, M.E y Esquivel, Marín, C.G. (2018). La Educación para la Paz y los Derechos Humanos en la creación de valores para la solución de conflictos escolares. Revista Justicia. 23 (33). 256-270. <http://www.scielo.org.co/pdf/just/n33/0124-7441-just-33-00256.pdf>

Mayor Zaragoza, F. (2003). Educación para la Paz. Educación XX1. Pp. 17-24. <https://www.redalyc.org/pdf/706/70600601.pdf>

Infografía: Cinthia Rebolledo Hernández



Educar para la paz
es una forma de
educar en valores a
jóvenes,
adolescentes y
niños.
La educación para
la paz lleva
valores como:
justicia, democracia,
solidaridad,

Video: Julián Alberto Martínez Castillo

2do. FORO REGIONAL
CÓRDOBA - ORIZABA - COATZACOALCOS

Paz, como meta a alcanzar en la universidad en línea

Asmeraid Crisóstomo Del Castillo
Diego Alan Xocua Morales
Rosa Mayeli González Chávez
(Derecho-SEA-Orizaba/Córdoba)

Como estudiantes de derecho que hemos experimentado la modalidad en línea desde el inicio, sin conocer la facultad, nos planteamos seguido esta interrogante: ¿Es realmente posible crear un ambiente pacífico bajo estas condiciones?, donde tanto a alumnos, como a maestros y al personal de administración se nos dificulta tanto este mundo virtual; un mundo en el que hemos apenas sumergido un pie de todo el cuerpo, un mundo inestable, al que no todos tienen acceso, un mundo abrumador en el que creemos no encontrar la paz...

¿Qué es la paz?, ¿por qué la necesitamos tanto? La paz está concebida como la ausencia de violencia y es indispensable para el desarrollo humano, porque la violencia impide al ser humano desarrollar plenamente su potencial físico, mental y espiritual.

Estamos viviendo una situación complicada, donde hay guerras ¡sí! guerras con nosotros mismos y sobre todo en la sociedad estudiantil. Seguido se desarrolla una guerra en nuestro ambiente, debatimos por ir en una dirección o en otra, ¿qué es lo correcto?, ¿una baja temporal o seguir sin entender completamente?

Por esto es esencial que las actividades educativas apunten a desarrollar personas sensibles, para crear una sociedad empática promoviendo así la no-violencia, trabajando por la unidad y el progreso entre profesores y alumnos, no dejando que el odio y la violencia encuentren lugar alguno en nuestros planes de estudio.

Creemos que el mundo será pacífico cuando las personas de este mundo sean comprensivas y felices. El cambio viene con poco, si cada individuo coopera aprenderemos a ser pacíficos nosotros mismos, no debemos tratar de cambiar a todas las personas, porque debe ser un desenvolvimiento libre y genuino.

Este arduo recorrido por alcanzar la meta de la paz, no será por lo mucho que queramos hacer, sino por cuanto amor le queremos poner a lo que hagamos. Aunque no podamos hacer grandes cosas, podemos hacer pequeñas cosas con gran amor, y si en la enseñanza se fomenta el amor a impartir las experiencias educativas somos influenciados por ello.

Las personas que nos rodean y nosotros a la vez ejercemos influencia en lo que acontece a nuestro alrededor. Si la mayoría de las personas, por ejemplo, están a favor de la violencia, entonces la guerra, el derramamiento de sangre y la destrucción ocurrirán y causarán sufrimiento a muchos. Pero si las personas empiezan a purificar sus mentes, entonces la violencia no puede ocurrir. La raíz del problema nace en la mente de cada ser humano, porque la sociedad está compuesta de individuos.

Edgar Morín (2002) nos dice: “La educación debe favorecer la aptitud natural del pensamiento para plantear y resolver los problemas y, correlativamente, estimular el pleno empleo de la inteligencia general, el buen uso de la inteligencia general es necesario en la cultura científica y, por supuesto, en la vida. En todos estos campos habría que subrayar el buen pensar que de ningún modo conduce a convertir a alguien en un buen pensante”.

“Como decía de manera excelente Durkheim, el objeto de la educación no es darle al alumno cada vez mayor cantidad de conocimiento sino constituir en él un estado interior y profundo, una especie de polaridad del alma que lo oriente en un sentido definido, no sólo durante la infancia sino para la vida”.

Si solo generamos negatividad en el aula, esta negatividad tiene un efecto dañino en todos. Si llenamos la mente con positivismo, podemos adiestrarnos para tener una influencia positiva en quienes están a nuestro alrededor.

La no-violencia no significa aceptación de cualquier clase de injusticia. Significa encontrar una solución inteligente que resuelva el problema. Enfermedades desesperadas llaman remedios desesperados y la no-violencia es la única alternativa para la anarquía, la tiranía o cosas peores, es una forma de vida y no simplemente una

palabra en nuestras bocas; es la manera de que la violencia no conduzca al mundo. Recordemos que, así como no podemos combatir la oscuridad, no podemos combatir la inconsciencia. En lugar de luchar contra la oscuridad traigamos la luz.

Dado que la educación ha fallado en mejorar el sentido de una sociedad pacífica y en mejorar la calidad de vida en nuestra población, en construir una sociedad más igualitaria, justa, fraterna, humanitaria y compasiva que evite el odio, la explotación, el resentimiento y la venganza. Nos deberíamos preguntar si nos estamos equivocando con el tipo de ser humano que se está preparando, si nos falta determinación, o si será que nuestro disfuncional sistema educativo no ha desarrollado en los estudiantes autoconfianza y creatividad, y en los educadores falta de capacidad de corregir sus deficiencias y de solucionar sus propios problemas en el proceso de descubrir su verdadera esencia y misión.

La escuela es la institución donde por excelencia ponemos la confianza en que recibiremos educación y herramientas para enfrentarnos a la vida. Pero, ¿hasta qué punto esta institución se encarga de lograrlo? ¿Hasta qué punto es copartícipe de los vicios que obtenemos en el proceso de adquisición de conocimientos?

Muchas de las veces las notas de un estudiante no hablan por sí mismas del aprendizaje que adquirió a lo largo de un semestre, ni mucho menos de la educación que procesó en su persona. Aunado a esto es que nos preguntamos, ¿cómo educar en un tiempo en que todos creen que dan educación?

Es decir, aunque la educación se encuentra ligada al conocimiento, ésta debe volverse esencial para la persona que la recibe, con el fin de que le dé un sentido a su propia vida. Entonces, ¿cómo un acto como este, tan propio y personal “debe y tiene” que adquirirse en todo momento?

Como estudiantes estamos acostumbrados a investigar exhaustivamente de diversas fuentes de información (por no decir copiando y pegando de internet). No es que nos quejemos, finalmente es el modo en el que siempre se nos ha educado y es difícil cambiarlo.

Hasta aquí, sólo he expuesto brevemente, según nuestro parecer que la educación es indudablemente una adquisición de conocimientos, incluso de información, que prepara al sujeto para enfrentarse a la vida adecuándose a sus necesidades, pero que está omitiendo la parte de enseñar a comprender que en esta vida, no todos tendremos las mismas necesidades y aptitudes, a ir por su camino sin creer que porque tengan una maestría o un doctorado ya fueron educados y carezcan de empatía, pisoteando los sueños y aspiraciones de otros que no piensan igual.

La misión de la enseñanza dice Morín (2002), no es transmitir “no saber” puro, sino una cultura que permita comprender nuestra condición y ayudarnos a vivir. Al mismo tiempo, es favorecer una manera de pensar abierta y libre. Kleist tiene mucha razón. “El saber no nos hace mejores, ni más felices”.

En las sociedades complejas donde nos tocó vivir, señala Punset (2005), “se dan tres factores que nutren el descontento y la infelicidad” y la educación debería tratar pues de superar estas ideas fragmentadas en esta situación dónde la educación atraviesa nuestras redes comunicacionales de un extremo a otro estableciendo una relación sujeto/objeto, mente/cuerpo, sentimiento/razón.

Aunado a este posicionamiento, Edgar Morín (2002), da la premisa de que la educación es en este contexto, el acto de educar es una tarea urgente a fin de poder combatir y erradicar el absolutismo y el dogmatismo, disfrazados muchas veces de verdad. Bajo esta perspectiva, el acto de enseñar es de vital importancia para la humanidad. Porque es a través del conocimiento transmitido que podemos humanizarnos unos a otros, ya que la enseñanza, además de transmitir, crea lazos con otras conciencias, nos permite aprender a pensar sobre el objeto de nuestro pensamiento, y en eso reside su invaluable aporte a la sociedad.

La nueva educación debe constituir mujeres y hombres con pensamiento solidario, dotados de una capacidad y sensibilidad para generar sociedades pacíficas, humanísticas y articuladas. Serán hombres y mujeres que no necesariamente elegirán una vocación, sino que serán multivocacionales, pues cultivarían a la ciencia y al arte en un pensamiento humanista.

Y en nuestra propia percepción, el acto de educar incluye a todos los implicados del mismo, al individuo, al padre, al tutor, al docente, al estado. Nadie está fuera del acto de educar. Todos somos copartícipes de este hecho. Valdrá la pena preguntarse hasta qué punto es importante educarnos para transformar nuestro mundo en un entorno más positivo.

La educación virtual es un modelo que ahora lo que busca principalmente es evitar la aglomeración de personas en espacios semiabiertos, pero también propicia a quienes no disponen de tiempo y de recursos para acercarse al conocimiento sin necesidad de desplazarse a las instituciones, posibilitando el ahorro de tiempo y dinero, permitiendo además, realizar otras tareas de la vida cotidiana, siendo un sistema de educación bastante popular entre los internautas, debido a que los cursos por internet dan resultados favorables.

No puedo decir si estamos convencidos de que la educación a distancia es superior en cuanto a formas de impartición, contenidos y métodos de evaluación sobre la educación presencial. Es aquí, donde no terminamos de plantearnos dudas en cuanto al papel que presenta la educación a distancia frente a la presencial, será que, ¿a pesar de no contar con las mismas situaciones y estilos de educar, podría decirse que es igual de enriquecedora la educación a distancia confrontada con la presencial?, o ¿el situarse frente a un monitor sin compartir, propiamente, asignaturas con compañeros presenciales no permite el intercambio de experiencias de manera significativa?, o ¿debido al aumento de la demanda educativa, acaso la educación a distancia ha venido a ser tan sólo un sustituto de la educación tradicional?, y acaso ¿sólo los alumnos que no tienen acceso a la educación tradicional son quienes acceden al modelo a distancia, de tal modo que quienes sí cuentan con tiempo y recursos para la educación presencial omiten participar en este modelo educacional?

Sería muy interesante indagar y buscar nexos de encuentro entre ambas vertientes educacionales y proponer puntos que favorezcan correctamente a ambas, especialmente a la modalidad virtual con la finalidad de constituirla como un quehacer pedagógico de calidad.

Vivimos un proceso de cambio social y ello pone en tela de juicio los modelos más tradicionales de las instituciones educativas. Enseñar y aprender ya no se basan sólo en la utilización del lápiz y papel. La computadora, el celular, el internet, el correo electrónico, la página web, son algunas de las herramientas fundamentales a la hora de adquirir o reforzar conocimientos. Los alumnos reciben en sus propios domicilios actividades que permiten que el estudio a pesar de las circunstancias se lleve a cabo; la educación virtual establece un nuevo parámetro.

La escuela tradicional, la de las aulas, la presencial, era desde entonces, fortalecida por la modalidad virtual, en la que el alumno a través de métodos innovadores es capaz de comprender por sí mismo temas complicados. La consolidación de este sistema educativo representa un modelo de enormes potencialidades que se ve aventajado principalmente por el avance de la tecnología.

Siendo así, ¿qué modelo de paz se puede construir que acabe con la epidemia de violencia en las clases en línea? Porque es algo real, hagamos memoria. El año pasado se hizo viral una maestra de psicología que agredía constantemente a sus alumnos, gritándoles, obligándolos a mantener la cámara encendida, no comprendía las fallas de internet de los involucrados, no les permitía estar en sus camas, entre otras cosas. La única paz posible, a nuestro entender, es aquella que busca las causas y las combate para alejarnos de crear conflictos, porque estos se anidan y se desarrollan como un virus terrible en problemáticas como la poca solidaridad, el abuso contra el débil y de los derechos humanos elementales.

Es la violencia hacia los débiles la que siempre molesta más, la de los maestros hacia los alumnos, por ejemplo, o la de alumnos de último grado hacia los de nuevo ingreso. La violencia del más fuerte puede acabar aplastando a un rebelde violento. Los conflictos violentos sólo acaban cuando desaparecen aquellas causas que los hicieron nacer.

En este sentido, la paz no es un eslogan de un solo día, la paz es un proceso de construcción diaria, desde cualquier hogar y desde cualquier escuela y empieza por reconocer que no siempre llevamos la

razón, que el otro también tiene sus razones y que no se les pueden aplastar con el uso de la fuerza.

La paz es una actitud vital, es nuestra meta, es que no haya abusos contra la sociedad universitaria y en definitiva, es la desaparición de cualquier discriminación, sea del tipo que sea. Es la empatía, el buen trato, la mejor actitud y fluida comunicación maestro-alumno, es aceptar nuestros errores, no creernos superiores. **ES RESPETAR PARA QUE NOS RESPETEN.**

La educación a distancia, se configura hoy como una herramienta imprescindible para la educación en general, la formación profesional, la capacitación, la actualización de conocimientos y la promoción cultural a diferentes niveles. En cualquier institución educativa es necesaria una estrecha relación entre enseñanza, el aprendizaje y la evaluación, porque educar es el compromiso más grande que un educador asume ante la sociedad.

La cambiante dinámica que vive la sociedad ha impuesto en lo que respecta a materia educativa, una nueva modalidad, con modificaciones, eliminando lo caduco y lo obsoleto. A través de la educación a distancia, se capacita a los estudiantes en el auto aprendizaje, respetando los ritmos de aprendizaje de cada uno.

Es importante resaltar que es crucial en un mundo que cambia constantemente, porque a través de esta modalidad, se pueden alcanzar conocimientos, competencias y actitudes de calidad tal como las encontramos en la educación presencial. Permite que las instituciones educativas puedan ofrecer cursos y programas adaptados a las exigencias actuales y a sectores, áreas, disciplinas, entornos, niveles y estilos de aprendizaje muy diferentes y dirigidos a poblaciones que pueden residir de forma muy dispersa geográficamente.

Gracias a las ventajas que nos ofrecen las tecnologías, hoy existe la oportunidad de lograr una educación con mayor calidad ya que internet ha permitido establecer redes de aprendizaje donde el tiempo, el lugar, y el ritmo de trabajo no son obstáculo.

La educación según el diccionario estudiantil Susaeta, “es un proceso que permite dirigir, encaminar, orientar y perfeccionar las facultades y aptitudes del discente a través de la asimilación de conocimientos”. Cabe destacar que este proceso debe darse en forma ordenada para lograr formar integralmente a la persona. La educación es algo fundamental en la vida del ser humano y la sociedad porque nos permite tener una perspectiva del futuro.

De allí que la Declaración Universal de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas (1948) nos dice que la educación es un derecho humano fundamental, porque el educar es brindarles oportunidades a las personas. Se nos ofrecen definiciones sencillas de la enseñanza en línea, y nos dicen que es “una forma de educación, un proceso que incluye cursos dictados a través del correo electrónico, video o conexión vía teléfono o TV por satélite, cualquier aprendizaje que no implique la clase tradicional en la cual los estudiantes y el instructor deben estar en el mismo lugar al mismo tiempo”. Algunos autores añaden que la enseñanza en línea se fundamenta en la comunicación mediada por el computador y que esta sirve a la gente en casi cualquier lugar, porque los participantes sólo necesitan tener acceso a un computador, una conexión de red y clave, un modem y una línea de teléfono para participar”

Pero no debemos conformarnos con cualquier tipo de educación. La educación que se debe brindar a todos debe ser de calidad, acorde con los cambios que vive la sociedad actualmente, en lo que a materia educativa se refiere, una mentalidad esencialmente renovadora, comprensiva y abierta, eliminando lo pasado de moda.

Se debe destacar el hecho que, en cada etapa de la historia, el modelo educativo ha sido distinto, ya que siempre ha procurado estar al servicio de las necesidades personales y las exigencias de la sociedad y al cambiar éstas, el sistema educativo evoluciona para cumplir con sus nuevos objetivos.

Incluso en numerosas ocasiones, la educación ha sido el factor esencial para el cambio y el progreso. Si los sistemas educativos no cambian con los avances científicos y tecnológicos corren el riesgo de perder su sentido original y su justificación social frenando el progreso de la humanidad.

De aquí parte la urgente necesidad de que la educación cambie para que pueda llegar cada vez a más personas, sin importar en qué parte del mundo y en qué condiciones se encuentre. Así vemos como hoy en día se habla mucho sobre la educación a distancia, ya que abre muchos horizontes a las personas, permitiendo que tengan acceso a ella sin tener que asistir físicamente a un aula de clases, ni tener a un profesor a su lado.

Queremos decir que nos pareció muy oportuno este foro, porque pudimos expresar libre y creativamente nuestro punto de vista e invitar a alumnos y a maestros a armonizar en los salones virtuales. Escuchémonos y apoyémonos para así fomentar la paz entre nosotros. Como alumnos seamos pacientes con nuestros maestros, para la mayoría desafío este mundo, maestros por favor sean comprensivos con nosotros, nos genera mucho estrés también esta situación. Esperamos que queden marcados cada uno de los trabajos presentados en el sistema abierto de la universidad veracruzana, específicamente en la facultad de derecho, desde donde participamos y tomemos acciones a raíz de esto, seamos ejemplo. Hagamos conciencia, porque nos falta mucho por avanzar y alcanzar la paz en esta modalidad en línea, sin embargo, no es cosa imposible, si cooperamos, cumpliremos el objetivo que esta espléndida cátedra nos hizo abordar.

Para finalizar, leeré un fragmento del discurso de uno de los integrantes del grupo BTS quienes lanzaron la campaña antiviolencia *Love Yourself*

*No importa quién eres, de dónde seas, tu color de piel,
tu identidad de género...*

*Habla por ti mismo. Encuentra tu
nombre, encuentra tu voz.*

- Kim Namjoon.

La huella del humano

Danit Montserrat Contreras Aguilar

Durante generaciones la paz ha sido un deseo intangible que ha llevado desde nuestros padres y hermanos, hasta nuestros tatarabuelos a preguntarse si algún día el mundo podrá consolidar la maravilla de este anhelo.

Siempre ha estado la pregunta de ¿cuándo alcanzaremos la paz? Y aunque muchas respuestas negativas se han presentado como "la paz solo llegará cuando sea eterna en el final de nuestros días" donde solo llega a acentuarse la desilusión y desesperación. Uno de los más grandes errores que cometemos es pedirle algo al universo sin que antes construyamos aquello que queremos, sin arreglarlo o siquiera darle la suficiente importancia.

Pero antes de comenzar a reflexionar sobre el tema se debe de responder a la pregunta ¿Qué es la paz? Se define como paz al estado a nivel social o personal, en el cual se encuentran en equilibrio y estabilidad todas las partes de una unidad. También se refiere a la tranquilidad mental de una persona o sociedad; definida en sentido negativo, es la ausencia de inquietud, violencia o guerra. La segunda definición es un tema que se debe de tratar primero. Para poder llegar a la paz tenemos que empezar a buscarla en el rincón más recóndito de nuestras vidas, empezando desde el rincón de nuestra mente, ya que sin poder poseer tranquilidad con nosotros mismos perjudicamos la forma en la que nos expresamos, al igual que a nuestra convivencia con otros, y esto se denota mucho en nuestras aulas y los lugares de trabajo que habitamos. El hecho de tener nuestra propia paz mental logra que construyamos un modelo que emprenda acciones que brinden calma a otros y se logre una conexión con todos los individuos donde también beneficia a que sirva de referencia para otros para fundar sus propias acciones que motiven a la vida pacífica. Previamente este modelo logra un cambio a nuestro alrededor, lo que nos lleva a la primera definición donde encontramos un equilibrio con todos, lo que logrará que el ambiente sea mucho más favorable para nuestro trabajo y la unión de equipos.

Esta misma no llega por sí sola con una sonrisa y apretón de manos, esta llega con el diálogo, la solidaridad y el respeto siendo estas las bases del tema en cuestión:

El diálogo es un proceso incluyente de cualquier persona que quiera participar en él de forma respetuosa y que no solo busque dar a entender sus ideas, sino que también escuche las de otros y se logre llegar a la mejor solución. Este mismo es una de las mejores herramientas que tenemos que nos ayuda a comprender los medios que la otra persona tieneo las razones por la cual se puede evitar un conflicto. Este requiere que la auto-reflexión, el espíritu de indagación, la empatía y la aceptación de un cambio estén presentes. Los problemas siempre se presentarán en la vida diaria, pero es nuestra forma de solucionarlos lo que hace que se cree la paz o la guerra.

La solidaridad es un punto muy importante, esta es el apoyo incondicional a causas o intereses ajenos, especialmente en situaciones comprometidas o difíciles y este valor es la base de cualquier acción pacífica ya que al querer contribuir y fomentar lo estamos haciendo por gusto propio. Sin embargo, suele haber personas que quieren ejercer el concepto de la paz por obligación o solo por el hecho de que alguna figura autoritaria nos obliga a ser partícipes sin hacerlo por gusto propio, la paz no puede ser impuesta, porque ésta misma siendo injusta ni siquiera es paz. Siempre es y debe ser, libre y justa. Debe basarse en una solidaridad moral, para que las personas la asuman como una responsabilidad compartida.

El respeto se demuestra desde el momento en el que emprendemos el diálogo, donde aceptamos escuchar y razonar los pensamientos del otro individuo y no poner los nuestros como primera necesidad, sino que ambos discursos están en el mismo nivel de importancia. En el conflicto lo que más se destaca son los defectos de la otra persona o el otro grupo de personas, llevando a discursos violentos y con desdén. Al buscar la paz debe ser todo lo contrario, ver los defectos y buscar soluciones, ver el problema y resolverlo con diligencia, donde las dificultades no se hagan más grandes, sino que disminuyan para todos por igual.

Es importante destacar cómo es posible poner en práctica las bases de la misma que se mencionaron previamente en la vida cotidiana,

empezando en el aula de clases donde convivimos día a día con personas que tienen pensamientos diversos a los nuestros, donde las costumbres de cada quien son variadas y los diálogos llegan a ser más personales ya que se genera cierta confianza ante la sociedad académica. Ante las situaciones que enfrentamos cada día es imposible que todas las personas hayamos pisado el mismo suelo en el mismo día, el mismo año a la misma hora con la misma compañía, por lo que es muy importante tener en cuenta que los discursos de cada persona van a ser con respecto a sus dichas y desdichas, o sea todas sus experiencias. Es por eso saber tener paciencia, y como se mencionó en punto del dialogo, tener empatía. Al saber escuchar, entender, ser paciente y empático lograremos que no se vuelva una discusión, lograremos exponer nuestro punto de vista y generaremos un ambiente pacifico. Este tipo de pláticas con los compañeros se suele dar mucho en los trabajos de equipo donde el argumento suele ser quien tiene la mejor idea, pero no debe de ser así. En primera instancia el argumento debe de ser que idea conviene o ayuda más al proyecto, y en segunda no se debe de generar este tipo de discusiones si se toma en cuenta todo lo que se ha dicho a lo largo del tema.

Para el epílogo de este ensayo considero importante señalar una metáfora que, si bien puede ser entendida por todos los lectores, es más importante que se ponga en práctica y no solo lea como noticia del día. Que se medite y se tome acción para que el mundo sea un lugar mejor empezando con nosotros mismos y nuestros alrededores. La huella de un elefante promedio mide 40 cm de largo. Si logramos llenar esta huella con solo con actos de bondad, la conversación respetuosa, la empatía y solidaridad entre todos nosotros ¿te imaginas cuán grande serían las huellas que dejaríamos en el mundo?

La paz no es solo la ausencia del conflicto, sino que también el esfuerzo activo por dejar las cosas en mejores condiciones que como las encontramos.

Bibliografía

La paz: fruto de la solidaridad. (21 de septiembre de 2016).

Recuperado el 21 de abril de 2021, de Solidaridad Derecho Humano:

<https://derechoalasolidaridad.org/2016/09/21/la-paz-fruto-de-la-solidaridad/>

Rodríguez, G. (2014). *La solidaridad, camino hacia la paz y el desarrollo.* Brasil.

Obtenido de SOLLICITUDO REI SOCIALI.

Metacomunicación y comunicación no violenta en ambientes escolares

María Antonia Rodríguez Millán
(Ingeniería petrolera-Coatzacoalcos, Minatitlán)

La comunicación es un tema por demás intrincado, usándola adecuadamente abre todas las puertas que necesites, pero descuidándola tan solo un poco, puede obstaculizar hasta la tarea más sencilla. Pensar, hablar y moverse, son actos estrechamente relacionados. Si lo piensas bien, quizá la mayoría no tiene plena conciencia de la sincronidad o desfase que hay entre lo que piensa, lo que dice y lo que expresa corporalmente; luego entonces existe una necesidad de metacomunicación, es decir, hablar y reflexionar acerca de nuestras propias comunicaciones.

Sirva este ensayo para ir un poco hacia esa metacomunicación y hacia una Comunicación No Violenta, se plantea un análisis de la forma en que nos comunicamos de manera general, pero también enfocándola en el ambiente universitario de los adultos jóvenes, de sus relaciones grupales, además de la relación maestro-alumno, donde existe liderazgo, competencia, amistad, camaradería, deseos, ilusiones, en fin, toda una experiencia universitaria, que se vuelve una convivencia y un comunicar continuamente.

El bagaje y experiencia en comunicación y relaciones humanas que traen los adultos jóvenes que ingresan a la universidad, ha sido suficiente para enfrentar su nuevo ambiente estudiantil, quizá no se ha investigado qué ha sucedido con los que no lograron terminar la carrera universitaria, sabiendo de antemano que las causas de la deserción son multifactoriales, pero una de ellas podrían ser ¿fallas en la manera de comunicarse?, hacer la retrospectiva es una vía de conocer el problema, pero también podría mirarse lo que está ocurriendo hoy, y si bien es cierto, bajo la experiencia docente, sin instrumentos que recopilen datos, ciertamente muy pocos jóvenes se expresan adecuadamente, tienen dificultades para expresarse en públicos, les da vergüenza preguntar, opinar, en sus tareas, suelen copiar y pegar, no se nota originalidad en las ideas o planteamientos, son escuetos, tienen problemas ortográficos, en general, no les gusta escribir; cuando exponen, suelen leer, no son fluidos, ni seguros; cuando necesitan algo

concreto, hablan con rodeos, y muchas veces, lamentablemente, no hablan con su profesor acerca de sus necesidades como estudiante. Es probable que, dentro de un grupo, dos o tres sean la excepción, sin duda y qué bueno.

Si bien es cierto, al transcurrir los semestres los alumnos pueden ir adquiriendo habilidades de comunicación que le vayan ayudando a adaptarse a estas nuevas exigencias, van adquiriendo seguridad, van dominando los temas, van conociendo a sus profesores y encuentran la manera de comunicarse, en el mejor de los casos el alumno aprende, perfecciona e integra habilidades comunicativas. Ahora, analicemos a los alumnos de último semestre: ¿hablan fluidamente cuando exponen?, ¿son originales? ¿proponen, debaten, argumentan?, ¿escriben ensayos, proyectos, tareas, con alta calidad de redacción, estilo y usan las normas de citación de manera adecuada?, ¿su lenguaje fuera del aula denota que está por encima del promedio?, en términos generales ¿los estudiantes usan un lenguaje inclusivo, respetuoso, amable?, ¿son asertivos?, ¿son empáticos?, ¿saben escuchar?, ¿en procesos grupales son cooperativos, colaborativos?, ¿resuelven sus conflictos de manera favorable?, en esta parte cada uno puede contestar a partir de su experiencia.

Centremos ahora el análisis en una comunicación no eficaz, por llamarla de algún modo, en el caso en donde “*algo que dijo alguien*” fue interpretado desde una diferente perspectiva, lo cual es común, pero desafortunadamente, lo que también es común, es no aclarar las interpretaciones o los puntos de vista y eso genera un problema, un disgusto, en alguna de las partes.

Otro ejemplo que suele salirse de control es hablar acerca de las emociones que van surgiendo alrededor de las acciones de las demás, por ejemplo, “*algo que hace alguien*” me desagrada o me incomoda y siento enojo, lo que suele hacerse es ir guardando, guardando, hasta que la persona explota en ira, de una manera no adecuada.

Otros ejemplos que tenemos muy recurrentes en la manera de comunicarnos son: ambigüedades, impasses³², descalificaciones, dentro de estás una gran gama por demás interesantes “...autocontradicciones,

³² Callejón sin salida.

incongruencias, cambios de tema, tangencializaciones, oraciones incompletas, malentendidos, estilo obscuro o manierismos idiomáticos, interpretaciones literales de la metáfora e interpretación metafórica de las expresiones literales, etc.” (Watzlawick, Helmick y Jackson. 1985, p. 76).

Si bien es cierto, estos ejemplos no son ajenos a la propia experiencia, también los hemos experimentado en el aula de clase, si nos ponemos reflexivos y críticos, podemos aceptar que efectivamente como docente he sido incongruente o he descalificado a algún alumno o he notado la molestia reprimida de un alumno o de todo un equipo, que no se atreve, que no sabe cómo o que siente que expresar su molestia de manera verbal, no resolverá nada en absoluto. Esto trastoca mi quehacer en mi ámbito profesional, en el cual estoy calificado, pero ¿cualificado?, necesitaré de darme cuenta de cómo me estoy comunicando con mis alumnos y en general con las personas de la institución educativa.

A continuación, propongo dos vías para optimizar la comunicación en los ambientes universitarios.

Siempre he pensado en las grandes posibilidades de la metacomunicación, la cual se puede definir como aquella comunicación que habla acerca de la comunicación misma, tal como expresa Watzlawick et al. (1985) “la capacidad para metacomunicarse en forma adecuada constituye no solo condición *sine qua non* de la comunicación eficaz, sino que también está íntimamente vinculada al complejo problema concerniente a la percepción del self³³ y del otro (p. 55). A este respecto es preciso traer a colación que en todo mensaje hay un aspecto de contenido y otro relacional, el contenido es lo que se dice y lo relacional corresponde a cómo debe interpretarse el mensaje, así la frase: “regálame uno”, puede entenderse literalmente o dependiendo de la relación que se tiene con la otra persona resulte, apropiado o inapropiado, por ejemplo si es mi amigo, resulta apropiado pedir que te regale uno, pero si es por ejemplo un desconocido, quizá esto no es apropiado. ¿cómo es que este nivel relacional pasa a la definición del self y del otro?, como es que la frase: “regálame uno” atraviesa el ¿cómo me ves y el cómo te veo?, recordemos nuestra gran necesidad social, de lo que el

³³ Percepción de uno mismo.

otro me proporciona para configurar mi self y a la vez conformar el self del otro. Es preciso enfatizar que cada vez que me comunico, establezco relaciones y van creando definiciones del otro y de mi mismo, de esta manera, puedo definirme a mí mismo, como valioso, importante, inteligente o dependiendo de las relaciones como tonto, inútil, incapaz.

Metacomunicarse es un arduo trabajo que implica ver cómo me estoy autoconfigurando (configurando mi Yo^{34 3}) y cómo voy definiendo a las personas con las que me relaciono. En el ámbito concreto de la educación universitaria, resulta importante hacer un alto y analizar (una de las propuestas puede ser, en reuniones de academia, en foros o en pequeños grupos contruidos ex profeso) ¿cuál ha sido mi papel comunicativo con los alumnos?, ¿cómo he contribuido a su propia definición de sí mismo?, creo que es algo que en lo que no suele reflexionarse, pero que, si se hace, podemos tomar conciencia de maneras más concreta acerca de cómo les hablo, cómo les explico, cómo me relaciono con ellos en general, creo que podría haber un cambio favorable en la relación.

La segunda propuesta va encaminada a la Comunicación No Violenta (de aquí en adelante CNV), la cual es un modelo propuesto por Marshall Rosenberg (1934-2015), este psicólogo americano se inspiró en la propuesta de Carl Rogers y Mahatma Ghandi; hacia la década de los sesentas, va fundamentando la idea de que nuestras acciones van encaminadas a satisfacer necesidades genuinas y legítimas, lo que se busca es satisfacer estas necesidades propias, sin que vaya en detrimento de las necesidades de otras personas.

Rosenberg (2013) enlista una serie de necesidades, las cuales son las siguientes:

De autonomía (elección e ideales/objetivos/valores, elección de proyectos para lograr nuestros propios ideales, objetivos y valores), de nutrición y cuidado físico (aire, agua, alimentación, descanso, expresión sexual, contacto físico, movimiento, ejercicio, protección de aquellas formas de vida que amenazan la vida: virus, bacterias, insectos,

³⁴ Subestructura del aparato psíquico (propuesta teórica de S. Freud).

animales depredadores, etc.), de celebración y conmemoración (celebración de creación de la vida y de los ideales alcanzados, conmemoración de las pérdidas: de los seres queridos, los ideales, etc.), de esparcimiento (diversión, risa), de integridad (autenticidad, creatividad, propósito, autoestima), comunión espiritual (armonía, belleza, inspiración, orden, paz); y de interdependencia, que incluye la aceptación, agradecimiento, amor, apoyo (pp. 63-64), para Rosenberg es muy importante identificar la necesidad que te mueve, pues “si no valoramos nuestras necesidades es posible que los otros tampoco lo hagan” (p. 66).

Posterior a que identificamos la necesidad, es importante que se exprese la petición, solemos pedir lo que no queremos, pero en CNV, se pide lo que sí se quiere, ¿de qué manera?, dos palabras que conjuntan toda la idea: acción positiva, la petición debe ser concreta, clara y atinada, justo lo que se quiere, por ejemplo: “no quiero que lleguen tarde a la clase”, por “quiero que lleguen temprano a la clase”, sin embargo, esta petición que se apega a la estructura de una acción positiva, aun puede quedar mucho mejor si se le agrega un sentimiento o emoción, por ejemplo: “me alegra que lleguen temprano a la clase”, en petición sería: “les pido que lleguen temprano a la clase, eso me alegraría mucho”, por tal razón Rosenberg menciona: “las peticiones que no van acompañadas de los sentimientos y necesidades pueden parecer exigencias” (p. 83). Lo que sigue es sumamente importante, las personas suelen no saberlo, pero ayuda mucho el pedir la confirmación del mensaje, ¿cómo hacerlo?, la primera opción es preguntar: ¿está claro? o que la persona conteste: ok, comprendo, esta bien, etc., en ocasiones la persona querrá solicitar que con sus propias palabras la otra persona diga la petición, este recurso ayuda mucho cuando se está entrenado en mejorar su manera de comunicarse o cuando se desea que no haya equívocos.

Apuntalando lo anterior, es importante reflexionar sobre qué necesidad está en juego cuando me comunico, además de identificar las emociones o sentimientos que entran en acción, a este respecto, es benéfico reconocer que somos capaces de nombrar lo exterior con gran destreza, pero que nombrar los procesos internos, eso no se nos fomentó mucho, y en este rubro están las emociones y sentimientos; siendo honestos quizá usted no sepa nombrar las emociones básicas y menos

los sentimientos, quizá como la mayoría de las personas supone que es lo mismo.

Para diferenciar puntualmente, las emociones son: miedo, alegría, ira, tristeza, asco y sorpresa, en cuanto a los sentimientos hay una gran cantidad de ellos, pondré algunos para que podamos notar, la necesidad de saber nombrarlos: cómodo, admirativo, aligerado, cariñoso, entretenido, animado, apaciguado, enternecido, conmocionado, tranquilo, cautivado, centrado, cálido, hechizado, compasivo, confiado, contento, curioso, relajado, maravillado, extasiado, arrebatado, expansivo, encantado, animado, enérgico, vehemente, jubiloso, inspirado, abatido, agobiado, enloquecido, exasperado, agitado, bloqueado, alarmado, disgustado, estupefacto, avergonzado, desamparado, frágil, dubitativo, incómodo, saturado, impaciente, etc. (confrontar Van, 2010).

Cuando comprendo que tengo necesidades, entiendo que el otro también las tiene y puedo poner atención a ellas y sobre todo en querer colaborar para satisfacerlas, aquí es donde se inserta la bondad y el amor; la percepción del self y del otro, que también enfatiza la metacomunicación.

Ahora estamos en el punto más oportuno para clarificar la frase: *no violenta*, para Rosenberg la violencia es “la expresión trágica de necesidades no satisfechas. Es la manifestación de la impotencia y/o de la desesperación de alguien que se encuentra tan desprotegido que piensa que sus palabras no bastan para hacerse entender. Entonces ataca, grita, agrede...” (como se citó en Van, 2010, p. 9). Como podemos ver, desde mi punto de vista, el concepto de violencia es diferente al que comúnmente se tiene, el autor, va a la profundidad, a la raíz, ahora podemos mirar de otra manera la expresión de la violencia, del conflicto, de la guerra, del poder. ¿Qué necesita el pueblo de Palestina y qué necesita el pueblo de Israel?, ¿Qué necesitan las mujeres en México alrededor del tema de los feminicidios?, en fin, podría seguir lanzando preguntas, enmarcadas en las necesidades desde cada expresión de conflicto. Pero la pregunta más importante es la que surja en tu interior, la que emerge a partir de lo que ves en tu realidad inmediata.

Para finalizar este ensayo, quiero traer a colación dos conceptos: conexión y educación, estamos acostumbrados a priorizar la educación de los jóvenes, lo que debe aprender, lo que debe de hacer, lo que debe de dominar, pero en la cuestión relacional- emocional, muy poco se

pone atención, reconozco que hay maestros afables, agradables y bondadosos, llenos de amor por sus alumnos y estaría bien mirarlos en su quehacer como docentes, estoy segura que proporcionan un modelo para el alumno, digno de recordarse más allá de los años de formación profesional.

La metacomunicación es un concepto poderoso que cuando se aplica, posibilita muchísimas cosas, el lenguaje nos hace propiamente humanos, es un recurso tan valioso que es fundamental tomarlo en serio, considerar el aspecto pragmático de la comunicación nos llevaría a tener más claro el qué digo, cómo lo digo y en qué contexto lo digo; las relaciones humanas siempre han sido de gran repercusión en la conformación de nuestra psique, vale la pena, el desear relacionarnos de la mejor manera posible.

La CNV se presenta como una propuesta que apela a la bondad, a la solidaridad y al amor, considero que nuestro mundo necesita de menos conductas violentas, de nuevas formas de relacionarnos y de acercarnos a las personas que nos importan. Los estudiantes universitarios merecen una formación holística, repleta de experiencias que los hagan crecer, no solo en conocimientos, si no en actitudes, valores y habilidades para la vida.

Referencias

Watzlawick, P., Helmick B.J y Jackson D. D., (1985), Teoría de la comunicación humana, Interacciones, patologías y paradojas, editorial Herder, Cuarta edición, Barcelona, España.

Real Academia de la Lengua Española, concepto de necesidad, desde: [necesidad | Definición | Diccionario de la lengua española | RAE - ASALE](#)

Rosenberg, M., (2013), Comunicación no violenta: un lenguaje de vida, 8va. Reimpresión, Buenos Aire, Gran Aldea Editores, 200 p., ISBN 978-987-21834-9-3

Van S.A., Cuaderno de ejercicios de comunicación no violenta, Terapias verdes S.L, Primera edición, Barcelona, ISBN: 978-84-92716-57-9

La paz y la empatía en la modalidad de enseñanza virtual

Moisés Lázaro Lara
Noel Ramírez Romero
Paola López Murillo
(Derecho-SEA-Orizaba/Córdoba)

Introducción

El COVID-19 ha empujado a la humanidad entera a recluirse en sus casas. Esto ha implicado grandes cambios en el funcionamiento de la vida cotidiana, incluyendo, en este caso, la educación superior. Es así que, como estrategia de supervivencia, las universidades se han visto obligadas a fortalecer sus sistemas de aula virtual y capacitar a sus equipos académicos y administrativos para que puedan hacerle frente a la continuación de sus cursoslectivos por medio de herramientas tecnológicas.

Sin embargo, a pesar de los beneficios sobre los que se dice que ofrece la introducción de medios tecnológicos a los procesos de enseñanza-aprendizaje, la realidad del caso es que este cambio abrupto y obligatorio de modalidad ha impactado tanto a estudiantes como a profesores, quienes en su mayoría no estaban preparados física o mentalmente para las modificaciones organizativas y conviviales que implica la virtualidad. Al igual que la mayoría de las personas, profesores y alumnos han sufrido una recarga en sus tareas, tanto cotidianas como académicas, bajo las que, además deben afrontar las desregulaciones emocionales que les implica el distanciamiento social en sus respectivos contextos.

Es aquí donde surge la pregunta sobre que tanto se está tomando en cuenta la salud mental de las personas participantes en estos procesos pedagógicos. Si bien existe bastante acceso a información sobre metodologías, técnicas y plataformas para la generación de una clase virtual de calidad, muy poco se habla sobre el tratamiento emocional que implica el distanciamiento físico.

Gran parte de la problemática planteada provoca que muchos estudiantes debido a las condiciones del espacio físico en que reciben clase

o por el medio, por ejemplo, que produce exponerse en cámara frente a decenas de personas (en algunos casos todas desconocidas), Acaben convirtiéndose en un icono gris al fondo de la lista de estudiantes “conectados” a la clase, y que su proceso de aprendizaje se reduzca a analizar material multimedia y rellenar carpetas con archivos para cumplir con las asignaturas de su curso en alguna plataforma virtual.

Es de esta manera que, al no existir muchas veces estrategias de evaluación y manejo de las emociones en el diseño curricular, es posible que muchas experiencias pedagógicas este año acaben en una completa desarticulación del acompañamiento conjunto que implica una clase grupal y que desencadenen altas cargas de estrés y frustración entre las personas participantes, las cuales se ven obligadas a reprimir y posteriormente mostrar poca empatía por los compañeros o docentes.

Pero también hay que aclarar que este fenómeno no ocurre sólo a estudiantes ni pretende echar culpas al equipo docente. Aquí es importante, entonces, tomar en cuenta que existe una sobrecarga de trabajo para ambas partes y que, por ende, la causa de este malestar puede deberse más a un problema sistémico ubicado en la operación de la transición virtual de los conocimientos y la evaluación de los procesos que en las características de las plataformas utilizadas o el ambiente de la clase. Más bien, podríamos decir, incluso, que ese “ambiente de clase” es resultado de la relación emocional que el estudiante tenga (o no) con la dinámica implicada y sus contenidos, y el modo en el que las personas facilitadoras pueda acceder a esta información y utilizarla para mejorar aspectos como la motivación, la participación o el mismo desempeño académico.

Pero ¿Qué hemos hecho para poder lograr un ambiente de paz y empatía en el aula virtual? Consideremos que lo más importante es aprender a lo que comúnmente decimos “estar en los mismos zapatos de alguien” para poder entender las circunstancias tanto de los alumnos como de los docentes, también podemos encontrar en que no todos tienen las mismas posibilidades de acceso a internet o el manejo de las herramientas que se utilizan para poder continuar con la preparación en el nivel superior.

Esta modalidad trae consigo grandes beneficios a corto y largo plazo que pueden retribuir de manera positiva no solo al aprendizaje del alumno, sino a su vida profesional. Algunas de estas ventajas son:

- Flexibilidad: Se puede estudiar desde cualquier lugar sin necesidad de desplazarse.
- Costos accesibles: Los cursos privados en línea suelen ser más accesibles que los presenciales.
- Aprendizaje activo: Se facilita la expresión de ideas y los estudiantes incrementan su participación.
- Desarrollo de la disciplina y la autonomía: El alumno se hace responsable de su proceso de aprendizaje y del manejo de su tiempo.
- Nuevas competencias: El uso de plataformas y herramientas virtuales para el aprendizaje a distancia desarrolla habilidades que se buscan en el mundo laboral.

Así como ha traído cosas positivas también podemos apreciar algunas negativas:

- Los alumnos no se disciplinan ante el estudio.
- Se puede dar una transferencia de contenidos y no una instrucción para capacitar al estudiante de aprender a aprender.
- El internet está aún limitado a un gran sector de la población.
- Los resultados de la evaluación pueden ser menos viables que los de la educación presencial.
- Hay más deserción.
- Ausencia de pausas y sin cambios de escenario.

Ahora todos tenemos un común denominador, debemos tener internet y un dispositivo ya sea una computadora, celular o una Tablet, para poder conectarnos y tomar las clases impartidas por los docentes de las diferentes experiencias educativas. Quizás no toda la comunidad estudiantil cuenta con las posibilidades para poder tener por ejemplo una computadora, por lo que se han conectado a sus clases mediante un celular. Existen situaciones en donde no todos cuentan con internet debido a que viven en zonas rurales, en dichas comunidades las empresas que prestan este servicio en ocasiones lo

hacen con una pésima calidad. En muchas ocasiones el internet puede ser inestable causando inconvenientes en los momentos de la clase como un audio entrecortado para los docentes y alumnos, las pantallas pueden quedarse congeladas y también los docentes quienes exigen una cámara encendida pudiera ser que se molesten cuando alguien no la tiene y en varias ocasiones es producto de la inestabilidad del internet. Podemos encontrar problemas en el momento de subir tareas o actividades que los alumnos tienen que entregar a una hora determinada. Podemos ver que muchos docentes consideran los factores anteriores y los toman en cuenta para poder ayudar a los alumnos y no verse afectados en las evaluaciones de las experiencias educativas. Los alumnos también deben de comprender que para muchos docentes esto de utilizar la tecnología como herramienta para enseñar ha sido difícil para ellos, ya que no habían trabajado con estas herramientas, los alumnos incluso van ayudando a los docentes cuando tienen alguna duda de cómo hacer esto y aquello.

Para los estudiantes del SEA quienes algunos docentes en los días asignados para exámenes piden que se imprima el examen, contestarlo para posteriormente escanearlo y subir el archivo. ¿Pero qué sucede con aquellos quienes no tienen una impresora en casa? Sin duda el buscar un lugar para imprimir hace que se pierda el tiempo dado para la evaluación, el docente tiene que considerar este aspecto para no perjudicar al alumno o mejor aún porque no utilizar las herramientas de la plataforma de *Google Forms* o *Eminus* para realizar exámenes, eso ayudaría a que todos pudieran realizar la evaluación ya que solo con responder y enviarlo bastaría para evitar que el alumno se estrese en estos momentos.

Como sabemos la plataforma de *Eminus* ayuda a que el docente se mantenga comunicado con el alumno mediante el apartado de mensajes, donde envía el material de la clase y comunicados, la realidad es que muchos de los alumnos por falta de tiempo no se dan cuenta de estas notificaciones y muchos docentes han creado grupos de *Whatsapp* para poder hacer una comunicación muchos más rápida por lo que se agradece a todos ellos pero hay muchos quienes no utilizan este medio y cuando se les envía un mensaje por *Eminus* para una duda o aclaración no dan una respuestas. Sería más factible

que cada docente pudiera utilizar el medio de Whatsapp para proporcionar ayuda inmediata al alumno.

El alumno de igual manera tiene que tener respeto hacia los docentes, muchos de ellos son flexibles y hacen que el requisito de la cámara encendida no sea un obligatorio y a pesar de eso el alumno debe tener respeto hacia ellos ya que no se sabe lo que está haciendo en esos momentos, en algunos casos los alumnos trabajan pero hay quienes pueden encontrarse realizando otras actividades menos poniendo la atención debida a las clases y al momento de que se les pide una participación no contestan o no saben que responder.

Para los docentes ha sido una gran labor el que hacen en estos tiempos, después de muchos años de estar enseñando en un aula es difícil el poder impartir sus clases en esta modalidad, por lo que deben ser creativos e innovar en su forma de enseñar. Algunos docentes solo imparten su clase sin importar que el alumno tenga dudas o preguntas y no pueda compartir sus puntos de vista. El alumno por su cuenta debe tener iniciativa para poder hacer que su aprendizaje se aún más enriquecedor, buscando videos, tutoriales o libros con referente al tema para poder participar en las clases con una mejor información.

Se dio una situación en la que una alumna dejó de tener acceso a MiUv y a Eminus, acudiendo a su tutor y a los responsables administrativos para tratar el asunto nunca le brindaron una solución, tras correos enviados tanto a Xalapa y Orizaba-Córdoba no existió una resolución a dicho inconveniente durante más de seis meses. Ella en cada Experiencia educativa daba a conocer al docente su situación y muchos de ellos le apoyaron con hacer que enviara sus actividades mediante su correo personal, pero no estaba enterada del material para la clase debido a que no tenía acceso a la plataforma de Eminus, finalmente ella no pudo recuperar el acceso a la plataforma y al final se dio de baja de la carrera, sin duda la Universidad Veracruzana no tuvo comprensión hacia ella.

Se dio un caso en el que un docente se encontraba dando su clase y un alumno había dejado su micrófono encendido, de repente este grito que había sucedido un accidente en su casa y salió rápidamente, él no sabía que todos en la clase habían escuchado; el docente

hizouna gran pausa hasta esperar a que el alumno volviera, pero este no lo hizo, uno de los compañeros de clase se puso en comunicación rápidamente para conocer la situación en la que se encontraba, tras varios intentos de llamadas este respondió y relato lo sucedido a su compañero, posteriormente el compañero lo comunicó al docente y este continuo con su clase al saber que ya todo se encontraba bien. Podemos ver que el docente realmente se interesó en el alumno y comprendió su situación. Que gran ejemplo de consideración.

En este tiempo ha sido sin duda para poder aprender y ver que la pandemia del COVID-19 no fue un impedimento para la frenar la educación, pero ha sido un momento para poder comenzar a poder tener más empatía por los demás y poder adaptarnos a una nueva forma de aprender en la que debemos tener un buen ambiente para realizarlo.

Conclusión

Si bien se ha dicho que el COVID-19 nos afectó en nuestra vida cotidiana y esto incluye la educación en todos los niveles, todo esto puede mejorar como seres humanos que somos debemos crear un ambiente de empatía y de paz durante las clases virtuales, pues estamos pasando por una crisis de la cual nadie se esperaba, como alumnos debemos comprender a los docentes y viceversa, comprendiendo que día tras día se lucha para actualizarse en este mundo de tecnologías, algunos tal vez ya cuentan con el conocimiento pero existirá alguien más que no tengan el conocimiento y tendremos que comprender y apoyar a quien requiera de nosotros.

Esto sin dejar de lado que existen personas sin los recursos y equipos tecnológicos necesarios para tomar o seguir con las clases, o simplemente el internet de donde residen no es muy favorable para las actividades académicas.

Mientras no sepamos con certeza cuando acabe todo esto, solo te pido: se amable durante las clases virtuales, algunos están más fuertes otros heridos. Algunos más delgados otros más gorditos. Otros más sabios, quizás algunos más confundidos. Algunos más felices en paz, otros tantos inquietos, lastimados, en procesos.

No aplaudas solo a la delgadez, la templanza, la disciplina, quizá eso pueda herir a aquel que no se encuentra en tales condiciones. Si menor le prestamos atención y escuchamos todas las historias de éxito, de fracaso, de pérdida...

Nos estamos convirtiendo en otros, se perdieron seres queridos en el camino. Hay quién se redescubrió y perdió su vida tal como la conoció.

Otros tantos vieron de cerca la muerte, hoy celebran la vida y abrazan los procesos, lentos pero dignos de ser vividos.

Nos confundimos.

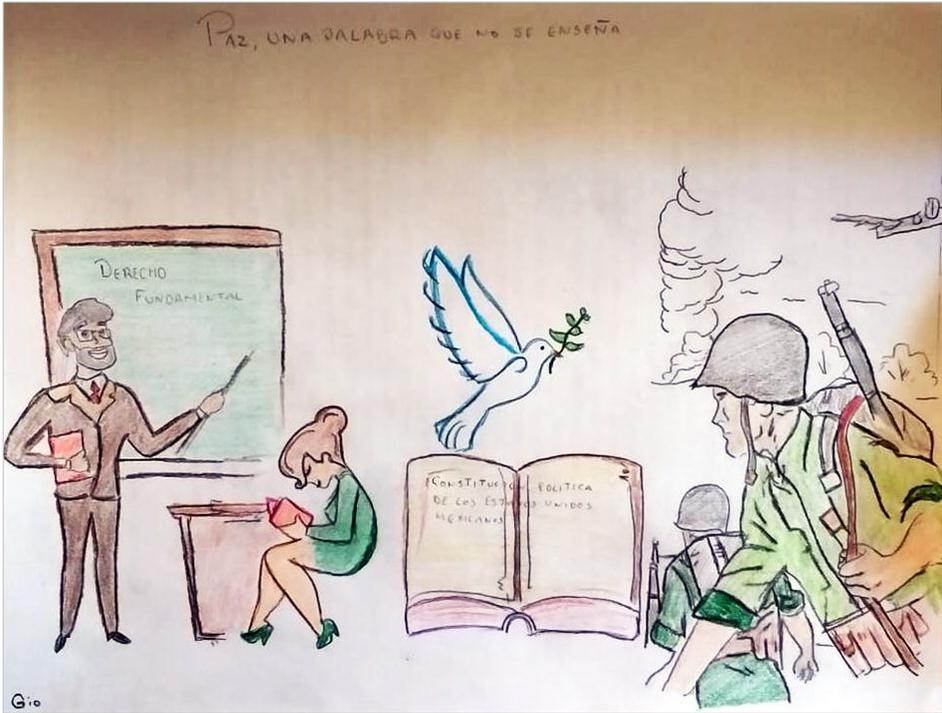
Nos peleamos.

Nos angustiamos.

La ansiedad nos invadió, pero la creatividad nos está salvando.

Pasamos por millones de historias, se amable, porque seguro nos hallamos diferente. Seamos amables y pongamos en práctica la empatía porque nadie es el mismo de hace un año.

DIBUJOS, FOTOGRAFÍAS e INFOGRAFÍAS



Dibujo: Gio



Imagen: Abigail Edith Carbajal Zamorano, Demi Malane Orduña Solís y Ana Paola Tomas Fernández

Es uno de los problemas de salud pública actualmente más importante por su creciente incidencia y mortalidad. Aproximadamente, un tercio de las mujeres de todo el mundo son víctimas y supervivientes de maltratos, violaciones y asesinatos. Este problema resta años de vida a las personas que lo sufren, porque causa lesiones físicas y psicológicas irreversibles y, en algunos casos, la muerte. Múltiples casos se han presentado durante la pandemia, ya que es más difícil que uno salga por el resguardo que se ha dado para evitar la propagación del virus y que por esto los agresores tienen más libertad para poder agredir a su víctima porque no hay nadie quien los vea y pueda decirles algo y se aprovechan de la situación, y lo hemos visto por casos, que se han dado a conocer por la gente que ha captado muchos de los momentos en el que los agresores gritan, golpean y maltratan a sus víctimas. Y que en la mayoría de veces somos las mujeres las más afectadas y de las que se aprovechan porque nos creen vulnerables e incapaces de defendernos.

Hoy en día vivimos en donde todo ya es publicado en las redes sociales y con ello podemos hacer que se viralice una mala acción como el maltrato, la agresión física, psicológica y poder pedir ayuda. Un ejemplo de ello fue un caso que se viralizó hace unos días en las redes que causo mucha preocupación, referente a una maestra de inglés, de la Universidad Autónoma del Estado de México, en el cual sufrió un episodio de violencia mientras impartía una clase virtual. En el audio de la agresión, difundido por sus alumnos en las redes sociales para pedir ayuda, se escuchan los gritos, golpes e insultos de un hombre y a la docente llorar y suplicar que le permitiera terminar la clase. El audio y video, que dura un minuto, continúa con el sonido de nuevos golpes e insultos y las súplicas de la profesora: “Déjame nada más avisarles”.

En México, 10 mujeres son asesinadas cada día y más de un 80% dice haber sido víctima alguna vez de violencia de género, según una encuesta del instituto nacional de estadística, 9 de cada 10 mujeres que sufren malos tratos, no denuncian. La violencia contra la mujer en la pareja tiene su origen en las relaciones de poder desiguales entre hombres y mujeres. Con la llegada de la pandemia y las medidas de distanciamiento social, muchas mujeres se encontraron encerradas en casa con sus agresores. Durante el confinamiento se elevaron las denuncias por violencia en su mayoría contra mujeres y contra niños, el 93% de violencia contra mujeres es de un familiar, el mes de marzo del 2021 fue el más violento en la historia para las mujeres en México, según fuentes oficiales. (El País, El Periódico Global, 2021).

El mensaje que queremos transmitir este día es el de no justificar la violencia en ningún ámbito de la vida, que tenga que arriesgar la integridad de una persona de esa manera y llegar a situaciones en las que ya no podemos hacer nada, hoy en día estamos a tiempo para hablar y defender nuestra integridad y derechos, que no tengamos que llegar ante ese tipo de situaciones para que hagamos algo, si podemos hacerlo desde ahorita. Cada uno de nosotros que haga lo que le corresponda, pero nunca dejemos de apoyarnos, somos mujeres y valemos mucho, nuestra integridad, cuerpo y forma de pensar. No dejemos esto para otro día, si podemos empezar a frenarlo hoy. Y aunque en estos momentos yo puedo decir que no estoy en esa situación, puede llegarme a pasar a mí, a ti y a cualquier otra, uno nunca sabe en qué momento puede tener una persona violenta cercana de nosotros, entonces no nos acostumbremos a la violencia y frenemos esto, por tu bien, mi bien y el de tu familia, amigos y todas las mujeres del mundo. Este

fue el caso con una maestra, pero podría haber sido el caso de cualquier alumna, mamá, hermana, tía, o cualquiera de nosotras.

Todo lo expuesto anteriormente es con el fin de que se comprenda la situación actual que está viviendo la mujer y que se necesita tener un cambio radical en la forma de educar a las futuras generaciones y que predomine el respeto para tales seres.

Desde la perspectiva de género, la forma en que mujeres y hombres concebimos el amor determina la manera en que nos relacionamos con nuestra pareja, la cual muchas veces se entiende como una combinación entre romanticismo y violencia; que incluye control, celos y en ocasiones diversos tipos de violencia enmascarados como amor. Durante el ciclo de vida, mujeres y hombres están expuestos a situaciones violentas que varían según su entorno familiar, social y en particular por su género.

Es importante alertar a las jóvenes mujeres y hombres entre 15 y 24 años de edad, sobre la violencia de la cual pueden ser objeto en sus relaciones, para prevenir y/o detener así la violencia en el noviazgo. Según Castro y Riquer “entre los hallazgos de sus investigaciones se encuentran que: en la mayor parte de las parejas que experimentan violencia, ésta se manifiesta desde el inicio de la relación, incluso desde el noviazgo”. Partiendo de la premisa de que, así como son asumidas las conductas violentas, las y los jóvenes que han aprendido patrones de comportamiento positivos durante la infancia y a través de la familia, establecerán una relación respetuosa y tolerante con su pareja.

Es necesario que se rompan ciertos patrones que se arrastra desde la niñez, es decir si el hijo ve que el padre golpea a su mamá, eso quiere decir que él debe ejercer dicho patrón, al contrario, educar a las familias que existen mejores formas de realizar las cosas y llegar a un acuerdo en común sin llegar a la violencia. Dicen que las mujeres somos un sexo débil, pero en la actualidad somos más mujeres hoy en día que se levantan con la esperanza de tener mejores condiciones de vida, las que se esfuerzan para que a sus hijos nos les falte nada, son ellas las que trabajan más horas extras añadiendo las horas del trabajo del hogar, las que se dedican por ser excelentes madres, esposas, trabajadoras, etc., ¿no creen que debe ser dignas de recibir un trato más justo y digno?

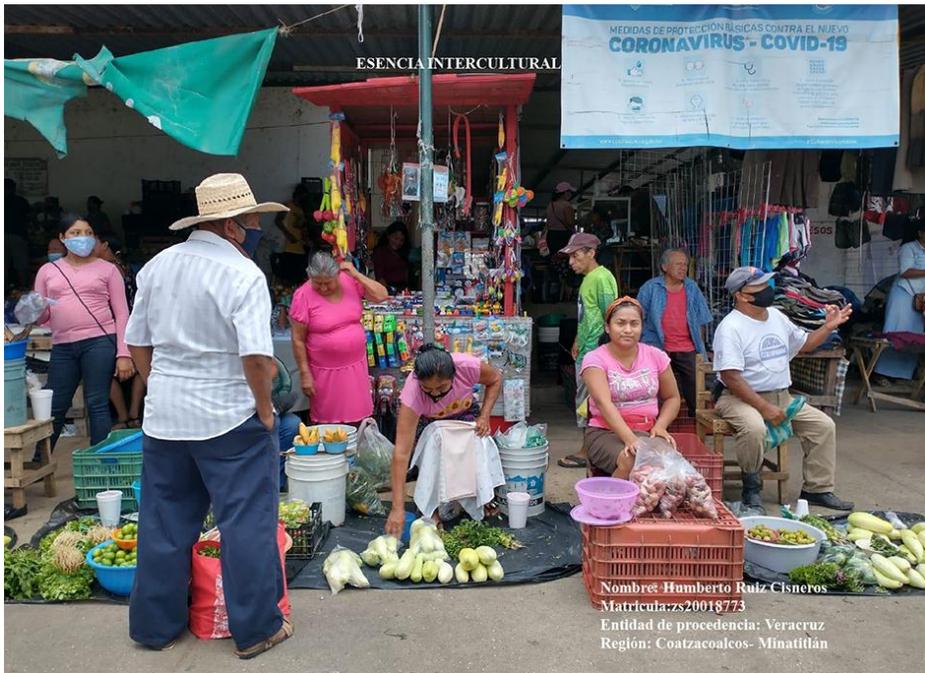
La violencia causa en la persona que recibe un trato violento, la necesidad de ser comprensiva y así cree lograr un cambio en su pareja. A veces existe un sentimiento de culpabilidad y de incapacidad de terminar con la relación. Es por eso que en la actualidad existe el movimiento feminista en donde ya las mujeres quieren ser escuchadas y apoyadas para romper estos problemas que afecta sin duda a todos, queremos un país sin violencia pues entonces empecemos a educarnos de la mejor manera.

La Universidad Veracruzana de Xalapa cuenta con un centro para el desarrollo humano e integral de los universitarios (www.uv.mx/cendhiu) en el que ofrece orientación en actos de violencia intrauniversitaria, además de talleres gratuitos como el de violencia en el noviazgo. Pienso que como estos talleres deberíamos tener más, en otras Universidades, nosotras pertenecemos a la Universidad Veracruzana de Orizaba, Veracruz, y nos gustaría que, en nuestra universidad, también se impartieran talleres ante situaciones con violencia para saber qué hacer y cómo actuar ante ellas. Hablar sobre violencia no es un juego si está en riesgo la vida de una persona, y como dice nuestro líder Mahatma Gandhi “El futuro depende de lo que hagas hoy”.



Fotografía: Humberto Ruiz Cisneros

Una paloma que simboliza la paz y la libertad de cada ser humano; así como de fondo un edificio y unas estructuras que representan al mundo donde vivimos, intensificada por un sol brillante que sale en cada amanecer a contribuir con su la intensidad de su luz que simboliza es cada pensamiento, cada acción, cada gesto, cada detalle de algún individuo que sin importar de que parte del mundo sea, contribuye con su actuar a tener un mundo mejor ante la complejidad de la vida diaria.



Fotografía: Humberto Ruiz Cisneros

La esencia del día a día en un mercado donde las personas interactúan para comprar y vender sus productos traídos del campo o de la ciudad para el sustento diario nos llevan a generar lazos de intercambio, de enseñanza, de convivencia sin importar el nivel económico social, etnia, religión, lengua o cualquier otro que difiera de la razón intercultural cuando todos somos parte de un mismo todo.



Fotografía: Ranjit Arturo Carrillo Neri

Las olas de violencia que con frecuencia sacuden a la sociedad, son un problema al que hay que enfrentarse cuanto antes, o al menos eso debieron procurar nuestros gobernantes desde hace tiempo atrás.

En ese sentido, tanto los trabajadores de la educación, así como los padres de familia (ya que la educación inicia desde casa), tienen amplias posibilidades de actuación, ya que para ellos se presenta la oportunidad para poder “moldear” a las nuevas generaciones y forjarles valores respecto a la paz y tolerancia, mediante la “educación para la paz y la convivencia”.

La sociedad proyecta sobre las instituciones escolares bastantes interrogantes sobre su naturaleza y función.

Los trepidantes cambios producidos en las última décadas han hecho proliferar la intolerancia y violencia, no solo en su modalidad física, si no también verbal y ante este tipo de situaciones para muchos expertos lo que está en crisis es el mismo valor de educar, en una sociedad donde no siempre se manifiesta de manera clara cuáles son sus valores.

La fotografía, que es de mi autoría, muestra en primer plano un libro, el cual está representando la educación y cultura, ya que como sociedad es imprescindible construir una base sólida desde la cual vamos a dirigir nuestro actuar, hay que educar para la paz y la no violencia.

La serie de luces representa a cada miembro de la sociedad y familia, ya que en cada uno de nosotros está el mantener continua esa armonía, si un foco de la serie llegara a fundirse, el resto se apagan.

La campana, como todos sabemos es un símbolo de libertad y aquí está representando nuestras libertades de expresión, religión, política, etc. y el respeto que debe existir hacia estas. (recordemos la frase de Mahatma Gandhi: “la violencia es el miedo a los ideales de los demás”).

La figura de Buddha no pretende hacer apología o promover algún tipo de religión, simplemente es un elemento representativo del pacifismo, la no violencia y en general la lucha en contra de cualquier tipo de injusticia.

De igual forma podemos observar una especie de “collage” que representa a los medios de comunicación, que en muchos casos son una influencia negativa, pero al mismo tiempo sirven para darnos a conocer el surgimiento de nuevos brotes de violencia, basta con analizar cualquier medio de prensa para enterarse que existe una alarma social debido a que la violencia está aumentando inquietantemente.

Podemos concluir que la paz y la no violencia no es solo una necesidad de cada uno de los integrantes de la sociedad, si no también es un derecho y un deber, que es tarea de todos mantener y respetar.

“La no violencia y la verdad son inseparables.”

Paz en el ambiente escolar.

"No hay camino para la paz, la paz es el camino"

Mahatma Gandhi

La esfera escolar conformada por docentes, alumnos, personal de la institución, etc, es una red muy amplia de interacción humana en la que debe construirse una cultura de paz.



¿Cómo conseguirla?

1 Respetar.



El respeto consiste en considerar que las personas son valiosas por sí mismas y merecen por ello un trato digno.

Fomentando la creación de relaciones positivas, tratándonos dignamente unos a otros sin discriminación ni prejuicios.

3 Ser solidarios.

Trabajar en equipo, compartir, ceder, respetar y convivir con otras personas, evitando el individualismo y el egoísmo.

2 Ser generosos

La generosidad es lo que nos impulsa a dar sin esperar recibir nada a cambio.



No solo de cosas materiales, sino también ofrecer ayuda. Ser solidario y practicar el altruismo.

Fomentando la empatía.



4 Rechazar la violencia en todas sus formas.

Las principales expresiones de violencia escolar se dan de forma verbal, física y psicológica, pero no se limita a ello, pues se observa también violencia sexual cibernética, patrimonial, económica y social.



5 Fomentar la participación de todos.

El objetivo principal está en obtener conocimientos e intercambiar información, a través de la participación de entre los alumnos, el catedrático, administrativos, en general de la esfera escolar, para satisfacer las necesidades de todos, sintiéndonos en un entorno de paz.



Infografía: Anónimo

Universidad Veracruzana

EL GÉNERO FEMENINO EN LA VIOLENCIA ESCOLAR

DAÑO FÍSICO Y PSICOLÓGICO

El responsable de la violencia, es quien la genera.



VIOLENCIA SUBLIMINAL



El género masculino se encuentra con mayor frecuencia en los libros de historia como los principales creadores de relevantes hechos históricos, mientras que no se le da la misma relevancia a las mujeres que formaron parte de la historia y lograron cambios importantes en la sociedad.

INTIMIDACIÓN

Se estima que cada año 246 millones de niñas son objeto de intimidación verbal.



CONSECUENCIAS

- Pérdida del autoestima
- Alteración en la salud física y mental
- Embarazos precoces y no deseados
- Depresión
- Menor aprovechamiento escolar
- Absentismo
- Abandono escolar
- Desarrollo de comportamientos agresivos

PREVENCIÓN

Un punto muy importante a este tipo de violencia es el fomento de una educación no sexista, para contribuir a la prevención de la violencia de género en el ámbito educativo.



GONZÁLEZ OLIVIA
MORALES ANTONIO
RENTERÍA LUIS JAIME

Infografía: Olivia González, Antonio Morales y Luis Jaime Rentería

La violencia ejercida contra las mujeres debido a su desvalorización social y cultural es un tema preocupante en nuestro país y a nivel internacional. Se han tomado medidas para protegerlas y cambiar el panorama social, y si bien se ha avanzado en 2012 al tipificar el feminicidio como un delito, pero los esfuerzos deben ir más allá de las acciones de los gobiernos y los procesos judiciales que las regulan. Es necesario hacer un cambio cultural de fondo, dejar atrás la ideología patriarcal de nuestra sociedad, especialmente la latina, debido a que la mayoría de los países con índices más altos de feminicidios se encuentran precisamente en América Latina.

La inferioridad femenina es una idea tan arraigada en nuestra cultura y sociedad que se requerirán muchos años de educación familiar y académica para modificar esa idea equivocada sobre las mujeres, a una postura más justa para todas las mujeres. una estadística realizada en 2017 por IPSOS arrojó un resultado en el que 1 de cada 5 personas en el mundo, es decir, aproximadamente 20% de la población mundial, considera que la mujer es inferior al hombre e incapaz de realizar ciertas actividades que el hombre sí puede.

La violencia contra las mujeres y las niñas en el entorno escolar representa una dimensión específica de la violencia que ocurre en la escuela. Es una modalidad de violencia dirigida de manera precisa a las mujeres y las niñas por razones de género, causándoles daño o sufrimiento psicológico, físico, sexual o patrimonial, tanto en el ámbito escolar, en las redes sociales asociadas a la escuela o en sus inmediaciones.

Si bien no es posible delimitar las características y formas en que la violencia contra las mujeres y las niñas se manifiesta en el entorno escolar, es posible identificar algunas tipos generales, como son: la violencia institucional, la violencia del personal docente hacia las mujeres y las niñas, la violencia entre pares por razones de género (bullying), la violencia alrededor de la escuela y la violencia en la pareja y/o en la familia ya que ésta, aun cuando no necesariamente ocurre en la escuela, representa un desafío sustancial para la misión educativa en términos de aprendizaje y logro educativo.

La violencia del personal docente hacia las mujeres Se refiere a actos u omisiones centrados en la discriminación y el abuso de poder gene-

rado por el personal docente hacia las mujeres y las niñas en el entorno escolar, sus proximidades o en las redes sociales vinculadas a los centros educativos atentando contra la libertad, integridad y seguridad de las estudiantes. La violencia del personal docente hacia las mujeres y las niñas puede ser psicológica.

Otras prácticas educativas generalizadas y que constituyen formas de violencia de género son la enseñanza basada en patrones estereotipados, el aliento o negligencia ante la división sexual del trabajo en el aula y la restricción de espacios físicos escolares para las mujeres y las niñas (canchas deportivas, laboratorios, auditorios, etcétera).

También existe la violencia por razones de género la cual se refiere a acciones que causan daño físico, sexual, psicológico o patrimonial, centrados en la discriminación y el abuso de poder generado entre las y los alumnos (pares) por razones de género y que se realiza en el entorno escolar, sus proximidades o en las redes sociales vinculadas a los centros educativos, atentando contra la libertad, integridad y seguridad de las estudiantes. El bullying puede incluir burlas, provocación, uso de apodosos hirientes, manipulación psicológica, violencia física y/o exclusión social.

Un aspecto relevante son los servicios específicos de prevención y atención a la violencia como el caso de México que cuenta con un Módulo de Orientación, Prevención y Atención de la Violencia de Género (MOPAV) dirigido de manera específica al personal que labora en la Secretaría de Educación. También sobresale el caso de Perú que ha desarrollado, una normativa que establece las Directrices del Ministerio de Educación para la aplicación de la legislación relativa a la violencia contra las mujeres.

Uno de los principales desafíos en materia de prevención de la violencia contra las mujeres y las niñas es su incorporación como eje temático estratégico en las políticas educativas ya que se pudo constatar que, en la mayor parte de los países estudiados, no existe una articulación entre las disposiciones legales establecidas en las leyes generales de violencia, las leyes de educación y los planes nacionales de educación.

Es importante realizar las siguientes acciones:

- Impulsar un sistema de prevención de la violencia contra las mujeres y las niñas en el ámbito educativo, considerando la participación de los distintos sectores gubernamentales y no gubernamentales, así como de los medios de comunicación masiva.
- Posicionar el tema de prevención de la violencia contra las mujeres y las niñas en el contexto educativo e impulsar que todas las otras acciones vinculadas a la eliminación de la violencia en la escuela mantengan perspectiva de género.



La Promoción de los Derechos Humanos

Luego de la segunda Guerra Mundial, los derechos humanos cobraron relevancia. El mundo reparó en la importancia de respetar la dignidad humana.



No bastaba con que existieran disposiciones tendientes a proteger los derechos humanos, sino que era necesario que las personas conocieran sus derechos y fueran promotores éstos, fue por ello por lo que se observó la importancia de la promoción de los derechos humanos.

Promover significa también dar publicidad a algo: hacer que el mayor número de personas conozca ese algo y lo acepten como suyo o como parte de la vida que le rodea, es decir, llevar a lo público un tema o una propuesta.



Pero las actividades de promoción de los derechos humanos tienen más profundidad que una simple campaña publicitaria, porque refieren al desarrollo de una cultura, de una forma de vivir que enfatiza valores y alienta actitudes que permiten la convivencia sana entre las personas.

Los Principios de París reconocieron expresamente que las instituciones nacionales de derechos humanos tenían el deber de promover los derechos humanos.



No obstante, hoy en día se considera que la promoción no es una actividad exclusiva de dichas instituciones, sino que involucra la participación social. Es decir, los organismos internacionales y los estatales, las organizaciones civiles, las personas, todos y todas pueden promover los derechos humanos desde su ámbito de trabajo y acciones sociales.

Jesús Ángel De la Fuente Carrasco - Licenciatura en Derecho SEA

Infografía: Jesús Ángel De la Fuente Carrasco

PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA A TRAVÉS DE LA CULTURA DE LA PAZ Y DE REDES INSTITUCIONALES DE APOYO ENTRE LA COMUNIDAD ESCOLAR

SEA LIV LICENCIATURA EN DERECHO, ZONA ORIZABA- CÓRDOBA, VER.
AGUILAR GARCÍA MARTHA EDITH
AGUILAR SÁNCHEZ LUIS ÁNGEL
DEL VALLE LARA JANETT PAOLA
CÁTEDRA MAHATMA GANDHI



(1869-1948)

M AHATMA GANDHI

"No hay camino para la paz
la paz es el camino mismo"

NUESTRA PROPUESTA

Crear una red de apoyo con otros planteles pertenecientes a la Universidad Veracruzana que promuevan y colaboren con la cultura de la paz y la protección de los derechos humanos, para que los alumnos conozcamos las instituciones de nuestra entidad federativa que pueden auxiliarnos en caso de vivir vulneración de nuestros derechos.

DESDE LA CÁTEDRA MAHATMA GANDHI



OBJETIVOS:



Difusión, promoción y orientación para generar una cultura de paz.



Creación de un modelo de colaboración interinstitucional propio.

De forma virtual y presencial

IMPORTANCIA Y OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL MODELO:

Establecer la unión entre los planteles de la Universidad Veracruzana a fin de ponernos en contacto con instituciones de promoción y defensa de los derechos humanos como la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, el Instituto Veracruzano de las mujeres.





La cátedra podrá informarnos a dónde debemos acudir por medio de publicaciones y contenido digital, y es que actualmente trabaja en colaboración con instituciones internacionales como ONU Mujeres y UNESCO.

2000-2018

CNDH registra 130,318 expedientes de queja por presunta violación de derechos humanos y emite 1,285 recomendaciones a distintas autoridades.



Infografía: Martha Edith Aguilar García, Luis Ángel Aguilar Sánchez y Janett Paola Del Valle Lara

SEA UV LICENCIATURA EN DERECHO.
ZONA ORIZABA-CORDOBA. VER.



SOCIEDAD SIN VIOLENCIA

CÁTEDRA MAHATMA GANDHI

"**TODOS TENEMOS LUZ Y OSCURIDAD DENTRO DE NOSOTROS. CUÁL ES LA PARTE EN LA QUE ELEGIMOS ACTUAR. ESO ES LO QUE REALMENTE SOMOS**"
-Sirius Black-

TIPOS DE VIOLENCIA



La **violencia física** implica todo acto de fuerza que causa daño, dolor o sufrimiento físico a través de cualquier medio.



La **violencia económica** o patrimonial que priva de medios económicos o afecta patrimonialmente.



La **violencia psicológica** abarca toda acción u omisión que causa daño, dolor, perturbación emocional



La **violencia sexual** es toda acción mediante la cual se impone u obliga a una persona a tener relaciones u otras prácticas sexuales.

UN MUNDO SIN VIOLENCIA



Recordando que la paz no sólo significa la ausencia de violencia sino también la presencia de la justicia y del bienestar de los hombres. ()

Reconociendo que el fallo de los estados de permitir la existencia de las variedades étnicas, culturales y religiosas, muchas veces representa el origen de la violencia en el mundo.



Afirmando que las personas poseendo la fuerza llevan la responsabilidad de terminar la violencia - exista donde exista - y de prevenirla siempre cuando es posible.

"Las palabras son, en mi no tan humilde opinión, nuestra más inagotable fuente de magia, capaces de infringir daño y de remediarlo" Albus Dumbledore

PRINCIPIOS DE UN MUNDO SIN VIOLENCIA

PRIMERO

La seguridad de cada Estado es garantizar e impulsar una seguridad humana global.



SECUNDO

Los Estados deberán respaldar sus principios justos y humanos.

TERCERO

La eliminación universal y verificable de las armas nucleares y de la destrucción masiva.



CUARTO

Restringir la venta de las armas ligeras y de los fuegos portátiles como controlarlos estrictamente en un ámbito internacional, nacional, regional y local.

QUINTO

El terrorismo nunca puede ser justificado, ya que la violencia genera más violencia.



SEXTO

Acabar con la violencia doméstica y familiar exige respetar sin condiciones la libertad y la dignidad, respetar a personas con los mismos derechos humanos

SEPTIMO

Cada ser humano y cada estado es responsables de evitar la violencia contra niños y jóvenes, representan nuestro futuro común y son nuestro obsequio más precioso.



OCTAVO

Evitar conflictos que surgen del agotamiento de los recursos naturales, sobre todo de las fuentes de la energía y del agua. Adaptado el modelo de consumo actual por uno sostenible

NOVENO

La regla de oro de un mundo sin violencia dice: Trata a los demás igual que quisieras ser tratado tú.



DECIMO

Estructuras democráticas funcionales, diálogos que se basan en dignidad, conocimientos y sensibilidad y que guardan un equilibrio justo

UNDECIMO

Una distribución justa de los recursos económicos y que pretendan eliminar desigualdades graves ya que las últimas crean una base fértil para la violencia



DUODECIMO

La sociedad civil debe ser reconocida y protegida como elemento esencial para la construcción de una sociedad sin violencia. Sentando las bases necesarias para posibilitar su participación

DECIMO TERCERO

Llamar a todos a aspirar juntos a un mundo justo y sin violencia en el que cada uno tiene el derecho de no ser matado y en el que cada uno asume la responsabilidad de no matar.



SEA UV facultad de Derecho, Zona Orizaba-Cordoba, Ver.
Lopez Cristobal Francisco Eduardo
Martinez Hernandez José Luis
Morales Espindola Ulises Levy

Infografías: Francisco E. López Cristóbal, José Luis Martínez Hernández y Ulises L. Morales Espíndola

Nos basamos principalmente en “Carta Para Un Mundo Sin Violencia, La violencia es una enfermedad que se puede prevenir” escrita para la Organización de las Naciones Unidas y firmada por diversos entes galardonados con el premio nobel de la paz, así como instituciones y líderes de diversos países alrededor de todo el mundo.

Existen diversas posturas filosóficas acerca del comportamiento humano y su naturaleza, desde aquella que señala que “el hombre es bueno por naturaleza y es la sociedad quien lo corrompe, como aquella directamente opuesta que indica que el hombre es malo por naturaleza y la sociedad existe como regular para evitar los conflictos”

En lo particular no puedo evitar pensar en la siguiente frase. Que indica que el mundo no se divide entre buenos y malos sino "todos tenemos luz y oscuridad dentro de nosotros.Cuál es la parte en la que elegimos actuar. Eso es lo que realmente somos " -Sirius Black”

Antes de empezar a hablar de la construcción de una sociedad sin violencia, es fundamental aprender a identificar cada una de sus manifestaciones, en el documento “Podemos vivir sin violencia” escrito por Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo señala, las siguientes manifestaciones;

La violencia física implica todo acto de fuerza que causa daño, dolor o sufrimiento físico a través de cualquier medio: golpes de puño, patadas, quemaduras, heridas con armas, mordeduras, cachetadas, etc.

La Violencia psicológica abarca toda acción u omisión que causa daño, dolor, perturbación emocional alteración psicológica o disminución de la autoestima. Pueden ser insultos, críticas, humillaciones, chantajes, indiferencia y amenazas.

La violencia económica o patrimonial es también una forma de violencia psicológica que priva de medios económicos o afecta patrimonialmente a las mujeres. Implica, por ejemplo, vender bienes sin su consentimiento, negar o privar recursos económicos para su sostenimiento o el de sus hijos, quitarle el sueldo o el dinero.

La violencia sexual es toda acción mediante la cual se impone u obliga a una persona a tener relaciones u otras prácticas sexuales con el agresor o con terceras personas.

J.K. Rowling a través de su personaje, Albus Dumbledore expresa que "Las palabras son, en mí no tan humilde opinión, nuestra más inagotable fuente de magia, capaces de infringir daño y de remediarlo"

El diálogo y las interrelaciones humanas son la fuente de toda creación. Por esta razón la Carta Para Un Mundo Sin Violencia, La violencia es una enfermedad que se puede prevenir. Hace apertura con el siguiente párrafo Ningún estado ni individuo puede estar seguro en un mundo que no está seguro. Los valores de intenciones, pensamientos y acciones non violentes se han convertido de una oportunidad en una necesidad. Estos valores están expresados y aplicados entre los estados, grupos e individuos.

Recordando que la paz no sólo significa la ausencia de violencia sino también la presencia de la justicia y del bienestar de los hombres.

Reconociendo que el fallo de los estados de permitir la existencia de las variedades étnicas, culturales y religiosas, muchas veces representa el origen de la violencia en el mundo.

Afirmando que las personas poseyendo la fuerza llevan la responsabilidad de terminar la violencia – exista donde exista – y de prevenirla siempre cuando es posible.

Principios para un mundo sin violencia

Primero: En un mundo dependiente, la evitación y terminación de conflictos armados dentro de y entre estados pueden demandar el esfuerzo común de la comunidad internacional. La manera más efectiva de conseguir la seguridad de cada estado es por impulsar una seguridad humana global.

Segundo: Para crear un mundo sin violencia, los estados tienen que respetar la constitucionalidad y apreciar las obligaciones legales en cualquier momento.

Tercero: la eliminación universal y verificable de las armas nucleares y de la destrucción masiva. Aquellos estados que poseen tales armas, deben tomar medidas concretas hacia el desarme y un sistema de seguridad que no recurre a intimidación nuclear.

Cuarto: Restringir la venta de las armas ligeras y de los fuegos portátiles como controlarlos estrictamente en un ámbito internacional, nacional, regional y local.

Quinto: El terrorismo nunca puede ser justificado, ya que la violencia genera más violencia y tampoco se pueden justificar acciones terroristas contra la población civil de un país por cualquier motivo. Sin embargo, la lucha contra el terrorismo nunca puede justificar la violación de los derechos humanos.

Sexto: Acabar con la violencia doméstica y familiar exige respetar sin condiciones la libertad y la dignidad, respetar a personas con los mismos derechos, respetar los derechos humanos– de parte de individuales y de todas las instituciones estatales, religiosas y de la sociedad civil.

Séptimo: Cada ser humano y cada estado es responsables de evitar la violencia contra niños y jóvenes: representan nuestro futuro común y son nuestro obsequio más precioso.

Noveno: La regla de oro de un mundo sin violencia dice: Trata a los demás igual que quisieras ser tratado tú.

Décimo: Las medidas políticas fundamentales para crear un mundo sin violencia son estructuras democráticas funcionales, diálogos que se basan en dignidad, conocimientos y sensibilidad y que guardan un equilibrio justo entre los intereses de los partes afectadas y que – siempre cuando sea adecuado – incluyen intereses que afectan a toda la humanidad y el medio ambiente.

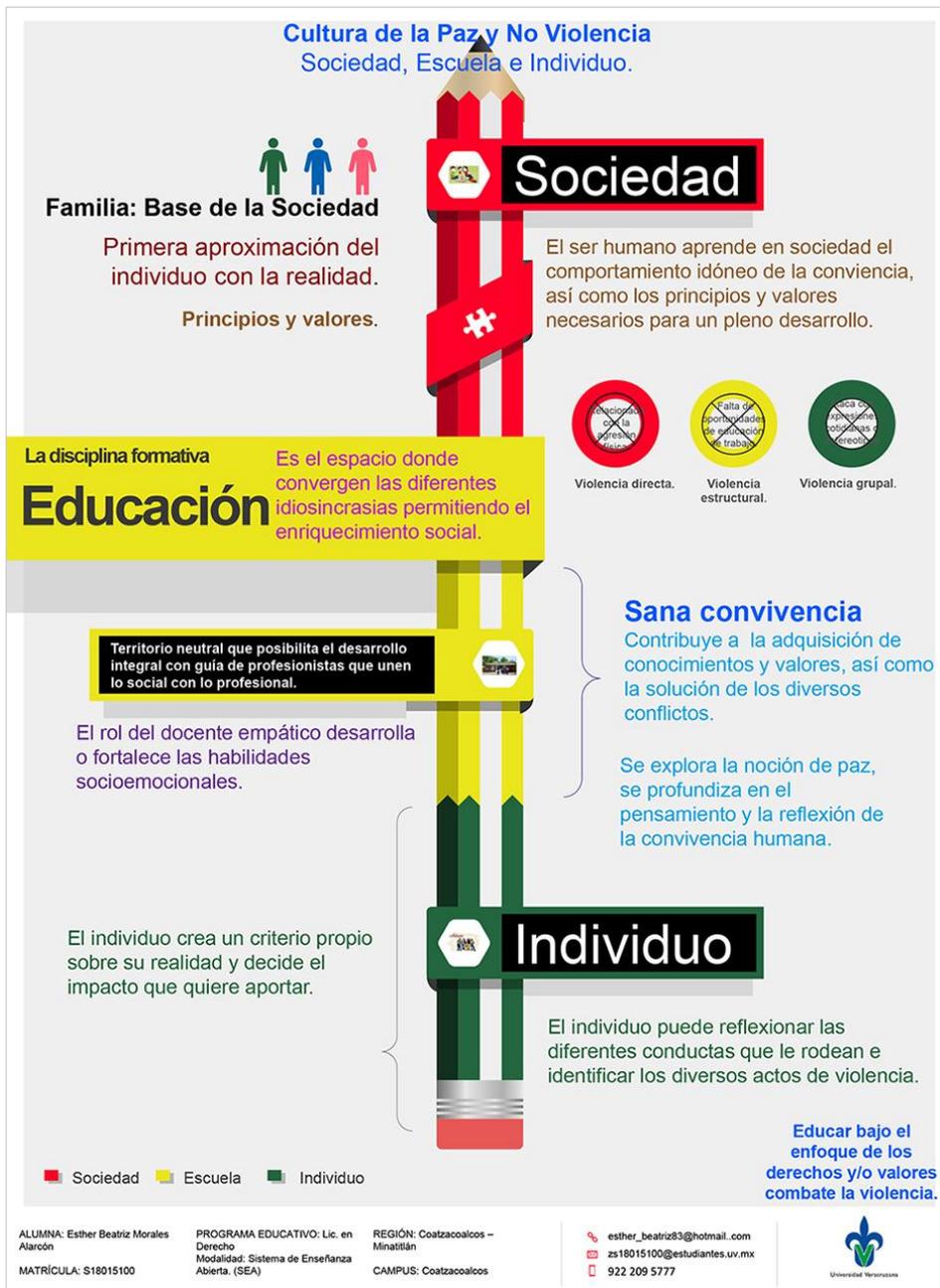
Undécimo: Una distribución justa de los recursos económicos y que pretenden eliminar desigualdades graves ya que las últimas crean una base fértil para la violencia.

Duodécimo: La sociedad civil debe ser reconocida y protegida como elemento esencial para la construcción de una sociedad sin violencia. Sentando las bases necesarias para posibilitar su participación.

Décimo Tercero: Llamar a todos a aspirar juntos a un mundo justo y sin violencia en el que cada uno tiene el derecho de no ser

matado y en el que cada uno asume la responsabilidad de no matar.

Finalizamos con la siguiente frase “La felicidad se puede hallar hasta en los más oscuros momentos, si somos capaces de usar bien la luz” Albus Dumbledore.



Infografía: Esther Beatriz Morales Alarcón

**3er. FORO REGIONAL
POZA RICA - TUXPAN - UVI**

La competencia intercultural como generadora de paz en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Daisy Bernal Lorenzo

(Docente-investigadora-UVIntercultural)

La comprensión de los contextos educativos con diversidad cultural y lingüística es compleja, puesto que conviven personas de procedencias distintas; con valores, actitudes, creencias, conocimientos adquiridos a través de experiencias y aprendizajes de vida, según las generaciones, mismos que entran en juego en la comunicación cara a cara y varía de acuerdo a los y las interactuantes. Esto en su conjunto ocasiona el choque cultural en las diferencias. Sin embargo, es una oportunidad de espejarse, quiénes somos frente a otros/as y frente a uno/a mismo/a. El aula es, sin duda, un espacio intercultural propicio de encuentro y des-encuentro, así como de socialización y de inter-aprendizaje. Este espacio ha de convertirse en un ambiente de respeto en cualquier espacio institucional, considerando las buenas prácticas que cada ser humano puede aportar desde su experiencia de educación familiar y comunitaria, para crear una convivencia humana armónica, equitativa y plural.

En el presente manuscrito me enfocaré a hablar de la importancia de desarrollar la competencia intercultural como profesores, partiendo de las relaciones interpersonales y de la prevención de los malentendidos conceptuales que he observado o me ha inquietado, desde mi experiencia como docente en la Universidad Veracruzana Intercultural (UVI) de la Universidad Veracruzana, Sede Regional Totonacapan.

La UVI, como entidad académica de la Universidad Veracruzana (UV), se ubica en regiones cultural y geográficamente diversos, a lo largo y ancho de la entidad veracruzana. Se asentó en municipios con presencia de pueblos originarios, primordialmente. Los programas educativos que oferta son pertinentes a las necesidades sociales que contribuyen al desarrollo de los pueblos y comunidades indígenas, rurales, campesinas y poblaciones mixtas. Ofrece tres programas educativos de nivel licenciatura: Gestión Intercultural para el Desarrollo (GID),

desde 2007, en cuatro sedes regionales de Veracruz: Huasteca, Totonacapan, Grandes Montañas y Las Selvas; Derecho con Enfoque de Pluralismo Jurídico (DEPLUJ), desde 2017, cuya apertura se hizo en la UVI, sede Regional Totonacapan; Agroecología y Soberanía Alimentaria (ASA), ésta es de recién creación, opera en la UVI Sede Regional Xalapa, a partir de agosto 2021.

Actualmente la UVI cuenta con un programa educativo de nivel posgrado: Maestría en Totlahtol iwan Tonemilis (MTT), Maestría en Lengua y Cultura Nahuatl, cuya primera generación inició en febrero 2020, en la UVI Sede Regional Grandes Montañas. Es el primer posgrado impartido totalmente en náhuatl a nivel Latinoamérica, que es resultado de más de quince años de trabajo para posicionar a una de las lenguas originarias con mayor número de hablantes en el estado y en el país.

Particularmente, la UVI Totonacapan se ha caracterizado por atender estudiantes originarios de distintos municipios y localidades de esta Región (principalmente de Filomeno Mata, Mecatlán, Coyutla, Coxquihui, Espinal, Papantla, Coatzintla, Poza Rica); de la Región Centro, de la ciudad de Perote; y municipios pertenecientes al Estado de Oaxaca, Puebla y la Ciudad de México. La mayoría de los/as estudiantes que ingresan a la UVI son egresados/as de los telebachilleratos que se ubican en zonas rurales e indígenas. La matrícula estudiantil refleja cada vez más las oportunidades de formación profesional que tienen las mujeres jóvenes para contar con un título universitario.

Por otra parte, en cada generación se tiene presencia de estudiantes bilingües, quienes hablan español y una lengua originaria (totonaco y/o náhuatl). Asimismo, se trata de una generación que, a pesar de las dificultades de conectividad, cuentan con un celular que les permite interactuar y comunicarse en su vida diaria. Previo a la pandemia por la COVID-19, los estudiantes tenían una interacción y una relación más dinámica tanto en el espacio escolar como en las comunidades de estudio y trabajo; los malentendidos se podían reducir o evitar. Ahora dependemos de equipos informáticos para darnos a entender y comprender, es otra forma de comunicar-nos.

La comunicación está en el centro de las relaciones humanas de culturas diferentes, ya que las palabras nos permiten situarnos en otros registros, desde otra perspectiva, lo que ayuda a reducir modalidades de violencia y posibilita negociar y mediar de forma creativa un espacio común, donde se encuentran vías para prevenir y resolver tensiones y conflictos (Bermúdez Anderson *et al*, 2005).

Generalmente en las aulas ocurren algunas situaciones conflictivas provocadas por las formas de relacionarnos y los malentendidos que se producen entre los interlocutores que provienen de grupos lingüísticos y culturales distintos, dado que se hacen sobreinterpretaciones de mensajes y/o se interpretan erróneamente los conceptos en la comunicación.

Cada uno, desde su experiencia como docente, quizá haya notado de entre los estudiantes ciertas relaciones de poder en el aula, produciendo la apatía o el *No diálogo* porque se cree que la opinión de ciertos estudiantes (quienes no quieren compartir sus ideas o porque son contrarias a lo que otros piensan respecto a un tema que se discute a nivel grupal, en equipos o de forma individual) carece de valor, lo que conlleva a anular el silencio que contiene en sí mismo significado. En este sentido, se pierde la oportunidad de crearse una red de apoyo al o la estudiante para su integración al grupo, en vez de marginarlo/la, o de generarse una comunidad de aprendizaje; y por otro lado, el espacio se vuelve un reto para el docente quien debe mediar en las controversias porque sobresale la lucha del saber de entre estudiantes que pertenecen a un sector que tiene un mayor acceso a la literatura producida en distintos medios (internet, redes sociales, bibliotecas virtuales, otros), en español y que cuentan con habilidades para expresarse en público en esta lengua, frente a estudiantes bilingües (lengua originaria y español / español y lengua originaria).

Cada ser humano se interpreta a sí mismo y es interpretado, somos lenguaje. En las relaciones interpersonales se demuestran nuestras personalidades, todos los seres humanos pensamos y actuamos de diferente manera en distintas circunstancias; nuestros pensamientos pueden coincidir o discernir, lo cual es normal, ya que motiva a la reflexión para seguir aprendiendo en y para la vida. No obstante, es fundamental promover la convivencia sana en espacios compartidos.

En el caso de estudiantes de la UVI Totonacapan, interactúan entre pequeños grupos, cada uno construye su propia red o sus redes de trabajo y de amistad, que a lo largo de su formación son notorios sus encuentros y des-encuentros en cada experiencia educativa (acorde a las temáticas y al profesorado) y en la conformación del propio grupo, dado que en ocasiones se ha tenido estudiantes que provienen de otros programas educativos de nivel licenciatura que deciden tomar algunas experiencias educativas, como una oportunidad que provee el Modelo Educativo Integral y Flexible (MEIF); o estudiantes que solicitaron su baja temporal y se reincorporan. A esto se le suma la intervención de investigadores internos o externos a la UV que ofrecen una charla, una conferencia, o un taller en la EE en la que son invitados/as por el/la profesor/a titular, dado a los vínculos de trabajo que los convoca.

La docencia y la investigación vinculada que se promueven en la UVI contribuyen a comprender y propiciar relaciones interculturales en los contextos socioculturales donde suceden los vínculos. Las Experiencias Educativas (EE) que los estudiantes cursan en los programas educativos de DEPLUJ y GID, contribuyen directa o indirectamente en el desarrollo de competencias interculturales, desde los derechos humanos, temas sobre ciudadanía, democracia, participación, movimientos sociales, cosmovisiones, medios de comunicación, lenguas nacionales, educación intercultural, políticas lingüísticas, entre otros.

Estamos inmersos en territorios donde afloran distintos conocimientos y sabidurías que reconocemos y valoramos, pues el territorio, el suelo que pisamos, es nuestra escuela intercultural, ahí no sólo se interactúa, sino se entra y se viven distintas formas de relacionarnos y de comunicarnos para construir confianza, respeto y colaboración. Y esto se logra por nuestra presencia, estancia y el uso de las lenguas que hablamos y comprendemos, con el fin de identificar problemas y problemáticas que viven y/o que enfrentan los habitantes del lugar de acogida. Los estudiantes de la UVI se suman a las iniciativas que ya existen o generan nuevos grupos de colaboración que le dan acompañamiento en ambos sentidos.

El profesorado de la UVI Totonacapan plantea estrategias de atención al estudiantado a partir de la experiencia de trabajo, a fin de mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje en el aula, en la investigación

y en la vinculación comunitaria que los estudiantes realizan para que ellos comprendan los contextos de los que forman parte, siendo oriundos o no. Para ello, se llevan a cabo actividades diversificadas como: reuniones del Colegio de profesores (Academias y Comisión Académica de la UVI Totonacapan) donde se discuten temas como la trayectoria académica de los estudiantes, donde se planean actividades y se generan acuerdos); tutorías individuales y colectivas para guiar al estudiantado en asuntos de administración escolar y en temas académicos); acompañamiento a campo; asesorías de investigación; organización e implementación de dos eventos importantes a final del semestre: la Comunidad de Aprendizaje (espacio donde los estudiantes comparten los avances de su investigación vinculada) y los Seminarios de investigación (espacio donde los estudiantes comparten los resultados del proceso de investigación vinculada del semestre en curso); y eventos académicos, que benefician a toda la comunidad académica de esta sede (Foros, Seminarios, Conversatorios).

La importancia de desarrollar la competencia intercultural como profesores es para re-orientar permanentemente nuestras estrategias metodológicas de enseñanza y aprendizaje que posibiliten relaciones humanas más equitativas en las aulas y en los espacios educativos donde sucede la formación universitaria; incentivar la construcción colectiva de un lenguaje común, así como la generación de un ambiente de confianza y de diálogo intercultural con miras a corregir posibles conductas y conocimientos erróneos provocados por los malentendidos (prejuicios, estereotipos y formas de relacionarnos), mismos que en su momento obstaculizan el crecimiento personal y profesional del estudiantado.

Cohen-Emerique (en Bermúdez Anderson *et al.*, 2005) expresa que la competencia intercultural es la “[...] capacidad de comunicación y comprensión intercultural, un enfoque que permite identificar, tomar plena conciencia y controlar los factores de fracaso o riesgo para una interacción intercultural [...] se trata de poner en marcha en la relación entre personas culturalmente diferentes: la descentración, la aproximación al otro, y la negociación-mediación intercultural, todos ellos procesos que se vivencian interrelacionados y entretnejidos”.

Respecto a la descentración, el autor lo explica claramente: “...tomar distancia respecto de uno mismo para poder identificar los propios

marcos de referencia y las propias representaciones del otro diferente y, así, relativizar nuestros puntos de vista y acceder a una cierta neutralidad cultural...” Entre los estudiantes de la UVI Totonacapan, observo marcos culturales distintos que chocan, como docentes debemos tomar conciencia de los propios prejuicios y estereotipos que emergen en los discursos y comportamientos del estudiantado en el aula, a fin de generar nuevos procesos de aprendizaje en las relaciones interculturales de entre el estudiantado para que cada uno sea capaz de situarse de mejor manera consigo mismo y los demás.

Sobre la aproximación al marco de referencia del otro, lo que Cohen refiere es que “se trata de ponerse en el lugar del otro, haciendo observaciones sobre el mundo partiendo de su punto de vista, y es a partir de ahí desde donde podemos organizar mejor nuestra comunicación intercultural”. Aplicado dicho concepto, la experiencia que había tenido con el estudiantado en las clases que imparto (antes de la COVID-19), es disponerme a comprender sus verdades (argumentos); luego, desmontar sus verdades (argumentos) a partir del análisis de otras verdades (argumentos); donde mi verdad también dialoga. Finalmente, se llega a la comprensión grupal del tema o concepto que se discute para establecer un lenguaje común consensuado en el aula.

En torno a la negociación y la mediación intercultural, “...favorecen la búsqueda de un terreno común que permitirá encontrar intervenciones adecuadas, soluciones más satisfactorias, resultados viables...” (Cohen-Emerique, en Bermúdez Anderson *et al.*, 2005). En mi experiencia, lograr cohesionar al grupo es un primer desafío, pero no debe ser un obstáculo, a pesar de haber diferencias en sus formas de pensar y de comunicarse, porque se establecen las reglas de trabajo y convivencia, basadas en el respeto, la escucha, la apertura y el consenso. Esto ayuda a reducir los malentendidos y las formas de relacionarnos todos en el aula y fuera de ella. En otras palabras, genera procesos de inter-aprendizaje entre docentes y estudiantes, de entre estudiantes y de entre profesores; de entre la comunidad uviteca con grupos de personas que colaboran en los procesos de investigación vinculada y en los eventos académicos, que fortalecen las competencias profesionales de cara al perfil que se espera lograr.

En conclusión, estoy convencida que la competencia intercultural genera paz en tanto que hay una mayor inter-comprensión de entre los

estudiantes y consigo mismo, lo que permite una mejor relación y acercamiento a los marcos culturales de cada uno; asimismo, se forja un lenguaje especial que los identifica en cada programa educativo y un lenguaje común donde convergen, por el solo hecho de estarse formando en licenciaturas bajo dos modelos educativos: el MEIF y el Modelo Intercultural.

Bibliografía

Bermúdez Anderson, Kira *et al.* (2005). "4. La mediación: una nueva profesión para la construcción de la sociedad intercultural", en *Mediación intercultural. Una propuesta para la formación*. España, Popular.

Carta a la adultez: Reflexiones para educarse en la empatía y la no violencia

Diana Marcela Castro Patiño
(Maestría en ciencias sociales-IIHS)

El presente documento da cuenta de una reflexión surgida a partir del proyecto de investigación *“Género y adolescencias en la era digital: Aproximaciones desde el entorno escolar de Fusagasugá, Colombia”*, desarrollada en la maestría en ciencias sociales de la Universidad Veracruzana. Se llevó a cabo en el periodo académico contenido entre septiembre de 2020 y mayo de 2021, tiempo en el que se tuvo acercamiento con el Instituto Académico Nueva Visión, donde debido a la contingencia generada por el covid-19, las clases se desarrollaron de manera virtual, lo cual facilitó la interacción directa con estudiantes de grado décimo y undécimo (entre 14 y 18 años) en medio de clases de filosofía, en las cuales se incluyeron temas relacionados con su experiencia adolescente y las violencias de género presentes en su entorno.

Gracias a ello tuvieron la oportunidad de reflexionar y opinar sobre el “deber ser” de la educación tanto presencial cómo virtual, las metodologías aplicadas, los temas impartidos y la actitud de las docencias, además de los diferentes conflictos que tienen con los adultos que les rodean. También se dieron la oportunidad de ser críticos sobre a los retos que enfrentan como adolescentes, como jóvenes y como próximos adultos, reconsiderando las posibilidades que su entorno ofrece, encontrando que las posibilidades de tener éxito y ser feliz son cada vez más reducidas, porque sus capacidades por si solas no les garantiza nada.

Se trata de discusiones que se han rescatado con unanimidad en un texto que revela sus opiniones, pensamientos y sentires, para ser llevada a escenarios como el universitario, donde este tipo de debates tienen cabida, y pueden ser incluidos en los procesos de formación (en investigación educativa, juvenil o social) a modo de llamado a las docencias en formación, para que recuerden siempre que una educación apropiada debe escuchar, dialogar y comprender las adolescencias.

Debe haber una comunicación asertiva para garantizar que las relaciones interpersonales sean más sanas y las violencias disminuidas; logrando poco a poco, que las próximas adolescencias tengan menores frustraciones, mayores libertades y las facultades para ser adultos con una mejor perspectiva del mundo, más iniciativa y mayores herramientas para contrarrestar los males del presente como la violencia y la desigualdad en todas sus expresiones.

El presente trabajo de investigación se realizó con estudiantes que están en la recta final de su ciclo escolar, una condición particular entre las adolescencias, que les sitúa en una etapa última de la adolescencia, la cual he denominado *pre adultez*³⁵: ese momento en el que han obtenido la suficiente madurez para observar el mundo que les rodea de una forma crítica y revolucionaria. Se crean expectativas sobre el futuro y realizan idealizaciones más precisas sobre la vida adulta. Se acercan al final de una etapa “cómoda” y se angustian por la zozobra y el inconformismo que observan en la adultez próxima. Reconsideran las metas que hasta ahora se han proyectado y estudian el panorama que les espera.

Colapsan ante la presión de tener que tomar las riendas de su vida, al tomar una de tantas decisiones, como lo es el escoger una profesión a modo de proyecto de vida. Es en esencia un sujeto abrumado por el presente que le sobrepasa, e intranquilo por lo que el destino le tenga preparado. Sin contar con que ya no le gusta tanto que le traten como adulto, porque ha probado ya, las responsabilidades que esto acarrea, por lo que se ha dado cuenta que ha pasado muchos años deseando ser grande y obtener su libertad, pero ahora más que nada desea no serlo, porque ante la eminencia de este nuevo rol, se ha dado cuenta que su libertad caducará en corto. Tal angustia es evidente en el siguiente testimonio:

Esa es una crisis existencial que todos hemos tenido, porque lo que a uno le preocupa a la hora del té, no es ni siquiera, qué carrera va a estudiar. Lo que a uno le preocupa es como va a armar una vida a partir de esa carrera...y contando con que a uno le

³⁵ Siendo estas formas de ser adolescente, pero cuyo tránsito no está determinado por un rango de edad específico, sino por las dinámicas que ofrezca el contexto a cada quien y el cómo sea moldeado su carácter y subjetividad.

vaya bien en el ICFES³⁶, porque si no le va bien, esa es otra pata que le nace al cojo. Entonces once, uno lo vive estresado, amargado, con miedo y lleno de tareas (Mary, en Traducción de Diario de Campo)

En esta etapa, además, reconocen que algunas de las luchas con los adultos nunca tuvieron sentido, pero si les han dejado cicatrices en el cuerpo o en la psique. Todo por esa incesante necesidad que tiene la adultez de imponerse haciendo valer su palabra; de tener diálogos mezquinos e insensatos, de esquivar la honestidad con tal de preservar el ego. Un hecho al cual las juventudes solo resisten, porque “la experiencia juvenil en su tensión con la experiencia escolar procura una serie de tensiones y conflictos entre los estudiantes y el dispositivo escolar que, tradicionalmente, se pretende controlar desactivando, en el discurso, la capacidad de agencia de los jóvenes, convirtiéndolos sólo en estudiantes, una dimensión pasiva, o en adolescentes, la dimensión activa que debe ser encausada.” (Moreno 2017 p.100). Una tensión que se manifiesta de igual forma en el entorno familiar.

Estas adolescencias también temen al futuro, le temen al estilo de vida que observan en los adultos que les rodean. Como cuando en sus familias, los adultos comparten su experiencia de vida y encuentran que tienen sueños, metas y proyectos pendientes, aplazados por atender otras necesidades que fueron cambiando sus planes; como aceptar trabajos que no les satisfacen, pero que solventan la economía familiar y solo por ello acceden. Sin poder avanzar, permanecen estancados en una falsa complacencia, porque tienen miedo de dar un salto de fe y perseguir sus ideales, porque consideran los riesgos y se atan por las implicaciones que tendría en sus vidas o familias.

³⁶ ICFES son las siglas de Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior.

Es la entidad gubernamental encargada de promover la educación superior en Colombia. Fue creada originalmente para que evaluara a los alumnos de último año de bachillerato mediante una prueba de estado llamada Examen ICFES, cuyo resultado es muy tenido en cuenta por diversas universidades en sus procesos de admisión; con el decreto 1324 de 2009 cambió el nombre de la prueba a Saber 11.

Por eso es que este grupo de adolescentes, es crítico, impetuoso y rebelde³⁷, al comunicar a la adultez que tienen mente propia, que no quieren ser más gobernados y violentados por su insensatez, ni empujados a seguir sus pasos errados porque más que nada, desean ser diferentes.

Ya no quieren ser víctimas de esas violencias de las que son objeto, y no hablo precisamente de la violencia física, sino de esa violencia social, económica, simbólica y de género que les reduce día a día³⁸.

Son conscientes de los errores que cometen los adultos al tratarlos. Saben con exactitud cómo debería ser la relación con sus madres/padres y docentes, debiendo estar basada en la confianza, el respeto y la comprensión mutua. Algo que la adultez omite con frecuencia, pues en el ejercicio de la autoridad exigen este tipo de trato, pero se les olvida que deben darlo también. Es un principio simple que debe ponerse en práctica, porque es correcto en cualquier relación; pero es especialmente importante en la relación con las infancias y adolescencias porque a fin de cuentas están siendo educadas con el ejemplo dado. Fuera de ello, destacan aquellos aspectos que están implícitos en el rol de ser padre/madre, como lo es el ser un ejemplo de vida y “guiar por el camino del bien”, lo que se traduce en brindar una buena educación, ayudar, apoyar y sobre todo incentivar a sus hijos e hijas a cumplir sus metas. Deben tener una relación cercana, sin que por ello tengan que ser sobreprotectores o coercitivos. La relación que existe entre madres/padres con sus hijos e hijas “debe ser un intercambio vivo de pensamientos y sentimientos, y, sin embargo, debe comprender también profundas zonas de silencio; debe ser una relación íntima y, sin

³⁷ Son personas, capaces, inteligentes y hábiles gracias a que el contexto los ha forjado así. El evidente contacto con las tecnologías y las dinámicas sociales y laborales que han alejado a sus progenitores de su lado, les ha dado esa independencia y la oportunidad de adquirir cada vez más habilidades.

³⁸ Moreno (2017) encuentra que uno de los problemas en las relaciones intergeneracionales es “el doble amarre que se hace de los jóvenes como víctimas y victimarios que tiene como resultado una culpabilización que los convierte no sólo en sujetos pasivos sino en objetos inmóviles. Pareciera que todos los jóvenes son devaluados por sus pares, sin que los factores sociales, culturales y estructurales impulsaran actitudes más complejas, como si el desempleo, la ausencia de perspectiva de futuro, las falencias de las instituciones, etcétera, no tuvieran más peso en la afectación de su dignidad y capacidad para ejercer sus derechos.” (p.101)

embargo, no mezclarse violentamente con su intimidad; debe ser un justo equilibrio entre silencio y palabras [...] Debemos tener con ellos una relación de amistad, pero no debemos ser demasiado amigos de ellos, para que no les resulte difícil tener verdaderos amigos, a quienes puedan contar cosas de las que con nosotros no hablan. (Ginzburg 1996 p. 82)

Por esta razón me gustaría reflexionar aquí sobre el texto que inspira estas reflexiones. Fue escrito por una estudiante, como parte de una de las actividades extraclase sugeridas en la investigación. Allí recoge las opiniones debatidas en la clase y la percepción que tienen como grupo sobre el hecho de ser adolescentes, estudiantes y lo que significa ser mujer. La autora del texto, es una adolescente, quien a sus 15 años se enfrenta de cara a la vida adulta. Su escrito es una visita a la mente de una persona, que como muchas, ha tenido una relación complicada con los adultos de su entorno.

Esta es una reflexión para todas aquellas personas que hoy se forman en profesiones relacionadas con las adolescencias. De igual forma extendiendo la invitación a la comunidad universitaria en general, a esos futuros padres, madres o abuelos, esperando que al leer este texto recuerden su propia adolescencia, las sensaciones que se experimentan, la percepción que se tiene del mundo, los intereses que priman, y aquello que se encuentra aburrido, para que de esta forma puedan sentir empatía, e incursionar de vez en cuando en la vida de los adolescentes (pues ya están bastante inmersos los adolescentes en la vida de los adultos). Esto puede ser el principio de un acercamiento libre de prejuicios y superioridades falsas. Porque si se quiere tratar con un adolescente, primero se le debe conocer y comprender, y luego sí entablar un diálogo coherente y sobre todo pertinente.

Este es un modo en el que la adolescencia se devela a la adultez, con la intención de ser escuchados, tenidos en cuenta y valorados por sus múltiples habilidades. Para no ser más discriminados, minimizados, infantilizados y desvalorizados por los adultos de su entorno, y por la sociedad en general.

Si tan solo los adultos se tomaran el tiempo de escuchar, de preguntar por el sentir del adolescente o de mostrar interés por su mundo, podrían entonces tener la cercanía necesaria para formar sujetos fuertes,

creativos y capaces de hacer de este mundo algo mejor. Porque solo con poner a su disposición un par de oídos, se pueden reducir sus inseguridades, sus miedos y sus angustias al crecer. Esto podría evitar que a raíz de las carencias afectivas, agredan a otros, o que sean agredidos en su contexto. También ayudaría a disminuir la reproducción de prácticas nocivas que hoy forman parte de las problemáticas sociales que rodean a las juventudes, como lo son el bullying, el vandalismo, el tráfico de drogas o los daños auto infringidos. Es necesario construir una educación más empática que brinde herramientas para la vida; ofreciendo un mejor presente y futuro. Esto contribuiría en la formación de infancias, adolescencias y juventudes con una mentalidad fuerte y segura, mejor autoestima, autoconcepto positivo, mentalidad sana y más tolerancia ante las diferencias. Solo con una educación así, se podrá formar sujetos que hagan parte de una sociedad libre de violencias.

Así lo pide a gritos una mujer, joven, inteligente y empoderada que a pesar de ello se siente intimidada, restringida y censurada, por el simple hecho de ser mujer, de habitar en una sociedad machista y misógina, que aún considera a la mujer joven la presa ideal sumisa y tierna, sobre la cual ejercer sus deseos de dominio. Es la súplica de la joven mujer que no quiere ser más rescatada, en cambio desea ser libre de ser, pensar y actuar. Una libertad que deberá conseguir por sus propios medios, pues la adultez no ha logrado ofrecerle un mundo libre de violencias y prejuicios. En su lugar sigue siendo el sujeto opresor y permisivo, el que enseña en la violencia, la ejerce o la permite a través de su silencio encubridor.

Es el reclamo de toda una generación, que hoy se siente abandonada por la educación, frustrada ante la actitud mecanizada y arbitraria que asumen los docentes. Abatida por la idea de tener que ser autodidactas sin saber por dónde empezar y con un universo de información confusa, en parte falsa y en parte confiable, pero que de cualquier forma no se les ha enseñado siquiera como establecer esta distinción. Porque la educación es hoy (y desde hace unos años) un reto demasiado grande, en el que muchos docentes se han rendido volviendo a los métodos anticuados, causando que los estudiantes, no encuentren motivos ni medios suficientes para educarse solos.

Es la denuncia de los y las adolescentes que no saben a ciencia cierta si podrán continuar con sus estudios. Mucho menos saben si es posible que tengan un buen futuro en su adultez, con mejores condiciones sociales, un trato igualitario y justo, porque claro, de antemano se sabe que no hay garantías que auguren un futuro así. Este es el retrato de una generación que cada vez más abandona el deseo de aprender, indagar y crear. Es en muchos aspectos una generación que agoniza en un país que mata física y mentalmente a sus jóvenes, (como lo es Colombia hoy en día). Y es, por último, una generación que se aferra a su locura y rebeldía, para hacer caso omiso a esas palabras hirientes y desalentadoras en un impulso por salir adelante y luchar por cumplir sus sueños.

Manifiesto en defensa de quien no sabe qué hacer con su vida

¿Qué vas a estudiar?

Me lo han preguntado desde que tenía unos 6 o 7 años. De todas las formas y en todos los tonos posibles; tan solo les faltó cambiar de idioma. Pero hasta el día de hoy (05 de mayo de 2021) jamás nadie se tomó la molestia de preguntar ¿Cuál es la forma en la que quiero llevar mi vida?

Es una pregunta que me abre la imaginación a una cantidad de respuestas distintas, pero en general me gustaría vivir mi vida con una buena salud mental. Porque comprobado está, que sí la torre de control no funciona el avión se puede estrellar. Me gustaría, de ahora en adelante vivir mi vida con mucha más seguridad en cada una de las decisiones que tomo y acciones que emprendo.

Me gustaría conducir mi vida de tal forma que no traicione mis incipientes ideales. Conducir mi vida de tal forma que el mundo escuche la multitud de ideas que en mi cabeza habitan.

Conducir mi vida para que, en mi familia, mi libertad de expresión no sea censurada en ningún aspecto y bajo ninguna condición.

Conducir mi vida de tal forma que si tengo una pareja esta no sea una carga, sino que sea un complemento real.

Conducir mi vida para que el día de mañana mi trabajo represente una gran satisfacción personal donde pueda explotar todo el potencial que en mi reside. Porque no quiero que mi trabajo se convierta en una tortura de 8 o 12 horas.

Quiero conducir mi vida para aprender, pero no en el sentido intransigente, recalcitrante, monótono y poco educativo que representa la educación para mi actualmente. Quiero una educación (que a este paso siento que será autodidacta) que realmente me forme, me eduque. Donde sienta que realmente estoy aprendiendo sobre las cosas que despiertan mi interés.

Quiero conducir mi vida para que esta tenga la menor cantidad de números posibles porque son tan exactos e iguales que me aburren, los detesto.

Quiero conducir mi vida de tal forma que nadie se sienta en la libertad de cuestionar mi dignidad o manosearla en base a mis decisiones de vestimenta o en base a mis actitudes. Quiero un mundo para mi dónde los libros sean el centro de toda mi existencia.

Quiero que en mi mundo: mi vida, los perros, gatos, conejos, hurones y hasta ballenas sean felices y donde cada animal doméstico o que haya sido convertido en mascota sea feliz, amado y respetado. Me encantaría conducir mi vida de tal forma que cada persona que le haga daño intencional a los animales sea tratada como lo que es: una escoria y quizá aún menos que eso.

Quiero conducir mi vida para no dejar que nadie se sienta en la potestad de cortar mi libertad solo por gusto. Quiero dirigir mi vida para poder brindarle alegrías a quienes realmente amo sin caer en las expectativas que me han amarrado desde que tenía 3 años, cuando dijeron que mi hiperactividad no era más que un coeficiente demasiado avanzado para mi edad.

En mi vida (que es bastante corta en términos generales) he dejado de hacer muchas cosas, porque me parecieron que podían ser risibles, que podían ser criticables o incluso contraproducentes. Cosas que cuando adquirí un verdadero pensamiento crítico (no hará más de 4 años) descubrí que en su mayoría no eran risibles, contraproducentes o criticables. Descubrí que eran cosas totalmente normales y hasta esperables en un niño.

Ahora escribiendo esto, que más que un manifiesto parece un desahogo, caigo en la cuenta de que es la hora que sigo haciendo lo mismo, no permitirme a mí misma ser una niña normal, pero a niveles que van más allá.

Ahora, no me gusta salir a la calle por sentir encima un ojo crítico que muchas veces solo está en mi mente.

Quiero dirigir mi vida para tener un bonito empleo, una bonita casa, un bonito carro y un perro, quizás un hámster también.

Quiero cultivar mi físico para que cada vez que me vea en el espejo me sienta aún mejor.

Quiero cultivar mi mente para que lo que atraiga de mí no sea solo un cuerpo o una cara. Quiero dirigir mi vida para que el día de mañana si salgo a la calle pueda hacerlo sin sentir el más mínimo miedo, porque sabre defenderme. Porque pensar en salir sin estar a la defensiva parece algo muy utópico para que pueda creerlo ahora.

Tampoco me gusta salir por sentirme cosificada y pornificada. Reducida a nada más que un objeto. Un objeto que el día de mañana podría engrosar las cifras de mujeres violadas o asesinadas.

No me he privado en mis actitudes ni opiniones, aunque las personas mayores, recalcitrantes como saben ser, las hayan criticado hasta la saciedad diciendo que no son propias de una señorita.

No he dejado que los criterios de personas a mi alrededor (con las que normalmente hay hasta una generación de distancia) tomen posesión de cada una de las conclusiones a las que he llegado, y ese será posiblemente uno de mis mayores orgullos aun cuando esté anciana y que si llego a tener nietos (que no lo creo) será lo que les contare con mi mejor cara.

Así quiero conducir mi vida, no quiero lujos extravagantes, solo quiero ser feliz.

Mi compromiso conmigo misma: Merezco ser escuchada y Merezco ser feliz.

Ya en el camino averiguare como. Porque aún no lo sé.

Al fin y al cabo, *Si Tempus Fugit Carpe Diem.*

Valentina Betancourt.
05 de mayo de 2021 Fusagasugá, Colombia

Referencias

Moreno. (2017). *Producciones éticas de los estudiantes frente a la experiencia escolar: conflictos y violencias*. Rev. Argumentos. Núm. 84. México.

Ginzburg. (1966). *Las pequeñas Virtudes*. Alianza Editorial. España.
Recuperado de
<https://archive.org/details/GinzburgNataliaLasPequeñasVirtudes/page/n1/mode/2up>

Cine comunitario como propuesta en la UVI Huasteca para el diálogo intercultural

Jaime Mondragón Melo
Jacinta Toribio Torres
José Álvaro Hernández Martínez
(UV Intercultural, sede Huasteca)

Para contribuir a la construcción de una cultura de paz y no violencia, presentamos la propuesta de diálogo intercultural del proyecto de investigación vinculada: “Acompañamiento para el desarrollo del patrimonio cultural nahua, ñuhu y tepehua en la Huasteca a través de la historia, la comunicación y las lenguas” de la Universidad Veracruzana Intercultural (UVI), sede Huasteca, de la Universidad Veracruzana (UV).

En el marco de la formación educativa de la Licenciatura en Gestión Intercultural para el Desarrollo (LGID), y de las investigaciones de los estudiantes de los municipios de Ixhuatlán de Madero, Chicontepec, Tlachichilco, Benito Juárez y Álamo Temapache, desde el año 2012 el personal académico de las áreas de Comunicación, Vinculación y Lenguas ha participado en procesos de desarrollo con las comunidades del norte de Veracruz con menos bienestar social, impulsando el registro, resguardo y visibilización del patrimonio cultural desde el ámbito audiovisual, lo cual resultó, en un área de trabajo, que denominamos: “cine comunitario”.

La UVI: el proyecto intercultural de la UV

En el marco de la formación de las universidades interculturales en México, en Veracruz se desarrolló la UVI como una entidad de la UV. La UVI inició actividades en el 2005 ofreciendo dos licenciaturas, que en el 2007 se unificaron en la LGID, diseñada para operarse a través de cinco énfasis formativos, denominados: “orientaciones”: Comunicación, Derechos, Lenguas, Salud y Sustentabilidad. La LGID inició actividades en cuatro sedes regionales (Las Selvas, Grandes Montañas, Totonacapan y Huasteca), y la UVI incrementó su oferta educativa con

la Licenciatura en Derecho con Enfoque de Pluralismo Jurídico (Totonacapan), y la Licenciatura en Agroecología y Soberanía Alimentaria, en la sede Xalapa.

La UVI Huasteca se ubica en la cabecera municipal de Ixhuatlán de Madero, municipio del cual atrae a la mayoría de sus estudiantes, y también de Chicontepec, Benito Juárez, Álamo Temapache y Tlachichilco. En su mayoría, las y los estudiantes provienen de comunidades con bajísimo bienestar social (que van del 71%, en Chicontepec, al 88% en Benito Juárez, de acuerdo al CONEVAL), de origen nahua, otomí, tepehua y totonaco. Este tema, que se describe en el diseño curricular de la LGID (UVI, 2007), se relaciona con: (1) dificultades para formar poblaciones ciudadanas, informadas y participativas; (2) la apropiación de los medios de producción por grupos poblacionales, generalmente de origen externo; (3) el racismo generalizado hacia las comunidades indígenas; y (4) la incapacidad del Estado por brindar bienestar en las áreas rurales e indígenas.

En nuestra región, esta situación se traduce en: limitación de fuentes de trabajo y emigración generalizada, difícil acceso a formación educativa de calidad, paternalismo gubernamental, desplazamiento de los idiomas locales, deterioro de las formas de organización comunitarias, deterioro ambiental por la tala inmoderada, los monocultivos agrocomerciales, el uso de agroquímicos y la ganaderización, la incapacidad de atención de las instituciones de salud pública, y el control de los partidos políticos y programas sociales por parte de las élites, además de dificultades para la administración y procuración de justicia en asuntos agrarios y en la violencia contra la mujer. (véase: UVI, 2007)

Al respecto, la UVI, a través de la LGID, propone la:

(...) construcción colectiva de saberes orientados a mejorar la calidad de vida de las regiones interculturales de Veracruz; y a avanzar hacia la sustentabilidad del desarrollo de dichas regiones; hacia el reconocimiento y la valoración del acervo cultural y lingüístico de los grupos autóctonos; hacia el mejoramiento de las condiciones de salud; hacia el ejercicio pleno de los derechos ciudadanos y la revaloración de los sistemas normativos comunitarios; y hacia la modificación de las relaciones de

inequidad y discriminación que han prevalecido desde los centros de poder político, económico y cultural. (UVI, 2007, p. 65)

La Orientación en Comunicación propone hacer una reflexión crítica con respecto a las identidades en el marco de la globalización, visibilizar a las culturas locales y dinamizar el patrimonio cultural. Para ello es importante hacer uso de los medios de comunicación para “impulsar, difundir y promover proyectos e iniciativas de las comunidades relacionadas con las tradiciones, el arte, la artesanía, las expresiones populares y la cultura en general” (UVI, 2007, p.8). La Orientación en Lenguas, por su parte, propone animar espacios de comunicación interlingüe, y al mismo tiempo la promoción, desarrollo, uso, fortalecimiento y vitalidad de las lenguas nacionales (UVI, 2007, p.8); así como “la adquisición, el aprendizaje y la didáctica de las lenguas; el fomento de la oralidad, la lectura y la escritura” (UVI, 2007, p.68).

El enfoque intercultural de la LGID puede entenderse a través de tres dimensiones: (a) “no existe un tipo de conocimiento único y superior a los demás (sino que) distintas formas de conocimiento deben articularse para conducir a una complementación de saberes, comprensiones y significados del mundo”; (b) la “(...) denuncia y combate (a) los intentos totalizadores en cualquier ámbito social. (...) la capacidad de elegir conforme a principios, fines y valores, así como el derecho de ejercitar esa elección con base en las creencias básicas que determinan las razones válidas, los fines elegibles y los valores realizables; y finalmente, (c) la consideración de “(...) la lengua como el elemento central de la vida de un pueblo. (...) elemento esencial en la construcción de la identidad de los miembros de un grupo y el desarrollo de su vida sociocultural (Fuentes & Campos, 2018, p. 31).

Por otro lado, el diálogo de saberes: “(...) tiene miras a construir a largo plazo una visión conjunta y duradera (...), que contenga múltiples voces e impulsos de acción más amplios que el saber local de sabios y sabias y más allá del marco de pensamiento de los portadores del mensaje oficial (Salas y las Redes de Sabias y Sabios del PASA, 2013, p. 23)”.

Dos aspectos más definen el esfuerzo de la UVI. El primero es la organización de varias de nuestras actividades sustantivas “fuera del aula”, porque la formación: “(...) extracurricular cultural presenta el mejor rendimiento académico entre los estudiantes universitarios (porque)

se evidencia que los estudiantes desarrollan habilidades, destrezas, disciplina y orden como parte de su aporte a la formación integral o transversal en la vida del alumno” (Alvarez & Carrera, 2018, p.246); y el aprendizaje “situado”, significativo culturalmente: “(...) porque “(...) las prácticas educativas auténticas requieren ser coherentes, significativas y propositivas (...) prácticas comunes de la cultura (...) prácticas auténticas” (Brown, Collins y Duguid, 1989, como se citó en Díaz, 2006, p.20).

Origen y desarrollo del proyecto de vinculación para la comunicación

Este proyecto inició en el 2012 con intentos para visibilizar la problemática regional a través del novedoso *Facebook*. Como resultado de una encuesta sobre apropiación de medios masivos de comunicación por parte de la juventud de la región, las actividades se diversificaron en tres líneas: la primera fue la vinculación comunitaria e institucional para la comunicación del patrimonio cultural, que acompañó a instituciones y comunidades para el aprendizaje y difusión de sus procesos culturales en los temas de impulso cultural, fiesta, música, cosmovisión mesoamericana, danza, educación y medicina (véase la Tabla 1).

Tabla 1
Vinculación comunitaria e institucional 2012-2020

Instituciones y/o comunidades	Municipio
Huaxtekayotl-Miahuaxochitl	Benito Juárez
CECyTEV/Huastecos Unidos por un Progreso	
Subagencia Municipal (Teacatl Amatlán)	Chicontepec
Primaria Bilingüe Gral. Vicente Guerrero (Coatzacoatlán)	
Xochikalli Tepeko (Lomas del Dorado)	Ixhuatlán de
Joya Chica (Historia oral)	M.
Zapote Bravo (Cosmovisión)	
Cruz Blanca (Carnaval)	

En segundo lugar, se acompañaron las investigaciones del alumnado (véanse la Tabla 2 y 3); y en tercer lugar, se trabajó el registro, resguardo y visibilización del patrimonio cultural a través del Laboratorio Multimedia de sede. Se publicaron los productos en *Facebook* (<Universidad Veracruzana–UVI Huasteca>; véase: Mondragón, Miranda & Toribio, 2015) y se enviaron notas a *UniVerso. El periódico de los universitarios*. Se participó en alrededor de 30 programas de *El Cen-zontle*, de Radio MÁS-RTV del 2015 al 2017, y se ha hecho un esfuerzo importante porque las y los estudiantes expongan en eventos académicos los resultados de sus investigaciones y vinculación (véase la Tabla 4). Finalmente se implementó el “cine comunitario”, que describiremos a continuación.

Cine comunitario

Lo que llamamos “cine comunitario” es la realización participativa de producciones audiovisuales estudiantiles, guiadas por representantes de las comunidades en las que nos vinculamos, y que se proyectan en sus propias galeras, casas y espacios abiertos, para toda la población, para grupos de trabajo, o para familias específicas. La proyección de videos del Laboratorio Multimedia (véase Tabla 5) ha resultado en la intervención más apreciada por los colectivos.

La idea se originó con una práctica etnográfica entre los pueblos *xi?oi* de San Luis Potosí, en 1999 y 2000, dentro de la Escuela Nacional de Antropología e Historia (Véase: *Universo*, 2016). La experiencia fue aprovechada por la escuela para la visibilización de las actividades una vez creada el área de Vinculación (véase “La Nueva UVI”, en Dietz, 2014), y gracias al incremento del uso del internet y *Facebook* (Pérez, 2018; Trejo, 2015; Concha, 2013), además de la intensificación del uso de los *smartphones* (Instituto Federal de Comunicaciones, 2018; Posadas, 2018).

Tabla 2
Acompañamiento a investigación de alumnado 2012-2020 (Ix-huatlán de M.)

Temas	Localidad
Cosmovisión: Danza Montezontini.	Ojital Cuayo

Cosmovisión: Danza Montesón.	Puyecaco
Revitalización del náhuatl en Telesecundaria.	Tzocohuite
Cosmovisión: <i>Wewetlahtolli</i> .	Lomas del Dorado
Cosmovisión: <i>Tlakakotomtl</i> .	Lindero Las Flores
Cosmovisión: <i>Xochitlatzotzontli</i> .	Tlachiquile
Cosmovisión: Danza La Malinche.	Santa María Apipilhuasco
Cosmovisión: Carnaval.	General Felipe Ángeles
Derechos de la mujer.	

Cine comunitario: primeras experiencias

El primer proyecto de cine comunitario fue impulsado por Braulio Cruz Velasco en comunidades *ñuhu* de la sierra, junto con Teresa Santiago Cruz, compañera de sección, que acompañaron en 2014 una costumbre a La Laguna de San Isidro, en la sierra alta otomí, en Huehuetla, Hidalgo. En el 2015, Braulio produjo dos videos y los devolvió, acompañado de estudiantes de la UVI, en casas y galeras de Zapote Bravo, Tenextongo, Piedra Grande La Sierra, y Cruz Blanca (Ixhuatlán de Madero).

Tabla 3

Acompañamiento a investigación de alumnado 2012-2020 (anexo)

Temas	Localidad	Municipio
Revitalización del náhuatl en Telesecundaria	Mesa de Tzonamatl	Chicontepec
Revitalización del náhuatl en Primaria	Xochicuatepec	Chicontepec
Revitalización del idioma tepehua	Tierra Colorada	Tlachichilco
Cosmovisión: <i>Costumbre</i>	Apetlaco	Tlachichilco
Revitalización del náhuatl en Primaria Bilingüe	Yupiltitla	Benito Juárez
Revitalización del náhuatl	Lomas de Vinazco	Álamo Temapache
Violencia contra la mujer		
Cosmovisión: <i>Costumbre</i>		

Educación	Ejido Cañada Colotla	Pantepec, Pue.
-----------	----------------------	----------------

En el año 2014, Rossy Luciano Bautista, originaria de Apetlaco, dentro del área náhuatl de la sierra de Tlachichilco, inició una investigación con su comunidad, que atravesaba una crisis en su organización. Rossy realizó una serie de gestiones para que la comunidad participara en un *Costumbre* dedicado a la cosecha del maíz, llamado *Elotlamanalistli*, cuya función social es la cooperación, la sanidad, y la reconciliación. Dirigió el registro del evento y el documental completo fue exhibido en el auditorio de Apetlaco en el año 2016.

Tabla 4

Asistencia a eventos académicos externos

Evento académico	Institución y/o localidad
IV Congreso Internacional “Formación en Educación y Docencia Intercultural en América Latina”	2019. UNAM/RED FEIAL. Ciudad de México.
III Festival Regional de Artes Textiles.	2018. Zongolica, VER.
3er Congreso Internacional de Historia y Ciencias Sociales.	2018. UMSN/Museo Tecnológico “Dos Estrellas”. Tlalpujahua, Mich.
V Coloquio Social CAMPUS.	2018. BUAP/OUI. Puebla, PUE.
Primeras Jornadas de Desarrollo y Gestión Interculturales.	2018. UNAM-ENES. León. Guanajuato.
Coloquio Estudios de Cultura Nahuatl de la Huasteca y Sierra Norte de Puebla.	2018. INAH. Huauchinango, Pue.
Quinto Coloquio Nacional de Etno-reología.	2017. BUAP. Puebla, Pue.

Recuperación de VHS: Heberto Castillo y don Bonifacio Hernández Hernández.

Una de las experiencias más significativas fue la del estudiante Jesús Antonio Martínez Santiago, que impulsó *xochitlatzotzontli*: sones del *Costumbre* con el Trío Inspiración Rinconcito Huasteco, formando niñas y niños en la música con el apoyo de la Comisión Nacional para el

Desarrollo de los Pueblos Indígenas, en el año 2017. Los músicos propusieron recuperar un cassette VHS del carnaval del 2002 de la comunidad Heberto Castillo. La grabación era significativa porque fue el primer carnaval del asentamiento, logrado por un movimiento social que tuvo repercusiones para sus líderes. Jesús realizó la transferencia, y en el 2017 entregó el DVD y lo proyectó con una participación extraordinaria de la población.

Don Bonifacio Hernández Hernández, reconocido vecino de La Joya Chica, autor de *El hijo del trueno* (s.f), llegó a la UVI en el 2014, y grabó leyendas que conocía, en náhuatl y español. Antes de fallecer entregó al personal un documental en formato VHS, en donde participaba: *La costumbre* (Guerrero, 1980). Para el 2018 se hizo la transferencia a archivo digital y se editaron algunas entrevistas: *Tepaikonewa*, *Tekuani wan Mijahsi* que se grabaron en DVD, los cuales se proyectaron en Joya Chica a manera de homenaje póstumo a don Bonifacio.

Cine comunitario y egresados

También se ha coincidido con egresados en el tema de cine comunitario. Jesús Alberto Flores Martínez cursó la Maestría en Educación para la Interculturalidad y la Sustentabilidad (IIE-UV), y junto con el productor Juan Pablo Romo, realizaron *Masewaltlatzotzontli* (s.f), documental sobre el Trío Reyixtla, de la comunidad del mismo nombre, en Ixhuatlán de Madero, haciendo énfasis en el conflicto religioso, el valor del ritual de *costumbre*, y al cuidado de la naturaleza.

Un primer corte fue presentado en el 2017 en la sede, y al siguiente día en Reyixtla con niños para quienes se habían obtenido instrumentos para aprender a través del Programa de Desarrollo Cultural de la Huasteca (2016). Posteriormente el documental fue publicado por el programa Apoyos a la Creación y al Desarrollo Artístico de Veracruz, y seleccionado para la 11ª Muestra de Cine y Video Indígena de Chile, y la II Muestra Latinoamericana de Cine Indígena y Comunitario Arandu, además de la gira Ambulante 2018.

Santiago Bautista Cabrera, por su parte, egresado de la primera generación, colaboró en el Laboratorio Multimedia (2012) en producciones de estudiantes como “Danza Montezontini. Herencia cultural de Ojital Cuayo”, de Yesenia Pérez Tejeda. Dentro del posgrado en Estudios Mesoamericanos de la UNAM estudió el carnaval de Cruz Blanca, combinando el registro de los rituales, con la formación del alumnado en la producción audiovisual, acompañados por Eduardo Méndez Salas, egresado originario de General Felipe Ángeles. Para el año 2016 Santiago recibe el premio Crónica y Entrevista Testimonial “Miguel Barnet” por su trabajo *Ro tsendi nã Nth’ënï bu Th’sxkã Ponth’i* “La fuerza del Carnaval en Cruz Blanca” (véase: Bernal, 2016).

Tabla 5
Proyección del cine comunitario (2012-2018)

Localidad	Tema	Municipio
Joya Chica	Comunidad/Historia oral	
Lomas del Dorado	Xochikalli Tepeko: <i>Tlakakotomtl</i>	Ixhuatlán de
Tlachiquile	Danza La Malinche.	M.

S. Ma. Apipilhuasco	Estudiantes/ <i>Carnaval.</i>	
Heberto Castillo	Estudiantes/ <i>Carnaval.</i>	
Zapote Bravo, Cruz Blanca, Tenexco, Piedra Grande La Sierra	Casa de la Flor/ <i>Costum- bre.</i>	
Tlachiquile	Estudiantes/Danza La Malinche	
Tierra Colorada	Estudiantes/Idioma te- pehua.	
Apetlaco	Comunidad/ <i>Costumbre.</i>	Tlachichilco
Teacatl Amatlán	Agencia munici- pal/Fiesta patronal.	
Coatzapotitla	Primaria Bilin- güe/Danza <i>Eyi Tlapalli.</i>	Chicontepec
Lomas de Vinazco	Estudiantes/Revitaliza- ción del náhuatl.	Álamo T.

Conclusiones

Nos propusimos compartir el esfuerzo por construir una cultura de paz y no violencia, a través del diálogo intercultural, del proyecto de investigación vinculada: “Acompañamiento para el desarrollo del patrimonio cultural nahua, ñuhu y tepehua en la Huasteca a través de la historia, la comunicación y las lenguas”. Esto se ha realizado en la UVI Huasteca, de la UV por las áreas de Comunicación, Vinculación y Lenguas y estudiantes de la LGID.

El proyecto ha impulsado el registro, resguardo y visibilización del patrimonio cultural desde el ámbito audiovisual, a través del “cine comunitario”, y consideramos que ha atendido la visión de la LGID en relación a la participación con las comunidades para incrementar su bienestar social de la siguiente manera:

- a) Participamos en la reconstrucción positiva de la identidad indígena.
- b) Visibilizamos los idiomas regionales como eje transversal en las intervenciones.
- c) Visibilizamos a las culturas regionales.

- d) Informamos a la población emigrada con el flujo de los videos producidos.
- e) Animamos el patrimonio cultural en medios de comunicación.

Bibliografía

- Álvarez & Carrera (2018). "Influencia de la actividad cultural extracurricular en el rendimiento académico de los estudiantes universitarios de la Universidad Técnica Particular de Loja". En *Estrategias interamericanas para la inclusión social y la permanencia en la educación superior*. (pp. 217-250). CAMPUS OUI.
- Bernal & Pérez (octubre de 2016). Festival de la palabra 2016: lenguas regionales en la Huasteca veracruzana. Universidad Veracruzana. <https://www.uv.mx/uvi/general/festival-de-la-palabra-2016-lenguas-regionales-en-la-huasteca-veracruzana/>
- Concha, M. (8 de junio de 2013). Redes sociales y derechos humanos. *La Jornada*.
<http://www.jornada.unam.mx/2013/06/08/opinion/020a1pol>
- CONEVAL. 2010. *Porcentaje de población en situación de pobreza, 2010. Veracruz*.
<<https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/Tablas-dinamicas-municipales.aspx>>
- Díaz B. (2006). *Enseñanza situada: vínculo entre la escuela y la vida*. McCraw-Hill Interamericana.
- Dietz, G. (18 de agosto de 2014). La "nueva UVI" a un año. *Universo*.
https://www.uv.mx/universo/569/infgral/infgral_33.html
- Flores, J. (2016). *Masewaltlatzotzontli* [CD-ROM]. Apoyos a la Creación y al Desarrollo Artístico de Veracruz.
- Fuentes & Campos (2018). *Diálogo, saberes y educación no formal. Una propuesta desde la mirada intercultural*. CGEIB-SEP.

- Guerrero, S. (Realización. 1980). *La costumbre* [VHS]. Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.
- Hernández, B. (narrador). S.f. *El hijo del trueno*. Centro de Apoyo al Desarrollo de la Etnomusicología en México.
- IFT. (2018). *En México 71.3 millones de usuarios de internet y 17.4 millones de hogares con conexión a este servicio: endutih 2017*.
http://www.beta.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2018/OtrTemEcon/ENDUTIH2018_02.pdf
- Mondragón, Miranda & Toribio. 2015. "V. Interculturalismo, vinculación y comunicación: Experiencias de la Universidad Veracruzana Intercultural, Sede Regional Huasteca", en R. Gehrig y P. Muñoz S. (Eds.) *Educación, Identidad y Derechos como estrategias de desarrollo de los Pueblos Indígenas*. (133-147). UCAM.
- Pérez, J. (4 de octubre de 2018). Un artículo científico desglosa por primera vez las cifras de Facebook (y son apabullantes). *El País*.
https://elpais.com/tecnologia/2018/10/03/actualidad/1538596216_048867.html?id externo rsoc=FB MX CM&fbclid=IwAR3-SafwMQVcFCKgg4c-SjRz5G3OVd-IZE2P_pHP6L43W_hYAgEjZsPJNTY
- Posadas, M. (8 de mayo de 2018). En 2017 llegó a 99.5 millones el número de "smartphones" activos en México. *La Jornada*.
<https://www.jornada.com.mx/ultimas/2018/05/08/venta-de-smartphones-en-2017-casi-iguala-a-poblacion-total-del-pais-6711.html>
- Salas, M. y las Redes de Sabias y Sabios del PASA (2013). *Los sabores y las voces de la tierra. Visualizando la soberanía alimentaria en los Andes*. International IED.
<https://www.iied.org/files/14621IIED.pdf>

Trejo, R. (30 de marzo de 2015). Civismo de Facebook.
Crónica.com.mx.
<http://www.cronica.com.mx/notas/2015/891424.html>

Universidad Veracruzana Intercultural. (2007). Licenciatura en
Gestión Intercultural para el Desarrollo. Programa
multimodal de formación integral. Universidad Veracruzana.
<https://www.uv.mx/uvi/files/2012/11/LGID.pdf>

Universo (11 de abril de 2016). UVI Huasteca recuperó registro
audiovisual comunitario.
[https://www.uv.mx/universo/633/regiones/regiones_05.ht
ml](https://www.uv.mx/universo/633/regiones/regiones_05.html)

El uso del diálogo y la conciliación en el sistema normativo de las comunidades indígenas de Filomeno Mata, Veracruz, como mecanismo para la solución de conflictos y generar la paz social

Josefa Cruz Vázquez
(Derecho-UVI-Sede Totonacapan)

El diálogo y la conciliación son mecanismos utilizados para resolver los asuntos legales en la sierra del Totonacapan, donde las comunidades indígenas del Municipio de Filomeno Mata, Veracruz, los han adaptado a sus sistemas normativos propios, que por costumbre utilizan para la solución de conflictos que ocurren dentro de sus jurisdicciones territoriales, para los casos de delitos catalogados como no graves (delitos menores), y que dentro de la población tienen una forma de resolución mediante la reparación de los daños ocasionados, haciendo que el responsable tenga un castigo generado en la comunidad.

Palabras claves: 1. Conflicto: Ta'akglhuwit, 2. Diálogo: takgalhchuwin / personas que platican, 3. Conciliación: talakaxtl / acuerdo/arreglo, Paz social: katakaksn/ tranquilidad en un espacio determinado(comunidad).

Introducción

Dentro de los sistemas normativos, una de las herramientas a la que más recurren las personas originarias de Filomeno Mata, primero es el dialogo para solucionar una controversia dentro de la comunidad, dentro del dialogo las partes exponen los motivos por los que inició el conflicto ante la autoridad comunitaria o municipal, así también manifiestan las posibles soluciones a los daños causados, muchas veces las víctimas son las que definen como debe ser la reparación de los daños.

Los inculpados también manifiestan como podrían solucionar los daños ocasionados a la víctima. Pero a pesar de ello la autoridad es la que analiza los hechos, daños ocasionados y las posibles reparaciones, para poder proponer una resolución partiendo de las reglas comunitarias, retomado un poco de la ley, pero solo para hacer mostrar a los culpables de las sanciones que recibirían por el delito cometido, en

caso de ser juzgados de acuerdo con la ley o acudir a una instancia judicial.

A través del dialogo y la conciliación se pretende generar paz social, y que los responsables no repitan esos delitos, ya que, de reincidir nuevamente en el mismo delito, en un futuro, se procederá conforme a lo que marca la Ley y no conforme a usos y costumbres, por no acatar las reglas comunitarias.

La metodología utilizada en este trabajo fue a través de revisión y observación de los casos que se presentaron en la sindicatura del H. Ayuntamiento de Filomeno Mata, en la cual observé durante mi prestación de servicio social y estos casos me ayudaron a conocer como son los procesos interlegales en Filomeno Mata, una población indígena Totonaca que utiliza mayormente sus sistemas normativos para analizar, atender y solucionar diversos problemas jurídicos y sociales.

La presentación del caso sigue, el siguiente orden expositivo, cómo se inicia con el conflicto, analiza cómo mediante el dialogo se trata de generar una conciliación y poder crear un espacio de armonía dentro de la comunidad y entre las partes en conflicto.

A lo largo de este trabajo pretendo abordar como se manifiestan los conflictos, como se dan los diálogos para resolverlos mediante la conciliación para alcanzar una paz social, todo esto desde mi cosmovisión y lengua propia; me cuestiono y trato de responder ¿Cómo se emplea el dialogo para alcanzar la conciliación y resolver conflictos?

A partir de un caso observado el primero de marzo del 2021 en la Sindicatura Municipal del Ayuntamiento de Filomeno Mata, Veracruz, de robo a casa habitación, ocurrido en la comunidad de Cerro Grande perteneciente a dicho municipio, por lo que la familia afectada acudió ante la sindicatura, para interponer una denuncia en contra de un joven de aproximadamente 25 años de edad, que robó una televisión de pantalla plasma de un domicilio de sus vecinos, quienes al percatarse del robo y al preguntarle a los vecinos de la comunidad, mencionaron haber visto a un joven de la comunidad salir del domicilio de la familia afectada, el cual distinguían por su apodo el “Chuca” que estaba bajo los efectos de alguna droga cometió un delito.

Sin embargo, aun en el estado en el que cometió el delito, al ser un habitante de la comunidad de Cerro Grande, debía ser juzgado con “xli-mapekgsin kachikiin” que son las reglas comunitarias, pues debe de tener conocimiento de que quien comete una falta es sancionado por el delito que comete, así tuviera conocimiento de las reglas comunitarias o no, así mismo, de que este delito podía castigarse con lo establecido en la ley, si a nivel comunitario o municipal, no es resuelto, por tanto, debía hacerse responsable del acto cometido.

Este caso fue atendido de forma inmediata y el joven fue detenido en su domicilio al día siguiente, cuando el acusado ya no estaba bajo el efecto de alguna droga y fue presentado primero ante la autoridad comunitaria, donde la parte afectada expuso que quería resolverlo con la presencia de la autoridad municipal, pero con base en las reglas comunitarias, por lo que fue trasladado a la cabecera municipal y al presentarse ante la autoridad municipal, que en este caso es la Síndica, el acusado se declaró culpable de haberse robado la televisión pantalla plasma en un estado en que no estaba en “sus cinco sentidos”, por lo que pidió una disculpa a la familia y manifestó estar de acuerdo en entregar lo robado.

La familia afectada manifestó que ellos solo querían que se les entregara la televisión y que este caso no se repitiera, por lo que era necesario que recibiera la sanción comunitaria para que esto fuera una lección para el acusado y las personas que cometan este delito.

La autoridad municipal al escuchar a ambas partes manifestó que la resolución sería entregar el bien robado bajo los usos y costumbres de la comunidad, en la que los policías municipales tenían que acompañar al joven para hacer valer la resolución municipal y poder reparar los daños tanto a la familia afectada, como a la comunidad, con una resolución de una exhibición pública del acusado con lo robado.

El acusado, acompañado de los policías municipales recorrió las calles principales de la comunidad de Cerro Grande, con el bien robado, para mostrar que él había incurrido en el delito de robo, y se le obligó a cargar y devolver el objeto a la familia afectada. No recibió la sanción que establece ley, ya que la familia afectada y la comunidad no quisieron que fuera a la cárcel causando daño a su familia a causa de una mala acción, sino que la comunidad y la autoridad analizaron el caso

de forma en que pudieran repararse los daños a las víctimas y que esto no ocasionara una ruptura en la comunidad, sino una lección y una nueva oportunidad para el acusado, en la que una de las condiciones para poder ser juzgado con base a los sistemas normativos de la comunidad, era acudir a un centro de ayuda para atender su problema de drogadicción y poder reintegrar su vida dentro de la comunidad y poder evitar que volviera a cometer algún delito.

Este tipo de sanciones ya no son muy visibles dentro del municipio, por la criminalización de las autoridades municipales y comunitarios, sin embargo, en algunas comunidades del municipio de Filomeno Mata todavía tienden a utilizarla, por la efectividad que ha dado este tipo de resoluciones, porque se muestra a los niños que el cometer un delito es incorrecto y que no solo se deja en vergüenza al delincuente, sino a su familia, creando un ambiente para que los niños y jóvenes no caigan en la delincuencia.

¿Cómo se emplea el dialogo para alcanzar la conciliación y resolver conflictos?

En el siguiente orden expositivo, trato de responder la pregunta. Iniciando cómo surge el conflicto, analizo cómo mediante el dialogo se genera una conciliación para restablecer la armonía dentro de la comunidad y entre las partes en del conflicto.

Entendemos el conflicto desde la lengua totonaca en Filomeno Mata como *ta'akghluwit* que da a entender que existe un enfrentamiento por la incompatibilidad de alguna acción o ideal.

El *ta'akghluwit*/conflicto puede iniciarse por diversos factores, ya sea por alguna acción que provoque un desacuerdo por una percepción distinta de la realidad entre las personas, lo que puede ocasionar un descontento, al no estar de acuerdo por algún hecho que se haya suscitado.

El conflicto da surgimiento a un agravio/*tamakgawin* , donde la persona o alguna de las partes, tiene la creencia de que un derecho se le ha negado o violentado, en estos casos puede iniciarse cuando un individuo daña, rompe o quebranta los derechos de la persona, ya sea

un derecho comunitario o constitucional. Las personas de la comunidad ante un conflicto acuden a una autoridad/*mapekgsina* para darle una solución legal y que éste no afecte las relaciones comunitarias.

El dialogo conocido como *takgalhchuwin* en la lengua totonaca, es donde las partes exponen los factores por las que inicio el problema, entre la víctima y el victimario, es decir, hay una comunicación entre ellos. En este espacio también las partes explican a la autoridad el tiempo cuando se desarrolló el problema, las condiciones en la que se generó; la autoridad también explica el tipo de delito que se ha cometido, ya que en ocasiones las personas desconocen que alguna acción puede ser un delito, por ello el desconocimiento de los derechos puede generar la trasgresión de los mismos, en esta parte del dialogo se logra que el acusado conozca las consecuencias y sanciones que generan el tipo de delito que ha cometido. Así también a la víctima se le da conocimiento de sus derechos y las formas en la que puede actuar de manera legal.

El dialogo es muy importante porque abre paso a que las personas expongan el motivo, que los impulso a delinquir, y con ello pueda abrirse paso a la conciliación.

La conciliación que desde la lengua totonaca se dice *talakaxtl* que alude a un acuerdo o arreglo, deriva del dialogo entre las partes para solucionar el conflicto que se ha generado o las diferencias que se ocasionaron entre las personas o un grupo de personas. Las partes en controversia van intercambiando ideas para solucionar el problema generado y el acompañamiento de la autoridad municipal y comunitaria, va mediando/*kamakgalchuwini* para que las partes no se agredan o se ocasionen un daño mayor; ya que la intención es solucionar de forma rápida, eficaz y pacífica, el conflicto.

La autoridad siempre deberá analizar la magnitud del problema y con ello proponer “*xli akgspuṭni ta’akgluwit*” posibles soluciones al conflicto a través de la reparación de los daños causados, tomando en cuenta el atenuante y agravante de la falta cometida por el acusado, para que el acusado tenga la posibilidad de reparar el daño, llegando a un acuerdo donde y cuando las partes estén satisfechas con la propuesta de resolución, se procede a realizar y firmar el acta de conciliación o acta de acuerdo, donde se plasman los hechos, las declaraciones

de ambas partes, las formas de cómo hacer las reparaciones de daños, la resolución final y las consecuencias por si el acuerdo establecido no se respeta.

La Paz social conocida en la lengua totonaca como: *katakaksn* que es tranquilidad en un espacio determinado (comunidad), surge cuando hay *talakaxtlh*/conciliación y se hace justicia/*makgantaxtikaan* *limapegsiin* se genera una paz entre las partes y en la comunidad, porque la población sabe que hubo justicia y la autoridad ha actuado para atender el caso. El dialogo como un medio de comunicación para la conciliación, ayuda a *lhati nalaklatama*/ que desde la perspectiva de esta comunidad es que nadie de sus habitantes se eche a perder, que la comunidad no tenga rupturas dentro de los lazos en las relaciones sociales entre los habitantes, para que a pesar de los conflictos que se vayan generando, puedan afrontarlos y seguir trabajando de manera conjunta en actividades comunitarias, con estas mecanismo de control se evita que haya una desintegración en la unión comunitaria.

Conclusiones

Para finalizar, resaltó la importancia de los sistemas normativos de las comunidades indígenas de Filomeno Mata, Veracruz, donde es visible su efectividad para resolver las situaciones legales y sociales, ya que cuando se tienen reglas, procedimientos y sanciones que se aplica de manera correcta, funciona bien el sistema jurídico comunitario; la estructura de la comunidad siempre se encontrara equilibrada y los habitantes podrán relacionarse unos a otros respetando sus derechos y asumiendo sus obligaciones comunitarias, para evitar conflictos en el entorno social.

Así mismo, cuando uno de los miembros de la comunidad transgrede los derechos tiene que asumir su responsabilidad para reparar los daños cometidos, y uno de los mecanismos más utilizados en las comunidades de Filomeno Mata, es el uso del dialogo y la conciliación, porque desde la perspectiva totonaca, lo primero que se tiene que hacer para solucionar un conflicto, un desacuerdo o un litigio, es el dialogo, ya que se piensa que nunca se terminara un problema, sí este no se platica entre las partes, del porque empezó el conflicto y lo que se pretende es cerrar ciclos donde desaparezcan las inconformidades, los

desacuerdos, y que los daños cometidos por alguien sean reparados de manera justa, tanto para el acusado, como para la víctima.

Lo anterior, hace que la comunidad tenga una paz social porque las autoridades comunitarias y municipales utilizan el dialogo y la conciliación para restablecer la paz social y que los habitantes se lleven bien entre ellos.

La formación intercultural de jóvenes universitarios, a través de la oferta educativa de dos EE's AFEL-UVI: *Diversidad Cultural y México País Pluricultural*

María Isabel Miranda Landa
(Coordinadora UVI)

En mi experiencia y quehacer docente, imparto dos experiencias educativas (EE) cuyos propósitos tienen por una parte enseñar nociones básicas sobre la diversidad cultural, a través de temáticas estrechamente relacionadas como los derechos humanos, las políticas de gestión y atención de la diversidad para incidir en su sensibilización, y por otro lado, hacer una retrospectiva de nuestra historia mexicana para identificar en qué momento somos un país pluricultural, en ese sentido a través de estas dos EE y otras EEs que se ofrecen como oferta educativa AFEL's UVI, se busca formar a los estudiantes universitarios en los enfoques de la interculturalidad, derechos humanos y género.

Cada EE tiene importantes contribuciones desde su composición y estructura con: sus objetivos, contenidos, estrategias, recursos materiales, metodología de trabajo, bibliografía y criterios de evaluación. Pero también, se suma la práctica de un quehacer docente informado en los temas, ambas EE's se convierten en propuestas educativas que permiten educar en la diversidad de diversidades y atenderla.

Ambas EEs las he impartido en modalidad presencial y virtual, durante mi quehacer docente, no se busca promover la enseñanza de temáticas que sirva para memorizar, sino todo lo contrario, son temáticas que permiten su análisis, el debate y la reflexión, cómo actúan los seres humanos durante su participación en la sociedad, cómo podemos contribuir desde el papel de ser universitarios en nuestras distintas interacciones: docentes-estudiantes, estudiantes-estudiantes, docentes-docentes; se promueve la mediación sociocultural, entre los contenidos que se ven en estos cursos, con relación, a las realidades y los contextos culturales que viven los jóvenes universitarios; el diálogo para la paz, la escucha atenta, la comunicación intercultural, la promoción de los derechos humanos, se promueve un currículum intercultural, por mencionar algunos. Para ello es importante el uso de

recursos educativos, estrategias didácticas de enseñanza y aprendizaje, de métodos de aprendizajes: significativos, constructivos y para la vida.

Introducción

A través de la Universidad Veracruzana Intercultural (UVI), se ofrece una formación en los enfoques de género, derechos humanos e interculturalidad, para ello se cuenta con un abanico³⁹ de experiencias educativas (EE's) que pertenecen a la oferta educativa Área de Formación de Elección Libre (AFEL), estos cursos se ofertan en cada período escolar, e intersemestral según la oferta y demanda con que se cuenta. Durante el proceso de inscripción se identifica que los estudiantes universitarios son provenientes de los campus regionales: Poza Rica-Tuxpan, Orizaba-Córdoba, Xalapa, Veracruz-Boca del Río, Coatzacoalcos-Minatitlán, así como pertenecen a las áreas académicas de: Ciencias de la Salud, Humanidades, Económico-administrativo, Biológicas-agropecuarias y Técnica. Generalmente en mis cursos tengo una demanda de 25 estudiantes inscritos, y concluyen aprox. 20 con calificaciones satisfactorias, el resto de los estudiantes se dan de baja o no se aparecen durante el curso, la presencia de los perfiles educativos en mis cursos varía según la demanda.

Para los fines de este trabajo, abordaré sólo dos EE's: *Diversidad Cultural* y *México, País Pluricultural*. El curso de Diversidad Cultural tiene como objetivo principal:

El estudiante adquiere nociones básicas sobre la diversidad cultural articuladas al contexto social y profesional específico en que se desenvuelve. (Programa Educativo, 2013, p. 2)

Durante el desarrollo del curso se ven contenidos teóricos que convergen con los conceptos básicos: diversidad, identidad, cultura, multiculturalismo, interculturalidad, discriminación, racismo, durante el desarrollo de los cursos se pueden apreciar hechos históricos, movimientos sociales, políticas de gestión y atención de la diversidad y de las

³⁹ El abanico de EE's AFEL que se ofertan en UVI está compuesto por los siguientes cursos: 1. Diversidad Cultural, 2. México, País Pluricultural, 3. Interculturalidad y Género, 4. Lengua I (Náhuatl), 5. Salud Sexual y Reproductiva, 6. Expresiones del Arte Totonaco, 7. Estadística Aplicada a Estudios Interculturales.

diversidades. Mientras que el curso de México, País Pluricultural, busca lo siguiente:

El estudiante comprende las características principales de la configuración pluricultural y de la construcción de la identidad nacional del México contemporáneo, a través de la revisión histórica y del análisis crítico de los principales debates en torno a dichas áreas temáticas, desde un enfoque intercultural con el objetivo de contribuir a la formación integral del estudiante. (Programa Educativo, 2013, p. 3)

A lo largo del curso se abordan los siguientes temas: etapas históricas: orígenes, identidad y mexicanidad, nación, nacionalismos, para reconocer y reencontrarnos con el México homogéneo y para distinguir del México Pluricultural que poseemos, abrir una brecha a la reflexión de lo que fuimos y de lo que somos, distinguir inequidades, desigualdades e injusticias sociales.

En ambos cursos, destaca un tercer módulo, que trata del tema de los Derechos Humanos, abordándose un apartado para los Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales (DESCA), conceptos, características, casos y situaciones que impactan en nuestra vida diaria, en contextos, locales y globales.

En este sentido, *se busca propiciar la formación intercultural de jóvenes universitarios para la paz y no violencia*, a través de la oferta educativa de dos EE's AFEL-UVI; considero que se logran las intenciones de ambos cursos, por los comentarios que los estudiantes hacen a través de sus reflexiones, durante el curso y al final del mismo, en el siguiente apartado veamos a qué me refiero.

Desarrollo

Observar mi práctica educativa del curso Diversidad Cultural y de México, País Pluricultural es un momento que me invita el análisis y la reflexión para la mejora de mi práctica y quehacer docente y para la formación de los estudiantes universitarios, en este sentido, para este trabajo, tomo como uno de los referentes a Jackson cuando cita a Schön, quien señala:

..., en el mundo real de la práctica, los problemas no se presentan por sí mismos a los

prácticos como dados. Tienen que ser contruidos a partir de los materiales o situaciones problemáticas que son extrañas, conflictivas e inciertas... Cuando se nos presenta el problema seleccionamos aquello que consideramos como los 'componentes' de la situación estableciendo para ello los límites de nuestra atención, y le imponemos una coherencia que nos permite decir lo que es incorrecto y en qué direcciones necesita ser modificada la situación. Enmarcar el problema es un proceso mediante el que, interactivamente, ponemos nombre a las cosas a las que prestaremos atención y encuadramos el contexto en el que las atenderemos. (2001, p. 18)

¿Cómo puedo asegurar que se promueve la Educación para la y no violencia? Llama mi atención que en cada curso que imparto, los jóvenes responden a una actividad que como docente me permite ver qué aprendieron, y ver cómo las experiencias educativas, generan cambios de actitud, aptitud, de comportamientos, además de ver la reciprocidad de las reflexiones que los estudiantes comentan en cada una de actividades que entregan durante el período escolar.

Para ello, una vez que el curso llega a su conclusión los estudiantes entregan una actividad final "cabeza, corazón y manos", para este caso me centraré en dos valoraciones: 1. En la cual los jóvenes plasman cuál ha sido su dominio de aprendizaje en contenidos, y 2. Comentan que les ha dejado el curso, entre otras valoraciones que no profundizaré por ahora, con estas dos valoraciones me permito identificar cuál ha sido el impacto del curso.

A continuación presento seis testimonios que identifico como significativos para esta ocasión, en donde recupero la voz de los jóvenes, para los fines de mostrar los cambios que ambos cursos generan, para el *fomento y promoción para la paz y la no violencia*, tres son del curso de Diversidad Cultural y tres más del curso de México, País Pluricultural, para este trabajo resguardo los nombres de las estudiantes, para lo cual las mencionaré como estudiante: E1 DC, E2 DC, E3DC, E1MPP, E2MPP, y E3MPP según corresponda.

Testimonio: E1MPP, periodo intersemestral de verano 2020 (Julio-Sep.), Facultad de Derecho, Región Xalapa.

...ahora que tengo una mejor perspectiva *sobre la historia y sobre la diversidad cultural de las comunidades indígenas* apoyaré a mis compañe-

ros que vengan de *algunos poblados* intentando apoyarlos para que puedan desempeñarse mejor ya que en un análisis comprendí que ellos son muy tímidos por lo mismo y no son muy sociables y ayudar en lo que pueda ya sea recomendándolos para trabajar o en algo que los beneficie para que sigan estudiando y creciendo como personas. *Intentaré también promover el conocimiento a las personas que se les haya violentado algún derecho* para que conozcan el procedimiento para realizar una queja ante la CNDH.

Sobresalen las categorías de análisis: a) Barrera Cultural, b) Continuar estudios/ formación universitaria, c) Gestión de los Derechos humanos.

Testimonio: E2MPP, periodo intersemestral de verano 2020 (Julio-Sep.), Facultad de Ingeniería en Sistemas de Producción Agropecuaria, Región Acayucan:

Cada tema de cada actividad fue muy interesante y relevante para mi formación, *aprendí muchas cosas que aún no conocía sobre nuestra historia*, sobre nuestro pasado, sobre nuestros antepasados, y eso mismo me va a ayudar a valorar más mis raíces, a tratar con más respeto a las personas que aún conservan su descendencia indígena ya que son una parte muy importante y fundamental de la riqueza cultural de nuestro país, y *debemos tratar de proteger y preservar nuestra cultura por sobre todas las cosas*.

Sobresalen las categorías de análisis: a) Identidad cultural/Valorar mis Raíces culturales, b) Respeto, c) Proteger y preservar, d) Riqueza Cultural.

Testimonio: E3MPP, periodo intersemestral de verano 2020 (Julio-Sep), Facultad de Pedagogía, Región Xalapa:

Antes de tomar esta experiencia educativa, en mi licenciatura llevé una experiencia que se llama educación multicultural, en la cual vi muchos términos que no conocía, las discriminaciones que sufren hoy en día las culturas y la desaparición de las mismas, *ahora en esta experiencia educativa, pude conocer y aprender de manera significativa los sucesos y esencia de cada cultura, el valor y la importancia de las mismas*, todo esto me hace ver que *nosotros no le damos la importancia que debería tener este clase de tema y mucho menos respetamos las culturas y lo peor es la discriminación que existe hacia ellas*, esto me causa indignación porque todo esto lo provocamos nosotros mismos.

Sobresalen las categorías de análisis: a) Conocimientos previos, b) Conceptos nuevos, c) Discriminación, d) Cultura, e) Indignación.

Testimonio: E1DC, período agosto 2019-enero 2020, Carrera de Contaduría y Derecho en el sistema abierto, Región Veracruz-Boca del Río:

“Mis valores y creencias siguen siendo las mismas, he sentido mucha frustración, decepción y tristeza ante toda la injusticia e hipocresía que hay a mi alrededor, pero también he sentido mucha esperanza y orgullo al saber que mi casa de estudios se preocupa hoy más que nunca por los valores axiológicos, teóricos y heurísticos, hace 19 años que curse la carrera de comunicaciones, nuestra formación no estaba contemplada con este tipo de perfil, me da gusto saber que se están preocupando por formar a las nuevas generaciones con más conciencia y tolerancia hacia este tipo de temas, es necesario para poder competir a nivel mundial.”

Sobresalen las categorías de análisis: a) Valores, b) Creencias, c) Formación universitaria: valores axiológicos, teóricos y heurísticos, d) Nuevas generaciones, e) Conciencia, f) Tolerancia.

Testimonio: E2DC, período agosto 2019-enero 2020, Facultad de Pedagogía, Región Veracruz-Boca del Río.

Creo que tenía algunos estereotipos acerca de algunos grupos diferentes a mí y, a pesar de no ser tan marcados, sí representaban falsas creencias. Pienso que lo visto en esta experiencia educativa (a pesar de ser virtual) me ayudó en gran medida a liberarme de estas falsas expectativas reconociendo que lo diferente a mí no es anormal ni “raro” si no representan otras formas de pensar que más que afectarme pueden enriquecerme culturalmente. Personalmente siento que yo era de cierta forma tolerante, pero actualmente creo que me volví aún más. Tenía ciertas creencias en torno a grupos indígenas, y siendo sincero, al reflexionar actualmente, *me doy cuenta de que tenía (tal vez inconscientemente) la muy errónea concepción que pertenecía a “grupos de segunda clase”. En este momento, creo que todos somos iguales y no debería haber una distinción por color, raza u otro distintivo, pues todos pertenecemos a una misma especie y tenemos el mismo valor.*

Sobresalen las categorías de análisis: a) Estereotipos, b) Prejuicios y Juicios, c) Tolerancia, d) Diversidad Cultural y Diversidades, e) Seres humanos.

Testimonio: E3DC, período agosto 2019-enero 2020, Facultad de Pedagogía, Región Veracruz-Boca del Río:

Creo que algo que me sucedió con esta experiencia educativa al igual que con el resto de las que he cursado en la universidad (y no solo las materias, también cada conferencia, feria, foro, debate, etc. al que he asistido) es que me han vuelto un poquito más revolucionaria (espero estar usando el término adecuado) es decir, *menos conforme, han creado dentro de mí un sentido de denuncia bastante interesante que no creí que tenía pero que ya había notado que era muy típico en los universitarios y que ahora comprendo*, porque se me ha ido desarrollando poco a poco un pensamiento más crítico, he descubierto en mí sin embargo que siempre tendré aspectos en que trabajar, pero que lo realmente importante es tener espacios como el de esta EE en los que pueda encontrar cuales son e identificarlos claramente para poder mejorarlos. *Descubrí que en ocasiones me es más fácil evadir ciertas cosas que afrontarlas, pero también puedo aceptar que soy una persona empática en muchos sentidos y con muchas causas, los cambios que experimente en mis valores quizá se reflejan más como un reforzamiento de los mismos, como los conocí más a fondo y los repase pude volver a hacerlos míos al igual que ciertas creencias, aunque también pude desechar algunas otras.*

Sobresalen las categorías de análisis: a) Formación crítica, b) Gestión de Derechos Humanos: Denuncia, c) Empatía, d) valores, e) Toma de decisión., f) Creencias.

Con base en los comentarios de estos seis jóvenes, me permito ver de forma explícita, como el curso les provoca cambios en su forma de pensar, sentir y de ver la realidad que nos ha tocado vivir, destacan: a) empatía; b) tolerancia; c) conciencia del momento que vivimos: problemas sociales, desigualdades e injusticias; d) solidaridad; e) escucha y mirada atenta; f) participación social; g) respeto por la otredad (otro); h) compromiso por disminuir los índices de discriminación y racismo en los ámbitos más cercanos de su contexto: familia, amigos y compañeros de facultad; i) diálogo; j) reconocimiento de que el otro tiene algo que enseñarnos; k) indignación social; l) valorar la interacciones que se promueven: docentes-estudiantes, estudiantes-estudiantes, docentes-docentes; m) dominio de conocimientos de los conceptos básicos de estos dos cursos; n) conceptos que les interpelan.

De forma transversal mientras los estudiantes se forman en sus disciplinas a la par con estos cursos AFEL se promueven: *el diálogo para la*

paz, la escucha atenta, la comunicación intercultural, la promoción de los derechos humanos, se promueve un currículum intercultural, también se promueve la mediación sociocultural, entre los contenidos que se ven en estos cursos, con relación, a las realidades y los contextos culturales que viven los jóvenes universitarios, por mencionar algunas, transformaciones que son necesarias en la educación superior y en la Universidad Veracruzana para corresponder con las políticas públicas de atención a las diversidad de diversidades.

Como docente y etnógrafa educativa que en este momento describo un momento educativo de mi práctica docente, para dar a conocer nuevas formas de crear significados, mediante las reflexiones de mis estudiantes, retomo lo que lo que señala Bertely:

Todo proceso de investigación conlleva a la creación de nuevos marcos políticos. (2004: 36)

Estoy convencida que el trabajo multidisciplinario, nos permite a todos los perfiles profesionales no sólo conocer temas que complementan la formación integral, sino educarnos en los temas de la educación intercultural: para la paz y la no violencia, no se puede seguir educando con currículum homogéneos, y netamente formales que discriminen a su propia diversidad cultural (dentro o fuera del aula, en espacios virtuales o presenciales o en espacios síncronos o asincrónicos), se debe tener la mirada atenta, para seguir propiciado encuentros y actos académicos, en los que los diferentes perfiles profesionales se miren como equipo de trabajo, amplíen su mirada o panorama de participación en la sociedad como futuros actores sociales, que atenderán las demandas de una sociedad que cada vez reclama justicia, igualdad, respeto por los derechos humanos, así como dirigirán al país hacia nuevas acciones estratégicas que nos permitan convivir en y para la paz mundial, confío que las nuevas generaciones logren resarcir y disminuir los daños que el propio ser humano se ha auto provocado, sé que es una tarea ardua, complicada, pero tengo la esperanza de que no es un imposible.

Todas las disciplinas en algún momento se encuentran y trastocan con temáticas que son comunes a los perfiles profesionales, que le dan sentido a la sociedad, y con la afinidad de los enfoques que hoy en la Universidad Veracruzana profesamos.

Conclusiones y propuestas

Propuestas de cómo incorporar al currículum, para promover la educación para la Paz y la No Violencia en la comunidad universitaria, e ir caminando hacia la inclusión. *La formación intercultural de los estudiantes* es observable en la medida en que poco a poco aprenden los saberes del curso, se apropian de los discursos y ponen en práctica en las reflexiones de las sesiones o bien en los trabajos finales que entregan a su docente (Miranda Landa 2015).

Por lo pronto, los cursos AFEL de UVI son una propuesta novedosa innovadora, para que el resto de los programas educativos conozcan los nuevos paradigmas que nos están formando como una sociedad cambiante, cada vez más enfocada hacia una nueva ciudadanía. Educar en la diversidad y atenderla al mismo tiempo, ¡es una tarea de todxs!. Una acción complementaria que coadyuvaría, sería impartir charlas y/o conversatorios, que nos permitan vincularnos con las diferentes facultades, para hablar de la diversidad cultural, sexual, y de género, de los derechos humanos desde una perspectiva intercultural, de la salud intercultural, de las lenguas, hacer recorridos presenciales o virtuales en cada una de las facultades, sea de forma presencial o en línea, en la medida que, en el marco de esta pandemia por COVID-19 lo permita.

Los contenidos educativos de los programas de las EE's: 1. No deben ser ajenos a los fenómenos sociales; 2. Deben estar articulados a las políticas públicas, a la normatividad y/o legislaciones correspondientes; 3. Deben ser tratados en un sentido más sociocultural, con mayor pertinencia y congruencia a la realidad y al contexto cultural de los universitarios.

La modalidad presencial o virtual no debe afectar la forma de trabajar del docente, ni a las estrategias de enseñanza y aprendizaje. *Una práctica educativa* no será igual en un semestre y en siguiente, porque la conformación de un grupo está caracterizada por las diversidades.

Durante la práctica y quehacer docente, se debe: 1. *Apelar a la promoción y desarrollo de competencias:* creatividad, análisis, reflexión, pensamiento crítico; 2. *Invitar a la corresponsabilidad* de los perfiles profesionales, de su implicación como futuros profesionales, tales como sujetos socioculturales y su papel como ciudadanos; 3. *Promover el*

diálogo intercultural: mediático, corresponsable, para la paz y no violencia; 4. *Los docentes universitarios juega un papel importante*: a) para saber motivar a los jóvenes para que continúen sus estudios, sean ciudadanos, profesionales con integridad y ética de su campo, b) en su propia formación y actualización no sólo de la disciplina que imparte sino de las nuevas políticas y cambios sociales. *El docente* no debe ver los contenidos de las EE's como elementos para la memorización, debe promover que los jóvenes vean el curso más allá de la aprobación satisfactoria o de la traducción de una calificación, o para el beneficio de créditos, aunque esta es una tarea más difícil, porque si existen jóvenes que sólo cursan las AFEL por el número de créditos que proporcionan y porque los requieren para su formación. Finalmente, *el papel del docente intercultural*, es vital para el logro no sólo de los fines o intenciones de los programas de las EE's, sino también para la promoción de los aprendizajes significativos y vivenciales que deberá promover en su práctica y quehacer profesional.

Bibliografía básica y complementaria

Bertely, María (2004). *Conociendo nuestras escuelas. Un acercamiento etnográfico a la cultura escolar*. México: Paidós Mexicana, pp. 17-93.

Gimeno, Sacristán J. y PÉREZ, Gómez A.I. (2005). *Comprender y transformar la enseñanza*. Edit. Morata. Madrid.

Jackson, Ph. W. (2001). *La vida en las aulas*. Morata- Fundación Paideia, Madrid, pp. 1-211.

Medina Rivilla, A., Rodríguez Marcos A. Y Domínguez Garrido (Coord.) (2005). 3. La formación del profesorado ante los nuevos retos de la interculturalidad. En *Interculturalidad. Formación del Profesorado y Educación*. España: Pearson.

Miranda Landa, M. I. (2015). *Formación intercultural e interacciones áulicas a través del Curso Diversidad Cultural. Una Experiencia Educativa del Área de Elección Libre (AFEL) de la Dirección de la Universidad Veracruzana Intercultural (DUVI), Región Xalapa, Ver. (Tesis de Maestría)*. Universidad Veracruzana, Xalapa.

Universidad Veracruzana Intercultural (2013). *Programa Educativo De La Experiencia Educativa Diversidad Cultural*, Xalapa, Ver. Pp.1-7.

----- *Programa Educativo de la Experiencia educativa México, País Pluricultural*, Xalapa, Ver. pp.1-8.

Schön, D.A. (1983). *The Reflexive Practitioner: How Professionals Think in action*. Nueva York. Basic books.

Ma ti chiwa tlamatkayelistli
Hay que hacer paz

Yajahira Miguel Toribio
(Derecho UVI- Sede Totonacapan)

Una cultura de paz inicia cuando promovemos valores, actitudes, comportamiento y principios, mediante lo cual se rechazan comportamientos de violencia por acción u omisión. Ser participantes de una cultura de paz desde nuestras aulas implica no solo llevar a cabo los principios de esta, sino promoverlos, y es importante comenzar con uno mismo y así podremos promover este cambio, para y juntos ir creando una cultura de paz y poco a poco se irán uniendo más interesados en este cambio y en un futuro quienes están en distintos lugares promoviendo y así hasta formar un círculo de paz.

Ahora bien, es importante reconocer y conocer una cultura de paz, en su mayoría inician desde casa o la escuela en donde en ambos nos enseñan los valores, comportamientos y principios, todo esto nos es inculcado desde la niñez, de esta forma adquirimos y creamos la base de nuestros principios, ya que si pensamos en la paz, la podemos encontrar con los niños ya que son las personas más puras donde no tiene malos pensamientos o negatividades en sus pensamientos, para ellos es jugar y todos son amigos. Para obtener una cultura de paz en cualquier ambiente es necesario el diálogo para conocer qué acciones a otras personas no les agradan, esto como método de mediación para evitar llegar a conflictos e interactuar en un ambiente sano.

¿Como hacemos paz dentro de las culturas desde su cosmovisión?

Es entonces que, desde la experiencia de una cosmovisión nahuatl me permito expresar como llevamos a cabo la cultura de paz desde nuestros principios como cultura, en un primer momento, cuando se es niño, nos inculca el valor del respeto, ya que con ello los padres esperan que en un futuro crezca como una persona de bien, respetando a los mayores y sobre todo a los abuelos que son considerados, los más sabios de casa.

Por otro lado, se fomenta el diálogo como parte de una mediación cuando se presenta un problema en donde interviene dos o más personas, así mismo sucede en casa cuando existen malas conductas, implementan el dialogo para saber que esta pasando con el joven o niño, de esta manera se inculcan conductas de paz, que como ya lo mencionaba en un futuro se irán trasmitiendo, pues serán jóvenes y hablaran con sus hijos, así mismo, les inculcaran el valor que tiene uno como persona, tanto el hombre como la mujer, en el cual bajo nuestra cosmovisión de debe tener una honorabilidad intachable, para que en un futuro cuando se llegue el momento se casarse sean bien recibidos en sus hogares como yernos y nueras, es aquí cuando se tiene una fuerte cultura de paz, ya que si no se tiene estos valores se crean ambientes de violencia que van en contra de nuestros principios.

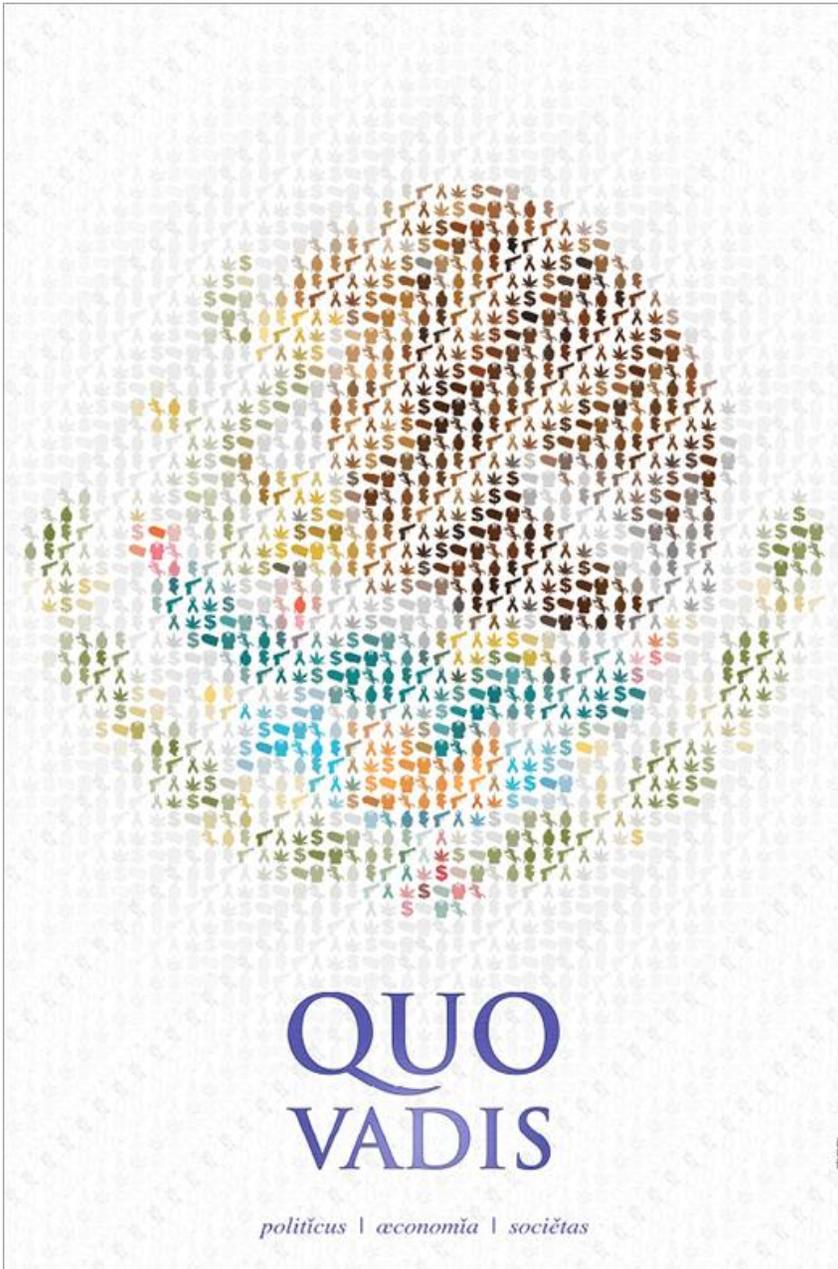
Finalmente, como joven estudiante y proveniente de una comunidad indígena considero que tengo desarrollada una cultura de paz, dialogo y de educación con lo que obtengo las herramientas necesarias para poder fomentar, promover y entender espacios de paz que actualmente todos necesitamos, ya que muchas veces no sabemos, que principios tienen cada cultura y caemos en la ignorancia de que sin importar nada, todos somos iguales y debemos de respetarnos.

Sin embargo, a través del desarrollo de mi identidad al llegar a la UVI me ha permitido conocer una cultura más y comprender las formas en como fomentan paz, una forma de hacer paz dentro de la familia, es que cuando existe una mala conducta, los abuelos y padres llaman la atención al joven indicando que su comportamiento debe cambiar para mejorar como personas, lo que llama la atención, es que todo esto se realiza en un lugar especial de la casa, al que se le considera como un lugar sagrado y se conoce como el kantian. Entonces, en todas las culturas tenemos una cultura de paz con principios con base a la cosmovisión, misma que es respetada por todos y cada uno de los que pertenecemos a la misma, ya que es parte de uno mismo, lo que nos define como parte de la cultura, es decir, nuestra esencia.

CARTELES



Diseño 1: Xavier Cózar Angulo



Diseño 2: Xavier Cózar Angulo

In Memoriam



¡Futuro Samuel Ruiz García



Voz de la concordia en una dialógica discordia

Diseño 3: Xavier Cózar Angulo



Diseño 4: Xavier Cózar Angulo

1. *Rito de Paz*

Tomando como fundamento el primer verso del Himno Nacional Mexicano, la imagen se conceptualiza desde una invitación a la reconciliación nacional, ello desde una transmigración conceptual: El águila real –ave emblemática del escudo nacional mexicano- sosteniendo una rama de olivo, bíblica, literaria y simbólicamente asociada a la paloma –alegoría universal de la paz-. Del mismo modo, la “edición” de una pieza textual a modo de un corrector de estilo, sugiere un cambio al paradigma bélico y violento que ha caracterizado el presente y pasado más reciente de nuestra nación, para mutar a un ambiente de paz como parte de los nuevos hábitos que demanda la sociedad mexicana.

2. *Quo Vadis MX*

Continuando con la utilización de símbolos nacionales como medio retórico ampliamente posicionado en el imaginario mexicano, ahora el escudo nacional el recurso visual y metonímico para delatar hechos violentos que se han normalizado en la sociedad en su conjunto y en prácticamente todos los estados de la unión. La configuración de uno de los mayores íconos nacionales se conforma a partir de “células visuales” conformadas por pictogramas que evocan moños negros, drogas, dinero, balas, políticos como “delincuentes de cuello blanco”, cadáveres, granadas de fragmentación, encapuchados y armas. Todos ellos contextualizados por el latinismo Quo Vadis (¿A dónde vas?), mensaje que evidencia la aparente irremediable realidad que diezma las garantías individuales de los ciudadanos en México.

3. *jTatic*

Vocablo generado de las etnias chiapanecas que engloba de forma poética y elocuente conceptos tales como: “Ser cuidador del pueblo; el que lo ama y lo defiende; cuidador de la vida, de la tierra y de la naturaleza”, el obispo mexicano a cargo de la diócesis de San Cristóbal de la Casas, Chiapas, Samuel Ruiz García fue conferido con tal nominativo en tanto el gran defensor de los derechos de los pueblos indígenas. La imagen es una metáfora de la dicotomía entre la autoridad federal y el subversivo intelectual del movimiento zapatista. Es de resaltar la prevalencia de la dialéctica en la resolución de conflictos para la mejor convivencia, sin importar el disenso.

4. *Veda permanente*

Bajo el postulado lógico de que la negación de una negación resulta no solo en una afirmación, sino una noción filosófica acerca del desarrollo dialéctico; la temática de esta imagen apela a la abolición de la represión en cualquiera de sus manifestaciones. Tolerando como única prohibición: el prohibir.

III. VISIBILIZANDO LOS ESFUERZOS POR LA PAZ Y LA NO VIOLENCIA

“El débil nunca puede perdonar. El perdón es el atributo de los fuertes.”

M.K. Gandhi

II Congreso Internacional de Derecho Constitucional Iberoamericano. “Crisis Constitucionales. Estados constitucionales de excepción. Cultura de Paz”

Fecha y horario de realización: Del 23 al 25 de febrero de 9:00 hrs. a 13:30 hrs.

Lugar y/o plataforma en la que se realizó: Plataforma zoom.

Región que organiza: Xalapa y Veracruz.

Nombres de los integrantes de la Comisión: Dra. Marisol Luna Leal, Dra. Alejandra Verónica Zúñiga Ortega, Dra. Rebeca Contreras López y Dra. Mónica Ruíz Balcázar.

Número de asistentes: 150

Temas tratados: Crisis constitucionales, derecho de excepción, división de poderes horizontal, distorsiones en la distribución territorial del poder, suspensión de derechos fundamentales y derechos humanos, derecho internacional, convencional y constitucional de excepción, cultura de paz y resistencias no violentas y NoViolencia.

Vinculación con: Universidad de Salamanca, Red Internacional de Cuerpos Académicos Estudios Institucionales José Ramón Cossío Díaz e Instituto Universitario Euromexicano.

Resultados: La publicación del libro titulado “Crisis constitucionales. Estados de Excepción. Cultura y paz”. Cuyos directores son: Ángela Figueruelo Burrieza, Mercedes Iglesias Báñez, Marisol Luna Leal y Homero Vázquez Ramos; mientras que los coordinadores son: Pablo Ramos Hernández y Alejandra Verónica Zúñiga Ortega.

Impacto: Contribución a los objetivos de la Cátedra Mahatma Gandhi en su plan de trabajo 2021. Participación de los miembros de la Cátedra en temas relacionados con la paz y la no violencia. Creación de espacios de discusión que fomenten la cultura de la paz y la no violencia.

Conclusiones relevantes: Los grandes temas reflexionados en el II Congreso Internacional de Derecho Constitucional Iberoamericano. “Crisis Constitucionales. Estados constitucionales de excepción. Cultura de Paz”, se conocieron puntos de vista diversos en la experiencia internacional, especialmente, de España.



Crisis Constitucionales. Dr. José Ramón Cossío - Conferencia Magistral.



Crisis Constitucionales. Dr. José Ramón Cossío - Conferencia Magistral.



Crisis Constitucionales. Dr. José Ramón Cossío - Conferencia Magistral.



Campaña #LaBondadImporta

Fecha y horario de realización: Campaña permanente.

Lugar y/o plataforma en la que se realiza:

<https://www.uv.mx/mahatmagandhi/labondadimporta/>

Región que organiza: Coatzacoalcos, Xalapa y Veracruz.

Nombres de los integrantes de la Comisión: Mtro. Xavier Cózar Angulo, Mtra. Modesta Lorena Hernández Sánchez, Dra. Luz Edith Herrera Díaz, Dr. Jorge Alberto Molina Hernández, Dra. Maria de los Ángeles Morales Sosa, Mtra. Lizbeth Pavón Valencia, Mtro. Alfredo Reyes Gutiérrez; Dra. Mónica Ruiz Bálcazar y Mtra. Jacqueline Evelia Tiburcio Barwis.

Número de participantes: 1035 visitas a la página web. 20 registros de actos de bondad.

Temas tratados: Transformación de la educación y actos bondadosos.

Vinculación con: Instituto Mahatma Gandhi de Educación para la Paz y Desarrollo Sostenible de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).

Resultados: Oficializar la adhesión de la Cátedra a la campaña global “La Bondad Importa”, del Instituto “Mahatma Gandhi” de Educación para la Paz y el Desarrollo Sostenible, adscrito a la UNESCO. Diseño de imagen gráfica para la Cátedra Mahatma Gandhi, utilizada para su posicionamiento y en la campaña #LaBondadImporta para los ODS; elaboración del respectivo sitio web; realización y difusión de un video, un flyer, una infografía y un tríptico en los que se explica el objetivo de la campaña #LaBondadImporta para los ODS.

Impacto: Motivar a los jóvenes para adherirse a los actos de bondad, como movimiento universal, a través de dos maneras: como un agente de cambio, comunicando una acción que se esté llevando a cabo o que se hizo y favorecer la concientización sobre la paz, la ciudadanía o el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y como promotor de los actos de bondad realizados por otras personas y difundiendo esas historias con impacto social.

Conclusiones relevantes: La campaña #LaBondadImporta es un medio por el que los jóvenes pueden exponer un acto de bondad que sume a edificar un mundo capaz de enfrentar la realidad en la que se vive.



Concurso Estatal de Fotografía: “Justicia, Cultura de Paz, No Violencia y Derechos Humanos”

Fecha y horario de realización: La convocatoria quedó abierta a partir de la fecha en que fue publicada: jueves 02 de septiembre de 2021, y cerró a las 23:59 horas del jueves 23 de septiembre de 2021. El resultado se dio a conocer el día sábado 02 de octubre de 2021 a las 12:00 hrs., a través de la página: www.uv.mx/mahatmagandhi/

Lugar y/o plataforma en la que se realizó: La convocatoria se publicó en la página oficial de la cátedra (<https://www.uv.mx/mahatmagandhi/concurso-fotografico/>); mientras que los trabajos (fotografías) participantes se enviaron a través del correo electrónico institucional de la Cátedra (catedra-gandhi@uv.mx). Las reuniones del jurado para deliberar en cuanto a las fotografías ganadoras se llevaron a cabo por medio de la plataforma Zoom. Los resultados se publicaron en la página *web* de la Cátedra Mahatma Gandhi de la Universidad Veracruzana (<https://www.uv.mx/mahatmagandhi/>). La ceremonia de premiación se llevó a cabo el día 11 de octubre de 2021 a las 18:30 h, por medio de la citada plataforma, misma que se transmitió por la plataforma *Facebook Live* de la Cátedra.

Región que organiza: Veracruz y Xalapa.

Nombres de los integrantes de la Comisión: Mtro. Xavier Cózar Angulo, Mtra. Modesta Lorena Hernández Sánchez, Dra. Luz Edith Herrera Díaz, Mtro. Alfredo Reyes Gutiérrez y Mtra. Jacqueline Evelia Tiburcio Barwis.

Número de participantes: Se recibieron un total de 198 imágenes, todas ellas, conceptualizadas, creadas y difundidas por 106 participantes miembros de la comunidad universitaria.

Temas tratados: Cultura de paz y desarrollo sostenible.

Resultados: Se premiaron las tres fotografías que, en opinión de los miembros del jurado, fueron las que mejor expresaron los temas mencionados (Justicia, Derechos Humanos, Cultura de Paz y No Violencia). A dichos autores les fue otorgado un diploma, así como un incentivo económico en efectivo (Primer lugar: \$3,000.00; segundo lugar: \$2,000.00 y tercer lugar: \$1,000.00

M.N.). Por otra parte, se otorgaron también cinco menciones honoríficas, cuyos autores recibieron un diploma especial. Asimismo, todos los concursantes recibieron Constancia de Participación.

Impacto: Consideramos que por medio de este concurso se contribuyó, entre otras cosas, a promover, entre los miembros de la comunidad universitaria, una axiología de paz, la empatía con las situaciones y valores captados en las imágenes fotográficas, así como un intercambio de saberes y desarrollo de la creatividad. De igual manera, el trabajo colaborativo que realizamos los miembros de la comisión que fungimos como miembros del jurado contribuye al desarrollo personal y profesional de los mismos. Fue evidente que este evento resultó una invitación a la reflexión para todos aquéllos que de alguna manera participamos en el mismo.

Conclusiones relevantes: Al realizar el trabajo de análisis y evaluación de las fotografías participantes nos percatamos de que para posteriores convocatorias de este concurso, se deberá especificar que solo se aceptará una fotografía por participante. Lo anterior debido a que en esta ocasión hubo participantes que enviaron varias fotografías. También deberá especificarse quiénes son considerados como miembros de la comunidad universitaria, para que un mayor número de sus miembros se sume a futuros eventos organizados por la Cátedra Mahatma Gandhi de la Universidad Veracruzana. Cabe mencionar que 30 participantes fueron descartados en virtud de no haber presentado completos los requisitos señalados en la convocatoria de fecha 02 de septiembre de 2021.

Justicia, Cultura de Paz, No Violencia y Derechos Humanos

Concurso Estatal de Fotografía

Modesta Lorena Hernández Sánchez

Luz Edith Herrera Díaz

Jacqueline Evelia Tiburcio Barwis

Xavier Cózar Angulo

La construcción de una cultura de paz y desarrollo sostenible es uno de los objetivos principales del mandato de la UNESCO (2021). Con ello en mente, uno de los objetivos estratégicos de este concurso, además de posicionar a la Cátedra Mahatma Gandhi entre los miembros de la comunidad de la Universidad Veracruzana como *Operators* (Barthes, 1990) dentro de un espacio de discusión y difusión de una cultura de paz, es el de conformar un repositorio de imágenes con derecho de uso y difusión por parte de esta Cátedra. Esto se contempla respetando, en todo momento, el crédito de autoría, y utilizando las imágenes, que mejor se apeguen a los temas y eventos abordados, en múltiples aplicaciones visuales que coadyuven a una consolidación de la Cátedra como agente de cambio y como promotora de acciones encaminadas a la mejora, tanto axiológica como humana, de los individuos.

El concurso al que hacemos referencia fue organizado por vocales integrantes de la Cátedra pertenecientes a las Regiones Veracruz y Xalapa, y estuvo dividido en cuatro etapas de trabajo: La primera consistió en la publicación de la convocatoria, con los términos y condiciones que debían reunir los participantes, en la página oficial de la Cátedra <https://www.uv.mx/mahatmagandhi/concurso-fotografico/>. La misma quedó abierta a partir del día jueves 02 de septiembre de 2021, y cerró a las 23:59 horas del día jueves 23 de septiembre del mismo año.

La segunda etapa consistió en la recepción y organización de las fotografías enviadas por miembros de la comunidad universitaria a través del correo electrónico institucional de la Cátedra (catedragandhi@uv.mx). Posterior a su recepción, las imágenes fotográficas y los formatos de registro, que debían completar los participantes, fueron sistematizados en carpetas, para proceder a su respectiva revisión y evaluación. Se recibieron un total de 198 imágenes, todas ellas, conceptualizadas, creadas y difundidas por 106 participantes miembros de la comunidad universitaria. De esta revisión resultaron treinta fotografías descartadas por no haber cumplido con los requisitos estipulados en la convocatoria.

Durante la tercera etapa, se trabajó en la evaluación y deliberación para seleccionar las tres fotografías ganadoras y las cinco menciones honoríficas. Las reuniones del jurado para deliberar en cuanto a las fotografías ganadoras se llevaron a cabo por medio de la plataforma *Zoom*. Es de mencionar, que las fotografías que no fueron seleccionadas también se integraron al acervo iconográfico de la Cátedra, para que posteriormente puedan ser utilizadas oportunamente.

El criterio de selección de las imágenes ganadoras se fundamentó en aquéllas que mejor representaran, en cuanto a su conceptualización, abordaje y resolución visual, los temas convocados -alineados con los objetivos de la Cátedra y con el pensamiento Gandhiano en su conjunto-. Las imágenes seleccionadas relatan y simbolizan de forma positiva, conciliadora y esperanzadora, el cambio actitudinal entre los miembros de la comunidad universitaria y la proliferación de una cultura de paz, transversalidad, tolerancia y convivencia armónica.

La cuarta y última etapa consistió en la publicación de los resultados, que se dieron a conocer el día sábado 02 de octubre de 2021 a las 12:00 h, a través de la página *web* de la Cátedra Mahatma Gandhi: www.uv.mx/mahatma-gandhi/. Posteriormente, se llevó a cabo la correspondiente ceremonia de premiación el día 11 de octubre 2021 a las 18:30 horas, por medio de la plataforma *Zoom*, transmitiéndose también por la plataforma *Facebook Live* de la Cátedra.

Se premiaron las tres fotografías que, en opinión de los miembros del jurado, fueron las que mejor expresaron los temas propuestos en la convocatoria: Justicia, Derechos Humanos, Cultura de Paz y No Violencia. A quienes resultaron ganadores les fue otorgado un diploma, así como un incentivo económico en efectivo (Primer lugar: \$3,000.00; segundo lugar: \$2,000.00 y tercer lugar: \$1,000.00 M.N.). Asimismo, se otorgaron cinco menciones honoríficas, cuyos autores recibieron un diploma especial. Además, todos los concursantes recibieron una Constancia de Participación.

Según lo expresado por los participantes en el concurso, se puede afirmar que este evento resultó enriquecedor para los miembros de la comunidad universitaria involucrados en el mismo, ya que constituyó un espacio de apertura para intercambiar saberes y desarrollar la creatividad, además de invitar a la reflexión. Entre otras cosas, se contribuyó a promover la cultura de paz y la empatía con las situaciones y valores captados en las imágenes fotográficas. De igual manera, el trabajo colaborativo realizado por los miembros de la comisión, que fungieron como miembros del jurado, favoreció el desarrollo personal y profesional de los mismos.

Es imprescindible que en este manuscrito se muestren las imágenes fotográficas objeto de este evento, así como las descripciones que sus propios autores proveyeron al entregarlas. A continuación, se presentan las tres fotografías ganadoras, seguidas por las cinco que recibieron mención honorífica.

Primer lugar: *¿Justicia?*



Autor: Josil Adad Méndez Rodríguez.

Descripción: Cruda realidad de muchos, sin más comentarios. La imagen habla por sí sola.

Segundo lugar: *Cruzando fronteras*



Autor: Yesenia Cuevas Castillo.

Descripción: Al tomar esta foto me dio alegría ver cómo estas mujeres compartían la comida típica de su comunidad, la forma en la que vestían y sus expresiones. La comunidad transmite sus tradiciones y costumbres, tales como la cosmovisión, la gastronomía, la vestimenta, etc.

El día que tomé la foto se celebraba el día Internacional de la Lengua Materna. Estas personas hablan la lengua náhuatl.

Tercer lugar: *La educación es un derecho*



Autor: Luis Ángel Bautista Díaz.

Descripción: El concepto general es que todas y todos tienen derecho a recibir educación, sin importar su procedencia, su posición económica o su raza.

Menciones Honoríficas

Juntos por la paz



Autora: Paola Yamilet González Velazco.

Descripción: En mi imagen se muestran las letras que conforman a la palabra “paz”, con ayuda de flores de colores y especies distintas, así como algo de barro en el brazo de tres personas diferentes, pues quise representar la diversidad no solo en la naturaleza sino también en las personas dentro de la sociedad, donde debemos de aprender a coexistir poniendo en un lugar primordial a la paz, ya que gracias a ella podemos resolver conflictos o problemas presentes en nuestro entorno haciendo uso de herramientas fundamentales como el diálogo o la negociación.

Primera plana



Autora: Valeria Gaspar Ramírez.

Descripción: Soy un hecho caminando, que se quedó en el limbo de la sección policiaca. Al encontrarme con más hechos, la pregunta que más escucho es: ¿Qué página fuiste tú?

Sofía



Autora: Jessica Daysi García Reyes.

Descripción: Pertenece a la serie fotográfica: *Libera esse?*, y a la fotografía le nombra Sofía. Oaxaca de Juárez, Oaxaca. La sociedad, en su día a día, lucha por sus derechos humanos, buscando y cuestionando su libertad.

Detalles del olvido



Autor: Alexis Alberto Ortíz González.

Descripción: La ciudad es un cuerpo extenso, en donde las personas transitan los intersticios ciudadanos. Algunas personas se enfrentan cotidianamente a las diversidades que se presentan, exentas de poder soñar una mejor vida, debido a las necesidades que arremeten diariamente.

Precariedad y dignidad de la niñez



Autora: Vicky Hernández Hernández.

Descripción: La imagen representa precariedad a la dignidad de la niñez, dado que en nuestro entorno social existe vulneración a diversos derechos humanos fundamentales, tales como el derecho a una vida sana, derecho a la satisfacción de necesidades esenciales, en cuanto a la alimentación, salud, educación y el sano esparcimiento para su desarrollo integral. Dichos derechos se encuentran respaldados por las diversas legislaciones con los que cuenta el estado mexicano, tal como refiere Orozco y Silva (2002), es deber del Estado proveer o disponer lo necesario para que se respete la dignidad de la niñez y el ejercicio pleno de sus derechos, es menester a otorgar facilidades a los particulares para que coadyuven o colaboren al cumplimiento de los derechos de las niñas y los niños.

Referencias

Barthes, R. (1990) *La cámara lúcida. Nota sobre la fotografía*. Barcelona: Paidós Comunicación.

Orozco Henríquez J. J. y Silva Adayana, J. C. (2002). *Los derechos humanos de los mexicanos*, Comisión Nacional de los Derechos Humanos, México.

UNESCO, 2021. *Cultura de Paz y No Violencia*, Recuperado de: <https://es.unesco.org/themes/programas-construir-paz>

IV. NUMERALIA

"No hay camino hacia la paz, la paz es el camino."

M.K. Gandhi

NUMERALIA

2021



ACTIVIDADES

17

2

PUBLICACIONES

VINCULACIÓN
CAMPAÑA JAI JAGAT

2

504

PARTICIPANTES

CAMPAÑA #LaBondadImporta

VISITAS 1031

ACTOS DE
BONDAD

20